



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Presiona IP de EU por energía a México



Crecen en México los asesinatos de extranjeros



García Luna no quiere colaborar como testigo



Significativa operación contra el narco en Tamaulipas, revela Ken



Defensa de México en EU se hará desde consulados: AMLO



AMLO a republicanos: mequetrefes



Aumenta presión migratoria nuevas nacionalidades: Ecuador puntea lista



No espíamos, es trabajo de inteligencia: López Obrador



La Sedena comprará más de 10 mil armas



Hambrientos



EE.UU. no descansará hasta dar con asesinos de estadounidenses: Salazar

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Expresa Santiago Creel su apoyo solidario a la ministra Norma Piña ante dichos del Presidente de la República. - El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su apoyo solidario a la titular de la SCJN, Norma Piña Hernández, ante los agravios expresados por el Presidente de la República. [[OMNIA](#)] [[EFEKTO 10](#)] [[TELEVISA](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Creel llama a AMLO a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado. - El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, llamó a López Obrador a asumir su responsabilidad en la creciente inseguridad que se padece en México. El panista afirmó que Estados Unidos está en su derecho de expresar su preocupación por la seguridad de sus ciudadanos en todo el mundo, pero no se puede proponer una invasión militar a otra nación. [[RADIO CAÑÓN](#)]

Cámara de Diputados turna a Comisiones cinco minutas del Senado. - El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, informó que, en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 12 numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria. [[HOJA DE RUTA](#)]

Que indígenas sean incluidos en proyectos de identidad cultural lingüística, plantea hablante de lengua mayo. - En la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Abel Alfredo Ramírez Torres, hablante de lengua mayo, expresó que los indígenas necesitan ser incluidos en un proyecto definido por políticas públicas concernientes al desarrollo de identidad cultural lingüística. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Abel Alfredo Ramírez Torres es originario de la comunidad La Escalera, municipio de Huatabampo, en Sonora. Destacó que se haya hecho mención a la preservación de las lenguas y que ninguna de ellas tiene prioridad y todas son iguales. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ignacio Mier rechaza filtración de examen para consejeros del INE a aspirantes cercanos a la 4T. - Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, rechazó los señalamientos sobre una posible filtración de las respuestas del examen que se aplicó a los aspirantes para consejeros del INE. En este sentido, el diputado del partido guinda negó que los aspirantes a consejeros del INE que son cercanos a la autodenominada Cuarta Transformación, como Bertha Alcalde Luján y Jaime Miguel Castañeda, hayan recibido las respuestas previo a que aplicaran el examen. [[POLÍTICO MX](#)] [[OMNIA](#)] [[ZETA](#)] [[INFOBAE](#)]

Necesaria concretar la reforma al Poder Judicial: Nacho Mier. - El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena y presidente de la Jucopo, reiteró que es necesario concretar la reforma al Poder Judicial que se buscó que iniciara el año pasado, "con la presentación de la iniciativa de reforma constitucional y después a la ley secundaria". [[CAMBIO](#)] [[ALCANCE DIARIO](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Apoyaremos iniciativa para reformar artículo 33: Mier.- El coordinador de Morena, Ignacio Mier, afirmó que apoyarán la iniciativa presidencial para reformar el artículo 33 de la Constitución mexicana, con el que se busca eliminar la prohibición a personas extranjeras para opinar en la política. La propuesta llegó el 8 de marzo a la Cámara baja y específicamente busca cambios a los párrafos primero, segundo y la derogación del párrafo tercero de este artículo 33. [[ARISTEGUI](#)]

Ignacio Mier arremete contra Tribunal por ordenar restitución de Edmundo Jacobo.- El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, descalificó nuevamente al Tribunal Electoral, esto en el marco de la resolución del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que ordenó la restitución de Edmundo Jacobo Molina como secretario Ejecutivo en el INE. [[ARISTEGUI](#)] [[TELEVISIA](#)] [[ADN 40](#)]

El caso de desaparecidos una tragedia invisible: Moreira.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, destacó la importancia de las acciones parlamentarias para salvaguardar los derechos de las personas en calidad de desaparecidas y se refirió al debate que se vive a nivel federal para incluir en la Constitución la prerrogativa de ser buscado. [[CRÓNICA](#)]

Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD).- En entrevista para *MVS*, el coordinador de los diputados perredistas, Luis Espinosa Cházaro, comentó: “Tuvimos una reforma que contaminaba muchísimo, que le entregaba a Bartlett la CFE y no habría Plan B ni defensa de las instituciones si no hubiéramos parado el Plan A del Presidente, eso entre muchas otras cosas que hemos trabajado en la Cámara. (La alianza) Muy sólida, estamos caminando juntos en este proceso de designación de los consejeros electorales que tienen que ser designados. Muy sana la relación con Rubén Moreira, con Jorge Romero y pensando hacía adelante, este año tenemos dos elecciones, en una estamos arriba y en la otra estamos empatados, en el Edomex y trabajando en favor del país y de la Ciudad. A mí sí me gustaría encabezar la coalición Va por la Ciudad de México, creo que hay capacidad”. [[MVS](#)]

Espinosa Cházaro buscará candidatura a la jefatura de Gobierno de la CDMX.- El líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, se destapó como aspirante de la coalición ‘Va por México’ a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Se dijo listo para competir por esta candidatura de la alianza PRI, PAN y PRD y, en su caso, vencer a quien Morena ponga en esta competencia. [[MILENIO TV](#)]

COMISIONES

Continúan los trabajos del parlamento abierto para fortalecer la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura.- Como parte de los ejercicios con la ciudadanía y los productores del café, con la intención de nutrir la iniciativa correspondiente y enriquecer el marco legal, la Comisión de Asuntos Frontera Sur llevó a cabo en el municipio de Yajalón, Chiapas, el Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura. El presidente de la Comisión, diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), destacó la relevancia de marcar una denominación de origen por territorio “para que se escuche hablar de los municipios de donde proviene el café y no se diga que todo es de un solo lugar. [[HOJA DE RUTA](#)]

DIPUTADOS

203 aspirantes avanzan a la siguiente fase de selección de consejeros del INE; Alcalde Luján en la lista.- Se dio a conocer que 203 aspirantes han pasado a la siguiente ronda para la elección de Consejeros Electorales del INE. De estos son 101 hombres y 102 mujeres que buscan ser de los cuatro

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

electos para el próximo periodo. De acuerdo al documento entre los seleccionados se encuentran Bertha Alcalde Luján, Jaime Castañeda Salas y Netzaí Sandoval Ballesteros quienes son cercanos a la 4T. El Comité Técnico de Evaluación buscan cuatro consejeros entre los que está el Consejero Presidente del INE que cubrirá el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032. [[24 HORAS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

Comité de Evaluación sí tuvo acceso a preguntas antes del examen a aspirantes a consejeros del INE.- Aunque el Comité Técnico de Evaluación (CTE) aseguró que por sus manos no circularon copias del examen que presentaron las y los 508 aspirantes a consejeros del INE, dos de sus siete integrantes sí conocieron los reactivos antes de que la prueba fuera aplicada. En sesión pública, Ernesto Isunza Vera explicó el proceso por el que se formuló el examen, el cual abordó cuatro materias: constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, en 80 reactivos. Para esto, detalló que las preguntas fueron elaboradas por cuatro grupos de trabajo del Comité, las cuales posteriormente fueron revisadas por una persona del CTE que no formó parte de dichos grupos. [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

Diputados del PAN piden investigar 'trampa' en examen de aspirantes al INE.- En el marco del proceso de selección de aspirantes al INE, integrantes de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, exigieron aclarar los señalamientos sobre “la supuesta” filtración del examen de conocimientos aplicado el pasado martes 7 de marzo, a personas afines a Morena. El vicecoordinador Jorge Triana y el diputado Héctor Saúl Téllez, pidieron que los hechos se investiguen. [[LATINUS](#)]

PAN pide que Pemex y SFP expliquen adjudicación directa por renta de camionetas para combatir huachicol.- El diputado panista Héctor Saúl Téllez presentó un punto de acuerdo para solicitar que el director de Pemex, Octavio Romero, y el secretario de la SFP, Roberto Salcedo Aquino, expliquen la adjudicación directa de un contrato a la empresa Lumo Financiera del Centro, a pesar de incurrir en diversas irregularidades. También solicitó que se informe si la dependencia federal tiene abierta alguna investigación respecto a las malas prácticas en las que incurrió la empresa. [[UNIVERSAL](#)]

Órdenes de aprehensión por Caso Segalmex, “para tapar el ojo al macho”: María Elena Pérez-Jaén.- María Elena Pérez-Jaén, diputada del PAN, detalló que la órdenes de aprehensión contra 22 personas presuntamente implicadas en el millonario desfalco a Segalmex únicamente son “para taparle el ojo al macho”, ya que no se va contra los verdaderos responsables como el extitular de dicha dependencia Ignacio Ovalle Fernández. En entrevista con Joaquín López-Dóriga en **Radio Fórmula**, Pérez-Jaén Zermeño explicó que estas 22 órdenes de aprehensión son resultado de investigaciones por el desfalco de poco más 142 millones de pesos, lo cual es una mínima parte con respecto al monto que la ASF ha detallado: más de 15 mil millones de pesos. [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)]

Necesario garantizar el derecho a la salud de personas con alguna enfermedad rara, sólo 10% cuenta con respaldo científico para su tratamiento: diputado Brasil Acosta.- En México, sólo el 10 por ciento de un total de 7 millones de personas con alguna enfermedad rara cuenta con respaldo científico para su tratamiento, la mayoría presenta deficiencias y restricciones al acceso efectivo de su salud, señaló el diputado por el PRI, Brasil Acosta Peña. [[HOJA DE RUTA](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/ JOSÉ M. MURIÁ/ MAGNAS MANIFESTACIONES.- Ojalá sean nombres como Creel, Paredes, Narro y tantos otros los que lleven la voz cantante de la oposición y podamos pensar en que la contienda que se avecina se dará entre mexicanos de verdad y no con base en verdaderos traidores a la patria, como la caterva calderonista. [[JORNADA/p10](#)]

COLUMNA/ ROZONES.- Y será este día cuando el diputado federal Luis Espinosa Cházaro anunciará su precandidatura para el gobierno de la Ciudad de México en su informe de labores. Y aunque su entusiasmo y ambición son comprensibles, nos comentan, vale la pena no perder de vista que el PRD es actualmente la cuarta fuerza política en la capital. [[RAZÓN/p2](#)]

Sobre el tema escribe **RED COMPARTIDA** [[LA PRENSA/p2](#)]; **NOTA SIN PAUTA** [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ LA TEMPLANZA DEL PODER JUDICIAL.- Frente a la estridencia y bravuconería de quien sabe que no le asiste la razón ni el derecho, las juzgadoras y los juzgadores de México escuchan cortésmente, responden sabiamente, ponderan prudentemente y deciden imparcialmente. Son las mujeres y los hombres que no buscan el aplauso ni el protagonismo sino honrar y preservar la justicia en nuestro país. [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ TEMPLO MAYOR/ **A las acusaciones de que aspirantes a consejeros del INE cercanos a Morena habrían hecho trampa en los exámenes que presentaron en la Cámara de Diputados, se sumó ayer una preocupante falta de transparencia del comité evaluador. Nomás no se entiende por qué decidieron hacer públicas las “listas de quienes pasaron a la siguiente ronda en orden alfabético en vez de dar a conocer los puntajes obtenidos por cada candidato. [[REFORMA/p10](#)]

COLUMNA/ FRENTE POLÍTICO/ TRANSPARENCIA HABEMUS.- El Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados informó que ningún aspirante a ocupar alguna de las cuatro vacantes del INE tuvo acceso a los 80 reactivos del examen realizado el pasado 7 de marzo. Es decir, que nadie les filtró la hoja de respuestas. Según la explicación del Comité, podríamos concluir que el examen de los aspirantes al INE estuvo más cuidado que un presidente cubano y más encriptado que un operativo de la DEA. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

COLUMNA/ BAJO RESERVA.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, tiene una nueva misión encomendada por el presidente López Obrador... la propuesta para reformar el artículo 33 constitucional y cancelar la expulsión de extranjeros que representen un riesgo a la seguridad nacional. Para ello, nos cuentan, don Adán asistirá a la Cámara de Diputados el martes 14 de marzo, a las 09:00 horas. Y nos comentan que en San Lázaro ya circula la versión de que van a cambiar las tarjetas de presentación del funcionario federal para ponerle: Adán Augusto López, secretario de Relaciones Legislativas. [[UNIVERSAL/p2](#)]

COLUMNA/ ALEJANDRO SÁNCHEZ/ DISCO DURO/ PELIGROSO RETROCESO AUTORITARIO.- ...No contar con el INE, con el Legislativo completo o con el Poder Judicial, es, desde la perspectiva presidencial, un enorme cabo suelto que le desespera no poder controlar, cuando para el resto de los ciudadanos no moralistas son resquicios de garantía de que habrá contrapesos, necesarios en cualquier democracia liberal que se respete. [[SOL DE MÉXICO/p2](#)][[LA PRENSA/p6](#)]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ ** LA SEP PINTA SU RAYA.- Ayer, en la reunión de la ANUIES, el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, dejó en claro que tanto él como la titular de la SEP, Leticia Ramírez, defienden la autonomía de las universidades públicas. Explicó que deben ser las comunidades universitarias las que decidan los cambios en sus leyes orgánicas, de

conformidad con la Ley General de Educación Superior. Un desmarque a la iniciativa del diputado Armando Contreras. [[HERALDO/p2](#)]

Escribe sobre el tema **FRENTE POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p9](#)]; **JULIO FAESLER** [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

COLUMNA/ KAREN TORRES/ SOMOS 50+1, JUNTAS POR LA IGUALDAD.- ... en el marco del #8M, nos reunimos en el Monumento a la Revolución, con una campaña titulada "Juntas Por la Igualdad", encabezado por la vicepresidenta: Claudia Sofía Corichi García, y diversas integrantes, entre ellas, Amalia García, Claudia Ruiz Massieu, Blanca Lilia Ibarra, Claudia De Buen, Ana Lilia Herrera... la presidenta del Capítulo CDMX: Mariana Gómez del Campo. Todas con una misma misión, fomentar con esta iniciativa digital la: prevención, erradicación ante cualquier tipo de violencia. [[HERALDO](#)]

COLUMNA/ IVONNE MELGAR/ MÉXICO FEMINISTA.- En la madrugada del 8 de marzo, diputadas de distintos partidos dejan a un lado sus trilladas descalificaciones para celebrar un acuerdo: van a llevar a la Constitución la reforma de la 3 de 3. Y es la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez Ruiz, quien así lo confirma. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

COLUMNA/ YURIRIA SIERRA/ 8M, UN AÑO MÁS.- Aunque diputados aumentaron ya las penas por agresiones con ácido, aún no se tipifica como intento de feminicidio. Sólo Puebla ha dado ese paso. "Les digo que, sin tomar en cuenta a las víctimas no es posible cambiar la realidad. No han entendido de qué tamaño es la encomienda que tienen al haber accedido a esos espacios de poder público y el enorme compromiso y responsabilidad que hay", palabras de Araceli Osorio en la entrevista que cada año, desde 2020, tenemos en el marco del 8M en Imagen Televisión... [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

COLUMNA/ CARLOS FERNÁNDEZ/ MEXICO SA.- Tremendo escándalo armó la autodenominada "oposición", cuando en octubre de 2020 la Cámara de Diputados aprobó eliminar 109 fideicomisos, de los que el gobierno federal obtendría poco más de 98 mil millones de pesos, amén de que los recursos públicos en ellos contenidos serían transparentados y utilizados para fines socialmente productivos. [[JORNADA/p20](#)]

COLUMNA/ COLORARIO/ DIAGNÓSTICO DEL PLAN B.- Después de la sesión inaugural a cargo del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, la primera mesa de análisis estuvo conformada por la magistrada electoral María Silva Rojas; el diputado Sergio Gutiérrez Luna; el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello; el doctor Leonardo Valdés Zurita, y el doctor Jaime Cárdenas Gracia. [[EXCÉLSIOR/p12](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

No espíamos, es trabajo de inteligencia: López Obrador.- El presidente Andrés Manuel López Obrador perdió la calma durante su conferencia de este viernes en Palacio Nacional al ser interrogado sobre el caso de espionaje a periodistas y civiles, caso particular del defensor de derechos humanos, Raymundo Ramos y en el que se señala a la Secretaría de la Defensa (Sedena), por lo que rechazó tajante que su gobierno realice espionaje y sí labores de inteligencia, por lo que aseguró que su gobierno no es como los anteriores y reiteró el compromiso de no espiar a nadie. [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

Significativa operación contra el narco en Tamaulipas, revela Ken.- El embajador Ken Salazar reveló que se desarrolla una "operación significativa" para encontrar a los responsables del ataque a los cuatro estadounidenses el pasado 3 de marzo y emplazó al gobierno mexicano a desmantelar a los cárteles" en la *frontera chica*. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

Demanda presidir Alianza.- Dina Boluarte, presidenta de Perú, demandó el traspaso protempore de la Alianza del Pacífico a su nación “en el más breve plazo” por parte de México. Destacó la importancia de que esta Federación regrese a ser un mecanismo comercial internacional, con políticas de Estado entre sus integrantes y sin fines ideológicos o políticos. [[HERALDO / p10](#)]

JUDICIAL

Lozoya concreta el pago de \$200 millones para reparar el daño por el caso Odebrecht.- El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, compareció este viernes ante el juez de control en el Reclusorio Norte, donde se celebró la audiencia intermedia por el caso Odebrecht y donde reiteró a las autoridades federales su intención de pagar un monto superior a los 200 millones de pesos como parte de un acuerdo de reparación de daño a la empresa productiva del Estado, para salir de prisión, señaló su abogado Miguel Ontiveros Alonso. [[CRÓNICA / p5](#)]

GENERAL

Huachicoleros no cejan; pinchazos a ductos suben 9%.- A pesar de que combatir el robo de hidrocarburo fue una de las prioridades que el Gobierno de México fijó a principios de sexenio, el número de tomas clandestinas para cometer este delito federal creció nuevamente, ahora 10.1 por ciento en 2022 respecto al año anterior, al pasar de 10 mil 251 registros en 2021, a 11 mil 295 el año anterior. [[RAZÓN / pp-p13](#)]

Aumentan presión migratoria nuevas nacionalidades: Ecuador puntea lista.- De ser una nación que en enero de 2022 sólo había 246 detenidos por el Instituto de Migración (INM), hoy Ecuador no sólo suma a las nuevas nacionalidades en llegadas irregulares hacia México, también puntea la lista, al pasar del sitio nueve al uno. De acuerdo con datos de la UPM de la Segob, en enero de este año Ecuador contabiliza cinco mil 808 capturas, una cifra dos mil 260 por ciento mayor que en el mismo mes del año anterior. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

ECONOMÍA

Ven sobrevaluado al peso y alertan de una depreciación.- El “valor justo” del superpeso se encuentra arriba de 19 unidades por dólar, lo que significa que tiene margen para depreciarse este año, estimaron analistas consultados por EL UNIVERSAL. Tras llegar a cotizar por debajo de 18 unidades por dólar hace unos días, la moneda terminó ayer en 18.50 y fue su cierre más débil desde el 16 de febrero, según las operaciones al mayoreo que reporta Bloomberg. [[UNIVERSAL / pp-p18](#)]

Coparmex advierte que México frena inversión extranjera por 35 mil mdd.- Dejando de lado la buena noticia que tiene que ver con la llegada de la empresa Tesla al país, José Medina Mora, presidente de Coparmex, advirtió que inversionistas extranjeros detuvieron proyectos por unos 35 mil millones de dólares ante la incertidumbre sobre el Estado de Derecho y la sobrevivencia de la democracia en México. [[UNO MÁS UNO / p12](#)]

Mitigará nearshoring golpe de desaceleración en EU: Fitch.- La agencia calificadora Fitch Ratings aseguró que la llegada de la planta de producción de Tesla a Nuevo León es una muestra de la relocalización de empresas nearshoring que vive México y que aumenta la demanda de producción del país. [[MILENIO / p17](#)]

INTERNACIONAL

Xi Jinping se queda un lustro más con el control de China.- El presidente chino, Xi Jinping, recibió el viernes un tercer mandato de cinco años como mandatario del país, con lo que se encamina a permanecer en el poder de por vida en un momento de graves desafíos económicos y crecientes tensiones con Estados Unidos y otros países. Xi recibió dos mil 952 votos a favor y cero en contra en la Asamblea Popular Nacional, cuyos miembros son nombrados por el partido gobernante. [[RAZÓN /pp-p15](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



La aventura DE ESCRIBIR
Cuatro años de trabajo y 19 libretas colmadas de apuntes están detrás del nuevo libro de Carmen Boulosa, aunque todavía no está segura si es una novela. **CULTURA (PÁGINA 24)**

Tomada de Twitter @carmenboulosa

PEGA TORMENTA A CALIFORNIA

Un poderoso sistema de tormentas azotó California ayer, con mayor fuerza en la región central del estado. Dejó varados a residentes, arrasó partes de carreteras, provocó evacuaciones, cortes de energía y al menos una muerte. **INTERNACIONAL (PÁGINA 18)**

SÁBADO 11 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,658 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Gana Jacobo a 4T y se queda en cargo

VÍCTOR FUENTES

Una jueza federal ordenó ayer mantener por tiempo indefinido a Edmundo Jacobo Molina como Secretario Ejecutivo del INE, y advirtió que la reforma legal para reemplazarlo probablemente es inconstitucional.

Blanca Lobo Domínguez, jueza Décima Segunda de Distrito en Materia Administrativa, concedió la suspensión definitiva en el amparo promovido por Jacobo para impugnar el artículo 17 transitorio de la reforma electoral, conocida como "Plan B", publicada el 2 de marzo, y que ordenó su cese inmediato.

La suspensión estará vigente durante todo el tiempo que tome al Poder Judicial dictar sentencia de fondo sobre la constitucionalidad del 17 transitorio, lo que requerirá varios meses.

El lunes pasado, Lobo había rechazado otorgar una

suspensión provisional, pero el jueves, el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revocó ese fallo y ordenó restituir al funcionario en su puesto.

Si bien la sentencia del colegiado no obligaba a Lobo a resolver en el mismo sentido, la jueza explicó que "una nueva reflexión" la llevó a otorgar la suspensión definitiva.

Agregó que el Consejo General del INE es el facultado para designar o remover a su Secretario Ejecutivo, no así los poderes Ejecutivo o Legislativo, y que Jacobo ya estaba nombrado para el periodo 2020 a 2026.

Previamente, por la mañana, el Presidente López Obrador se quejó de que el tribunal haya ordenado restituir a Jacobo y, a manera de mofa, se volvió a referir a él como "Porfirito", en alusión a Porfirio Díaz y los más de 30 años que estuvo en el poder.

EL CÁRTEL LOS PONE Y LA FISCALÍA LOS PROCESA



El Cártel del Golfo dejó en una calle a 5 hombres maniatados diciendo que eran los presuntos secuestradores de 4 estadounidenses; las autoridades tamaulipecas lo dieron por cierto y procesaron a las personas por plagio y homicidio. Gustavo Marcelino, identificado como guatemalteco, 5 no fue presentado por la Fiscalía tamaulipeca como procesado, aunque si presentaron a un sexto detenido de nombre Guadalupe 6, quien vigilaba la casa donde fueron encontrados los plagiados.

Exigen a Biden usar todas las herramientas en la disputa

Presiona IP de EU por energía a México

Acusan que gobierno de López Obrador da trato privilegiado a Pemex y CFE

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Joe Biden debe elevar la presión sobre el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la actual disputa comercial que Estados Unidos mantiene contra la política energética mexicana por favorecer a Pemex y CFE, expusieron ayer grupos empresariales estadounidenses.

Al asegurar que el Gobierno mexicano no ha sido constructivo en el proceso de consultas iniciado en julio de 2022 bajo el amparo del Tratado de Libre Comercio entre México, EU y Canadá (T-MEC), miembros de la iniciativa privada estadounidense pidieron usar todas las herramientas comerciales disponibles en el acuerdo.

"Parece que la Administración del Presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador no cambiará el curso de la política energética de su país sin una presión continua, directa y contundente del Gobierno de Estados Unidos", aseguraron en una carta asociada en una casa a las afueras de Matamoros, dos de ellas con vida y dos fallecidas.

Salazar aseguró que las autoridades estadounidenses están trabajando día y noche y no van a parar hasta dar con los responsables. Además, el FBI anunció ayer una "cazadora" para encontrar a los responsables de los hechos y solicitó a la población enviar fotografías o videos relacionados con los sucesos.

"El Gobierno de México no se ha involucrado constructivamente en el proceso de consulta con EU", dice la misiva que responsabiliza al Gobierno de AMLO no de obstaculizar las consultas energéticas sostenidas bajo el Capítulo 31 del T-MEC sino que ha incurrido en nuevas acciones en el área energética que elevan precios, erosionan la competitividad regional y obstruyen la inversión.

"Debido a esto, nuestras organizaciones instan respec-

Y EMBAJADA URGE DESARTICULAR CÁRTELES

ROLANDO HERRERA

El embajador Ken Salazar levantó la voz de urgencia en Tamaulipas. Tras describir que el personal diplomático a su cargo ha sido agredido y no puede transitar por ciudades fronterizas, clamó por el desmantelamiento de los cárteles del narcotráfico.

Estos grupos, dijo, mantienen atemorizada a la población e impiden el libre tránsito de las personas y del personal diplomático estadounidense que trabaja en los consulados fronterizos de ese estado.

"En Nuevo Laredo, hace unos meses nos atacaron violentamente los cárteles; en Matamoros, hay lugares donde no podemos nosotros y nuestros empleados ir, entonces, subrayo la importancia que estos cárteles, que tienen tanto poder en esa zona, se tienen que desmantelar", indicó.

"Este trabajo lo tenemos que hacer en conjunto con el Gobierno mexicano, respetando la soberanía de México". El viernes de la semana pasada, una célula del Cártel del Golfo atacó a balazos a cuatro estadounidenses y se los llevó en una camioneta.

Las víctimas fueron abandonadas en una casa a las afueras de Matamoros, dos de ellas con vida y dos fallecidas. Salazar aseguró que las autoridades estadounidenses están trabajando día y noche y no van a parar hasta dar con los responsables.

Además, el FBI anunció ayer una "cazadora" para encontrar a los responsables de los hechos y solicitó a la población enviar fotografías o videos relacionados con los sucesos.

concluido en octubre. La Casa Blanca dijo en enero que el tema energético fue discutido en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte de ese mes en México.

"La escalada de políticas discriminatorias (...) está obstaculizando la inversión del sector privado, amenazan-



TERROR EN FRONTERA



El Embajador Ken Salazar advirtió en la conferencia sobre los riesgos que corren los empleados de los consulados de EU en Tamaulipas.

En la línea de la violencia

De los 43 municipios que tiene Tamaulipas, los 9 fronterizos con EU son los que más violencia registran.



El jueves, la facción Escorpiones del Cártel del Golfo "entregó" a cinco hombres a los que atribuyó el ataque.

Ayer, la Presidencia difundió un comunicado conjunto con Washington donde expresan su compromiso de combatir a los cárteles.

"México y EU emplearán todos sus recursos para

hacer frente a los cárteles y organizaciones internacionales transnacionales que matan y se aprovechan de nuestros ciudadanos para obtener enormes ganancias", indica el documento formulado luego del encuentro entre AMLO y la asesora de Seguridad nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall.

¡Estate quieto!
Unas Chivas que ilusionaban ven caer su buena racha al perder 1-0 ante Puebla, que se tambalea en el torneo. **CANCHA**

Antes era espionaje, ahora es 'inteligencia'

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

A la vigilancia oficial sobre activistas que en sexenios anteriores se denunciaba como espionaje, ahora el Presidente Andrés Manuel López Obrador la calificó como labor de "inteligencia".

El Mandatario fue cuestionado ayer en su conferencia mañana sobre documentos del Ejército que revelan la utilización del sistema Pegasus por parte de la Secretaría de la Defensa para espiar al defensor de derechos humanos tamulipeco Raymundo Ramos y a periodistas.

"Se tiene que hacer la investigación, que no es espionaje, es distinto", respondió AMLO.

"Nosotros sostenemos que es muy importante hacer la investigación, inteligencia, para no usar la fuerza", agregó.

"Es un trabajo de inteligencia", insistió, "que se hace en coordinación con el Centro de Inteligencia del Estado (antes Cisen) para conocer movimientos, operaciones de la delincuencia organizada.

"Nosotros no espionamos a nadie, no es el tiempo de los gobiernos neoliberales, noso-

'No me van a imponer la agenda'

REFORMA / STAFF

Molesto, el Presidente dijo que los medios no le van a "poner" agenda. Rechazó que acuda a la mañana el General Audomaro Martínez, titular del Centro Nacional de Inteligencia.

"¿Por qué no podría venir el General?"

"Porque no es a partir de lo que a ustedes les conviene, que son contrarios a nosotros".

"Pero esta tribuna es para la sociedad. Si, para todos, y hay otros temas, pero ustedes no van a poner la agenda. ¿Por qué?", replicó.

"Todos los días nos atacan... ¿por qué les vamos a hacer el caldo gordo a ustedes?", dijo.

himos aquí el compromiso que no íbamos a espiar a ningún opositor". El 7 de marzo, The New York Times reveló que elementos del Ejército espionaron a Ramos y a periodistas que investigaban denuncias sobre asesinatos de inocentes por parte de soldados.



NIEGA AMLO ESPIONAJE

61097200016

ESPECIAL



de última MARCAN LA PAUTA EN MODA

Cinco mujeres que sobresalen en distintos ámbitos de la industria por sus aportaciones, estilo y gran poder mediático. | N3 |

Crecen en México los asesinatos de extranjeros

En los primeros 3 años de este sexenio mataron a mil 347, más del doble que en el mismo lapso del gobierno anterior

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La violencia en México también ha cobrado víctimas de otros países y los casos tuvieron un incremento. En los primeros tres años de este sexenio se contabilizaron mil 347 asesinatos de extranjeros en territorio nacional, mientras que en el mismo periodo del gobierno federal pasado se registraron 579, de acuerdo con datos del Inegi.

Las entidades que encabezan en estos homicidios son Baja California, Chihuahua, Chiapas, Tamaulipas, Quintana Roo, Guanajuato, Sonora, Jalisco y Estado de México.

231

HOMICIDIOS

de gente de otros países se registraron en Baja California entre 2019 y 2021.

El caso más reciente es el de los estadounidenses secuestrados el 3 de marzo en Matamoros, Tamaulipas, de los cuales dos fueron asesinados.

Para expertos, el alza se debe a las oleadas migratorias y a que los cárteles involucran a los extranjeros en sus actividades de-

lictivas, como el trasiego de drogas, la trata de personas y el tráfico de órganos y de armas.

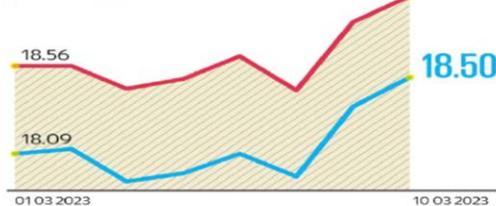
“Los migrantes que vienen de Sudamérica y Centroamérica tienen una vulnerabilidad mayor y son una presa fácil de los grupos del crimen organizado, para reclutarlos o para hacerlos víctimas del delito”, señala la internacionalista Arlene Ramírez.

Martín Híguiez, académico de la UNAM, destaca que cada vez crece la relación de algunos extranjeros con grupos criminales mexicanos; no sólo son estadounidenses, también hay colombianos, peruanos, argentinos y de otras nacionalidades.

| NACIÓN | A6

Precio del dólar

Pesos por unidad
● MAYOREO ● MENUEDO



Ven sobrevaluado al peso y alertan de una depreciación

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Tras varios meses ganando terreno al dólar y llegar a cotizar por debajo de 18 unidades, el peso regresó parte de lo obtenido y cerró este viernes en 18.50 al mayoreo, según Bloomberg. Analistas calculan que el “valor justo” del peso se encuentra entre 19 y 20.30, por lo que tiene espacio para depreciarse.

El peso está sobrevaluado en

más de 10% frente al nivel actual, estimó Gerardo Copca, analista de MetAnálisis.

Luis Adrián Muñoz, subdirector de Vector, coincidió en que el peso está sobrevaluado y por eso regresó parte de las ganancias esta semana.

El director de Estudios Económicos de CitiBanamex, Iván Arias, prevé que la paridad tendrá un desliz y finalizará el año en 19.24 unidades.

| CARTERA | A18



MARÍA ELENA MORERA

“Lo que hay, a la vista de todos, son ataques desde el poder a quienes osan ejercer su libertad, y abrazos para los criminales que tanto lastiman a México”

| A14 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A8 Salvador García Soto
- A14 Sergio García Ramírez
- A15 Leticia Bonifaz

EL TIEMPO	Mi.	Mi.	Soleado
CDMX	29	12	Soleado
Guadalajara	32	11	Soleado
Monterrey	34	17	Soleado

Año 106, Número 38,458
CDMX 44 págs.



0 771870 156074

CULTURA

“Hay en mí una chamaca rebelde”

Carmen Boulosa, quien recibe hoy el Premio Excelencia en las Letras José Emilio Pacheco 2023, habla del oficio del escritor. | A20 |

autopistas

El Jeep para vivir aventuras extremas

EL UNIVERSAL puso a prueba este todoterreno que llega a México con sólo 100 unidades. | K4 Y K5 |



UD



Esta Selección sí ilusiona

| B4 |



13:30 horas Canal 3

Violencia ahuyenta el turismo médico

Ante los hechos de Matamoros, hay temor en estadounidenses de cruzar la frontera

PAOLA GAMBOA Y SANDRA TOVAR
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

La violencia en el norte de México, como el secuestro y asesinato de estadounidenses en Tamaulipas, sumado a la corrupción de algunas autoridades, comienza a ser un factor que “espanta” a la población de Estados Unidos que diariamente cruza la frontera para

acudir a consultas médicas o comprar medicamentos.

EL UNIVERSAL realizó un recorrido por las clínicas y farmacias cercanas a la zona de cruce internacional y aunque algunos de los trabajadores manifestaron que todavía no se han visto afectados los comercios reconocen que sí hay más temor.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, clientes de farmacias y clínicas dicen que sienten miedo de cruzar la frontera ante la violencia. En Reynosa, Tamaulipas, se prevé que en la siguiente semana baje el número de residentes de Texas que acuden a recibir atención médica del lado mexicano. | ESTADOS | A12

EL DATO

Hay farmacias en Ciudad Juárez, Chihuahua, en las que 8 de cada 10 clientes son residentes de Estados Unidos.

LUCHA ANTINARCO

ARGENTINA, EN RUTA DE MILITARIZACIÓN

Rosario.— Tras la muerte de un niño de 11 años, quien quedó en medio de disparos entre narcos, familiares y amigos exigieron justicia. El gobierno envió mil 400 soldados, lo que expertos consideran “un fracaso” contra la violencia. | A16 |



Sheinbaum arma un plan contra la sequía en la CDMX

CRISIS DEL AGUA

El gobierno capitalino busca aliarse con empresarios para hacer frente a la temporada de estiaje y dotar de agua potable a los ciudadanos durante marzo, abril y mayo

| METRÓPOLI | A10

ACCIONES

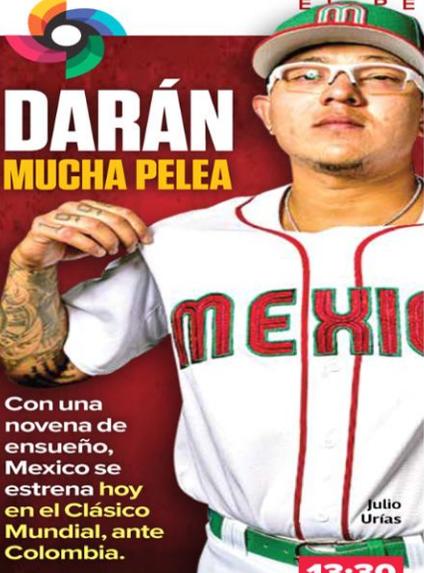
Para eficientar el uso de agua potable, se planteó a empresarios:

- 01 Uso de agua tratada para riego en centros deportivos.
- 02 Aprovechamiento de pozos privados para conectarlos a la red del Sistema de Aguas de la capital.
- 03 Campaña conjunta de uso eficiente y ahorro del agua.

SÁBADO
11 DE MARZO
DE 2023
AÑO CVI TOMO II,
NO. 38,538
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



DARÁN MUCHA PELEA

Con una novena de ensueño, México se estrena hoy en el Clásico Mundial, ante Colombia.

Julio Urias

13:30

EL DEBUT TRICOLOR



COLOMBIA VS. MÉXICO



GLAMOUR AL DOBLE

Ya sea como modelos o invitadas, estrellas de la música y el cine brillaron en el desfile de Versace. / 2

QUIRÓFANO

Tame Impala y su vocalista fracturado no le fallaron a sus fans en México. / 5

EMOCIÓN FAMILIAR

La Porsche Cayenne Turbo GT es una SUV que desafía las leyes de la física con sus 640 caballos.



EXPRESIONES

58

EXPERTAS
abordan temas de la agenda feminista, en un congreso que se realizará en Mérida. / 22

EXCELSIOR

Ivonne Melgar 6
Esther Shabot 9
Raúl Cremoux 13



GLOBAL

NEVADAS AZOTAN OESTE DE EU Y REINO UNIDO

Mientras otra tormenta invernal prendió alertas en regiones de California ya golpeadas por una temporada fría particularmente lluviosa, el mal tiempo también impactó al otro lado del Atlántico: varias zonas de Northamptonshire están bajo la nieve. / 20

COMUNIDAD

La CDMX encabeza en incendios... y habrá más

La sequía, las altas temperaturas y diversos fenómenos amenazan a zonas boscosas y pastizales; alertan autoridades locales. / 18



"TIENEN TANTO PODER"

Embajador Salazar urge a acabar con los cárteles

POR XIMENA MEJÍA Y ARTURO PÁRAMO

El embajador de México en Estados Unidos, Ken Salazar, aseguró que no descansará hasta que enfrenten la justicia los culpables del secuestro de cuatro estadounidenses y el asesinato de dos de ellos, en Tamaulipas.

En conferencia, advirtió la peligrosidad que representan los cárteles en municipios como los de Matamoros y Nuevo Laredo, por lo que enfatizó la importancia de desmantelar a dichos grupos criminales "que tienen tanto poder en la zona".

Por su parte, el presidente López Obrador dijo que defenderá la soberanía del país, ante la propuesta de legisladores de EU para que sus militares combatan a narcos. También, gobernadores de Morena exigieron a los republicanos cooperación para enfrentar al crimen y no amenazar a México con intervenciones.

PRIMERA | PÁGINA 2

ESTÁ OPTIMISTA, AFIRMA SU ABOGADO

García Luna no quiere colaborar como testigo

HASTA EL MOMENTO, el exmandado, hallado culpable en EU por cinco delitos, no ha expresado interés en cooperar con las autoridades, aunque es una opción que tiene disponible

POR CIRO GÓMEZ LEYVA Y MARCO SILVA

Genaro García Luna no ha expresado intención de convertirse en testigo colaborador de las autoridades, aunque es una opción disponible para él.

César de Castro, abogado del exsecretario de Seguridad, declarado culpable de cinco delitos por un jurado en Estados Unidos, afirmó que no han discutido ese escenario, pero lo harán, ya que no hay un plazo límite para que tome esa decisión.

"Ciertamente es una opción para cualquiera en el caso del señor García Luna, de hecho, muchos de los testigos en el juicio fueron sentenciados,



Muchos de los testigos en el juicio fueron sentenciados, testificaron, cooperaron tras ser sentenciados."

CÉSAR DE CASTRO
ABOGADO DE GARCÍA LUNA

testificaron, cooperaron tras ser sentenciados", dijo en entrevista exclusiva para **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**.

El litigante aseguró que el exmandado está muy optimista sobre su futuro, pese a que el veredicto no fue de su agrado. Por ahora se enfocarán en cómo rebajarían la sentencia, que iría de 20 años de prisión a cadena perpetua; se anunciará el 27 de junio.

"No puedes apelar tu condena hasta que seas sentenciado. Aquí en Estados Unidos la condena, que significa que fue encontrado culpable, todavía no es final. Es final después de la sentencia", explicó.

Reconoció que García Luna no testificó en su propio juicio porque eso no hubiera cambiado las cosas y preferirían que la carga de las pruebas recayera en los fiscales del caso.

PRIMERA | PÁGINA 10

SILICON VALLEY BANK PRESTABA A EMPRESAS TECNOLÓGICAS

Quiebra banco y hace temblar a Wall Street

POR PAUL LARA

Silicon Valley Bank (SVB), prestamista de empresas tecnológicas respaldadas por capital de riesgo, se convirtió en el banco más grande en quebrar desde la crisis financiera de 2008.

Sus acciones se detuvieron ayer después de caer más de 60% en operaciones previas a la comercialización. Esto, luego de que el banco dijera que tenía que vender bonos del Tesoro y mil 750 millones de dólares en acciones con pérdidas, para

EL DATO

Peso pierde terreno

La moneda perdió 54 centavos frente al dólar en una semana, al cerrar el tipo de cambio interbancario en 18.51 pesos, muy arriba de los 17.97 de la semana previa.

cubrir los depósitos de clientes que caían rápidamente. Muchas de las empresas retiraron su dinero del banco

debido a que el aumento de las tasas de interés generó la preocupación de que SVB no pueda obtener todo el capital de sus clientes si retiraran sus depósitos en masa.

Su matriz analiza si algún banco o inversionista lo compra, luego de vender miles de millones de dólares en activos para que sus clientes estén tranquilos, aunque eso desató el pánico en Wall Street esta semana. Ayer, el Dow Jones cerró con una pérdida de 1.07%; el S&P 500, de 1.44% y de 1.76% el Nasdaq.

DINERO | PÁGINA 14

UNA SEMANA MALA

Marzo ha sido un mes de contrastes para la moneda nacional. (Tipo de cambio peso-dólar semanal)



PRIMERA

La violencia se desata en Michoacán

Cuatro muertos y al menos ocho detenidos fue el saldo de enfrentamientos entre grupos criminales en los municipios de Buenavista y Uruapan. / 12

PRIMERA

Reafirman regreso al INE de Edmundo Jacobo Molina

Una jueza le otorgó la suspensión definitiva para que sea secretario ejecutivo mientras se resuelven de fondo las impugnaciones contra el plan B. / 5

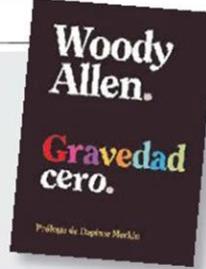
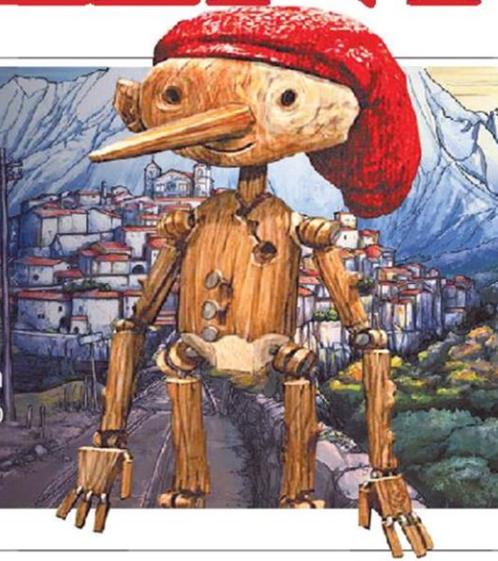
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

DEL TORO Y PINOCHO LA VERSIÓN PARA PAPEL

Gina McIntyre se asoma a un proyecto que tomó quince años al cineasta

IVETT SALGADO MÉNDEZ. PÁGS. 20 Y 21



GRAVEDAD TIPO WOODY
ADELANTO DE NUEVO LIBRO

PAG. 22



Violencia. “Hay que dismantlar los cárteles en la frontera chica”, emplaza el embajador; el Presidente manda a Ebrard para combatir a los “mequetrefes” republicanos ÁNGEL HERNÁNDEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 Y 5

Significativa operación contra el narco en Tamaulipas, revela Ken



EL MUNDO El Barcelona desembolsó € 73 millones para sobornar a árbitros P. 18-19

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Sermones en nombre de los pájaros
P. 3



Irene Vallejo
Las leyendas ocurren en tiempo cíclico
LABERINTO



A. Pérez-Reverte
Videojuegos, orejas y hombres en la guerra
P. 27

Defiende comité “transparencia” del examen y abre sitio a ciudadanos

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO
El Comité Técnico de Evaluación para la elección de consejeros del INE invitó a ciudadanos a participar en el proceso. PÁG. 8



AMLO. Inteligencia, no espionaje, salvó la vida a García Harfuch P. 7

Colombia. Ex senadora deportada y diálogos de paz

La ex senadora colombiana Aída Merlano llega custodiada a las instalaciones de Interpol de Bogotá después de ser deportada de Venezuela, vinculada a corrupción electoral. En tanto, el gobierno de Petro y el ELN concluyeron el segundo ciclo de diálogos de paz en México. MAURICIO DUEÑAS/EFE PÁG. 5



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 11 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13880 // Precio 10 pesos

La desarticulación de cárteles debe respetar la soberanía, dice Salazar

Defensa de México en EU se hará desde consulados: AMLO

- El lunes Ebrard irá a Washington para definir el plan, anuncia el Presidente
- Se informará a connacionales del avance en la lucha contra las drogas
- Dan a conocer pacto bilateral para atacar las cadenas de suministro
- Estará Rosa Icela Rodríguez al frente de la estrategia contra el fentanilo

EMIR OLIVARES, LAURA POY Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 3



▲ El embajador de Estados Unidos agradece el apoyo de las autoridades mexicanas para localizar a sus paisanos en Matamoros. Foto Yazmín Ortega

Desecha juez pruebas claves de la FGR en el caso Lozoya

- La fiscalía rechaza pacto reparatorio por 200 mdp con el ex director de Pemex

G. CASTILLO Y C. ARELLANO / P 5

Jacobo Molina asesta el primer golpe al plan B: regresará al INE

- Juez le otorga suspensión definitiva contra remoción de la secretaria ejecutiva
- Comité de evaluación explica candados en examen de aspirantes a consejeros

C. ARELLANO, G. CASTILLO Y A. MUÑOZ / P 6 Y 8

Ocupa el país primer sitio en abuso sexual a niños: OCDE

- La mitad los perpetrar familiares, quienes gozan de impunidad, revelan expertos

CAROLINA GÓMEZ / P 11

Acaba segunda etapa del diálogo Colombia-guerrilleros



▲ En una ceremonia realizada en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, ambas partes signaron los *Acuerdos de México*, cuyo punto central es avanzar en el cese al fuego para aliviar las condiciones humanitarias de

la población en la zona de conflicto. Durante el acto, el canciller Marcelo Ebrard (en la imagen con la vicepresidenta Francia Márquez) celebró la realización de este "diálogo de esperanza". Foto Afp F. CAMACHO / P 23



Rayuela

¡Cuidado!
Quien quede al frente
del INE va a dirigir la
elección más importante
para el país.

China logra reconciliar a Irán y Arabia Saudita



▲ Tras negociar en Pekín, ambos países, que ostentan gran influencia en Medio Oriente, acordaron reanudar en un plazo de dos meses sus relaciones diplomáticas, las cuales fueron interrumpidas por Arabia Saudita en 2016, luego de que ciudadanos iraníes atacaron sus embajadas en la república islámica tras la ejecución en

Riad de un clérigo chiíta. El jefe del grupo libanés Hezbolá consideró positivo el acuerdo, el cual "podrá abrir nuevos horizontes en la región". La Casa Blanca también se congratuló, aunque dijo que queda por ver si los iraníes "cumplirán sus obligaciones". Foto Afp AFP / P 22

EU: alerta en el sector financiero tras quiebra del banco Silicon Valley

- Es la bancarrota más grande en ese sistema desde la crisis de 2008
- Autoridades reguladoras cierran la institución "para proteger a clientes"
- Pérdidas millonarias en acciones y retiros lo descapitalizaron
- El peso resiente la mayor caída ante el dólar desde noviembre de 2021

AFP Y REUTERS / P 18

OPINIÓN

José M. Murriá	10
Fabrizio Mejía Madrid	13
Beñat Zaldua	16
Mariana Bermúdez	16
Erick Juárez Pineda	17
Fabiola Mancilla Castillo	17
Silvia Ribeiro	19
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
Infancia y Sociedad	
Andrea Bárcena	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



"Hay barreras mentales contra las mujeres en orquestas"

◀ Dedicarse a la dirección todavía es algo complejo para una mujer, dice la española Julia Cruz a *La Jornada*. La joven de 26 años dirige hoy a la *Ofunam*. La imagen, durante el ensayo en la sala Nezahualcóyotl. Foto José A. López Á. VARGAS / CULTURA

HOY, EN LÍNEA



#CLAUDIA SHEINBAUM

P7

ABRE FOROS CON GOBERNADORES

FOTO: ESPECIAL



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 / NO. 2098 / SÁBADO 11 DE MARZO DE 2023



FOTO: AP

DE NUNCIAN

AL BARÇA POR COMPRAR ARBITROS

FOTO: CUARTOSCURO



#JAMESCAMERON

PREVIO AL OSCAR, VISITA PUEBLA P12

#SUBETONO

AMILO A REPUBLICANOS: MEQUETREFES

EL PRESIDENTE CALIFICA DE "INTERVENCIONISTAS Y PREPOTENTES" A LEGISLADORES DE EU QUE EXIGEN ENVIAR TROPAS DE ESE PAÍS A COMBATIR A CÁRTELES MEXICANOS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#PAPAFRANCISCO

EN NICARAGUA, DICTADURA GROSERA

P10

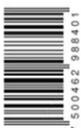


#LEPIDERESPETO

EBRARD RESPONDE A WILLIAM BARR

P4

FOTO: ESPECIAL



JOSÉ SARAMAGO: UNA EXPERIENCIA DE LECTURA

Eduardo Antonio Parra entrega una bitácora de su itinerario por los libros de José Saramago (1922 - 2010), Premio Nobel de Literatura 1998: "Cualquiera de sus títulos serviría para un primer acercamiento, siempre que el hipotético lector esté dispuesto a entrar en un universo literario personalísimo, alejado de los moldes de moda de la literatura convencional [...] con una visión del mundo y sus habitantes impregnada de humanismo, de ironía crítica y sentido del humor". glosa Parra. / Se completa el dossier con *Escrituras sobre embarazo y maternidad* (*Linea negra*, Barrera; *In vitro*, Zapata; *Fruto*, Rea Gómez; *Germinal*, Tagle) de Federico Guzmán Rubio; y *La aventura del pasado*: Antonio Saborit rememora al historiador Enrique Florescano (1937- 2023), recientemente fallecido. Y más...

◦ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 11 DOMINGO 12 de marzo de 2023
» Nueva época » Año 14 Número 4282

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00

SALTA DEL LUGAR 9 AL 1 EN CRUCES ILEGALES POR MÉXICO

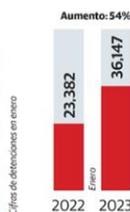
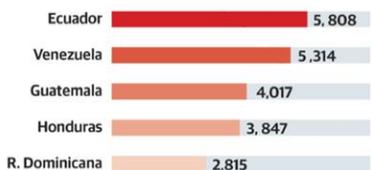
Aumentan presión migratoria nuevas nacionalidades: Ecuador puntea lista

POR JORGE BUTRÓN

EN 2022 el INM detuvo a 246 de ese país; en enero ya contabilizaba 5,808; atribuyen aumento de 2,260% a inestabilidad económica, represión...

SORPRENDE también alza de ingreso irregular de dominicanos: son 5º sitio; capturas de indocumentados crecen 54% en primer mes **pág. 3**

TOP 5 DE CAPTURAS



Acción de ejército de EU no resuelve tema de cárteles: embajador

◦ **Salazar** rechaza propuestas de republicanos; "se requiere trabajo conjunto de confianza"; AMLO los llama "mequetrefes intervencionistas" **págs. 6 a 9**

◦ **Plantea** que FGR atraiga plagio de estadounidenses; "está de por medio prestigio del país"; FBI investiga; EU y México anuncian fase 2 de acuerdo bicentenario

EL EMBAJADOR de EU en México, Ken Salazar, ayer.



Foto: Cuartocero

HUACHICOLEROS NO CEJAN; PINCHAZOS A DUCTOS SUBEN 9%

LAS TOMAS clandestinas de hidrocarburos se incrementan 10% comparadas con 2021; las de gas licuado aumentan 4.2%; entre ambas sumaron 13,798; en 17 estados crece ese delito. **pág. 13**

37.8 Tomas clandestinas detectadas todos los días en el país

JUEZA ORDENA MANTENER EN INE A EDMUNDO JACOBO

◦ **Concede** suspensión definitiva a secretario ejecutivo luego de impugnar despido tras publicación del Plan B **págs. 9 y 10**

◦ **"Va a seguir Porfirito"**, critica AMLO; jueces forman parte del mismo sistema corrupto, dice; PRD impugna ante SCJN

FGR va por juicio y 46 años de cárcel a Lozoya; rechaza reparación

EXDIRECTOR de Pemex ofrecía 200 mdp por caso Odebrecht; juez invalida datos bancarios de Suiza y transferencias. **pág. 6**

Xi Jinping se queda un lustro más con el control de China

pág. 15

XI JINPING
- **EDAD:** 69 años
- **CARGOS:**
Presidente de China
Líder del Partido Comunista
Presidente de la Comisión Militar Central



Foto: JAP

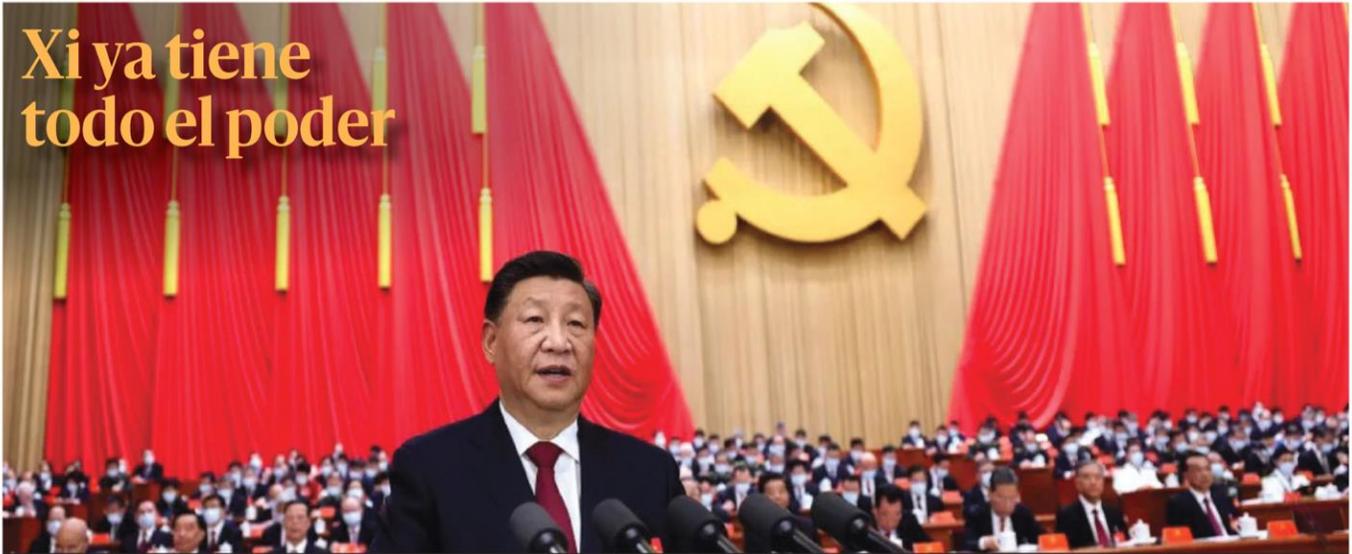


7 503028 052006



TWITTER

Xi ya tiene todo el poder



Xi Jinping seguirá siendo presidente de China al ser reafirmado oficialmente este viernes por la Asamblea Nacional Popular de manera unánime por los 2,952 diputados presentes. Ejercerá un tercer mandato presidencial de cinco años (2023-2028), algo inédito entre sus predecesores. **PAG 17**

No espiamos, es trabajo de inteligencia: López Obrador

El Presidente justifica la labor de Sedena y se queja de que los medios "quieren imponer la agenda"

Alegato. El presidente Andrés Manuel López Obrador argumentó este viernes que el Ejército realiza labores de "inteligencia" no de "espionaje", tras una investigación de organizaciones civiles que documentaron que las Fuerzas Armadas usan el software de Pegasus para monitorear a activistas.

"Que quede claro: nosotros no espiamos a nadie, no es el tiempo de los gobiernos neoliberales. Nosotros hicimos aquí el compromiso de que no íbamos a espionar a ningún opositor", afirmó el mandatario en su rueda de prensa diaria.

Sus declaraciones se produjeron después de la investigación "Ejército Espía", que denunció esta semana una estructura secreta de espionaje ilegal con el software Pegasus para interferir en las investigaciones de abusos de activistas que denuncian violaciones a los derechos humanos de las Fuerzas Armadas.

La investigación demostró que, de acuerdo con documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional, dicha estructura militar espionó con Pegasus al activista Raymundo Ramos en el estado de Tamaulipas. **PAG 5**

CONSTITUCIONALIDAD

Mario D. Camarillo - Página 6

Conceden suspensión definitiva a Edmundo Jacobo; regresaría al INE la semana próxima

7 AÑOS DE RUPTURA

Página 17

Irán y Arabia Saudita restablecen relaciones diplomáticas

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández

Páginas 8-9

La muerte de don Alejo Garza, el hombre que se atrevió a desafiar al crimen organizado



ESTIAJE

Jennifer Garlem - Página 10

Advierte Sheinbaum: tendremos otro año con sequía en el Valle de México

EU: trabajo conjunto contra los cárteles, respetando soberanía

Alianza. El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, instó en la colaboración entre las agencias de seguridad de ambos países para combatir a los cárteles mexicanos, después del secuestro de cuatro estadounidenses en la ciudad fronteriza de Matamoros y el asesinato de dos de ellos.

"Hay que tener confianza, y la seguridad es tener confianza entre los que la trabajan. Eso lo

llevamos trabajando diariamente para que tengan nuestra confianza entre las agencias de Estados Unidos y México, eso lo vamos a seguir haciendo", dijo.

Ken Salazar insistió que el éxito de la estrategia de seguridad reside en la colaboración. "La realidad es que si vamos a tener éxito en todo esto de la seguridad, se tiene que tener un trabajo fuerte y conjunto y de confianza", indicó el embajador. **PAG 7**

México tiene ventajas para pasar rápido a vehículos eléctricos, asegura experto

Diagnóstico. El uso de electricidad en vehículos para carga y pasajeros es un proceso que avanza de la mano de acciones globales para mitigar el cambio climático. En este contexto, México puede hacer una conversión con ventajas, que le permitirían tener resultados palpables en un periodo de 3 a 5 años, dijo el científico indú Pawan Mulukutla del World Resources Institute. **PAG 14**

LA ESQUINA

Hay ocasiones en las que se tiene la mesa puesta para mejorar. La presencia de infraestructura y las posibilidades que da el nearshoring, permiten a México hacer un tránsito ordenado hacia el transporte no contaminante. Una gran oportunidad. Cuando la mesa está puesta, lo mejor es no jalar del mantel y tirarlo todo.



PREDICIONES PARA LA 95 ENTREGA TODO EN TODAS PARTES AL MISMO TIEMPO VA POR EL OSCAR

Con 11 nominaciones, la cinta de Dan Kwan y Daniel Scheinert podría llevarse los premios principales, advierte el crítico Gerardo Gil Ballesteros, para quien Pinocho, de Guillermo del Toro, como Película de Animación y Brendan Fraser, por *The Whale* como Mejor Actor, son dos premios seguros.



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 11 DE MARZO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,691 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

PUBLICA LICITACIÓN INTERNACIONAL

La Sedena comprará más de 10 mil armas

ROXANA GONZÁLEZ

Rifles y pistolas semiautomáticas, entre los equipos solicitados; ya hay 10 interesados

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) comprará más de 10 mil armas, entre rifles, lanzadores simples y pistolas semiautomáticas, para reforzar la capacidad de respuesta de su personal desplegado en el país.

Al menos 10 proveedores, siete nacionales y tres extranjeras, han mostrado interés en participar en la licitación internacional anunciado por la Sedena.

Una de las empresas es la es-

tadounidense Safarilan LLC que provee equipo militar al gobierno estadounidense. Además, Technology Solutions Services LLC e International Business Group, ambas estadounidenses, con antecedentes de venta de equipo militar al gobierno de Arizona.

Las empresas nacionales interesadas son Grupo Airbanas Internacional, especializada en venta de equipos de seguridad; Sabre Red México, especializada

en aditamentos de Defensa con gas pimienta, así como Multibis Hursua S.A. de C.V., que ya ha vendido ropa de trabajo a otras dependencias como Liconsa; Long Horn México que ofrece equipos de seguridad al mayoreo; y Soluciones Militares y Tácticas Superior S.A de C.V., que el año pasado ganó un contrato para vender a la Sedena bombas de gas lacrimógeno.

De acuerdo con la licitación internacional publicada en Compranet por la dependencia que encabeza el general Luis Crescencio Sandoval, se trata de dos mil 468 lanzadores tipo rifles calibre

0.68, con capacidad mínima de 55 disparos y compatible con cualquier tipo de munición y/o proyectil, incluidas bombas lacrimógenas a 5 y 2.5 por ciento, como las que el Ejército adquirió en masa (2.8 millones) en diciembre pasado.

Además, cinco mil 966 lanzadores simples, calibre 40 milímetros, para los que también solicita 11 mil 932 proyectiles de gas de corto alcance, sin costo para la secretaria, como combustibles de prueba; así como dos mil 350 pistolas semiautomáticas, calibre 0.66, con alcance mínimo de 20 metros, entre otros equipos. **Pág. 4**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Iker de Luisa **Pág. 12**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

"ES INTELIGENCIA" AMLO ataca a medios y niega que Ejército espíe

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra la prensa por la publicación de un reportaje que revela que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) espía a civiles con el software Pegasus, el mismo que se usó el sexenio pasado para intervenir teléfonos celulares de periodistas y activistas. Según una investigación de R3D: Red en Defensa de los Derechos Digitales, el Ejército intervino con ese software el teléfono de Raymundo Ramos, del Comité de Derechos Humanos en Nuevo Laredo y quien denunció la presunta ejecución de cinco civiles por parte de militares. Ayer, Ramos dijo que ni los dichos del Presidente ni la campaña de desprestigio en su contra le preocupan. **Pág. 6**

PRESIONA LA INFLACIÓN Vacaciones de Semana Santa serán más caras

El transporte aéreo subió el mes pasado casi 20 por ciento y casi nueve por ciento el servicio terrestre. El hospedaje más de 10 por ciento, previo al periodo vacacional. **Pág. 7**

TIEMBLA WALL STREET Colapsa el Silicon Valley Bank y desata el miedo

El regulador estadounidense tomó el control del banco que apostó a las tecnológicas. Es la mayor quiebra bancaria desde la crisis de 2008. **Pág. 16**

BALACERAS, AHORA EN MICHOACÁN

MORELIA. Al menos seis muertos fue el saldo de ataques armados y enfrentamientos ayer en cuatro municipios: Uruapan, Buenavista, Uruapan y Coalcomán. En éste último, hombres armados interceptaron a un grupo de al menos seis hombres que viajaban a bordo de una camioneta y tras privarlos de la vida les prendieron fuego. **Pág. 8**



CAPTURA DE VIDEO



FOTOS CORTESÍA SSP DEL ESTADO



7 1503006 1093029



Denuncian acoso sexual en la UAM, se van a paro indefinido por presunto ataque a una alumna
 Pág. 14



LUIS A BARRERA



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 11 DE MARZO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,483 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

HAMBRIENTOS



EL PARQUE EHÉCATL, EN ECATEPEC, RECIBE 50% DE ALIMENTO AL MES PARA SUS MÁS DE 500 ANIMALES POR FALTA DE PRESUPUESTO
 Pág. 4

CORTESÍA

El sector restaurantero aún no se recupera de la pandemia y ahora sufre el efecto de la inflación
 Pág. 3



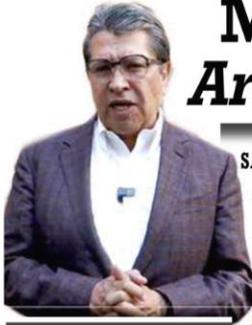
SERGO VÁZQUEZ

Promueven iniciativa para que cada alcaldía tenga su banco de alimentos
 Pág. 7



PRC CONGRESO (2)

La Secretaría de la Defensa Nacional busca adquirir más de 10 mil armas
 NACIONAL



Monreal respalda labores de *Fuerzas Armadas* en *tareas de seguridad pública* P. 7

SÁBADO 11 DE MARZO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauai

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15736

EE. UU. *no descansará* hasta dar con asesinos de *estadounidenses*: *Salazar*



P. 5



Estalla huelga en la **UAM** Azcapotzalco

P. 2

Sheinbaum ignora corrupción inmobiliaria en **CdMx** y de funcionarios del **Invi**



P. 6



Santiago Creel pide a AMLO arreglar economía del país

P. 9



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Creel rechaza las descalificaciones de López Obrador en contra de Norma Lucía Piña

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).— El presidente de la Cámara de Diputados,



Santiago Creel, defendió al Poder Judicial de la Federación y rechazó las descalificaciones que ha realizado el presidente López Obrador en contra de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña.

ibit.ly/wHDi



Expresa Santiago Creel su apoyo solidario a la ministra Norma Piña ante dichos del presidente de la República

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su apoyo solidario a la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, ante los agravios expresados por el Presidente de la República.

<https://efekto10.com/expresa-santiago-creel-su-apoyo-solidario-a-la-ministra-norma-pina-ante-dichos-del-presidente-de-la-republica/>



Expresa Santiago Creel su apoyo solidario a la ministra Norma Piña ante dichos del Presidente de la República

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su apoyo solidario a la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, ante los agravios expresados por el Presidente de la República.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/260757/expresa-santiago-creel-su-apoyo-solidario-a-la-ministra-norma-pina-ante-dichos-d>



Creel llama a AMLO a asumir su responsabilidad en el combate al crimen organizado

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, llamó a López Obrador a asumir su responsabilidad en la creciente inseguridad que se padece en México.

El panista afirmó que Estados Unidos está en su derecho de expresar su preocupación por la seguridad de sus ciudadanos en todo el mundo, pero no se puede proponer una invasión militar a otra nación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGnIWVXBQPDp8Nw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213499&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Santiago Creel pide a AMLO arreglar economía del país y no perder tiempo haciendo "antipolítica"



RAFAEL ORTIZ

De nueva cuenta se vislumbran enfrentamientos y descalificaciones entre el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el presidente Andrés Manuel López Obrador de quien lamentó que se dedique a hacer "antipolítica", a rehuir al diálogo y busque dividir y confrontar a la sociedad, como consecuencia de las ofensas reiteradas que le ha hecho a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández.

"Reiterar mi apoyo, mi apoyo solidario a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, y mi apoyo solidario es por los agravios recibidos inmerecidos por parte del presidente de la República", aclaró.

En ese sentido **Creel Miranda le exigió al titular del Ejecutivo que ya ponga freno a esa actitud crítica que asume, dejar de insultar, agraviar y descalificar, "siempre sin fundamento, injustificadamente", y se dedique a "arreglar la economía" y dejar de "hacer el ridículo".**

"Que un poder sea autónomo, que un poder ejerza sus facultades es algo que debemos de celebrar, no rechazar, menos aún

descalificar presidente López Obrador", destacó el presidente de la **Cámara Baja.**

Por otra parte también le recordó al **presidente de la República que no ha cumplido con disminuir la inflación y la carestía de los alimentos, tal y como lo prometió, y que esa es una de las tareas que debería cumplir, en lugar de utilizar su conferencia matutina para buscar la confrontación y división.**

"Presidente, mejor dedíquese a arreglar la economía. Tenemos una canasta básica que ha subido el **14 por ciento** en el encarecimiento de sus productos; tenemos una inflación que supera los siete puntos, no han podido tener un decremento como usted lo había prometido", afirmó.

El diputado panista también advirtió que la carestía de los alimentos "**es el peor impuesto para el pueblo de México**", por lo que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** debe "**trabajar en vez de andar criticando y perdiendo su tiempo y haciendo el ridículo buscando solamente la confrontación, la división, la falta de colaboración, el no diálogo; es decir, buscando la antipolítica**", finalizó.





Que indígenas sean incluidos en proyectos de identidad cultural lingüística, plantea hablante de lengua mayo

En la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Abel Alfredo Ramírez Torres, hablante de lengua mayo, expresó que los indígenas necesitan ser incluidos en un proyecto definido por políticas públicas concernientes al desarrollo de identidad cultural lingüística. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Abel Alfredo Ramírez Torres es originario de la comunidad La Escalera, municipio de Huatabampo, en Sonora. Destacó que se haya hecho mención a la preservación de las lenguas y que ninguna de ellas tiene prioridad y todas son iguales.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=34078>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

11/03/2023

LEGISLATIVO



Cámara De Diputados Turna A Comisiones Cinco Minutas Del Senado

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, informó que, en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 12 numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-turna-a-comisiones-cinco-minutas-del-senado/>



Magnas manifestaciones

JOSÉ M. MURIA

Cuando contemplé, desde la comodidad de mi hogar, el *titipuchal* de gente que acudió a los diferentes lugares de reunión, encabezados por el Zócalo capitalino, a que fue convocada la ciudadanía para salvar a la patria defendiendo ese suculento paraíso burocrático que ha llegado a ser el Instituto Nacional Electoral, no pude dejar de preguntarme: ¿dónde estaba esa cauda de patriotas cuando los gobiernos padecidos durante más de 20 años se habían esmerado en malvender con beneficio propio la riqueza nacional?

No podemos perder de vista que los servicios públicos deben ser asequibles y su malversación pone de verdad en peligro la fortaleza de esa misma patria que ahora dicen que están prestos a “salvar”.

Es ridículo que ahora tipos como Felipe Calderón hayan manifestado su interés en “salvar a México”, cuando él y su ralea se esmeraron en dilapidarlo.

Tipos así deberían al menos tener el pudor de mantenerse al margen de la situación actual, pues metiendo sus narices incluso dañan a los bien intencionados que se congregaron el pasado día 26.

En los últimos años, voraces mexicanos, en verdad vendepatrias, asociados con empresas extranjeras de la peor calaña, se abalanzaron sobre diferentes instituciones nacionales, entre las cuales destacaba por su importancia Petróleos Mexicanos, con el ánimo de que cambiara de nacionalidad.

Tampoco la CFE y el IMSS pudieron vivir en paz, pero ahora tengo más en mente al petróleo mexicano, entre otras cosas porque la próxima semana cumplirá 85 años de haberse nacionalizado y haberle dado así, con todo y sus defectos, una consistencia grande a México, reconocida

por propios y extraños.

Cierto es que el próximo 18 de marzo, aniversario de la expropiación petrolera, a la que se sumó hace 85 años con tanto entusiasmo la población mexicana de muchos colores y sabores, le cae como anillo al dedo al C. Presidente de la República para revirar todo lo que le dijeron y argumentaron en su contra el pasado 26 de febrero.

Alienta, eso sí, reconocer la civilidad y la limpieza de los presentes el día 26, que en nada se parece a los desaguisados y groserías de las señoras *pomadasas* y *fifis* que se manifestaron repetidas veces,

durante el año pasado, en céntricos y emblemáticos lugares del país, en favor, supuestamente, de la equidad de género.

Ojalá que la manifestación convocada para conmemorar la nacionalización del petróleo resulte de la misma pulcritud y no deje, como hicieron las mujeres, una estela de agresiones e insultos en las paredes de céntricos y respetables inmuebles urbanos. De la limpieza de la respuesta depende en buena medida que la controversia mantenga la categoría y civilidad con que empezó, aunque va a resultar difícil si emergen en la contienda figuras como Ricardo Anaya y el tal *Alito*.

Ojalá sean nombres como Creel, Paredes, Narro y tantos otros los que lleven la voz cantante de la oposición y podamos pensar en que la contienda que se avecina se dará entre mexicanos de verdad y no con base en verdaderos traidores a la patria como la caterva calderonista, los rufianes que se cobijaron a la sombra de Peña Nieto o los *Chuchos* malhechores de una supuesta izquierda mexicana más falsa que un billete de 15 pesos.

Por fortuna, “las corcholatas” del presidente son todas de categoría y garantizan que, por lo que respecta a ese bando, la gran calidad está asegurada.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Ignacio Mier negó acusaciones de trampa en el examen para aspirantes a consejeros del INE



El Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier**, declaró que las **acusaciones de trampa** en el examen para consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) contra aspirantes allegados a la 4T son **falsas**.

Ante la prensa, comentó que la autonomía del **Comité Técnico de Evaluación** se había respetado en todo el proceso y que los extraordinarios puntajes de Jaime Miguel Castañeda y Bertha Alcalde Luján, ambos cercanos al partido guinda, eran genuinos.

Recientemente, **Bertha Alcalde**, quien trabajó en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, y **Jaime Castañeda**, quien fuera coordinador de asesores de la representación de Morena ante el INE, fueron acusados de haber recibido las respuestas del examen, y que su triunfo en el proceso, en el cuál los dos lideran la lista con los mejores puntajes, era producto de una trampa. “El examen es uno de los varios requisitos que deben cumplir, falta la entrevista, falta la valoración de la curricular (...) la experiencia, los conocimientos y las aptitudes detectadas en la entrevista es como se configura cómo son evaluados”, manifestó.

Sobre el mismo tema, Ignacio Mier dijo que él no tenía ningún elemento que pudiera orillararlo a sospechar una presunta trampa en el examen para consejeros del INE, y que no tenía ningún motivo para ponerlo en duda, pues no había escuchado a nadie decir algo relacionado a eso. Del mismo modo, dijo que si existía alguien que tuviera los suficientes elementos para demostrar tal acusación, que tenía la libertad de **denunciarlo para que se investigara**.



Niega Mier fraude en prueba para el INE y reta a revisar examen

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, retó a quienes afirman que hubo “fraude”, “acordeones” o que “obtuvieron previamente las respuestas” para el examen de los aspirantes a consejeros del INE “que lo denuncien”. “Aquellos que consideran que el puntaje alcanzado por algunos concursantes tiene que ser revisado tienen la oportunidad de hacerlo, pueden revisar su examen”, dijo. Señaló a quienes denuncian que hubo “favoritismos” a los aspirantes que son cercanos a Morena, que “si alguien tiene elementos para hacer esa afirmación que lo denuncie”, “quien tenga duda puede solicitar la revisión”, “yo no tengo ningún elemento”, “no hay suspicacias”, “nosotros no tenemos ningún motivo para ponerlo en duda y yo no lo he escuchado de nadie, ni fuera ni dentro de la cámara”, aclaró. Confesó que amigos suyos “que tenían amplia experiencia y podrían acreditar, reprobaron”.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/260777/niega-mier-fraude-en-prueba-para-el-ine-y-reta-a-revisar-examen>



Ignacio Mier rechaza filtración de examen para consejeros del INE a aspirantes cercanos a la 4T

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, rechazó los señalamientos sobre una posible filtración de las respuestas del examen que se aplicó a los aspirantes para consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

En este sentido, el diputado del partido guinda negó que los aspirantes a consejeros del INE que son cercanos a la autodenominada Cuarta Transformación (4T), como Bertha Alcalde Luján y Jaime Miguel Castañeda, hayan recibido las respuestas previo a que aplicaran el examen.

"Nosotros no tenemos ninguna, ningún elemento, ningún, digamos, motivo para ponerlo en duda y no le escuchado de nadie", respondió Mier Velazco ante los cuestionamientos de la prensa.

Asimismo, el diputado federal aseguró que la autonomía del Comité Técnico de Evaluación ha sido completamente respetada, por lo que explicó que, si se considera necesario, las personas que cuestionan los resultados obtenidos por los aspirantes podrán revisar el examen.

"El examen es uno de los varios requisitos que deben cubrir, falta la entrevista, la currícula, entonces en la matriz donde se incorpora la currícula, la experiencia, los conocimientos y las aptitudes detectadas en la entrevista es como se configura cómo son evaluados, no son las mejores examinados y con eso hay que ir disipando dudas", comentó el diputado morenista sobre la controversia del examen de selección de aspirantes a consejeros del INE.

Tras lo anterior, y ante la insistencia de los medios de comunicación, Ignacio Mier reiteró que si hay elementos que levanten sospechas sobre los resultados de los aspirantes cercanos a la 4T, quienes obtuvieron los resultados con mejor calificación de todos los aspirantes, será posible que se investiguen para esclarecer cualquier suspicacia.

<https://politico.mx/ignacio-mier-rechaza-filtracion-de-examen-para-consejeros-del-ine-a-aspirantes-cercanos-a-la-4t>



Jucopo de San Lázaro niega filtración de examen a candidatos a consejeros del INE afines a Morena

Moisés Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, negó, el 9 de marzo de 2023, que el Comité Técnico de Evaluación de San Lázaro haya filtrado a personas afines a Morena, el examen de conocimientos necesario para ser uno de los cuatro nuevos miembros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de que obtuvieran los puntajes más altos, encima de los expertos en la materia.

<https://zetatijuana.com/2023/03/jucopo-de-san-lazaro-niega-filtracion-de-examen-a-candidatos-a-ine-afines-a-morena/>



Apoyaremos iniciativa para reformar artículo 33: Mier

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, afirmó ayer que apoyarán la iniciativa presidencial para reformar el artículo 33 de la Constitución mexicana, con el que se busca eliminar la prohibición a personas extranjeras para opinar en la política.

La propuesta llegó el 8 de marzo a la Cámara baja y específicamente busca cambios a los párrafos primero, segundo y la derogación del párrafo tercero de este artículo 33.

Este documento establece que las personas extranjeras gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce la Constitución, por lo que quedará garantizado su derecho a la libre manifestación de ideas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGjR5lsXzbfIbRM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213489&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/03/2023

LEGISLATIVO



Necesaria concretar la reforma al Poder Judicial: Nacho Mier

En conferencia de prensa, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, reiteró que es necesario concretar la reforma al Poder Judicial que se buscó que iniciara el año pasado, “con la presentación de la iniciativa de reforma constitucional y después a la ley secundaria”.

<https://www.alcancediario.mx/mx/82819-necesaria-concretar-la-reforma-al-poder-judicial-nacho-mier/>



Legisladores descalifican la reinstalación de Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo del INE

Por votación unánime de tres magistrados del Noveno Tribunal Colegiado en materia Administrativa, se le otorgó una suspensión provisional a Edmundo Jacobo Molina, esto implicaría que sea reinstalado como secretario ejecutivo del INE.

Esta resolución a favor de Edmundo Jacobo fue criticada por líderes parlamentarios de Morena.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, señaló que es vergonzosa, mientras que el coordinador de diputados de Morena, Ignacio Mier, la descalificó.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFicqv5ReSma2IA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213475&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Ignacio Mier critica desempeño del TEPJF

El coordinador de los Diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que la determinación del tribunal (restitución de Edmundo Jacobo) fue una mala decisión, al no acatar lo que establecía el Plan B.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKP6bY6lQnRecUY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213487&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO

11/03/2023

LEGISLATIVO



Es necesario concretar la reforma al Poder Judicial, debe de ser retomada: Nacho Mier

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, consideró oportuno retomar la reforma al Poder Judicial que se pretendió iniciar el año pasado, mediante una reforma constitucional y leyes secundarias.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/5565-es-necesario-concretar-la-reforma-al-poder-judicial-debe-de-ser-retomada-nacho-mier>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

11/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Ignacio Mier arremete contra Tribunal por ordenar restitución de Edmundo Jacobo

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, descalificó nuevamente al Tribunal Electoral, esto en el marco de la resolución del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que ordenó la restitución de Edmundo Jacobo Molina como secretario Ejecutivo en el Instituto Nacional Electoral. El líder morenista reiteró que es necesario concretar la reforma al Poder Judicial la cual, dijo, se buscó el año pasado con la presentación de la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral y después, señaló, se está concretando con las leyes secundarias, el denominado Plan B.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKVPLI6Jh%2D%5FU7Sc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213488&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INFORMADOR.MX

11/03/2023

LEGISLATIVO



Dan el primer revés a “Plan B” de AMLO

Ante esto, el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, arremetió contra los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://www.informador.mx/mexico/Reforma-electoral-Dan-el-primer-reves-a-Plan-B-de-AMLO-20230310-0030.html>



Ignacio Mier arremete contra Tribunal por ordenar restitución de Edmundo Jacobo

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, descalificó nuevamente al Tribunal Electoral, esto en el marco de la resolución del Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa que ordenó la restitución de Edmundo Jacobo Molina como secretario Ejecutivo en el Instituto Nacional Electoral.

El líder morenista reiteró que es necesario concretar la reforma al Poder Judicial la cual, dijo, se buscó el año pasado con la presentación de la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral y después, señaló, se está concretando con las leyes secundarias, el denominado Plan B.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKVPLI6Jh%2D%5FU7Sc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213488&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Ignacio Mier advierte que Poder Judicial en México enfrenta crisis

RAÚL RAMÍREZ

A pesar del proceso de reformas que inició en el 2022, el Poder Judicial en México atraviesa por una crisis, tal afirmación es del presidente de la **Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier**, quien de igual forma recordó la intención de ampliar con un artículo décimo tercero transitorio, el periodo por dos años más al anterior titular de la Corte, **Arturo Saldivar** para evitar que los cambios judiciales no se convirtieran en letra muerta, lo cual, resaltó "al parecer sucedió".

"No era ampliar, repito, el periodo constitucional del ministro; era la posibilidad de que esa ley no se convirtiera en letra muerta. Hoy vemos con tristeza, con molestia, con enojo que así parece que sucedió. Entonces, toda esa reforma, todo ese esfuerzo legislativo, de diagnóstico, de construcción de una reforma, pues no está sirviendo absolutamente para nada", afirmó.

En ese sentido el legislador poblano pidió concentrarse en la necesidad de concretar la reforma al Poder Judicial que busca acabar con el nepotismo y la falta de oportuni-

dades para las mujeres y garantizar la paridad plena en este sector.

"Y lo que generó la mayor polémica no era el contenido de la reforma, el fortalecimiento para garantizar que hubiera en aquella época, decía el ministro Saldivar, era acabar con el nepotismo, acabar y garantizar... acabar con la falta de oportunidades para las mujeres y garantizar la paridad plena; acabar con la corrupción, eran tres digamos, de las acciones sustantivas que establecía esa reforma. Además, de que tenía que ver con procedimientos y demás", expresó.

Por otra parte también criticó la actuación y decisiones del **Tribunal Federal Electoral**, pues recordó que su primera obligación constitucional es garantizar la certeza en los procesos electorales en el cumplimiento del principio de la certeza.

Expuso que con la convocatoria para elegir a cuatro nuevos consejeros, querían que los magistrados precisaran si las modificaciones que propusieron, rompen el principio de certeza jurídica y la certeza jurídica a la que están obligados.

"Nosotros esperamos que la próxima semana ya venga de retorno la respuesta por parte del Tribunal Federal Electoral y una vez que tengamos la respuesta, la Junta de Coordinación Política hará la valoración jurídica para, en su caso, someterla a consideración del Pleno.

Ese es el estado que guarda actualmente", finalizó.





Hoy darán a conocer la lista de candidatos que avanzan a tercera fase

Se espera que antes de las 3:00 de la tarde de este viernes, los integrantes del Comité Técnico de Evaluación den a conocer el listado definitivo de aspirantes al Consejo General del INE, que pasarán a la tercera fase.

El Comité Técnico de Evaluación está integrado por dos personas propuestas por el Instituto Nacional de Acceso a la información y Protección de Datos Personales, dos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y tres por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMZmjCZEic0OEAI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213498&parId=75F18D3264FEE48F%213490&o=OneUp>



Rubén Moreira, en el coloquio celebrado en el Congreso de Jalisco.

El caso de desaparecidos, una tragedia invisible: Moreira

El coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, destacó la importancia de las acciones parlamentarias para salvaguardar los derechos de las personas en calidad de desaparecidas y se refirió al debate que se vive a nivel federal para incluir en la Constitución la prerrogativa a ser buscado.

Durante el evento “Los derechos humanos en el contexto de las personas desaparecidas”, efectuado en el Congreso del estado de Jalisco, el priista expuso algunas experiencias de las acciones que tomaron en Coahuila cuando fue goberna-

dor, para que en Jalisco se trabaje en la misma ruta.

Señaló que el tema de los desaparecidos es una tragedia que pareciera que se va haciendo invisible, de la cual el país se va acostumbrando.

Explicó que ya siendo gobernador de Coahuila “tuvimos la primera reunión con familiares de personas desaparecidas e hice el compromiso de trabajar con ellas para atender la tragedia. El 1 de enero de 2012 iniciamos una política pública para terminar con la violencia, que nos llevó de tener 45 homicidios por cada 100 mil personas, a tener 4.7. (Redacción) ●



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

11/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)

"El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, pide que sea investigado el espionaje que realizó la Sedena, hoy ventilado. Ojalá también la Bicameral del Legislativo diga 'oiga, aquí estoy, quisiera enterarme de por qué se da seguimiento a tal o cual'. De paso los legisladores deberían pensar si, en vez de estar pensando en destazar el INE como lo han hecho recientemente, se den cuenta de que en el exterior se está forjando que México ya no necesariamente es un país que va por el camino de la democracia en el sentido más absolutamente claro".

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHOQAR9hdXGZ56U&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213505&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“Tuvimos una reforma que contaminaba muchísimo, que le entregaba a Bartlett la CFE y no habría Plan B ni defensa de las instituciones si no hubiéramos parado el Plan A del Presidente, eso entre muchas otras cosas que hemos trabajado en la Cámara. (La alianza) Muy sólida, estamos caminando juntos en este proceso de designación de los consejeros electorales que tienen que ser designados. Muy sana la relación con Rubén Moreira, con Jorge Romero y pensando hacía adelante, este año tenemos dos elecciones, en una estamos arriba y en la otra estamos empatados, en el Edomex y trabajando en favor del país y de la Ciudad. A mí sí me gustaría encabezar la coalición Va por la Ciudad de México, creo que hay capacidad”.

<https://drive.google.com/file/d/1IEdTEt-17H-TvKMfgyy-iKQg2fi4muuY/view>



Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“Tenemos un desgobierno hoy en la capital. Los chilangos, la gente de la capital, los capitalinos, merecen un gobierno que esté a la altura de la ciudadanía. Creo que la Jefa de Gobierno está más en campaña que preocupada por los problemas reales de la ciudad. Y más que un destape, es la franca aspiración que manifiesto de cara a mi partido y de cara a nuestra coalición Va por México de la que he sido participe para poder contender en esta contienda que ya se acerca”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA7prvAnedDNSWM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213503&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Espinosa Cházaro buscará candidatura a la jefatura de Gobierno de la CDMX

El líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, se destapó como aspirante de la coalición 'Va por México' a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Se dijo listo para competir por esta candidatura de la alianza PRI, PAN y PRD y, en su caso, vencer a quien Morena ponga en esta competencia.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21Aft%5FkJdtVwLr%5Ffg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213497&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Rozones

Va por 46 años de cárcel a Lozoya

Un nuevo revés se ha llevado el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, en el juicio que se le sigue por el caso Odebrecht, luego de que fracasara en su intento por lograr un acuerdo reparatorio. La oferta que habían puesto sobre la mesa era la de pagar más de 200 millones de pesos y con ello obtener un criterio de oportunidad para aportar más información sobre presuntos casos de corrupción. La Fiscalía General de la República, Pemex y la UIF la rechazaron, con lo que se ha dado el siguiente paso para que el exfuncionario del presidente **Enrique Peña Nieto** sea llevado a juicio y no sólo eso, sino que se le pueda imponer una pena de 46 años de prisión por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa.

"Sus amiguitos narcos"

Y es el senador republicano **Dan Crenshaw** el que está consiguiendo aglutinar a medio Morena en contra suya, luego de su propuesta de que las fuerzas armadas de EU combatan a las organizaciones del crimen organizado de México. Ayer, el congresista estadounidense siguió despachando tuits contra representantes de la 4T que subieron la voz para cuestionar el intento de intervención. Uno de ellos fue el senador **Héctor Vasconcelos**, quien preside la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta y ayer emitió un pronunciamiento en el que advierte que ante una eventual presencia de tropas de otro país, "uniría a todos los ciudadanos en contra de las fuerzas extranjeras". Su escrito tiene rasgos diplomáticos que Crenshaw, por cierto, se pasó por alto, pues le reviró: Pare de defender a sus amiguitos narcos y tome acción para prevenir el tráfico de fentanilo. Cállese con sus mentiras sobre una suelta "invasión militar." Uf.

Tan lejos... y tan cerca

Y si se habla del alejamiento y la crispación que han provocado diversas declaraciones principalmente de republicanos sobre la política de México contra el crimen, no puede dejar de verse también, nos comentan, la otra cara de la moneda. Es decir, la aproximación de la que ayer y antier dieron cuenta los gobiernos de México y de EU al anunciar lo que han llamado la fase 2 del Entendimiento Bicentenario que incluye un "programa para mejorar la coordinación interinstitucional... así como el intercambio bilateral de inteligencia criminal para atacar puntos estratégicos en la cadena de suministro de drogas sintéticas", además la designación de **Rosa Icela Rodríguez** como cabeza de México en el combate al fentanilo, a lo que hay que agregar el compromiso de los dos países para "identificar, encontrar y llevar a la justicia" a los responsables de los hechos en Matamoros. Ayer, por lo pronto, tal vez derivado de esa mayor cercanía, el FBI abrió un canal especial para allegarse información del caso que puedan aportar ciudadanos. Ahí el dato.



El brinco de Monreal

En el proceso interno de Morena, nos comentan, aún hay mucho por ver. Prueba de ello es el posicionamiento que en febrero alcanzó el senador **Ricardo Monreal**. Y es que, tras un largo periodo en el que más bien estuvo marginado en la contienda de las "corcholatas", ahora que recién volvió a la lista de aspirantes, un estudio de la consultora MW Group muestra datos interesantes. Este análisis sobre la conversación sociodigital efectuado sobre el segundo mes del año revela que el zacatecano tuvo un crecimiento de 13.10 por ciento en alcance potencial de usuarios únicos, en comparación con el mes anterior, mientras que los demás contendientes registraron caídas. Monreal también creció en percepción favorable en un 6 por ciento, y bajaron en 7 por ciento las percepciones en su contra. El estudio refleja además que es un personaje con quien se puede trabajar en equipo por el país. Ahí los datos.

Ambición vs. realidad

Y será este día cuando el diputado federal **Luis Espinosa Cházaro** anunciará su precandidatura para el gobierno de la Ciudad de México en su informe de labores. Y aunque su entusiasmo y ambición son comprensibles, nos comentan, vale la pena no perder de vista que el PRD es actualmente la cuarta fuerza política en la capital. En algunos cuarteles de los partidos que conformarán esa alianza de la oposición consideran que en lugar de enfocarse en su propia candidatura, el diputado debería esperar a que se establezcan las reglas para la selección de aspirantes. Es cierto que hoy sondeos dan cuenta de que la coalición PRI-PAN-PRD tiene muchas posibilidades de arrebatarse a Morena la Ciudad en las elecciones de 2024, pero también, nos dicen, que el actual diputado no pinta en las encuestas.

Un revés y más materia litigiosa

Y fue ayer que se concretó el primer revés al Plan B de la Reforma Electoral. Porque una jueza federal concedió una suspensión definitiva para que **Edmundo Jacobo Molina** se mantenga al frente de la Secretaría Ejecutiva del INE, luego de que fuera removido como resultado de la promulgación de la ley. El hecho no concluye ahí, nos comentan, pues la juzgadora advierte en la resolución los tintes de inconstitucionalidad que contiene el proyecto, al advertir que una norma, como la que obligó a la destitución del funcionario, no se apega a la Carta Magna y a lo dictado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a que las leyes no pueden ser personalizadas. Ayer, por cierto, la SCJN agregó a las impugnaciones una acción de inconstitucionalidad del PRD.



RED COMPARTIDA

EL CHILANGO

Si al manejar por la ciudad se ha topado con espectaculares que dicen "Cházaro Chilango", no crea que ya es tiempo de elecciones, pues el diputado del PRD, se lanzará hoy durante su informe como aspirante a la candidatura al gobierno de la capital. Lo interesante es que dentro de la cúpula de los liderazgos del PRI-PAN-PRD el nombre del legislador no suena para nada para ser el abanderado de la coalición. Y en la que el PRD representa la cuarta fuerza política y ni en su partido lo quieren. Por eso lo interesante es que primero los partidos políticos deberán elegir el método para los precandidatos y, posteriormente, seleccionar al que pueda garantizar el triunfo en la capital del país, máxime cuando las encuestas los mantiene en empate técnico contra Morena para las elecciones de 2024.

Hasta ahora se han dicho de todo; la lucha entre Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, y Héctor Melesio Cuén, cabeza del grupo político universitario, no es nada nueva en Sinaloa. Han peleado el liderazgo en la Universidad autónoma de Sinaloa y como candidato a senador de la república el ahora gobernador puso como eje de campaña detener a Cuén en la UAS y como candidato a la gubernatura se tuvo que tragar sus palabras pues fue el partido del cual es líder Héctor Melesio Cuén, el Partido Sinaloense, el PAS, quien con toda su estructura territorial y estructura política hizo que en un estado donde Morena no existe hizo que llegara a gobernador. Eso nunca se lo ha perdonado, ni se lo perdonará, Rocha Moya está muy enojado porque sabe que sin el PAS él no estaría dónde está; Rocha Moya está muy enojado porque el liderazgo de Héctor

Melesio Cuén siempre ha sido un paso del liderazgo del gobernador.

Nos comentan que en un franco y claro respaldo al presidente, Ricardo Monreal, hizo un llamado a las y los mexicanos para que "hagamos valer la unidad y la presencia en este y aquel país" y que es irresponsable estar planteando "que fuerzas armadas intervengan el país" con el pretexto de la inseguridad, del tráfico de drogas y la presencia de los cárteles. El senador dice que ya está tomando cartas en el asunto y lamenta que por conseguir efectos electorales, México sea tomado como piñata de votos entre los republicanos y los demócratas en Estados Unidos.

Como una reacción a los planteamientos del senador Lindsey Graham, un republicano de Carolina del Sur, que busca impulsar la aprobación de un despliegue de efectivos militares de EU a fin de combatir a los cárteles de la droga, desde presidencia se armó una reunión con los titulares de SSPC, SRE, SEDENA y SEMAR para recibir a la delegación de EU, encabezada por Liz Sherwood-Randall, consejera de Seguridad Interna de la Casa Blanca, para tratar temas de producción y tráfico de fentanilo y de armas. Uno de los acuerdos de la reunión fue celebrar una reunión de seguimiento en abril próximo en Washington, entre ambos equipos. Uno dirigido por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y enfrente tendrá a Sherwood-Randall como contraparte.



NOTAS SIN PAUTA

El endeble PRD

Con la disputa abierta para las elecciones de 2024, el PRD, hermano menor dentro de la coalición "Va por México"



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 11/3/2023 - 00:12 HS



Arturo Rodríguez García / Notas sin Pauta / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Especial

Con la disputa abierta para las elecciones de 2024, el PRD, hermano menor dentro de la **coalición "Va por México"**, empieza a problematizar la selección de candidatos, específicamente en la Ciudad de México.

Luego de las elecciones de 2021, la dicha coalición se ha regodeado en el avance dentro del otrora **bastión lopezobradorista** y, en medio de la indefinición y los perfiles bajos del morenismo capitalino, centra su esperanza en una estrategia que le permita arrebatarse o al menos conseguir el máximo posible de la capital de la República.

No la tienen fácil, y por eso, cualquier movimiento fuera de cálculo puede desestabilizar los acuerdos y definiciones de las cúpulas en los tres partidos que, por ahora, han visto con las cejas arqueadas el destape que, en el marco de su informe de actividades como legislador, realiza el perredista **Luis Cházaro**.

Lo hace en medio de las negociaciones por las candidaturas a diputados locales en Coahuila, donde ese alicaído PRD perdió el registro local en la intermedia local de 2020, cayendo al noveno lugar de 11 fuerzas políticas, con apenas el 1.55% de los votos.



Asignarle hoy en esa entidad dos candidaturas es, en los hechos, hacerles un favor. En ese contexto, en la cúpula del PRD de **Jesús Zambrano** no les gustó nada el madrugete del diputado Luis Cházaro, quien utilizará su informe de labores que presentará este día para anunciar que quiere apuntarse a la lista de los que aspiran abanderar a la coalición Va Por México en la Ciudad de México.

Los propios "Chuchos", que tienen en sus manos el escudo del sol azteca, saben que son la cuarta fuerza política en la capital del país, y poca oportunidad tendrán para ganar la candidatura que, está anunciado, conducirá el PAN, la segunda fuerza política de la entidad.

Y es que, más allá de madruguetes, lo que se ha recomendado al PRD es que enfoque sus aspiraciones en fortalecer al mejor candidato que seleccione la alianza a través de la metodología que se acuerde entre los partidos políticos que la integran.

Los líderes del PRI-PAN-PRD saben que juntos y con el mejor candidato serán competitivos en las elecciones en la Ciudad de México, justo cuando las encuestas comienzan a dar cierta ventaja para la coalición a un año del proceso electoral.

Hoy, los experredistas de Izquierda Democrática, tribu asimilada al morenismo como "**Movimiento por la Esperanza**", han tenido una importante presencia en la ciudad, e inclusive, luego del descalabro sufrido en la alcaldía Cuauhtémoc se reconfiguraron en la estructura de Bienestar, destacadamente bajo control de la chintolola "Brigada Roja" que, por su parte, sigue siendo recipiendaria de la sangría perredista capitalina.

En síntesis, el perredismo está endeble dentro de la alianza y fuera de esta, como para no tener control sobre sus cuadros dirigentes.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
COLABORADOR HERALDO RADIO
@ARTURO_RDGZ



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



203 aspirantes avanzan a la siguiente fase de selección de consejeros del INE; Alcalde Luján en la lista



Esta tarde se dio a conocer que 203 aspirantes han pasado a la siguiente ronda para la elección de Consejeros Electorales del INE. De éstos, 101 son hombres y 102 mujeres que buscan ser de los cuatro electos para el próximo periodo.

De acuerdo al documento entre los seleccionados se encuentran Bertha Alcalde Luján, Jaime Castañeda Salas y Netzaí

Sandoval Ballesteros quienes son cercanos a la 4T.

El Comité Técnico de Evaluación busca cuatro consejeros entre los que está el Consejero Presidente del INE que cubrirá el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

La tercera fase de la evaluación es denominada “Evaluación específica de la idoneidad”.

De igual forma asegurando la paridad de género el Comité acordó elegir a los mejores puntuados. Además de que en la lista se incluyen a tres personas no binarias, una mujer trans y dos personas que no especificaron su identidad.

<https://www.24-horas.mx/2023/03/10/203-aspirantes-avanzan-a-la-siguiente-fase-de-seleccion-de-consejeros-del-ine-alcalde-lujan-en-la-lista/>



EL JUEVES, LA LISTA DE FINALISTAS

Examen a candidatos al INE no es decisivo

SE TOMARÁ EN CUENTA EL CV, exposición de motivos y un ensayo, aclara el Comité Técnico de Evaluación

POR IVONNE MELGAR
La evaluación de los aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) "no está definida sólo por el examen", remarcó Maite Azuela, del Comité Técnico que conduce el proceso de selección.

Informó que el próximo jueves se dará a conocer la lista de las 50 semifinalistas mujeres y 50 hombres que pasarán a la fase de la entrevista.

Previamente, los integrantes del Comité Técnico de Evaluación (CTE) revisarán a partir de hoy y hasta el martes siguiente la idoneidad de los concursantes.

Dicha idoneidad se sustentará en el análisis de los Currículum Vitae de cada participante, con la documentación que le da soporte, con un valor de 40 por ciento en la calificación total.

También contará con un 30 por ciento la exposición de motivos del porqué de sus aspiraciones a ser parte del Consejo General del INE y otro 30 por ciento pesará el ensayo que entregaron al registrarse acerca del valor del árbitro electoral en la democracia mexicana.

NO PUDO FILTRARSE

En medio de las suspicacias

que levantó el hecho de que los mejores puntajes de la prueba escrita fueron las de candidatos afines al gobierno y a su partido, los siete evaluadores presentaron un informe en el que se descarta que los participantes pudieran haber accedido a los reactivos de manera anticipada.

Aseguran que la formulación de los 80 reactivos y su aplicación se realizaron con apego a las condiciones de equidad y certeza que debe tener el proceso de selección. Puntualizó que la prueba estuvo bajo resguardo en un servidor, sin conexión a internet ni a la Cámara de Diputados.

"El examen nunca se imprimió ni circularon copias entre los miembros del Comité", afirmó Ernesto Isunza Vera, integrante del CTE, quien sostuvo que la prueba contó, antes y después, con medidas de seguridad.

Detalló el juez evaluador que el examen se capturó en la plataforma Moodle y en ningún momento se imprimió ni se circularon copias entre quienes conforman este Comité.

Explicó Isunza Vera que las preguntas tuvieron diferente orden para cada parti-

cipante, pues se asignaron al azar mediante Moodle. Esto también se aplicó en el caso de las posibles respuestas.

Enfaticó que los 508 aspirantes fueron colocados en el orden en que iban ingresando al pleno de la Cámara de Diputados. Ninguno portó su dispositivo celular.

Sin especificar quiénes fueron los dos integrantes de los siete que conforman el Comité Técnico de Evaluación que conocieron el contenido del examen, cuyos bloques de reactivos integraron entre todos, Ernesto Isunza relató: "El lunes 6 de marzo, la comisión del comité responsable de editar el examen, integrada por dos miembros, determinó que habría 80 reactivos definitivos que se capturaron en un servidor habilitado, sin conexión a internet ni al sistema de la Cámara de Diputados".

La idoneidad será evaluada para los 303 participantes que obtuvieron los mayores puntajes. El listado definitivo de quienes están considerados para la tercera fase son 102 hombres y las 101 mujeres con las mejores calificaciones.

Los seleccionados hombres para esta siguiente fase obtuvieron entre 79 y 66

aciertos y entre 74 y 57 las mujeres.

En la lista se incluye a tres aspirantes que se identifican como no binarias, una mujer trans y dos personas que se registraron con el sexo mujer y no especificaron su identidad genérica.

Aclaró al respecto el CTE que una de las personas aspirantes que se había registrado con sexo mujer e identidad de género masculino fue adscrita a la lista de mujeres finalistas. Obtuvo un puntaje de 62 aciertos.

Debido a que le fue considerada su adscripción y el concursante aclaró que debía ser masculina, fue eliminado de la lista. Cabe destacar que el número de aciertos mínimo para los hombres era de 66.

Se trata de Arnold Ochoa Carlos Rafael, quien ya no fue incluido para a siguiente fase.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	11/03/2023	LEGISLATIVO



Todos los expedientes serán evaluados por dos integrantes del Comité y, posteriormente serán conocidos por todos.”

MAITE AZUELA
INTEGRANTE DEL CTE



Foto: Mateo Reyes

Integrantes del Comité Técnico de Evaluación (CTE) informaron sobre el proceso de selección de consejeros; revisarán a partir de hoy y hasta el martes siguiente la idoneidad de los concursantes.



Empieza hoy evaluación de idoneidad para aspirantes a consejeros del INE

Exponen las medidas de seguridad del examen aplicado el martes

ALMA E. MUÑOZ

El comité técnico de evaluación detalló ayer las medidas de seguridad que aplicaron en el examen de conocimientos para consejeros electorales. El investigador Ernesto Isunza subrayó que el lunes 6 –un día antes de la prueba– sólo dos personas conocieron el total de las preguntas y definieron que se aplicarían 80 reactivos. Dijo que el examen –que aprobaron 203 personas, 102 hombres y 101 mujeres– nunca se imprimió ni circularon copias entre los miembros de la comisión.

Los reactivos, explicó, los formularon cuatro grupos de trabajo, con aportes de especialistas y de miembros del comité, correspondientes a cuatro materias –constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos–.

Las preguntas fueron revisadas por una persona del comité que no formó parte de ninguno de esos grupos y los reactivos se capturaron en un servidor sin conexión a Internet ni a la red de la Cámara de Diputados. Se cargaron en una plataforma del programa Moodle, bajo resguardo del comité evaluador en un cubículo sellado. El día del examen, a las 7 de la mañana, trasladaron el servidor al salón de

plenos. El personal de la Dirección de Tecnologías de Información (DTI) lo conectó a una red habilitada exclusivamente para la prueba y a las tablets que utilizaron 508 personas para responderla.

Para la presentación de los reactivos, aplicaron cinco medidas adicionales de seguridad: las preguntas y respuestas se designaron al azar, por lo que fue diferente para cada persona; los postulantes se acomodaron conforme ingresaron al pleno y no a partir de lugares predestinados y nadie, excepto los integrantes del comité, tuvo acceso a móviles. Los postulantes dejaron sus dispositivos, como celular o reloj inteligente, en el filtro.

Al término de la prueba, bajo supervisión del comité, personal de DTI generó el reporte digital del programa y se imprimió la lista consecutiva de los folios y nombres de aspirantes con el número de aciertos que obtuvieron. También se imprimieron los 508 exámenes, con las respuestas de los sustentantes y las correctas. Cada página fue rubricada por integrantes del comité. Las pruebas se digitalizaron y así se entregaron a cada aspirante.

Evangelina Hernández explicó que inicialmente una persona que se había registrado “con sexo



de mujer e identidad de género masculino” fue incluido en la lista femenina, pero al ser consultado “aclaró que debía ser considerado masculino”, aunque no alcanzó el puntaje mínimo establecido para hombres, 65 aciertos.

Para la tercera etapa del proceso “se incluye a tres personas que se identifican como no binarias, una mujer trans y dos que se registraron con el sexo de mujer y no especificaron su identidad genérica”.

Hoy, como parte de un proceso integral que incluye el examen, inicia la evaluación de idoneidad, consistente en una revisión minuciosa del curriculum y documentos de soporte; exposición de motivos y ensayo sobre la función estatal del Instituto Nacional Electoral (INE) y su contribución a la democracia.

▲ A la tercera etapa de la selección de aspirantes pasaron 102 hombres y 101 mujeres.

Foto José Antonio López

El comité anunció la apertura de un espacio en el microsítio para que ciudadanos les hagan llegar información –con documentos probatorios–, sobre los aspirantes, de conformidad con los principios de parlamento abierto. Y habrá otro, hasta el día 15, para que puedan formular preguntas, pero dirigidas a todos los aspirantes.

Pasan a la siguiente etapa, entre otros, Jaime Castañeda Salas, asesor del Poder Legislativo, vinculado con Morena, y Bertha María Alcalde Luján, comisionada de Operación Sanitaria de Cofepris.



Defiende comité “transparencia” del examen y abre sitio a ciudadanos

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Técnico de Evaluación para la elección de consejeros del INE invitó a ciudadanos a participar en el proceso. PAG. 8

Defienden “transparencia” en el examen para el INE

Comité. La instancia de evaluación abrió un microsítio web para que la ciudadanía envíe información “sustentada” sobre los aspirantes al instituto y formule preguntas

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Técnico de Evaluación (CTE) defendió la transparencia en el examen de conocimientos realizado el miércoles pasado a 508 aspirantes a consejeros electorales del INE.

Anunció que a la tercera etapa del proceso pasaron 102 hombres y 101 mujeres, quienes serán sometidos a una evaluación de idoneidad, en la que podrá participar la ciudadanía a través de un espacio en el microsítio del comité aportando información sobre los aspirantes e incluso planteando preguntas.

Tras cuestionamientos sobre los resultados del examen, Ernesto Isunza Vera, integrante del CTE, explicó que el examen tuvo 80 reactivos en tres materias realizados por cuatro integrantes del grupo de trabajo y cada reactivo fue revisado por una persona del comité.

El 6 de marzo una comisión integró 100 reactivos y “salvo dos personas ninguno de los miem-

bros del comité conocía el total de las preguntas”.

Al final se determinó que habría 80 reactivos definitivos, los cuales se cargaron en un servidor que quedó en resguardo del CTE en un cubículo sellado. “El examen nunca se imprimió ni circularon copias entre los miembros de la comisión”, puntualizó.

Al día siguiente se trasladó el servidor con los reactivos al salón de Plenos de la Cámara de Diputados y bajo la supervisión del comité se conectó a una red solo para el examen. Además, la evaluación contó con cinco medidas de seguridad, como que el orden de las preguntas fue diferente para cada quien, la colocación de las respuestas fue también designado al azar, y los aspirantes fueron acomodados según su ingreso y no a partir de lugares preasignados.

Mencionó que cuando terminó el último de los aspirantes en responder su examen, “el personal de tecnologías generó el reporte del programa y los datos que se imprimieron en ese momento”.

Y ADEMÁS

El PRD acude a la Corte contra plan B

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, presentó ante la Suprema Corte una acción de inconstitucionalidad contra la reforma electoral contenida en el segundo paquete del plan B. Solicitó a los ministros que invaliden las reformas, a las que calificó de retrógradas por considerar que violan “claramente” la Constitución y hacen peligrar la democracia y la convivencia.

María Esther Azuela, otra integrante del CTE, explicó que en la evaluación de idoneidad, a realizarse del 11 al 14 de marzo, tomarán en cuenta de los aspirantes el *curriculum vitae* y documentos

de soporte, que tendrán un valor de 40 por ciento.

También analizarán la exposición de motivos, que vale 30 por ciento, y un ensayo relacionado con la función estatal del INE y su contribución a la democracia, a la que se le asignará 30 por ciento de la calificación.

Precisó que “todos los expedientes serán evaluados por dos integrantes del comité, distribuidos aleatoriamente, y posteriormente serán conocidos por todos sus integrantes”.

Además, Azuela dio a conocer que a partir ayer se abrió en el microsítio del CTE un espacio para que los ciudadanos hagan llegar información sobre los aspirantes, aportando datos sustentados y anexando documentos probatorios, y planteen preguntas sin estar dirigidas a alguien en específico.

Abundó que el 16 de marzo quedarán seleccionados 100 aspirantes, considerando la paridad de género, y se publicará el calendario de entrevistas, que tendrán lugar del 17 al 22 de marzo. —



CTE tuvo acceso a reactivos antes de prueba a aspirantes a consejeros

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LUEGO de que se cuestionaron los resultados en los que perfiles afines a Morena fueron los mejor evaluados en el examen para ser consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el Comité Técnico de Evaluación (CTE) descartó que haya habido alguna filtración de las preguntas; sin embargo, dio a conocer que dos de sus siete integrantes sí tuvieron acceso a los reactivos un día antes de la prueba.

En sesión pública, Ernesto Isunza detalló el proceso para formular el examen, cuyas preguntas en materia constitucional, gubernamental, electoral y de derechos humanos las elaboraron cuatro grupos de trabajo, y luego un integrante del CTE las revisó.

Para la madrugada del 6 de marzo, una comisión integrada por dos personas del mismo Comité, cuyos nombres no se dieron a conocer, seleccionaron un total de cien preguntas de las que finalmente se eligieron 80.

Señaló que las preguntas se captura-

ron en el servidor Moodle, sin conexión a Internet ni a la red de la Cámara de Diputados.

Agregó que hubo cinco medidas de seguridad, como que el orden de preguntas y respuestas fue distinto para cada persona y el asiento que ocuparon fue conforme a su llegada.

María Esther Azuela explicó que ahora evaluarán la idoneidad de las personas que aprobaron el examen e invitó a la ciudadanía a hacerles llegar información sobre los participantes, para que aporten datos sustentados y probatorios de lo que se les señale.

Por la tarde se dio a conocer la lista definitiva de personas que pasarán a dicha etapa, de la que destaca que serán menos mujeres que hombres.

En la lista preliminar dada a conocer el miércoles se estableció que serían 102 hombres y 102 mujeres las que avanzarían, conforme al criterio de paridad de género.

Sin embargo, en el listado final solamente avanzarán los 102 hombres, pero sólo 101 mujeres, debido a que uno de los



INTEGRANTES del CTE ofrecieron conferencia de prensa, ayer.

aspirantes, Carlos Rafael Arnold Ochoa, se registró con sexo mujer e identidad de género masculino, pero al ser consultado aclaró que debía ser considerado como hombre.

Arnold Ochoa quedó fuera de la lista debido a que la calificación mínima para que los hombres pasaran fue de 66 puntos, pero él sólo obtuvo 62.

Por otro lado, Jaime Talancón, abogado penalista que aspiraba a un lugar en el Consejo General del INE, expuso que sólo le validaron 63 respuestas correctas, cuando tenía 64, y al reclamarlo, el CTE lo estimó improcedente.

A pesar de que el resultado obtenido en realidad tampoco le habría permitido

avanzar en el proceso, dijo que es importante dar a conocer este tipo de circunstancias porque "¿cuántos no se habrán quedado afuera por un error del sistema?" y sobre todo porque cada paso que se debe ser con la certeza de que se lleva un mecanismo transparente.

En entrevista con *La Razón* contó también que el examen de opción múltiple contenía cuestionamientos cuyas respuestas eran debatibles, es decir, que no había una única respuesta correcta.

"El hacer este señalamiento es la necesidad de hacer ver, con respeto, que haya transparencia y certeza en cada una de las etapas de un proceso que está siendo tan observado por el país", dijo.

508

Personas hicieron el examen para postularse como consejeros



Presume evaluador 'blindaje' de examen

CLAUDIA SALAZAR

Sin señalar quiénes, sólo dos personas del Comité Técnico de Evaluación que seleccionará a cuatro consejeros del INE tuvieron acceso al cuestionario aplicado a los candidatos el pasado martes.

Ambos evaluadores redujeron de 100 a 80 las preguntas y guardaron la información en un dispositivo la noche del lunes pasado.

Según resultados del examen sobre materias constitucional, gubernamental, electoral y en derechos humanos, los aspirantes ligados a la 4T obtuvieron los puntajes más altos.

Ernesto Insunza, integrante del Comité, informó sobre la elaboración de preguntas y su aplicación, pero no proporcionó nombres de los responsables de conocer al final la evaluación.

Primero, dijo, el pleno del Comité tomó en cuenta diversos insumos para elaborar los 80 reactivos del examen.

"Esos insumos incluyeron aportes de especialistas en las cuatro materias y de las personas integrantes del Comité", dijo Insunza.

Las preguntas, agregó, se formularon en 4 grupos de trabajo, uno por cada una de las 4 materias del examen.

Mencionó que los reactivos fueron revisados por otro miembro del Comité, ajeno a los cuatro grupos.

"La madrugada del lunes 6 de marzo, una comisión del Comité integró un total de 100 reactivos revisados. Salvo estas dos personas, ninguno de los miembros del Comité conocía el total de las preguntas", dijo Insunza.

Agregó que el lunes 6 de marzo, los reactivos se cargaron en una plataforma especial en dicho servidor, que quedó bajo resguardo del Comité Técnico.

El martes 7 de marzo, el Comité trasladó el servidor con los reactivos al salón de plenos de San Lázaro.

Dijo que personal de la Dirección de Tecnologías de la Información conectó el servidor con los reactivos a una red habilitada para la aplicación del examen.

"Nadie, excepto las personas integrantes del Comité, tuvieron acceso a dispositivos móviles a partir de entrada al pleno", aseguró.



■ Los integrantes del Comité de Evaluación, Sergio López Ayllón y María Esther Azuela,ayer en San Lázaro.



COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 10 DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 10

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

El Comité Técnico de Evaluación en sesión pública celebrada el viernes 10 de marzo de 2023, informó que, de conformidad con la Segunda fase de la Segunda Etapa de la Convocatoria, el pasado 7 de marzo se aplicó el examen para la evaluación de conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos. De las 531 personas aspirantes que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales, se presentaron a la evaluación 508.

A partir de los resultados, con base en los puntajes más altos y asegurando la paridad de género, se integró y se publicó el 8 de marzo pasado, una lista preliminar con 204 nombres de las personas aspirantes que presentaron el examen: 102 mujeres y 102 hombres, y en términos de la Convocatoria, el 9 de marzo se recibieron, a través de la plataforma digital, las solicitudes de revisión.

Asimismo, en la sesión se dio cuenta del proceso de elaboración, aplicación y calificación del examen; de los criterios de selección, de acuerdo al principio de paridad de género, y se comunicaron las actividades de las siguientes etapas.

Al efecto, se destacaron las diversas medidas de seguridad para el diseño del examen, y la formulación de los reactivos; la utilización y su operación exclusiva a cargo de las personas integrantes del CTE del programa Moodle para la asignación al azar de preguntas y su orden a cada persona participante; la logística de acomodo conforme a su llegada sin lugares preasignados, y sin posibilidad de acceder con dispositivos de comunicación.

Al concluir, bajo la supervisión del CTE, se generó y se imprimió el reporte digital correspondiente a la lista consecutiva de los folios y nombres de las 508 personas que contestaron el examen, junto al número de aciertos que tuvieron. La lista impresa fue rubricada por las siete personas integrantes del CTE y de igual manera se imprimieron los 508 exámenes que fueron rubricados por al menos dos personas integrantes del CTE.



En lo que corresponde a la integración de la lista de las personas aspirantes, una vez agotada la revisión de exámenes, se procedió a integrar el listado definitivo de quienes continuarán a la tercera fase conforme al numeral VII de la Segunda Fase de la Convocatoria. Así, con base en los puntajes más altos y asegurando la paridad de género, el Comité acordó seleccionar a los 102 hombres y las 101 mujeres que obtuvieron las mejores calificaciones. Esto último, debido a que una de las personas aspirantes que se había registrado con sexo mujer e identidad de género masculino y que por ello se había integrado al listado de mujeres; fue consultado y aclaró que debía ser considerado como masculino, en cualquier caso. Los puntos de corte fueron 66 aciertos para hombres y 57 para mujeres. Subrayamos que en la lista se incluye a tres personas aspirantes que se identifican como no binarias, una mujer trans y dos personas que se registraron con el sexo mujer y no especificaron su identidad genérica.

Anexamos infografía del proceso de elaboración, aplicación y calificación de examen.

Proceso de elaboración, aplicación y calificación del examen





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

11/03/2023

LEGISLATIVO

* ACUERDO DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN, POR EL QUE SE EXPIDE EL LISTADO DEFINITIVO DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CONTINUARÁN A LA TERCERA FASE, EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR LOS CARGOS DE UNA CONSEJERA PRESIDENTA O UN CONSEJERO PRESIDENTE Y TRES CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL PERIODO DEL 4 DE ABRIL DE 2023 AL 3 DE ABRIL DE 2032





Hubo transparencia en el examen de aspirantes al INE: Comité Técnico

El Comité Técnico de Evaluación para elegir a los consejeros del INE dejó en claro que no había ninguna infiltración de este examen, por las dudas que habían surgido.

Se informó que nadie conocía precisamente de estas preguntas que se realizaron, solo se precisó que se les quitaron todos estos aparatos electrónicos, incluso relojes, para que no tuvieran acceso, no se pudiera filtrar ahí alguna respuesta.

Una de estas integrantes también dio a conocer que esta evaluación no va a definir si se van a quedar estos consejeros, ya que todavía falta que se presente un ensayo, las entrevistas que se van a realizar y con esto concluye esta etapa y va a iniciar la siguiente que sería la de las entrevistas a partir de la próxima semana.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACU4ue9a%5FEM1u%2D4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213495&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Omite Comité decir quién tuvo examen para candidatos a INE

Sin señalar quiénes, solo dos personas del Comité Técnico de Evaluación para la selección de consejeros electorales tuvo acceso una noche previa a las 80 preguntas aplicadas a los candidatos el pasado martes. De acuerdo a los resultados del examen de 80 preguntas en materias constitucional, gubernamental, electoral y en derechos humanos, los aspirantes ligados a la llamada 4T obtuvieron los puntajes más altos, por encima de académicos, consejeros y ex consejeros electorales de los estados, magistrados y ex magistrados y abogados especializados.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/omite-comite-decir-quien-tuvo-examen-para-candidatos-a-ine/ar2567357#cxrecs_s



Omite Comité decir quién tuvo examen para candidatos a INE

Sin señalar quiénes, solo dos personas del Comité Técnico de Evaluación para la selección de consejeros electorales tuvo acceso una noche previa a las 80 preguntas aplicadas a los candidatos el pasado martes. De acuerdo a los resultados del examen de 80 preguntas en materias constitucional, gubernamental, electoral y en derechos humanos, los aspirantes ligados a la llamada 4T obtuvieron los puntajes más altos, por encima de académicos, consejeros y ex consejeros electorales de los estados, magistrados y ex magistrados y abogados especializados.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/omite-comite-decir-quien-tuvo-examen-para-candidatos-a-ine/ar2567356?v=6



Comité publica hoy lista de aspirantes a consejeros del INE que pasaron examen

El Comité Técnico Evaluador, encargado del proceso de elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que hoy, a las 15:00 horas publicará la lista de los aspirantes que pasaran a la tercera fase.



Detallaron que de 531 candidatos que entregaron su documentación para participar en la convocatoria de renovación del Consejo General del INE, solo 508 realizaron el examen.

Y de acuerdo a las calificaciones más altas, se conformó una lista de 204 personas que continuarán en el proceso: 102 mujeres y 102 hombres.

El siguiente paso será revisar la idoneidad de los candidatos, mediante el análisis del ensayo que entregaron sobre la función estatal del INE, del 11 al 14 de marzo.

Y posteriormente, del 17 al 22 de este mes, los integrantes del Comité Técnico Evaluador entrevistarán a los aspirantes a consejeros del Instituto.

También explicaron las medidas de seguridad que se aplicaron durante la realización del examen, y expusieron que se estableció un orden diferente de las preguntas para cada aspirante.

El acomodo de las respuestas fue al azar, por lo que ningún examen tuvo el mismo orden; no hubo designación previa de lugares para los evaluados, sino que se fueron sentando por orden de llegada; y que no tuvieron acceso a dispositivos electrónicos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comite-publica-hoy-lista-de-aspirantes-consejeros-del-ine-que-pasaron-examen>



Comité de Evaluación sí tuvo acceso a preguntas antes del examen a aspirantes a consejeros del INE

Aunque el Comité Técnico de Evaluación (CTE) aseguró que por sus manos no circularon copias del examen que presentaron las y los 508 aspirantes a consejeros del INE, dos de sus siete integrantes sí conocieron los reactivos antes de que la prueba fuera aplicada.

En sesión pública, Ernesto Isunza Vera explicó el proceso por el que se formuló el examen, el cual abordó cuatro materias: constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, en 80 reactivos. Para esto, detalló que las preguntas fueron elaboradas por cuatro grupos de trabajo del Comité, las cuales posteriormente, fueron revisadas por una persona del CTE que no formó parte de dichos grupos.

Mencionó que la madrugada del 6 de marzo, una comisión conformada por dos personas del Comité integró una total de cien reactivos "y salvo estas dos personas, ningún miembro del Comité conocía el total de las preguntas", aseguró. El académico no mencionó los nombres de los integrantes del CTE que sí conocieron las preguntas. Más tarde, dicha comisión responsable de editar el examen determinó que habría 80 preguntas, las cuales se capturaron en un servidor sin conexión a internet ni a la red de la Cámara de Diputados, mediante la plataforma Moodle, que quedó bajo el resguardo de la comisión del CTE, en un cubículo sellado.

Agregó que el diseño del examen incluyó cinco medidas de seguridad como que el orden de las preguntas fue diferente para cada persona y éste se asignó al azar mediante la plataforma utilizada; asimismo, el orden de las respuestas fue diferente. Mencionó que las personas aspirantes se acomodaron conforme al orden de llegada y no a partir de lugares preasignados, además que no se les permitió ingresar con ningún dispositivo. Señaló que cuando la última persona terminó la evaluación, se generó un reporte digital y se imprimió una lista con los folios y nombres de las 508 personas, junto al número de aciertos obtenidos. Los exámenes fueron revisados por al menos dos personas integrantes del CTE y, al terminar, se digitalizaron para ser incorporados a la plataforma digital para que los aspirantes lo consultaran.

<https://www.razon.com.mx/mexico/comite-evaluacion-tuvo-acceso-preguntas-examen-aspirantes-consejeros-ine-520630>



Aspirantes al INE: miembros del Comité tuvieron acceso al examen, pero descartaron filtración



Ante las sospechas que generó que los **puntajes más altos** en el examen para aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) los obtuvieron **nombres ligados** a la autollamada “Cuarta Transformación” (4T), este viernes el Comité Técnico de Evaluación (CTE) afirmó que dicha prueba tuvo las **medidas de seguridad** necesarias, por lo que se descartó una presunta **filtración**.

En sesión pública, **Ernesto Inzunza** explicó que el examen fue capturado en la plataforma Moodle y que **nunca se imprimió ni circularon copias entre los miembros** del CTE.

Pero señaló que **dos integrantes del Comité tuvieron acceso** una noche previa (6 de marzo) a las 100 **preguntas** aplicadas a los candidatos, con el objetivo de reducirlas a 80, y fueron quienes guardaron la información en un dispositivo. Sin embargo, **evitó dar los nombres de los responsables**.

Además, señaló que en la aplicación de la prueba hubo medidas de seguridad, como que **el orden de las preguntas fue diferente para cada participante** al ser asignado al azar mediante Moodle, y lo mismo sucedió con las respuestas.

También, **los 508 aspirantes fueron colocados conforme iban ingresando al Pleno de la Cámara de Diputados**, por lo que no hubo lugares asignados, y los participantes tuvieron que **dejar su dispositivo electrónico** antes de entrar a la aplicación de su examen.



Comité asegura que examen para aspirantes al INE tuvo medidas de seguridad



Después de las dudas que se generaron porque cercanos a Morena obtuvieron los puntajes más altos en el examen para aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el Comité Técnico de Evaluación (CTE) aseguró que esta prueba tuvo medidas de seguridad.

En sesión pública, Ernesto Inzunza, integrante del CTE, explicó que el examen con 80 preguntas fue capturado en la plataforma Moodle y que nunca se imprimió ni circularon copias entre los miembros del CTE.

Además, señaló que en la aplicación de la prueba hubo medidas de seguridad, como que el orden de las preguntas fue diferente para cada participante al ser asignado al azar mediante Moodle, y lo mismo sucedió con las respuestas.

También los 508 aspirantes fueron colocados conforme iban ingresando al Pleno de la Cámara de Diputados, por lo que no hubo lugares asignados, y los participantes tuvieron que dejar su dispositivo electrónico antes de entrar a la aplicación de su examen.

Mientras, María Esther Azuela, integrante del CTE, enfatizó que la evaluación de los aspirantes no está definida sólo por el examen, sino depende de varios elementos que aún no miden, como la idoneidad (que incluye currículum, exposición de motivos y ensayo) y las entrevistas que aplicarán.

Comentó que una vez que se publique la lista final de los 204 aspirantes (102 mujeres y 102 hombres) que pasan a la tercera etapa, del 11 al 14 de marzo se hará la evaluación de idoneidad, donde revisarán el currículum de los aspirantes y el ensayo que presentaron al registrarse.



Comité de selección de los nuevos consejeros del INE

El 16 de febrero, la Cámara de Diputados designó a siete personas que conforman el Comité Técnico de Selección de los nuevos consejeros del INE. Tres fueron designadas por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, dos por el INAI, y dos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Lo que es de destacar, es que cinco de ellos son fuertes, claros, transparentemente simpatizantes de Morena y del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALZ2Q7VBJNUOtck&id=75F18D3264FEE48F%213501&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Niega Comité Técnico de Evaluación del INE filtración del examen

Ante las suspicacias, el Comité Técnico de Evaluación aseguró que nadie conocía el examen que se aplicó el pasado martes a los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral; por lo tanto, no hubo posibilidad alguna de que se filtrara el cuestionario. Ernesto Isunza Vera, integrante del Comité, enlistó varias medidas de seguridad que se instrumentaron para evitar que alguien copiara, o conociera los 80 reactivos.

<https://drive.google.com/file/d/1XCPCuCNdk9mmbz2gR19t8c1ZwtL1j2KWn/view>



Comité Técnico rechaza que aspirantes a consejeros del INE hayan tenido acceso al examen

El Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados para designación de consejeros en el Instituto Nacional Electoral, negó esta tarde que ninguno de los aspirantes a ocupar dichos cargos tuvo acceso al examen de conocimientos. Ante el alto puntaje de algunas y algunos funcionarios de Morena levantó sospechas. El Comité Técnico explicó que el orden de los reactivos fue distinto para cada participante, así como que también se implementaron medidas de seguridad durante la realización del examen.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHrvdwVVm63eoVg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213507&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Edmundo Jacobo regresa al INE

La juez Blanca Lobo Domínguez, titular del XII de Distrito en materia administrativa, concedió la suspensión definitiva a Edmundo Jacobo para que siga como secretario Ejecutivo del INE. Con esta decisión, se ordena a las autoridades abstenerse de cesarlo o destituirlo, tal y como sucedió en el momento en que entró en vigor el llamado Plan B de la Reforma Electoral del presidente López Obrador.

<https://drive.google.com/file/d/1L9ecvr3Hu50rxFfjIOfrkhwpvV9KHpxZ/view>



Niegan filtración de examen

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros electorales dio a conocer lista original con el 50 por ciento de los aspirantes mejor calificados que pasaron a la tercera etapa.

Ante acusaciones de algunos legisladores de oposición sobre la

supuesta filtración del examen a aspirantes cercanos a Morena, el Comité respondió. “El examen nunca se imprimió, ni circularon copias entre miembros de la Comisión.

El diseño del examen incluyó cinco medidas de seguridad adicional. El orden de las preguntas fue diferente para cada persona”, sostuvo Ernesto Inzunza, integrante del Comité.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACx4g9XiXAsd0xs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213508&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Aclara Comité aplicación de prueba

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Luego de la polémica que se generó por el examen realizado a los 508 aspirantes a consejeros del INE, hoy sesionó el Comité Técnico de Evaluación que va a definir a los candidatos a ocupar las cuatro plazas que quedarán vacías a principios de abril.

Ahí se dio a conocer que dos de los integrantes del Comité tuvieron acceso a la prueba antes de aplicarla, pero que nunca se imprimió copia alguna del examen, que todos se realizó de manera electrónica y con cinco medidas de seguridad, pero de que tuvieron acceso, tuvieron acceso.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIC0zhq4U%2DSjYN4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213510&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



#SECRETARIO EJECUTIVO

Jacobo debe ser restituido

JUEZ DA SUSPENSIÓN; LAS AUTORIDADES NO PUEDEN CESARLO, DIJO

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La titular del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en materia Administrativa, Blanca Lobo, concedió la suspensión definitiva a Edmundo Jacobo Molina para que sea restituido en el cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.

Con la resolución, las autoridades deberán abstenerse de cesarlo o destituirlo, aunque el funcionario del INE, tendrá que llevar a cabo sus atribuciones con apego al marco legal vigente, relacionado con el Plan B de la Reforma Electoral.

Lobo Domínguez reconoció que si bien, en una primera instancia, le negó la suspensión provisional la "concesión de la suspensión definitiva deriva de una nueva

reflexión en torno a los elementos expuestos, atinentes a que su concesión no implica afectación a disposiciones de orden público, ni al interés social".

En tanto, en la Cámara de Diputados, el Comité Técnico de Evaluación (CTE) rechazó que se hayan filtrado los reactivos del examen de conocimientos que se aplicó a 508 aspirantes a consejeros el pasado martes, por lo que no hay manera de que copiaran o hayan tenido acceso al cuestionario.

El integrante del CTE, Ernesto Isunza, descartó que haya algún intento de favorecer a alguien o de hacer trampa, y señaló que pusieron varias medidas de seguridad que se instrumentaron para evitar que alguien conociera antes los 80 reactivos.

La siguiente etapa es el examen oral a través de entrevistas, mismo que se realizará entre el 17 y 22 de marzo, lo que permitirá conformar las quintetas para seleccionar a los nuevos consejeros electorales. ●

EXPONE
SUS
RAZONES

1

- Ha demostrado desempeñar el cargo con sus exigencias, externó la juez.

2

- La continuación de su cargo, añadió, beneficiará a la sociedad.

3

- Edmundo Jacobo fue electo para estar en el cargo hasta febrero 2026.

3

AÑOS LE
QUEDAN EN
EL CARGO
DESIGNADO.

14

AÑOS HA
SIDO SE-
CRETARIO
EJECUTIVO.



ENTREVISTA CARLA HUMPHREY JORDAN

Consejera electoral

"SIGO FIRME EN MI ASPIRACIÓN DE SER PRESIDENTA"

Se deben romper brechas para que mujeres accedan a todos los espacios públicos, afirma

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera Carla Humphrey se mantiene firme en su búsqueda por la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), al señalar que se deben romper los techos de cristal para que las mujeres accedan a cargos del más alto nivel y ocupen todos los espacios públicos.

Con dos años y medio de experiencia como consejera electoral, sostiene en entrevista con EL UNIVERSAL que desde la Presidencia puede ayudar a afrontar los retos de la implementación de la reforma electoral.

Sobre el plan B, advierte que hay inconstitucionalidades y que está en riesgo la calidad de la democracia y la realización de elecciones en México.

El Tribunal Electoral resolvió que la Presidencia del INE sea para una mujer, ¿qué opina de esta decisión?

—Me parece muy importante para el país ver cómo los órganos, en este caso los colegiados, pero también otros órganos autónomos, están encabezados por mujeres; la Corte, que nunca había sido presidida por una mujer. Hasta que llegamos a esta última conformación [del Consejo General] es cuando tiene paridad. Creo que el paso siguiente es que se puedan ocupar las presidencias. Después pasa que se abren espacios hasta cierto nivel, pero para ocupar los altos escaños siempre hay techos de cristal que hay que romper para que las mujeres se integren a todos los espacios públicos.

¿Cuál es la importancia de que llegue una mujer a la presidencia del INE?

—Dado que llegamos y ahora somos cinco mujeres en este Consejo General hemos podido impulsar temas como el acuerdo de paridad en gubernaturas en 2021, que hizo que seis mujeres más tuvieran estos espacios y ahora tenemos nueve gobernadoras. Pero también un tema relevante es que hemos hecho esto mismo hacia el interior del instituto. Los cambios son evidentes. El espacio público no es sólo de los hombres, también de las mujeres. Hay que compartir estos espacios porque a todas y todos nos interesa el futuro de nuestro país y es importante estar inmersos en cómo se toman estas decisiones.

¿Qué la motivó a aspirar a ser presidenta del INE?

—Esta coyuntura complicada en que finalmente se publica el plan B y tenemos que empezar a operarlo, porque aunque interpusimos y presentaremos una controversia constitucional, lo cierto es que tenemos que empezar a operar temas de la reforma.

Me pareció relevante que alguien que tenga experiencia interna pueda ayudar a aterrizar, junto con mis colegas, cómo se implementará la reforma electoral. Creo que una persona que no conoce las entrañas de cómo funciona esta institución y con una reforma de este calado, al final no sabremos qué reforma quedará o de qué tamaño, pero se tendrán que modificar cosas.

Impugnó su exclusión de la

selección de consejera presidenta, ¿qué sigue?

—Presenté la impugnación por que respeto, pero no comparto el criterio del Comité Técnico evaluador. Llevo dos años y medio como consejera, no me inscribí para ser consejera electoral, sino consejera presidenta. No se trata tampoco de una reelección, porque no me estoy postulando al mismo cargo.

¿Qué falta por hacer en materia de paridad y equidad de género desde el INE?

—Creo que habría que analizar varios temas, que estamos cumpliendo quizá con una paridad numérica, pero, ¿eso garantiza la igualdad sustantiva? A mi juicio no. También que hay rutas para denunciar la violencia política en razón de género, cuál es el tipo de violencia que pueden sufrir las mujeres por estar en campaña o al interior de los partidos políticos o ya incluso en ejercicio de un cargo público y que estos no son las condiciones normales. No debemos normalizar la violencia, sino que debemos denunciarla.

¿Se pone en riesgo a las elecciones con el plan B?

—Sí. Creemos que hay temas inconstitucionales, temas ilegales. La estructura del servicio profesional electoral del INE es donde más se hace daño, en la estructura a nivel distrital y que esto puede tener repercusiones para los procesos electorales. Creo que estaríamos hablando de perder la calidad de nuestra democracia.

¿En qué puntos es regresivo?

—Me preocupan dos temas. Si es un acierto que ya está en las acciones afirmativas en la ley, porque siempre se habían hecho con base en acuerdos del Consejo General o acatando sentencias de la Sala Superior, es un retroceso que haya un número fijo establecido, porque esto lo tenemos que plantear para cada proceso electoral. En la iniciativa presidencial venía en 51 espacios para la Cámara de Diputados y cuatro para el Senado; sin embargo, cuando sale del Senado quedan solamente en 25 lugares para la cámara y se excluye expresamente al Senado.

¿Cuáles considera que son los puntos positivos?

—Se incorpora en la ley el voto en prisión preventiva que este instituto venía cumpliendo. Me parece que la desaparición de la Junta General Ejecutiva es un acierto, porque creo que venía como un órgano central de diversas reformas de hace 30 años y que hoy no tenía razón de ser, porque las y los consejeros no teníamos posibilidad de incidir en el uso de recursos presupuestales. ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	11/03/2023	LEGISLATIVO



Presenté la impugnación porque respeto, pero no comparto el criterio del comité... No se trata de una reelección, porque no me estoy postulando al mismo cargo"



Me pareció relevante que alguien que tenga experiencia interna [en el INE] pueda ayudar a aterrizar, junto con mis colegas, cómo se implementará la reforma electoral"



Niegan a aspirante revisar resultado

CLAUDIA SALAZAR

Jaime Talancón, quien participó en el proceso para elegir a cuatro nuevos consejeros electorales, denunció que el Comité Técnico de Evaluación se negó a revisar su examen.

El martes pasado, 508 aspirantes se sometieron a una evaluación de conocimientos jurídicos y la mitad de los participantes debían pasar a la siguiente fase.

Sin embargo, sólo quedaron 101 mujeres y 102 hombres.

Los candidatos podían pedir, el miércoles pasado, una revisión tras conocer los resultados de la prueba en materia constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos.

Talancón solicitó al Comité una revisión de sus resultados, porque sólo le acreditaron 63 aciertos, pero reportó que tuvo 64 respuestas correctas, de acuerdo al documento que recibió.

Sin embargo, a través del micrositio que habilitó la Cámara de Diputados para el proceso, el Comité Técnico de Evaluación consideró "no procedente" la petición del aspirante.

"El Comité @comité-ine declaró no procedente una solicitud de contar bien los aciertos. Eso es grave", cuestionó Talancón.

"La designación del INE demanda plena certeza y confianza, esto es alarmante @maiteazuela @slyllón ¿Cuántos errores más puede tener un sistema que no cuenta bien?".

El aspirante quedó fuera de la siguiente ronda de evaluación, pues la lista de hombres llegó hasta el 102, con quienes alcanzaron calificación de hasta 66 aciertos, de 80 preguntas.

A Jaime Talancón le acreditaron 63.



**Jacobo Molina
asesta el primer
golpe al *plan B*:
regresará al INE**

- Juez le otorga suspensión definitiva contra remoción de la secretaria ejecutiva
- Comité de evaluación explica candados en examen de aspirantes a consejeros

Juzgado otorga suspensión definitiva para restituir a Edmundo Jacobo en el INE

En cuanto sea notificado del fallo, el funcionario podría volver este lunes a su oficina en el instituto

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
Y GUSTAVO CASTILLO

El juzgado décimo segundo de distrito en materia administrativa otorgó la suspensión definitiva a Edmundo Jacobo Molina contra el artículo 17 transitorio del decreto de reformas del llamado *plan B*, para efecto de ser restituido como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) y que las autoridades se abstengan de cesarlo o destituirlo por la publicación de la norma impugnada.

El gobierno federal puede apelar el fallo de primera instancia para que el caso se turne a un tribunal colegiado, el cual determinaría si confirma, modifica o revoca el resolutive.

Blanca Lobo Domínguez, jueza decimosegunda de distrito en materia administrativa, señaló que la suspensión definitiva sólo incide en su permanencia en el puesto, no en cuanto a la forma en que deberá desempeñar su cargo, ya que tendrá que apegarse al marco legal vigente.

Argumentó que el consejo gene-

ral del INE es la autoridad facultada para nombrar y remover al secretario ejecutivo, a propuesta del consejero presidente, y no una autoridad diversa, como la Cámara de Diputados, la de senadores o el Presidente de la República.

“La sociedad se verá beneficiada con la continuación en el cargo de una persona que ha demostrado desempeñarlo con las exigencias propias del mismo”, toda vez que el órgano administrativo competente, en su momento, evaluó objetivamente su perfil para ocupar el cargo de secretario ejecutivo del INE.

Agregó que si bien le había negado la suspensión provisional, “la concesión de la suspensión definitiva deriva de una nueva reflexión en torno a los elementos expuestos, atinentes a que su concesión no implica afectación a disposiciones de orden público ni al interés social, así como al derecho adquirido demostrado por la parte quejosa y los efectos irreparables que le podría acarrear la negativa de la suspensión, aunado a la apariencia del buen derecho”.

El jueves, el noveno tribunal colegiado en materia administrativa

otorgó la suspensión provisional a Jacobo Molina, fallo que ordenó su restitución como secretario ejecutivo del INE.

En sesión extraordinaria, los magistrados Carolina Alcalá Valenzuela, Sergio Urzúa y Edwin García revocaron la resolución de Lobo Domínguez, quien rechazó concederle la medida cautelar, ya que —dijo— implicaría darle efectos restitutorios.

La magistrada Alcalá Valenzuela argumentó que de no otorgarse la suspensión, la separación del cargo podría causarle daños y perjuicios de difícil reparación.

Alcalá agregó que el decreto de reformas no emplea alguna razón para cesar a Jacobo Molina de sus funciones. No se advierte una razón por la que el cambio de facultades justifique que se termine anticipadamente la titularidad del nombramiento que había ejercido la parte quejosa, como pudiera ser la instauración de algún procedimiento o algún dictamen valorativo que demerite sus conocimientos y experiencia, sino que únicamente se establece que habrá de designarse a una persona diversa, lo cual ocurrió el 3 de marzo.

Molina podría volver a su oficina este mismo lunes, apenas reciba la notificación de la suspensión definitiva. Funcionarios del organismo recordaron que la resolución es en respuesta a un juicio promovido por el funcionario electoral.



¿Fraude para INE? 5 medidas que blindaron el examen, según Comité de Evaluación

Ante las dudas y sospechas de fraude en el examen para el INE, el Comité Técnico de Evaluación defendió la aplicación de la prueba y aseguró que esta contó con un 'blindaje' para evitar anomalías.

Este viernes, el doctor en Sociología Ernesto Isunza Vera explicó que las medidas de seguridad fueron las siguientes: 1. El orden de las preguntas fue diferente para cada persona. 2. El orden de las respuestas fue asignado al azar. 3. Las y los aspirantes fueron acomodados conforme al orden de llegada, no hubo asientos preasignados. 4. Nadie, excepto el comité, tuvo acceso a dispositivos móviles a partir del filtro de entrada al salón de plenos. 5. Quienes presentaron el examen dejaron celular y reloj inteligente a la entrada.

"El examen nunca se imprimió ni circularon copias entre los miembros de la comisión", aseveró Isunza Vera.

De acuerdo con el integrante del comité, el día de la prueba se registraron incidentes como confusiones entre la "l" y el "1", así como el uso de caracteres especiales y la letra ñ. No obstante, dijo, "ninguna de las personas tuvo disminución en el tiempo de 180 minutos para el examen".

La prueba para las y los aspirantes al Consejo General del INE estuvo conformada por 80 reactivos de cuatro rubros: constitucional, gubernamental, derechos humanos y electoral.

Según el relato de Ernesto Isunza Vera, 4 grupos de trabajo del Comité Técnico de Evaluación elaboraron reactivos por cada área de conocimiento para el examen.

Luego, durante la madrugada del lunes 6 de marzo, una comisión de dos personas del Comité seleccionó 100 reactivos. "Salvo estas dos personas, ninguno de los miembros del Comité conocía el total de las preguntas", puntualizó.

Finalmente, esa misma comisión eligió el lunes los 80 reactivos definitivos, los cuales fueron cargados en una plataforma sin conexión con la Cámara de Diputados. El martes 7 de marzo la prueba fue entregada a las y los aspirantes a través de una red habilitada exclusivamente para el servidor del examen.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/3/10/fraude-para-ine-medidas-que-blindaron-el-examen-segun-comite-de-evaluacion-753167.html>



Presenta INE nueva controversia ante SCJN por 'Plan B' electoral

El Instituto Nacional Electoral presentó ayer una segunda controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del llamado Plan B en materia electoral, que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador con el respaldo de Morena y los partidos satélites.



A través de Twitter (Lorenzo Córdova) compartió un comunicado que contempla dicha controversia.

En primer lugar, el INE acusa violación al debido proceso legislativo por parte del Congreso de la Unión, pues a su juicio se dio trámite urgente a una iniciativa que, por disposición legal, no podía ser considerada como urgente.

Además, que acusa que no se respetó el principio de publicidad ni de deliberación.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABIHyM4sAAEpPV0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213481&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



TEPJF desechó 250 impugnaciones contra Plan B de reforma electoral



RAFAEL ORTEZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó los primeros 250 juicios que trabajadores del INE interpusieron contra el Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, bajo la advertencia de que los juzgadores no tienen facultad para analizar normas, sino hasta que se hayan aplicado en concreto.

De igual manera destacan que el acuerdo del INE tampoco constituye un acto de aplicación del decreto de reforma, pues aún no se ha definido quiénes serán las personas que se vean afectadas con motivo de la reforma en materia electoral, es decir, no se define qué trabajadores serán despedidos.

"Por tanto, dado que del decreto aludido no se advertía un acto de aplicación o una afectación inmediata que permitiera al Tribunal Electoral desplegar un control concreto de constitucionalidad conforme a la Constitución federal, es por lo que no se pudo estudiar el problema jurídico planteado en esas demandas, al existir un obstáculo de carácter procesal", indica la resolución.

Asimismo, se estableció que **no puede estudiarse el fondo de las problemáticas planteadas en las 250 demandas, pues en ellas se solicita el análisis de diversas normas electorales vigentes**, por su sola entrada en vigor y, por tanto, sin un acto de aplicación concreto, pues el Tribunal Electoral no tiene facultades para analizar normas, en abstracto, sin que se hubieran aplicado mediante algún acto.

De las 250 demandas que llegaron al TEPJF, se dividieron en dos grupos. En el juicio electoral 27 de 2023 se analizaron, de forma acumulada, 241 demandas de personas que se identificaron como trabajadoras de algún órgano del INE. Por su parte, en el asunto general 32 de 2023 se analizaron las demandas de 9 personas que se identificaron, en general, como parte de la ciudadanía.



Cámara de Diputados aprobó uso gratuito de rampas de emergencia para transporte público y privado

Con el consenso de 450 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la fracción V del artículo 5º y la fracción IV del artículo 15 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de gratuidad del uso de rampas de emergencia.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,108635/titulo,C%C3%A1mara+de+Diputados+aprob%C3%B3+uso+gratuito+de+rampas+de+emergencia+para+transporte+p%C3%BAblico+y+privado/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

11/03/2023

LEGISLATIVO



Turnan a comisiones once iniciativas de diputadas y diputados de Morena, PAN Y PRI

En la sesión semipresencial de hoy, diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI presentaron, en una segunda parte, once iniciativas sobre temas relativos al medio ambiente, nutrición de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, respecto al registro y reconocimiento de hijos, expedir ley federal de la leche, armas, trabajo, ciberviolencia, lengua de señas mexicana, libros de texto, normas de tránsito y violencia contra las servidoras públicas.

<https://hojaderutadigital.mx/turnan-a-comisiones-once-iniciativas-de-diputadas-y-diputados-de-morena-pan-y-pri/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

11/03/2023

LEGISLATIVO



Presentan diputadas y diputados nueve iniciativas sobre diversos temas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, aparecieron en la sesión semipresencial, nueve iniciativas en temas de días laborales, Programa Especial Concurrente, seguridad alimentaria, paridad, pueblos y comunidades indígenas, asistencia social, educación inicial, beneficiarios sociales, deudores alimentarios morosos y aborto.

<https://hojaderutadigital.mx/presentan-diputadas-y-diputados-nueve-iniciativas-sobre-diversos-temas/>



Diputados aprueban aumentar castigo contra ‘violencia ácida’

Por unanimidad, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó aumentar hasta 22 años las penas en contra de quienes realicen lesiones con ácido o sustancias corrosivas. Se impondrá de 7 a 15 años de prisión y 300 a 700 días de multa a quien infiera lesión o lesiones a una persona utilizando para ello cualquier sustancia ácida, corrosiva o inflamable.

Si las lesiones afectan órganos o funciones vitales, ponen en riesgo la vida o ponen en riesgo más de la mitad del cuerpo se estará en punibilidad prevista para el homicidio o feminicidio, según corresponda.

La iniciativa también establece que en el caso de las víctimas de lesiones inferidas con ácido o sustancias similares se garantizará el acceso a cirugías reconstructivas.

https://drive.google.com/file/d/1pOEwvP23_MxQhS_0602tBslqmRma39Hv/view



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

11/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados avalan reforma que castiga ataques con ácido

La Cámara de Diputados aprobó con 443 votos a favor, cero en contra y 20 abstenciones la reforma que castiga con 22 años y medio de prisión a quienes realicen ataques con ácido, sustancias corrosivas o inflamables a mujeres.

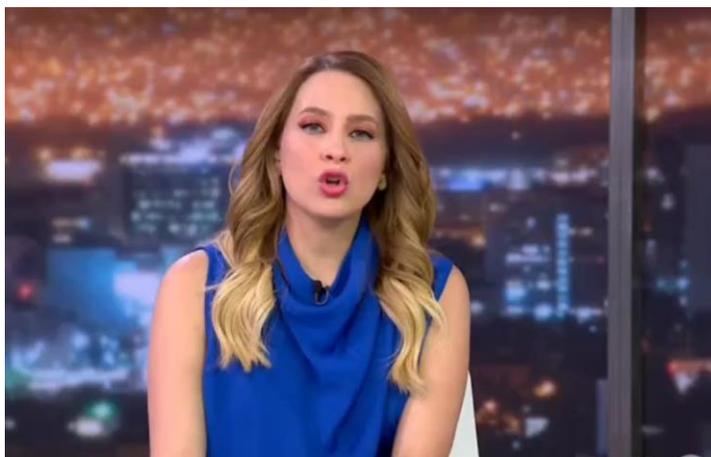
Así, se realizaron modificaciones a la Ley General de Víctimas y al Código Penal Federal.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE%2DVr57jYWOqLG8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213483&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	11/03/2023	LEGISLATIVO

Van diputados por castigar hasta con 22 años de cárcel los ataques con ácido en México



Los diputados aprobaron una reforma que avala penas a quienes cometan este tipo de ataques con ácido, la llamada Ley Malena.

Recordemos a María Elena Ríos, gracias a ella hoy estamos hablando de eso. Gracias María Elena por insistir tanto, tanto que podrían pasar aquellos o aquellas que ataquen a mujeres con ácido 22 años y medio en la cárcel. Esto se va a enviar al Senado para

validarse.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AG8My%5FoCCGg419s&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213471&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	11/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados endurecen hasta con 22 años y medio de prisión ataques con ácido

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas para castigar con mayor severidad los ataques con ácido, sustancias corrosivas o inflamables en contra de una mujer, ahora será un delito que podrá sentenciarse hasta con 22 años y medio de prisión a los agresores.

Con ello se reforma la Ley General de Víctimas y el Código Penal federal en el que también se va a garantizar que las víctimas tengan derecho a cirugías reconstructivas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN5uJun7XIYV92o&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213472&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Aumentan penas por ataques con ácido

Diputados aprobaron por unanimidad una reforma al Código Penal y a la Ley Federal de Víctimas para aumentar las penas por agresiones con ácido, aunque el delito todavía no se tipifica como intento de feminicidio. Las condenas serían de 7 a 15 años de cárcel y hasta 700 días de multa a quienes agredan con ácido o cualquier otra sustancia corrosiva, o inflamable.

Si la víctima es afectada en la cara, cuello, brazos manos u órganos sexuales el castigo alcanzaría los 20 años, pero si la agresión es contra una mujer, personas discapacitadas o un menor de edad la condena sería de hasta 22 años y medio.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AG12OtOtiGbQCng&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213500&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Diputados elevan penas por ataques con ácido

Con 433 votos a favor y 20 abstenciones (en lo particular) la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular incorporar el delito contra la vida, a la integridad corporal las lesiones inferidas con ácido o sustancias similares en el Código Penal Federal que es la Ley General de Víctimas, por lo que este proyecto ya aprobado pasa al Senado de la República.

Con ello se crea el Capítulo 1 bis: Lesiones inferidas con ácido o sustancias similares y que establece que las víctimas deberán tener acceso a cirugías reconstructivas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFIGhSLnawDBn%2DI&id=75F18D3264FEE48F%213491&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Entrevista / María Elena Ríos (Saxofonista)

“Vale la pena articular y denunciar todo lo que pasa porque solamente haciendo evidente lo evidente es cuando empiezan a fiar un poquito de atención como ahorita que mencionabas la Cámara de Diputados, que aunque no está adecuada su iniciativa, bueno está la atención; sin embargo, mientras sean lesiones a nosotras, bueno a nosotras ya no nos sirve porque llevamos un proceso abierto, pero desafortunadamente las quemaduras por ácido y sustancias químicas hacia las mujeres va en aumento y eso gracias a la inoperancia del Poder Judicial porque cuando pedimos justicia caemos en el andar de publicitar una agresión entonces es necesario que se ponga de acuerdo tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores y que fijen atención en que es feminicidio. Yo siempre he mostrado las puertas abiertas para platicar cómo le he avanzado en mi proceso y bueno, yo estoy consciente que, aunque no me va a ayudar por lo menos tengo fe que hagan bien las cosas para que las mujeres que sean víctimas de este tipo de violencia extrema no tengan un proceso como el mío en donde a cada momento lo intentan reclasificar. Tipificarlo como feminicidio o feminicidio en grado de tentativa es un paso muy importante”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHi65pbMFLBn4BI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213492&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

11/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Avalan diputados castigos por lesionar alguien con ácido

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó modificaciones al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Víctimas para imponer de 7 a 15 años de prisión y de 300 a 700 días de multas a quien infrinja lesiones a otra persona utilizando cualquier tipo de ácido, álcali, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

https://drive.google.com/file/d/1VBEPz9_yZKeRVSa2XWWzt6sqlW0FNVo_/view



Instan a diputados a avalar ley de violencia vicaria

ANDREA BECERRIL

La reforma sobre violencia vicaria, recién aprobada en el Senado, debe avalarse también en la Cámara de Diputados, porque es urgente frenar las agresiones contra los hijos que llevan a cabo parejas o ex parejas con el fin de lastimar a las mujeres, comentó la senadora de Morena, Olga Sánchez Cordero.

Presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, explicó que durante el debate, tanto en comisiones como en el pleno, el martes pasado, hubo resistencias de algunos legisladores varones, quienes pretendían que también se considere a los hombres víctimas de ese tipo de violencia, cuando en realidad son muy pocos los casos, ya que en su gran mayoría es a las mujeres a quienes se daña a través de sus hijos.

La ministra en retiro recordó

que el término "violencia vicaria" se acuñó en España, a partir del caso de una muchacha y su hija pequeña, constantemente agredidas por el ex marido, que era muy violento.

"Ella lo notificó a las autoridades judiciales y dado que las agresiones no paraban, pidió que las visitas del padre a la niña fueran supervisadas, pero la autoridad española hizo caso omiso; el hombre mató a la menor y luego se suicidó".

"Es decir, no le importó matar a su propia hija, ni perder él la vida, con tal de provocar un dolor inmenso a la madre."

La senadora Sánchez Cordero explicó que ello no tiene que ver con la alienación parental, como argumentaron algunos senadores; es decir, con conductas que lleven a cabo el padre o la madre que tiene la custodia de los hijos y que estén encaminadas a impedir las visitas o poner en contra de alguno de ellos a los menores.

La violencia vicaria, que en el dictamen se denominó violencia por interpósita persona, busca lastimar a la mujer al separarla de sus hijos o con agresión directa a los menores.

Por ello, debe considerarse un tipo de violencia de género y sancionarse como tal, con independencia de los otros delitos en los que el agresor pueda incurrir.

Hay casos, agregó, en que el agresor usa influencias, poder económico o político, para impedir que la mujer vea por años a sus hijos.

A pesar de las resistencias de algunos senadores, la reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, al Código Penal Federal y el Código Civil, fue aprobada por unanimidad y está en la Cámara de Diputados para ser dictaminada.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	11/03/2023	LEGISLATIVO

MARTO LUIS FUENTES

Critica iniciativa de reforma en la UNAM

DE LA REDACCIÓN

Como un “despropósito” calificó Mario Luis Fuentes, director de México Social y profesor de la UNAM, la propuesta del diputado de Morena, Armando Contreras Castillo, para que sean los universitarios en elección abierta y no la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México, quienes elijan al rector de la máxima casa de estudios.

Lamentó que el morenista no conozca “nuestra universidad, ni la Ley General de Educación Superior, no conoce lo que significa la autonomía”, por lo que afirmó es “un planteamiento irresponsable”.

Desde su óptica, “más bien es un esfuerzo por hacerse presente” porque se trata de “un diputado que nadie conocía y se vuelve nota”, y como siempre ocurre en estos casos está la sospecha de que “alguien se la dictó, alguien se la mandó, alguien la hizo para generar este momento”, alertó el profesor universitario en entrevista para Imagen Multicast.

Pero la UNAM, explicó, tiene un proceso definido y la Ley General de Educación, la Constitución, establecen un proceso de consulta universitario.

En la UNAM “todos sabemos que no le corresponde a los legisladores plantear reformas”, ya que, “por nuestra autonomía, debe venir de un proceso de auscultación universitario”.

La Ley General de Educación Superior plantea que cualquier propuesta de reforma a “nuestra autonomía debe venir de un proceso de auscultación universitaria”, aseveró Mario Luis Fuentes.



Está la sospecha de que alguien se la dictó (la iniciativa), alguien se la mandó.”

MARIO LUIS FUENTES
DIRECTOR DE MÉXICO SOCIAL



Héctor Astudillo comparece ante el TEPJF, pide que 'Alito' Moreno se vaya del CEN del PRI

El exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, informó que compareció ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para afianzar la posibilidad de que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, deje la presidencia antes de los comicios del 2024.

Eso luego de que el pasado de 27 febrero, el Consejo del INE declaró improcedente las reformas al estatuto general del PRI, con las cuales Moreno Cárdenas prolongaba su permanencia en ese instituto.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMVGB%2DpPG5myiNo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213496&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Ante Tribunal Electoral, Astudillo dice que 'Alito' Moreno debe dejar presidencia del PRI



MÉXICO (J. CAMPUZANO).- Héctor Astudillo, exgobernador de Guerrero, compareció ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde reiteró que Alejandro *Alito* Moreno abusó del poder tras la reforma a los estatutos del PRI, por lo que debe dejar la dirigencia antes de los comicios de 2024.

“Alejandro Moreno, *Alito*, abusó y debe irse del PRI nacional. Nunca más abusos ni engaños a la militancia. Nunca más un partido de

cúpulas”, sostuvo el exgobernador guerrerense sobre la ratificación de su declaración que presentó ante la Sala Superior del TEPJF.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/alito-moreno-en-tepjf-hector-astudillo-dice-que-debe-dejar-presidencia-pri/1575011>



TODO MÉXICO MC pulverizará voto: Alito

XALAPA, Ver.— En su gira por Veracruz, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que si Movimiento Ciudadano rechaza unirse a la coalición del tricolor con el PAN y el PRD, sólo pulverizará el voto como ya sucedió en 2018. Dijo que si MC no se suma, "se estaría prestando a dividir el bloque opositor, negándole la oportunidad a los ciudadanos que buscan que al país le vaya bien".

Aseguró que es necesario ir en una gran coalición porque ve posibilidades tanto en Coahuila como en el Estado de México en las próximas elecciones y considera que también podría haber buenos resultados para las elecciones del 2024.

Lourdes López



El Gobierno mexicano presenta la propuesta para modificar el Artículo 33 y proteger a los extranjeros que opinen sobre política nacional



Andrés Manuel López Obrador, el presidente de México, ha enviado esta semana a la Cámara de Diputados la iniciativa para reformar el Artículo 33 de la Constitución mexicana, que hasta el momento permite al Ejecutivo expulsar a los extranjeros sin necesidad de un proceso judicial previo. La modificación llega después de que Felipe Calderón, expresidente de México, en diciembre de 2022, pidiese que este artículo se utilizase para expulsar del país a Abraham Mendieta, un analista político español afín a Morena. Al enterarse de la polémica, [López Obrador salió en su defensa](#) durante una de sus conferencias matutinas y propuso la derogación del artículo.

[Ahora, el artículo 33, en su párrafo tercero](#), dice: “Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país”. Si se aprueba la reforma, esta parte quedará eliminada y habrá un añadido que va en una dirección totalmente opuesta: “...queda garantizado su derecho [el de los extranjeros] a la libre manifestación de ideas”. Además, la capacidad del Ejecutivo para expulsar queda limitada a los casos en que se acredite que la estancia de un extranjero del país “constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional”, y siempre después de haber recibido audiencia y haber agotado “el procedimiento administrativo que señale la ley”.



Diputados guardan minuto de silencio en memoria de Areli Pablo Servando



Ella es Areli Pablo Servando de 33 años, originaria de San Luis Potosí, murió el 3 de marzo en Matamoros, Tamaulipas, a causa de una bala perdida durante la balacera en la que fueron secuestrados cuatro estadounidenses.

El martes, entre girasoles, Areli fue sepultada en el Parque Funeral San Joaquín, la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en su memoria.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAWbTalk4xn1GtK&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213494&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Senado tiene congelada iniciativa para castigar el matrimonio infantil

El matrimonio infantil sigue siendo una realidad en México. De acuerdo a Save the Children México, “en nuestro país 1 de cada 100 niñas entre 12 y 14 años se encuentran casadas o unidas informalmente”.

En abril de 2022 la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, reformas al Código Penal Federal para castigar los matrimonios forzados entre personas menores de edad con penas de ocho a quince años de cárcel y de mil hasta dos mil quinientos días de multa; sin embargo, diez meses después el Senado tiene congelada esta minuta.

La iniciativa de ley para que se castigue el matrimonio infantil ha sido impulsada por la diputada y activista zapoteca Eufrosina Cruz.

Ella vivió la violencia que representa el matrimonio infantil de primera mano con amigas y hermanas en Oaxaca.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AASG7xAVHPmdcsM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213485&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



INE aclara que fideicomisos son legales y transparentes



RAÚL RAMÍREZ

En respuesta a lo expresado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre los fideicomisos que ostenta el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, la citada dependencia reiteró que **estos están amparados en la ley y en su autonomía, además de que su operación es transparente, y no opaca.**

Se explica que los fideicomisos del **INE** están formados por el **Fondo para Atender el Pasivo Laboral** y el **Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria**, que también incluye el **Fondo para la Atención Ciudadana y mejoramiento de Módulos**. En conjunto se cuenta con un saldo de entre **mil 400 y mil 500 millones de pesos**, según el consejero presidente de **INE**, **Lorenzo Córdova Vianello**.

Se destaca en este contexto que el primer fideicomiso también incluye el **programa de retiro voluntario, por lo que en diciembre de 2022 el INE ocupó**



unos 300 millones de pesos para pagar a 320 trabajadores que se alinearon a dicho programa. El segundo fideicomiso es de **infraestructura inmobiliaria** de las instalaciones del **INE** en todo el país. El tercer fideicomiso es para **mejoramiento de módulos de atención ciudadana**, y se integra con recursos de los convenios con instituciones financieras para **verificación de datos.**

Por otra parte, el **INE** destacó que apenas el pasado 14 de febrero, en sesión pública, la **Junta General Ejecutiva** del organismo, conoció el Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas en el cuarto trimestre de 2022 de esos instrumentos del instituto.

Precisó que estos informes, además de que se dan a conocer en sesión pública de la **Junta General Ejecutiva**, trimestralmente como lo establece la norma, posteriormente se publican en el **Diario Oficial de la Federación** y **pueden ser consultados sus saldos, reintegros, rendimientos y destinos por igual, en la página del instituto.**

"Con estas acciones, el INE refrenda su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía, por lo que cualquier afirmación sobre alguna opacidad en estos instrumentos es falsa y carece de sustento. Los fideicomisos son legales. Se encuentran sustentados desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual determina que el INE contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que requiera para el ejercicio de su función", dijo el órgano electoral nacional a través de un comunicado.



Prevé Seneam ahorro con nuevo equipo de vigilancia

Renovarán radares para tráfico aéreo

Piden a Hacienda
\$780.6 millones
para sistemas
de monitoreo

SARAI CERVANTES

Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) le solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 780 millones 646 mil 665 pesos para adquirir 255 equipos diversos para el sistema de vigilancia.

Lo anterior, sostuvo, con el objetivo de reemplazar los equipos existentes y prestar los servicios de tránsito aéreo con la calidad y continuidad requerida, asociados al servicio de vigilancia y comunicaciones a nivel nacional.

Con esos recursos se contempla la adquisición de sistemas de vigilancia dependiente (ADS-B), sistema Avanzado de Guía y Control de Movimiento en la Superficie (A-SMGCS), routers, switches y radioenlaces, así como un radar primario y 6 secundarios, entre otros.

En los últimos años, Seneam ha sido cuestionado debido a los riesgos en la seguridad operacional por el uso de tecnología ya rebasada.

Incluso en febrero pasado, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dio a conocer que el 92 por ciento de los equipos instalados en es-

taciones meteorológicas, radioayudas y otros sistemas utilizados por Seneam son obsoletos, y que la mitad de éstos ya rebasó su vida útil.

Ahora, de acuerdo con datos de la Cartera Pública de Inversión de la SHCP, con la ejecución de dicha inversión se implementarán trayectorias óptimas de las rutas origen-destino y sus procedimientos de aproximación que se controlan en el espacio aéreo analizado.

“Lo anterior generará la reducción de millas de recorrido y menor tiempo de vuelo de las aeronaves en la mayoría de los origen-destino, y traerá algunos beneficios como el ahorro por consumo de combustible, en tiempo de pasajeros, disminución por CO2, entre otros”, aseguró.

También ayudaría a incrementar la seguridad operacional y proveer a los controladores de tránsito aéreo con información de posición de las aeronaves en tiempo real, entre otros.

Seneam prevé que con dichos recursos para la compra de equipos, también se generen nuevas plazas de trabajo: 520 directas y mil 41 in-

directas.

“El servicio de vigilancia a nivel nacional se brinda mediante radares primarios y secundarios, y en algunos puntos es de forma manual; para este último punto, el control de tráfico aéreo se realiza mediante el uso de equipos de comunicación antigua, no acorde a las nuevas tecnologías”, sostuvo.

De las 195 instalaciones que debe permitir el correcto monitoreo de los vuelos que se efectúan en el espacio aéreo nacional, al menos 180 tienen problemas en su funcionamiento o son muy antiguos.



LA LISTA

Seneam contempla la adquisición de 255 equipos para los diversos sistemas de vigilancia, entre ellos:

34

sistemas de vigilancia dependiente (ADS-B)

- 1 sistema avanzado de guía y control de movimiento en la superficie (A-SMGCS).
- Sistemas de comunicación, 106 routers, 12 switches, 12 routers plus y 74 radioenlaces IP.



1

radar primario con canal meteorológico y secundario monopolso PSR/MSSR.

6

radares secundarios SSR.

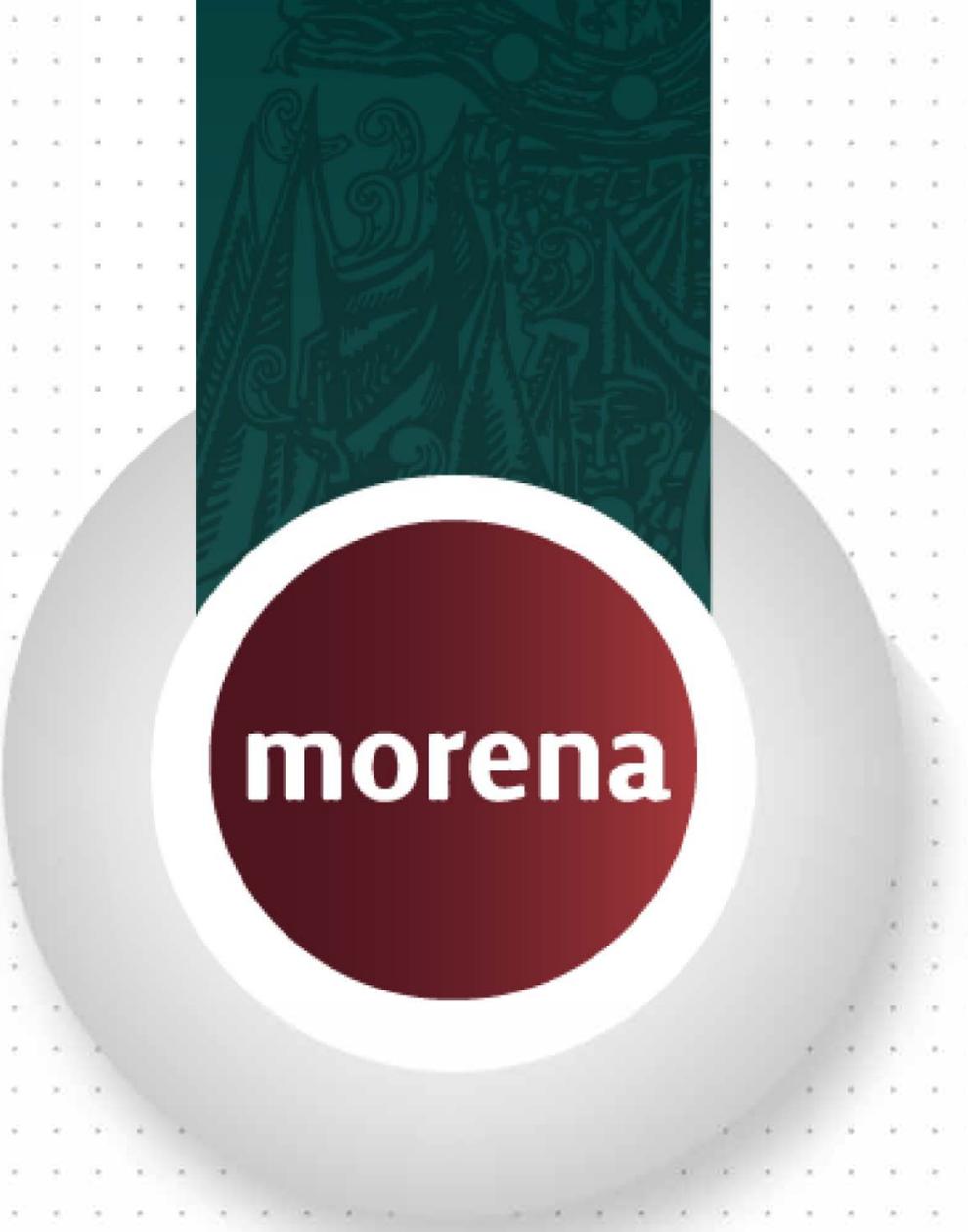
1

radomo

8

torres y caseras radar.

Fuente: Seneam



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Palomea Comité Técnico lista de aplicados

‘Puntean’ para INE perfiles morenistas

Someterán a evaluación de ‘idoneidad’ a 203 aspirantes

CLAUDIA SALAZAR

Los candidatos a consejeros electorales afines a Morena avanzaron a la siguiente ronda, luego de que el Comité Técnico de Evaluación dio a conocer la lista definitiva de los mejor calificados.

El martes pasado, los aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) respondieron un examen de conocimientos, y el miércoles se dieron a conocer calificaciones, en las que puntean mujeres y hombres ligados con el Gobierno de la 4T y Morena.

Sus aciertos fueron superiores a los de expertos en materia electoral que también concursan.

El Comité Técnico emi-

CRIBA

El Comité de Evaluación desahogará la siguiente fase para seleccionar a aspirantes a ocupar las cuatro plazas de consejeros del INE.



11 AL 14 DE MARZO

- Reciben opiniones de ciudadanía sobre candidatos.
- Presentan pruebas de cualquier denuncia en contra.
- Revisan expedientes para determinar idoneidad.
- Hacen distribución aleatoria de perfiles.

FACTORES A VALORAR:

- Autonomía e independencia.
- Trayectoria profesional.

- Logros en materia democrática.
- Principios democráticos.
- Género e inclusión.
- Vocación de servicio
- Valores y ética profesional.
- Expresión escrita clara y de calidad.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad para detectar problemas y soluciones del sistema electoral.

PUNTAJE

- Curriculum vitae: 40%
- Exposición de por qué participar: 30%
- Presentación de ensayo: 30%
- Calificación máxima: 100%

16 DE MARZO

- Emiten lista de 50 mujeres y 50 hombres que pasan a la fase de entrevistas.



tió ayer una lista con 101 mujeres y 102 hombres que pasarán a la siguiente etapa.

Bertha María Alcalde Luján, comisionada de Operación Sanitaria en Cofepris, hermana de la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, logró el puntaje más alto, con 74 aciertos.

Con ligas con el Gobierno de la 4T están también en la lista la ex diputada del PT y directora del INEA, Teresa Guadalupe Reyes; y Susana Mercado, asesora de la diputada morenista Andrea Chávez.

Con 68 puntos, la abogada del PT, Sara Pérez Rojas, pasa a segunda ronda.

En los primeros lugares de mujeres expertas, destacan la ex consejera de Tabasco, Maday Merino, con 74 respuestas correctas; la consejera potosina, Zelandia Bórquez, con 73; la ex consejera de Querétaro, Guadalupe Gutiérrez, y la politóloga egresada de la Escuela Judicial Electoral, Martha Alejandra Tello, con 71 puntos cada una.

Del lado de los hombres, Jaime Miguel Castañeda, asesor de Morena en el INE por varios años, acertó en 79 de 80 preguntas.

Lo sigue, con 78 acier-



ENFILADOS

tos, Armando Ocampo Zambrano, subprocurador Fiscal Federal.

Otro perfil afin al Gobierno que avanzó es Arturo Ramsés Ruiz, ex funcionario de UIF que tuvo 77 aciertos.

Federico Hidalgo Huchim, ex coordinador de Órganos de Vigilancia y Control de la Función Pública, logró 76 aciertos.

También avanzó Netzai Sandoval, hermano del diputado federal Pablo Sandoval y de la ex Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval.

Todos ellos obtuvieron

calificaciones más altas o del mismo nivel que expertos en materia electoral.

Por ejemplo, el consejero en la Ciudad de México, Bernardo Valle, logró 77 puntos; el académico del CIDE, Francisco Javier Aparicio, 74.

Entre quienes pasan a siguiente ronda están tres personas que se identifican como no binarias y una mujer trans y dos personas que se registraron con sexo de mujer, sin precisar identidad genérica.

En la siguiente ronda evaluarán la "idoneidad" de los 203 candidatos, y el 50 por ciento que quede se someterá a entrevistas.



Corte debe detener acciones sobre “Plan B” en juzgados y TEPJF hasta que resuelva, en definitiva, las controversias: Hamlet García

Los juzgados de distrito, magistrados de circuito y el Tribunal Electoral deberían detener toda acción respecto del “Plan B” de la reforma electoral hasta que la Corte resuelva, en definitiva, las controversias y acciones de inconstitucionalidad, señaló el diputado Hamlet García Almaguer.

<https://efekto10.com/corte-debe-detener-acciones-sobre-plan-b-en-juzgados-y-tepjf-hasta-que-resuelva-en-definitiva-las-controversias-hamlet-garcia/>



La propuesta de un diputado de Morena abre el debate sobre la elección del nuevo rector de la UNAM



Una propuesta para cambiar la forma en que se elige al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha colocado en el centro de la conversación pública la elección del próximo. La iniciativa escrita por el diputado de [Morena](#), Armando Contreras, no llegó propiamente a la Gaceta de la Cámara de Diputados, por lo que oficialmente no ha sido presentada para su discusión en el recinto legislativo. Sin embargo, partes del texto, firmado el 9 de marzo pasado, fueron circuladas en redes sociales.

La iniciativa señala que en lugar de que la Junta de Gobierno sea el órgano que nombre al rector, se lleve a cabo una elección directa, de sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, en la que participe toda la comunidad universitaria. Se propone además que este nuevo procedimiento sea aplicado para el proceso para elegir a la persona que ocupe la titularidad de la [Rectoría de la UNAM](#) de 2023 a 2027. Al argumentar su iniciativa, el legislador asegura que el actual procedimiento “retrata una situación incomprensiblemente cupular” y que, por su naturaleza, desde la Junta de Gobierno no se puede “impulsar cualquier cambio político, ya que la rotación y sustitución de sus integrantes es muy reducida”.



Continúan los trabajos del parlamento abierto para fortalecer la iniciativa de ley de fomento a la caficultura

Como parte de los ejercicios con la ciudadanía y los productores del café, con la intención de nutrir la iniciativa correspondiente y enriquecer el marco legal, la Comisión de Asuntos Frontera Sur llevó a cabo en el municipio de Yajalón, Chiapas, el Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura. El presidente de la Comisión, diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), destacó la relevancia de marcar una denominación de origen por territorio “para que se escuche hablar de los municipios de donde proviene el café y no se diga que todo es de un solo lugar.

<https://hojaderutadigital.mx/continuan-los-trabajos-del-parlamento-abierto-para-fortalecer-la-iniciativa-de-ley-de-fomento-a-la-caficultura/>



Continúan los trabajos del Parlamento Abierto para fortalecer la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura

Boletín No. 3915

Continúan los trabajos del Parlamento Abierto para fortalecer la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura

- Necesario, marcar una denominación de origen por territorio: diputado Brito Mazariegos

Como parte de los ejercicios con la ciudadanía y los productores del café, con la intención de nutrir la iniciativa correspondiente y enriquecer el marco legal, la Comisión de Asuntos Frontera Sur llevó a cabo en el municipio de Yajalón, Chiapas, el Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura.

El presidente de la Comisión, diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), destacó la relevancia de marcar una denominación de origen por territorio “para que se escuche hablar de los municipios de donde proviene el café y no se diga que todo es de un solo lugar. Nuestro compromiso como diputados locales y federales en esta ley que presentamos es para ayudar, normalizar y reglamentar el trabajo”.

Comentó que, independientemente de la legislación, es relevante presentar otras iniciativas, con el fin de regular el flujo a través de una tarjeta de visitante regional o permiso. Para ello, agregó, falta trabajar en la regulación, especialmente porque a nivel mundial México es el onceavo lugar en producción de café, es decir más de 700 mil hectáreas y 500 millones de dólares al año.

“Es importante legislar en materia de denominación de origen, porque encontramos que los productores no son beneficiados porque los comercializadores son quienes se llevan el beneficio y no es malo, pero necesitamos regular. Que los exportadores hacen un trabajo importante, sí, pero también necesitamos saber quiénes son”, dijo.

A su vez, el secretario de la Comisión, diputado Amadeo Espinosa Ramos (PT), dijo que es importante contar con una ley que ayude a la comercialización, apoye a los productores y genere condiciones básicas para todos ellos.

Refirió que las condiciones de los caficultores han mejorado; sin embargo, aún se enfrentan a situaciones difíciles. “Antes, se competía sólo con Brasil y Colombia, pero últimamente está entrando una producción de café muy fuerte, y en mercados que eran tradicionalmente de México, ya están entrando otros países tan lejanos como Vietnam”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

11/03/2023

LEGISLATIVO

Por su parte, José Luis Hernández Vázquez, regidor de Yajalón, resaltó que en este municipio el café es el principal componente económico de la población, por lo que cualquier esfuerzo es bien recibido. “Que lo que se logre en este Parlamento ayude y sea constructivo”.

De su lado, el ingeniero Agrónomo Edgar Ángel, 5to lugar de la Feria del Café, resaltó la importancia de poner en el mapa el café de zonas poco conocidas, como fue el caso de Montecristo, Oaxaca; por ello pidió que los proyectos pequeños sean tomados en cuenta, porque “esta es la oportunidad para que seamos escuchados”.

En tanto, el diputado local, Mario Humberto Vázquez López (PT), presidente de la Comisión del Café en el Congreso de Chiapas, resaltó que éste es un Parlamento Abierto que ayudará a promover iniciativas que fortalezcan al campo y, en especial al tema del café. “Hemos revisado el cómo trabajar en iniciativas que ayuden al mejoramiento de la producción, las cadenas y su comercialización”.

El foro tiene como objetivo fortalecer a las y los agricultores, no solo del estado, sino de todo el país, porque para lograr políticas públicas efectivas se necesita un trabajo en equipo entre gobierno y sociedad.

En este evento se incluyen 10 mesas de trabajo en las cuales los integrantes de las mismas podrán exponer diversos puntos de vista, problemáticas, o lo que se puede o debe hacer, para que este sector tenga mejores resultados.

Entre los temas de discusión están producción orgánica de café, políticas públicas de impulso a la producción y comercialización, prevención de enfermedades y plagas, trabajadores temporales en el cultivo; fortalecimiento institucional para el impulso de la producción y el consumo, y denominación de origen, entre otros.

Las propuestas de cada una de las mesas temáticas serán tomadas en cuenta en la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura.





Presenta Morena iniciativa para reducir jornada laboral a 5 días

Los diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional presentaron una iniciativa para reducir el número de días laborales a cinco por semana, frente a los seis que contempla actualmente la legislación en México.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMs8xl2NC0wBfxY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213504&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Diputados elevan penas contra violencia ácida; con más de 22 años de prisión

Legisladora de todas las fuerzas políticas impulsaron reformas para castigar los ataques con ácido, en especial aquellos cometidos contra las mujeres. “Al menos son 3 mil 354 mujeres las que han sido víctimas de estos crímenes durante los últimos 12 años. La mayoría de estas agresiones fueron perpetradas por hombres, señaló la diputada de Morena Alma Anahí González. Quien ataque a una mujer con cualquier tipo de ácido, álcali, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable será castigado hasta con 22 años y medio de cárcel.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABp0xMEqd%2DemAAE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213502&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Diputado morenista propone que el rector de la UNAM sea elegido por elección directa

El diputado de Morena, Armando Contreras Castillo, prepara una iniciativa que propone reformar la Ley Orgánica de la UNAM, con el fin de que el rector de la UNAM ya no sea elegido por la Junta de Gobierno sino por la comunidad universitaria mediante la elección directa y sufragio universal.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABJekgi7QxqzQgY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213478&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Diputado de Morena presenta iniciativa para que Rector de la UNAM sea elegido por la comunidad universitaria

El diputado de Morena, Armando Contreras, presentó una iniciativa que propone reformar la Ley Orgánica de la UNAM, con el fin de quitarle a la Junta de Gobierno la facultad de nombrar al rector y que este sea elegido por voto directo de la comunidad universitaria.

https://drive.google.com/file/d/1N4lyf27v4l3B6L0jW_LOHtOy-KrE73hr/view



Diputado de Morena retira iniciativa por la que pretendía cambiar forma de elección del Rector de la UNAM

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados confirmó que el diputado Armando Contreras Castillo ya bajó la iniciativa en la que proponía modificar el método de elección del Rector de la UNAM.

El legislador Contreras promovía que el Rector de la UNAM fuera electo por votación y no por la Junta de Gobierno de la Máxima Casa de Estudios. La iniciativa fue presentada sin el respaldo de su bancada, por lo que ya la retiró.

<https://drive.google.com/file/d/1vhINDR1U8cGhLAYGIC4s4F9ypWjenblp/view>



Diputado baja propuesta para que el rector de la UNAM sea electo por voto directo

El diputado de Morena, Armando Contreras, bajó su propuesta de iniciativa que planteaba que ya no fuera la Junta de Gobierno quien elegiría al rector de la UNAM sino que su elección sea con voto directo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANfn4Bw0pw%2DjQwo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213484&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD

11/03/2023

LEGISLATIVO



Morena propone que el rector de la UNAM sea electo por estudiantes

El diputado morenista Armando Contreras Castillo, impulsa una iniciativa en San Lázaro donde propone cambios a la Ley Orgánica de la UNAM, en ella, se pretende otorgar la facultad de elegir al rector a la comunidad universitaria.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Morena-propone-que-el-rector-de-la-UNAM-sea-electo-por-estudiantes-20230310-0016.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

debate
SINALOA

11/03/2023

LEGISLATIVO



Va Morena por abrir elección en UNAM

La propuesta del diputado Armando Contreras Castillo, quien se ha desempeñado como presidente del Consejo Estatal de Morena en Oaxaca y como Secretario de Asuntos Indígenas en la dirigencia nacional, busca que se reforme la Ley Orgánica de la UNAM

<https://www.debate.com.mx/politica/Va-Morena-por-abrir-eleccion-en-UNAM-20230310-0002.html>



Comentario / Eduardo Ruiz-Healy (Periodista)

“Un diputado llamado Armando Contreras quiere reformar la Ley Orgánica de la UNAM, para que el rector lo elija toda la comunidad universitaria, esto es populismo barato y demagógico. Yo no perdería el tiempo hablando con este diputado, porque no se llega a nada. A mí me queda claro que esto es un atentado para llegar a controlar a la universidad, controlar el presupuesto de la universidad, convertir a la universidad en una plataforma de propaganda política y de controlar al alumnado. Armando Contreras Castillo, de Morena, fue miembro de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, se la vivió parando al estado de Oaxaca y arruinando la economía de ese estado. No tengo mayor información de él, tiene 54 años. Qué tiempos estamos viviendo, embate a todas las instituciones que garantizan cierta solidez al país”.

<https://drive.google.com/file/d/1WrPAv5yb93cbhl43VyKZAp5HkYIn-geC/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputados del PAN piden investigar 'trampa' en examen de aspirantes al INE



CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- En el marco del proceso de selección de aspirantes al Instituto Nacional Electoral (INE), integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, exigieron aclarar los señalamientos sobre “la supuesta” filtración del examen de conocimientos aplicado el

pasado martes 7 de marzo, a personas afines al partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

El vicecoordinador Jorge Triana y el diputado Héctor Saúl Téllez, pidieron que los hechos se investiguen.

El diputado Téllez Hernández exigió que los miembros del Comité Técnico deben rendir explicaciones sobre los resultados del examen, e incluso sugirió que quienes obtuvieron los mejores puntajes sean sometidos a una prueba oral, para que la ciudadanía vea y oiga cómo responden.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/10/diputados-del-pan-piden-investigar-trampa-en-examen-de-aspirantes-al-ine-585617.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

11/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada – PAN)

“Yo creo que la información que ayer conocimos por parte de la Fiscalía, parecería como una buena noticia. Esta entidad pública, Seguridad Alimentaria Mexicana, conocida por sus siglas como Segalmex fue creada en enero 2019 por el presidente López Obrador con el fin de tener autosuficiencia o asegurar la alimentación de los más desprotegidos, pero pues esta lo que se convirtió es en la cueva Alí Baba Ovalle y sus 40 ladrones o quién sabe cuántos ladrones más halla, porque estas 22 órdenes de aprehensión, pues son el resultado de investigaciones por el desfalco de poco más de 142 millones de pesos. Esto es solo una parte de un gran total observado como desvíos por la Auditoría Superior de la Federación hasta la Cuenta Pública 2021, cuyo monto supera más de 15 mil millones de pesos”.

https://drive.google.com/file/d/1tINufZqBCmwF1Ssdt-X_8s3azQj2diD0/view



Órdenes de aprehensión por Caso Segalmex, “para tapar el ojo al macho”: María Elena Pérez- Jaén

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- María Elena Pérez-Jaén, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), detalló que las órdenes de aprehensión contra 22 personas presuntamente implicadas en el millonario desfalco a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) únicamente son “para taparle el ojo al macho”, ya que no se va contra



los verdaderos responsables como el extitular de dicha dependencia Ignacio Ovalle Fernández.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula, Pérez-Jaén Zermeño explicó que estas 22 órdenes de aprehensión son resultado de investigaciones por el desfalco de poco más de 142 millones de pesos, lo cual es una mínima parte con respecto al monto que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detallado: más de 15 mil millones de pesos.

<https://lopezdoriga.com/nacional/ordenes-aprehension-caso-segalmex-tapar-ojo-macho-maria-elena-perez-jaen/>



Entrevista / María Elena Pérez-Jaén (Diputada-PAN)

“Estas 22 órdenes de aprehensión son resultado de investigaciones por el desfaldo de poco más de 142 millones de pesos en la adquisición de 7 mil 840 toneladas de azúcar, que nunca pudieron probar que las habían entregado legalmente a Segalmex, este organismo creado por el presidente López Obrador en enero de 2019, para asegurar la autosuficiencia a la alimentación de los más desprotegidos. Esto es solo una parte del gran total observado por la Auditoría Superior de la Federación hasta la Cuenta Pública 2021, cuyo monto supera más de 15 mil millones de pesos”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABhq%2DVDT2Z4pQFY&id=BEBB992B33844BAA%21568&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD

11/03/2023

LEGISLATIVO



Proponen diputados del PAN garantizar autosuficiencia alimentaria

La pobreza, la inseguridad y la carestía de alimentos, son problemas nacionales que siguen creciendo, por ello, con el objetivo de hacer frente a la escasez visible de alimentos, el diputado Salvador Alcantar Ortega de Acción Nacional (PAN), propuso garantizar la soberanía alimentaria, mediante la asignación anual de cuando menos el 4% del Producto Interno Bruto para lograrlo y la deducción del 100% de la compra de terrenos, destinados exclusivamente a actividades agrícolas y ganaderas.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Proponen-diputados-del-PAN-garantizar-autosuficiencia-alimentaria-20230310-0096.html>



Morena vota en contra del desarrollo económico de las mujeres: María Teresa Castell

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) indicó que Morena votó en contra el dictamen que reforma los artículos 1071 y 1075 del Código de Comercio en materia de autorización para que en los juicios mercantiles se puedan enviar exhortos y realizar notificaciones personales vía correo electrónico.

<https://efekto10.com/morena-vota-en-contra-del-desarrollo-economico-de-las-mujeres-maria-teresa-castell/>



Ignacio Ovalle debe ser investigado hasta las últimas consecuencias, por desfalco multimillonario a patrimonio de Segalmex

El diputado Jorge Triana Tena (PAN) consideró que Ignacio Ovalle Fernández, ex titular de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) debe ser investigado hasta las últimas consecuencias, por el desfalco multimillonario al patrimonio de dicho organismo.

<https://efekto10.com/ignacio-ovalle-debe-ser-investigado-hasta-las-ultimas-consecuencias-por-desfalco-multimillonario-a-patrimonio-de-segalmex/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico

11/03/2023

LEGISLATIVO



PAN propone inscribir con letras de oro nombre de Felipe Calderón en San Lázaro

Teresa Castell, diputada federal del PAN, propuso que el nombre del expresidente Felipe Calderón Hinojosa sea inscrito con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados por su "guerra contra el narcotráfico".

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=278969&relacion=&tipo=Principal&categoria=2>



PAN pide que Pemex y SFP expliquen adjudicación directa por renta de camionetas para combatir huachicol



CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- El diputado Héctor Saúl Téllez, del PAN, presentó un punto de acuerdo para solicitar que el director de Pemex, Octavio Romero, y el secretario de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, expliquen la adjudicación directa de un contrato a la empresa Lumo Financiera del Centro, a pesar de incurrir en diversas irregularidades.

También solicitó que se informe si la dependencia federal tiene abierta alguna investigación respecto a las malas prácticas en las que incurrió la empresa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-pide-que-pemex-y-sfp-expliquen-adjudicacion-directa-por-renta-de-camionetas-para-combatir-huachicol>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

11/03/2023

LEGISLATIVO

Tiendas de Segalmex en abandono

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén, que ha ocupado cargos en organismos de transparencia tanto nacional como de la Ciudad de México, visitó algunas tiendas y almacenes rurales de Segalmex en Yucatán, en Chiapas, en Zacatecas, en Coahuila, tomó fotografías y videos. La diputada descubrió que están vacías, en abandono total.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANNX5x9P8kefnXM&id=BEBB992B33844BAA%21570&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



Diputados aprueban igualar sueldos entre hombres y mujeres



PIE DE FOTO

GILBERTO GARCÍA

A partir de este momento, por ley, hombres y mujeres deberán ganar un salario equivalente por el mismo trabajo realizado, de acuerdo con un dictamen aprobado en el pleno de la **Cámara de Diputados**, con el que se modificarán los artículos 17 y 34 de la **Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**.

Vale destacar que con esta iniciativa se busca abatir con la brecha económica que existe entre los géneros, la cual es una forma común de discriminación laboral, señaló la Cámara Baja mediante un comunicado de prensa.

"Por generaciones las mujeres hemos sufrido desigualdad no solamente en el salario, también hemos sufrido desigualdad económica, laboral y patrimonial. Este dictamen, es un pequeño paso hacia la anhelada igualdad que las mujeres seguimos reclamando en la actualidad. Es un simple acto de justicia", apuntó la diputada **Itzel Balderas**.

Sobre este tema vale la pena recordar que de acuerdo con datos proporcionados por la **ONU**, se ha informado que las tasas de desempleo en **América Latina** eran de un **10.4 por ciento de mujeres contra un 7.6 por ciento de hombres**, aunque casi un tercio de las mujeres en la región manifestaron no tener ingresos propios.

"Las encuestas de uso de tiempo en 18 países de América Latina y el Caribe, mostraron que ellas dedican entre un quinto y un tercio de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados y, en el caso de los hombres, esta proporción es de alrededor de un décimo", detalló la **Cámara** en el contenido de su informe.

Vale destacar que el dictamen fue aprobado con **429 votos a favor, dos abstenciones y cero en contra**, y será enviado al **Senado de la República** para su análisis y posterior aprobación.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plan B electoral afecta a todos los grupos en situación de vulnerabilidad; PRI va por nueva impugnación



La **bancada del PRI en la Cámara de Diputados** presentará la próxima semana otra acción de inconstitucionalidad en contra del “**Plan B**” del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, debido a que la reforma electoral afecta a todos los grupos en situación de vulnerabilidad, incluidas las mujeres, adelantó la diputada **Carolina Viggiano Austria**.

La legisladora señaló que, con las modificaciones legales, que entraron en vigor el 2 de marzo de 2023, se reducen los espacios destinados a **personas indígenas, afroamericanos**, con discapacidad, de la diversidad sexual y migrantes.

“Hoy tendremos menos posiciones para estos grupos, **25 postulaciones menos para personas indígenas**, con discapacidad, afroamericanos, diversidad sexual, migrantes y residentes en el extranjero”, explicó la secretaria general del tricolor.



Necesario garantizar el derecho a la salud de personas con alguna enfermedad rara, sólo 10% cuenta con respaldo científico para su tratamiento: diputado Brasil Acosta

En México, sólo el 10 por ciento de un total de 7 millones de personas con alguna enfermedad rara cuenta con respaldo científico para su tratamiento, la mayoría presenta deficiencias y restricciones al acceso efectivo de su salud, señaló el diputado federal por el PRI, Brasil Acosta Peña.

<https://hojaderutadigital.mx/necesario-garantizar-el-derecho-a-la-salud-de-personas-con-alguna-enfermedad-rara-solo-10-cuenta-con-respaldo-cientifico-para-su-tratamiento-diputado-brasil-acosta/>



Comentario / Erick Alcántara (Comentarista)

“Nuestro siguiente nominado es Alejandro Moreno, líder del PRI por su película el comal le dijo a la olla, luego de acusar a los líderes de Movimiento Ciudadano de vivir de la política.

Alejandro Moreno afirmó “la cúpula de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, Álvarez Máynez y compañía, señalamos lo que son, traidores, esquiroles, esquiroles del poder y vividores de la política”.

<https://drive.google.com/file/d/1Vkf5NQzB-S08xaswilvKninnaqAj0hcG/view>



Llaman legisladoras del PRI a la sororidad, que no haya agresiones entre mujeres en las contiendas electorales

Al tiempo de reconocer los avances en materia de género, diputadas federales del PRI exhortaron al partido mayoritario y sus aliados a sumarse a la lucha en favor de las mujeres votando los temas pendientes que benefician a este sector, así como a seguir construyendo la democracia, impulsando la sororidad para que no haya agresiones entre mujeres en las contiendas electorales.

<https://efekto10.com/llaman-legisladoras-del-pri-a-la-sororidad-que-no-haya-agresiones-entre-mujeres-en-las-contiendas-electorales/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Exigimos que se investigue y se sancione el espionaje ilegal de este gobierno: bancada naranja

Desde 2017 en Movimiento Ciudadano denunciarnos el espionaje ilegal; no podemos consentir ni permitir que este régimen lo siga realizando. Por eso, exhortamos al Ejecutivo y a la FGR a informar e investigar, respectivamente, sobre esta intervención de comunicaciones. La Bancada Naranja presentó un exhorto para que el Ejecutivo Federal haga pública la información detallada sobre el espionaje ilegal realizado por elementos de la Secretaría de Defensa Nacional con el malware Pegasus contra al menos dos periodistas y un defensor de derechos humanos.

<https://hojaderutadigital.mx/exigimos-que-se-investigue-y-se-sancione-el-espionaje-ilegal-de-este-gobierno-bancada-naranja/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



A tres años de la pandemia de covid-19, OMS llama a mejorar atención sanitaria

EUROPA PRESS, AFP Y SPUTNIK
BAKÚ

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, abogó por un “cambio de paradigma” para mejorar la estructura de salud a nivel internacional a través de un programa de cinco puntos; entre ellos, el fortalecimiento de los sistemas de atención primaria.

Tedros, quien envió un vídeo para participar en el marco de la segunda jornada del 10 Foro Global de Bakú, resaltó que este cambio de paradigma debe incluir “a todo el gobierno y toda la sociedad” para lograr avances palpables en un momento en el que el mundo “se recupera y reconstruye” tras la pandemia de covid-19.

Así, defendió la propuesta de la OMS sobre el refuerzo de cinco prioridades conocidas como las cinco p, por sus siglas en inglés: promover, dar, proteger, potenciar y actuar. Resaltó que “incluso antes de la pandemia” la comunidad internacional estaba “lejos” de materializar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, antes de aseverar que ahora se está “aún más lejos”.

Los objetivos adoptados en septiembre de 2015, incluyen un conjunto de temas globales a materializar, entre ellos, el fin de la pobreza, el hambre cero, la igualdad de género, la reducción de las desigualdades, la producción y el consumo

responsables, la paz y la justicia y asuntos sobre salud y bienestar y agua limpia y saneamiento.

“Debemos reconocer que la salud no empieza en hospitales y clínicas, sino en las casas, calles, escuelas, puestos de trabajo y mercados”, explicó Tedros, quien manifestó que “mucho del trabajo que llevan a cabo los ministerios de Sanidad es abordar las consecuencias de una vida insana, el agua no potable, la mala higiene, la contaminación ambiental, las carreteras y puestos de trabajo peligrosos y los productos de mercado que causan daños”.

Por ello, aboga por “una reorientación radical de los sistemas sanitarios hacia la atención primaria” y detalló que “más de 90 por ciento de los servicios sanitarios esenciales pueden ser dados a través de la atención primaria, incluida la vacunación, la prevención y tratamiento de enfermedades transmisibles y no transmisibles y servicios de salud sexual y reproductiva”.

Durante esta jornada, la Cámara de Representantes de Estados Unidos votó por unanimidad para hacer pública la información de los servicios de inteligencia sobre los orígenes del covid-19, en vísperas del tercer aniversario del inicio de la pandemia. El Senado ya había votado la semana pasada exigir a la Directora de Inteligencia Nacional, que desclasificara el material, lo que significa que el proyecto de ley ahora irá a la Casa Blanca para ser promulgado por el presidente Biden.



MÁS VISITANTES

Turismo internacional inicia 2023 con el pie derecho

POR MIRIAM PAREDES

miriam.paredes@gtmm.com.mx

México comenzó el año con cifras positivas en turismo internacional pues durante enero, captó dos mil 835 millones de dólares (mdd) de ingresos, lo que significó un avance de 43.1% contra el año pasado y 23.9% más de lo obtenido en el mismo mes de 2019. Del total de ingresos, dos mil 419 mdd vinieron de los turistas que ingresaron al país por vía aérea, según datos del Inegi.

La Secretaría de Turismo (Sectur) proyecta que en 2023, los destinos mexicanos podrían captar hasta 31 mil 169 mdd en divisas internacionales. La cifra sería 11.3% superior a los 28 mil 016 mdd que se tuvieron en 2022 y se ubicarían 14% por encima de los resultados de 2019, de 24 mil 573 mdd.

En lo que se refiere a las llegadas internacionales, los destinos mexicanos atraerán a 3.3 millones de viajeros, 28.5% más a los registrados en



43.1 POR CIENTO

aumentó la llegada de viajeros extranjeros en enero, si se compara con el mismo mes de 2022

el mismo mes de 2022 cuando aún se tuvieron afectaciones por la variante de **COVID**, ómicron. Sin embargo, los resultados del primer mes aún se quedaron a -2.5% contra 2019. De acuerdo con el Inegi, 1.9 millones de turistas ingresaron por vía aérea, lo que representó un aumento de 32.8% contra 2022 y 12.6% más frente a los niveles prepandemia.

La llegada de turistas fronterizos avanzó 19.7% respecto de enero del año pasado. Mientras que en el caso de los cruceristas, se reportó un aumento de 147.6%. La Sectur calcula que este año arribarán a México 39.4 millones de turistas internacionales.



Descubren un síntoma del Covid que puede aparecer a los seis meses de haberse contagiado



Tres años después del comienzo de la pandemia del coronavirus, en marzo de 2020, los investigadores continúan descubriendo nuevos síntomas que afectan a los infectados. Incluso, meses después de haber pasado la enfermedad.

Investigadores del Intermountain Healthcare en Salt Lake City (Estados Unidos) han realizado un estudio en el que han analizado a unos 150.000 pacientes en busca de síntomas que pueden padecer las personas con lo conocido como covid persistente. Algo que padecen "casi el 19 % de los adultos de Estados Unidos" por el que "experimentan signos y síntomas durante cuatro semanas o más después de la fase inicial de la infección".

Para ello, han comparado a tres grupos de unos 150.000 pacientes en busca de síntomas cardiovasculares y compararon a tres grupos:

- 148,158 mayores de 18 años que dieron positivo en coronavirus y fueron tratados en un entorno ambulatorio entre marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- 148,158 pacientes con de dieron negativo que también fueron atendidos en entorno ambulatorio entre marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021.
- 148,158 personas atendidas entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de agosto de 2019, es decir, antes de la pandemia.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

11/03/2023

SECCIÓN

NACIONAL

El síntoma que aparece a los seis meses de haber pasado el Covid

En la investigación han descubierto que los pacientes que habían pasado el coronavirus "tenían tasas más altas de dolor en el pecho entre los seis meses y un año" después de haber pasado la enfermedad.

La doctora, epidemióloga cardiovascular de Intermountain Health e investigadora principal del estudio, Heidi T. May, ha asegurado que "muchos pacientes con Covid-19 experimentan síntomas mucho más allá de la fase aguda de la infección". Sin embargo, ha añadido que no observan "tasas significativas de eventos importantes como ataque cardíaco o accidente cerebrovascular en pacientes que tuvieron una infección inicial leve, encontramos que los dolores en el pecho son un problema persistente, lo que podría ser un signo de futuras complicaciones cardiovasculares".

Asimismo, la doctora May ha apuntado que "podría ser que los efectos duraderos de la infección en el sistema cardiovascular sean difíciles de cuantificar en términos de diagnósticos u otros eventos a corto plazo y no se noten hasta un seguimiento más largo".

https://www.ondacero.es/noticias/sociedad/descubren-sintoma-covid-que-puede-aparecer-seis-meses-haberse-contagiado_20230311640c0c297262e50001a32634.html



No espiamos, es trabajo de inteligencia: López Obrador

El Presidente justifica la labor de Sedena y se queja de que los medios “quieren imponer la agenda”

Alegato. El presidente Andrés Manuel López Obrador argumentó este viernes que el Ejército realiza labores de “inteligencia” no de “espionaje”, tras una investigación de organizaciones civiles que documentaron que las Fuerzas Armadas usan el software de Pegasus para monitorear a activistas.

“Que quede claro: nosotros no espiamos a nadie, no es el tiempo de los gobiernos neoliberales. Nosotros hicimos aquí el compromiso de que no íbamos a espiar a ningún opositor”, afirmó el mandatario en su rueda de prensa diaria.

Sus declaraciones se producen después de la investigación “Ejército Espía”, que denunció esta semana una estructura secreta de espionaje ilegal con el software Pegasus para interferir en las investigaciones de abusos de activistas que denuncian violaciones a los derechos humanos de las Fuerzas Armadas.

La investigación demostró que, de acuerdo con documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional, dicha estructura militar espió con Pegasus al activista Raymundo Ramos en el estado de Tamaulipas. **PAG 5**



AMLO niega espionaje de su gobierno; es labor de inteligencia, dice

El mandatario justifica la labor que realiza la Sedena y se queja de la presión de los medios al servicio de los conservadores: "quieren imponer la agenda", reprocha

Mario D. Camarillo
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador perdió la calma durante su conferencia de este viernes en Palacio Nacional al ser interrogado sobre el caso de espionaje a periodistas y civiles, caso particular del defensor de derechos humanos, Raymundo Ramos y en el que se señala a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por lo que rechazó tajante que su gobierno realice espionaje y sí labores de inteligencia, por lo que aseguró que su gobierno no es como los anteriores y reiteró el compromiso de no espiar a nadie.

NO SOMOS IGUALES, DICE

"No es cierto que se espíe a periodistas o a opositores, no somos iguales a los anteriores, no es cierto. Yo hice el compromiso de que nadie iba a ser espiado, ningún opositor. Entonces, si tienen pruebas, que las presenten".

El mandatario argumentó que lo que se realiza su gobierno "es un trabajo de inteligencia que se hace en coordinación con el centro de inteligencia del estado y que tiene como propósito conocer sobre movimientos, operaciones de la delincuencia organizada", dijo al justificar lo que exhibe el reportaje titulado "Ejército Espía" y publicado en días pasados por varios medios.

★ 4ª INVOLUCIÓN



"Nosotros no espiamos a nadie", reiteró López Obrador, al tiempo que afirmó que "se tiene que hacer investigación" y señaló que esta actividad "es distinta" a un espionaje.

PEGASUS EN ACTIVO

Sus declaraciones se registran después de la investigación "Ejército Espía", que denunció una estructura secreta de espionaje ilegal con el software Pegasus para interferir en las investigaciones de abusos de activistas que denuncian violaciones a los derechos humanos de las Fuerzas Armadas.

La investigación, realizada por la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), Artículo 19 y Social Tic, revela que, de acuerdo con documentos de la

Sedena, dicha estructura militar espió con Pegasus al activista Raymundo Ramos, en Tamaulipas.

El mandatario señaló que Raymundo Ramos, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo fue denunciado en una conferencia en Palacio Nacional la semana pasada por presuntos vínculos con el Cartel del Noreste, con lo que justificó la labor del Ejército Mexicano para llevar a cabo una investigación y reiteró que su gobierno no comete "ninguna ilegalidad".

LLAMA A LA PRENSA TENDENCIOSA

En un momento de la conferencia y al ser cuestionado por la reportera Nayeli Roldán, del medio digital Animal Político, y quien sugirió que fuera el general

Audomaro Martínez Zapata, responsable de la oficina de inteligencia a explicar lo que ocurre con estas acciones de vigilancia, el mandatario elevó el tono de su molestia y arremetió contra los medios que participaron en la investigación, a quienes acusó de "estar en contra" de su gobierno y de estar al servicio de la oligarquía conservadora.

López Obrador señaló que el general Audomaro Martínez Zapata "no tiene por qué venir, nosotros informamos, hoy mismo se dará a conocer todo lo que ustedes están solicitando".

¿Por qué no podría venir el general?, insistió la reportera.

"Porque no es a partir de lo que a ustedes les conviene, que son contrarios a nosotros", apuntó el mandatario.

"Pero esta tribuna es para la sociedad", insistió la periodista.

"Sí para todos, para nuestros temas, pero ustedes no van a poner la agenda, por qué si tienen todos los medios para expresarse, manifestarse, todos los días nos atacan. No hay objetividad, no hay profesionalismo. Es una prensa tendenciosa, vendida, alquilada al servicio de los corruptos. Entonces por qué les vamos hacer el caldo gordo a ustedes", señaló.

La periodista ofreció dejarle las pruebas de la investigación difundida en los medios para que complementen la investigación en curso. "No son inventos, este es el documento oficial de la Sedena donde, insisto, aquí se da cuenta de las comunicaciones en el teléfono personal de un civil e incluso la recomendación de este documento es que se proporcione con carácter confidencial a la Policía Ministerial para que sirva como elemento de juicio para su investigación", señaló •



Violencia. “Hay que dismantelar los cárteles en la frontera chica”, emplaza el embajador; el Presidente manda a Ebrard para combatir a los “mequetrefes” republicanos ÁNGEL HERNÁNDEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 4 Y 5

Significativa operación contra el narco en Tamaulipas, revela Ken

Combate al crimen organizado

Hay “operación significativa” en Tamaulipas: EU

Violencia. El embajador Salazar revela la estrategia bilateral y emplaza a *desmantelar* cárteles del Golfo, del Noreste y Zetas

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El embajador Ken Salazar reveló que se desarrolla una “operación significativa” para encontrar a los responsables del ataque a los cuatro estadounidenses el pasado 3 de marzo y emplazó al gobierno mexicano a “desmantelar a los cárteles” en la *frontera chica*.

En conferencia explicó que la nueva estrategia bilateral contra el narcotráfico se enfocará en evitar la llegada de precursores químicos a México para reducir la producción de fentanilo, además de establecer campañas para prevenir adicciones y detener el flujo ilegal de armas de fuego.

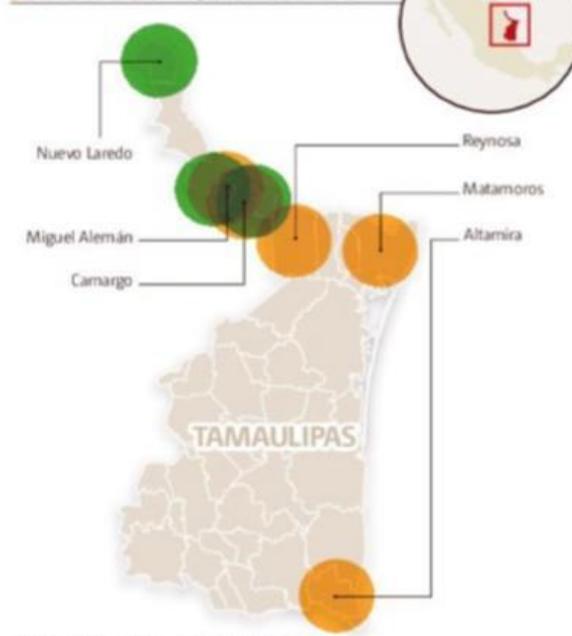
“No vamos a descansar hasta que los culpables enfrenten la justicia. Los cárteles del Golfo, del Noreste y *Los Zetas* están en la mira de Estados Unidos... esos cárteles en esa zona se tienen que dismantelar”, dijo al hablar de la *frontera chica* en Tamaulipas.

El estado nidense explicó que la estrategia de México y Estados Unidos buscará trabajar en conjunto para combatir desde diversos ángulos el tráfico de fentanilo y el crecimiento de los cárteles de la droga.

Operadores en la frontera chica

Puntos estratégicos en Tamaulipas para el tráfico de drogas, personas y armas

● Control del cártel del Golfo ● Control del cártel del Noreste



· INFORMACIÓN: Ángel Hernández · GRÁFICO: Juan Carlos Fleiter

“Lo hacemos como socios. Es importantísimo que vayamos adelante como socios. El presidente Biden manifestó determinación contra el fentanilo... el trabajo que tenemos es un trabajo difícil, pero es un veneno que se tiene que contener”, comentó.

La *frontera chica* se trata de la región que abarca desde Nuevo Laredo y Reynosa hasta Camargo y Miguel Alemán, en Tamaulipas, punto estratégico para el tráfico de drogas, personas y armas. La violencia es el sello de los cárteles que operan ahí.

El cártel del Golfo controla Reynosa, aunque ha logrado mantener presencia en otras ciudades como Camargo, Miguel Alemán, Matamoros y Altamira gracias a sus células, como *Los Escorpiones*, *Los Metros*, *Los Ciclones*, *los Fresitas*, *Los Dragones* y *Los Rojos*.

Nuevo Laredo está bajo control del cártel del Noreste, agrupación de desertores de *Los Zetas*, antiguo brazo armado del cártel del Golfo, y que actualmente tiene una presencia menor en la zona. A través de la *Tropa del Infierno*, se las ha ingeniado para mantener con violencia ese territorio, y disputa Nuevo Laredo, Camargo y Miguel Alemán con sus antiguos jefes.

Además se ha identificado que los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación han buscado incursionar en la zona, por lo que las peleas por las plazas se han vuelto cada vez más violentas. Acerca de la propuesta de varios legisladores republicanos para autorizar el uso del ejército estadounidense en combate a estas bandas, Salazar dijo “no va a resolver el problema”.

FBI recopila información

El Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) diseñó y dio a conocer su Línea de Información de Medios Digitales, sitio web para que los ciudadanos que hayan atestado la agresión a los cuatro estadounidenses puedan compartir imágenes o videos.



- 1 El diplomático ofreció conferencia de prensa. OCTAVIO HOYOS
- 2 Los cinco detenidos por el ataque a los estadounidenses. REUTERS

“El FBI está solicitando al público que envíe fotografías o videos relacionados con el asesinato y secuestro de ciudadanos estadounidenses ocurrido el 3 de marzo de 2023 en Matamoros, Tamaulipas”, se lee en la página, donde se puede proporcionar datos personales o hacerlo de forma anónima.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas ejecutó cinco órdenes de aprehensión contra los hombres que aparecieron amarrados en el municipio de Matamoros por estar ligados al rapto de ciudadanos de EU y el homicidio simple de dos de ellos.

“Se cumplimentó orden de aprehensión contra cinco perso-



nas ligadas a hechos del 3 de marzo en Matamoros por los delitos de secuestro agravado y homicidio simple intencional. Una persona más, detenida en días pasados, fue vinculada a proceso", informó vía Twitter el fiscal Irving Barrios Mojica.

Fueron identificados como Antonio "V" de 33 años y originario de Matamoros; Juan Francisco "L" de 38 años de Río Bravo; Eber Noel "H" de 28 años de Guatemala; Gustavo Marcelino "R" de 31 años de Matamoros, y Luis "V" de 21 años de Tula.

La fiscalía precisó que los cinco hombres "fueron atendidos como víctimas de delito, pero esta calidad cambió a imputados cuando relataron su participación en el rapto".

Con Información de: *Anahy Meza*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	11/03/2023	NACIONAL

#DINABOLUARTE

DEMANDA PRESIDIR ALIANZA



Dina Boluarte, presidenta de Perú, demandó el traspaso pro tempore de la Alianza del Pacífico a su nación "en el más breve plazo" por parte de México.

Destacó la importancia de que esta Federación regrese a ser un mecanismo comercial internacional, con políticas de Estado entre sus integrantes y sin fines ideológicos o políticos.

En su participación en el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, Boluarte recordó que los países miembros fundaron la organización hace 10 años para crear convergencia, "para impulsar el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías y ser una plataforma de integración de cara al mundo".

El mandatario de México, Andrés Manuel López Obrador, se negó a entregar la presidencia hace un mes. **REDACCIÓN**

TENSIÓN CON MÉXICO

- Tras caer Pedro Castillo, México no reconoce el gobierno de Boluarte.
- El 24 de febrero, el gobierno peruano retiró a su embajador.



Lozoya busca concretar el pago de \$200 millones para reparar el daño por el caso Odebrecht

El exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, compareció este viernes ante el juez de control en el Reclusorio Norte, donde se celebró la audiencia intermedia por el caso Odebrecht y donde reiteró a las autoridades federales su intención de pagar un monto superior a los 200 millones de

pesos como parte de un acuerdo de reparación de daño a la empresa productiva del Estado, para salir de prisión, señaló su abogado Miguel Ontiveros Alonso.

“El Estado ya determinó un monto, voy a decirlo simplemente a grandes rasgos, superior a los 200 millones de pe-

sos. La familia Lozoya Austin con mucho esfuerzo ha generado las condiciones para garantizar el pago de más de 200 millones de pesos, cumpliendo así el último requisito que falta de cara al criterio de oportunidad”, mencionó el abogado.

El extitular de la petrolera compareció este viernes en una



Emilio Lozoya.

audiencia intermedia, luego de que el pasado 17 de enero sus representantes solicitaran más tiempo para analizar nuevos documentos sobre el caso, en

el que se le acusa de haber recibido 10.5 millones de dólares de la constructora con sede en Brasil.

Además de Emilio Lozoya, en la audiencia también se tenía prevista la presentación vía videoconferencia de Gilda Margarita Austin Solís, madre del exfuncionario y sobre quien pesa la acusación por lavado de dinero y asociación delictuosa.

El abogado de Emilio Lozoya espera que en las próximas horas se fije fecha y hora para suscribir la reparación del daño, además de reafirmar el criterio de oportunidad que solicitó el exdirector desde el año 2020. (Redacción) •



HUACHICOLEROS NO CEJAN; PINCHAZOS A DUCTOS SUBEN 9%

LAS TOMAS clandestinas de hidrocarburos se incrementan 10% comparadas con 2021; las de gas licuado aumentan 4.2%; entre ambas sumaron 13,798; en 17 estados crece ese delito. **pág. 13**

37.8 Tomas clandestinas detectadas todos los días en el país

Aumentan 10 y 4%, respectivamente

Al alza, pinchazos en ductos de gas LP y de hidrocarburos

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A pesar de que combatir el robo de hidrocarburo fue una de las prioridades que el Gobierno de México fijó a principios de sexenio, el número de tomas clandestinas para cometer este delito federal creció nuevamente, ahora 10.1 por ciento en 2022 respecto al año anterior, al pasar de 10 mil 251 registros en 2021, a 11 mil 295 el año anterior.

La misma tendencia se registró en cuanto a los pinchazos para el hurto de gas Licuado de Petróleo (LP), cuyos ductos sufrieron 4.2 por ciento más pinchazos en 2022 por arriba de lo que se documentó en 2021, al pasar de dos mil 402 a dos mil 503.

En suma, las tomas clandestinas para la extracción ilegal de estos combustibles se ubicaron en 13 mil 798 de enero a diciembre de 2022, lo que se traduce en un aumento de 9.05 por ciento al

SÓLO EN EL 2020 se registró un descenso en el número de tomas clandestinas; cada día se identifican 37.8 en el país; Oaxaca presenta un alza de 640% y Tlaxcala, una baja de 96%

compararlo con 2021, cuando se llegó a 12 mil 653.

Dicho de otra forma, se puede establecer que cada día ocurrieron 37.8 tomas ilegales al día en territorio mexicano el año anterior.

Datos del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igvim) dejan ver que, dentro de la actual administración, el único año en el que se registró una baja de las tomas clandestinas en ductos de hidrocarburo y gas LP fue en 2020, cuando el descenso fue de 22.1 por ciento (nueve mil 128 del primero y dos mil 71 del segundo).

Según datos proporcionados por Petróleos Mexicanos (Pemex) a este observatorio muestran que en 2019 —primer

EL DATO

EN 2022 Pemex perdió 18.7 mil millones de pesos por robo de combustible, con un promedio diario de 5.7 mil barriles diarios.

Vuelven a crecer

Tomas ilegales de hidrocarburos y Gas LP por año en el país.

Año	Hidrocarburos	Gas LP	Total
2019	13,053	1,325	14,378
2020	9,128	2,071	11,199
2021	10,251	2,402	12,653
2022	11,295	2,503	13,798

Fuente: Igvim

17

Entidades donde aumentó el número de tomas ilegales

37

Pinchazos de ductos se reportaron en Oaxaca en 2022

76.9 por ciento menos, al pasar de mil 534 a 353 en el mismo periodo; Michoacán, con un descenso de 5.6 por ciento; Tabasco, 73.7; Tlaxcala, 96.4, y Chiapas, con 83.6 por ciento menos.

El observatorio apunta que la movilidad y evolución del delito ha encontrado otras alternativas territoriales, pues destaca que anteriormente Puebla era la entidad con el mayor número de registros; sin embargo "el incremento en los estados vecinos expone la vulnerabilidad de los mismos para continuar con estas prácticas".

El Igvim también comparte los montos que Pemex invirtió en la reparación o inhabilitación de las tomas clandestinas, lo cual también ha ido en aumento durante el último año.

En 2021 la paraestatal destinó 509 millones 540 mil 144.04 pesos para tal fin, pero para 2022 ejerció 34.7 por ciento más, al ocupar 686 millones 753 mil 958.80 pesos.

"El registro de tomas clandestinas en ductos de hidrocarburo no solo debe medirse en el volumen, también deben cuantificarse los riesgos, el grado de contaminación y su alternativa económica delictiva que genera y que da continuidad a la apertura", concluye el Instituto.

año completo de este sexenio— se hallaron 14 mil 378 pinchazos (13 mil 53 de hidrocarburos y mil 325 de gas LP), pero estos bajaron a 11 mil 199 al año siguiente. A partir de entonces, el comportamiento ha sido ascendente.

En lo que respecta únicamente al robo de hidrocarburo, el Igvim detalla en su reporte que lo documentado en 2022 fue la tercera cifra más elevada en los últimos 11 años.

En su análisis geográfico se identifica que este delito creció en 17 entidades federativas, de las cuales el aumento más significativo lo tuvo Oaxaca.

Y es que mientras que en 2021 en este estado se reportaron sólo cinco tomas clandestinas, para 2022 ascendió a 37, lo que significó un aumento de 640 por ciento.

Otros estados con aumentos entre el cien y el 450 por ciento fueron la Ciudad de México, Jalisco, Tamaulipas y Durango.

Por el contrario, las entidades donde sí hubo una baja fueron Puebla, con



SALTA DEL LUGAR 9 AL 1 EN CRUCES ILEGALES POR MÉXICO

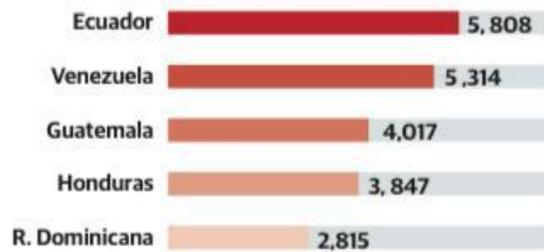
Aumentan presión migratoria nuevas nacionalidades: Ecuador puntea lista

POR **JORGE BUTRÓN**

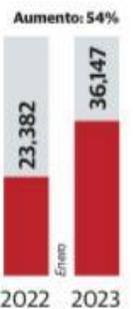
EN 2022 el INM detuvo a 246 de ese país; en enero ya contabilizaba 5,808; atribuyen aumento de 2,260% a inestabilidad económica, represión...

SORPRENDE también alza de ingreso irregular de dominicanos: son 5º sitio; capturas de indocumentados crecen 54% en primer mes **pág. 3**

TOP 5 DE CAPTURAS



Cifras de detenciones en enero





Salta del sitio nueve al uno

Ecuador puntea lista de migración irregular a México por primera vez

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

De ser una nación que en enero de 2022 sólo había 246 detenidos por el Instituto Nacional de Migración (INM), hoy Ecuador no sólo se suma a las nuevas nacionalidades en llegadas irregulares hacia México, también puntea la lista, al pasar del sitio nueve al uno.

De acuerdo con datos de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (Segob), en enero de este año Ecuador contabiliza cinco mil 808 capturas, una cifra dos mil 260 por ciento mayor que en el mismo mes del año anterior.

Le sigue Venezuela con cinco mil 314, Guatemala con cuatro mil 017, Honduras con tres mil 847 y Cuba con dos mil 815 detenciones.

EL DATO

A PRINCIPIOS de 2022, personas de provenientes de Guatemala, Honduras y Venezuela lideraban los flujos migratorios irregulares hacia México, según datos de la Segob.

Además, en enero de 2023 se tiene un aumento de 54 por ciento respecto al mismo mes de 2022 en el número de detenciones totales, al pasar ese año de 23 mil 382 a 36 mil 147.

Tapachula, Huixtla y Huehuetán, en Chiapas; Piedras Negras, en Coahuila; Ojinaga, en Chihuahua, y Acajucan, en Veracruz, son las localidades en donde más flujos migratorios se registran a nivel nacional, debido a que son puntos de llegada o destino de los extranjeros que se trasladan por el país en busca del sueño americano.

Al respecto, Javier Urbano, investigador de la Universidad Iberoamericana, dijo que por los problemas que comienzan a agudizarse en Sudamérica y El Caribe ya hay más éxodo de personas que buscan salir de sus territorios. "Yo creo que los ecuatorianos y venezolanos vienen traficados por grupos de polleros, ya que viendo las entidades donde más detienen, es precisamente la ruta que utilizan para pasarlos de manera irregular, y no por el Pacífico, como Oaxaca donde hay mayor cantidad de albergues que los ayuda", explicó.

El experto mencionó que específica-

DETENCIONES TOTALES aumentan 54% en último año, de 23 mil 382 a 36 mil 147, según datos de la Segob; recomiendan atención a menores, pues sufren falta de atención y protección en sus traslados



Número de detenciones por país en el periodo de referencia

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Segob

mente en Ecuador hay una inestabilidad económica muy fuerte, problemas en su Congreso, así como represiones de sus autoridades, aparte de los descensos en su desarrollo social, pero al paso de los meses se hace más visible, lo que se traduce en migración.

"Fue a partir de unos dos años que se ha ido encareciendo la vida en Ecuador, por ello desde el año pasado vimos migración, pero ahora estamos viendo que ya es una realidad y es el primer lugar en éxodos. Hay que poner ojo en los peruanos que ya también van para allá por la inestabilidad de su gobierno", indicó.

Por su parte, Esmeralda Shiu, vocera de la Coalición ProDefensa del Migrante

en Baja California, aseveró que los migrantes de Ecuador y República Dominicana no entran bajo el programa Título 42 política de expulsión sin cortes, ni juicios de manera *fast track* por ello aprovechan que todavía tienen el beneficio de pedir asilo, sin que les sean afectados sus derechos.

Sin embargo, aclaró que, si los números siguen subiendo, seguramente Estados Unidos los pondrán en la lista negra para que sean expulsados y no tengan posibilidad de pedir asilo, como otros países, entre ellos Venezuela, Honduras o Guatemala. "Acá en la frontera veíamos a los migrantes de Ecuador muy poco, pero desde el año pasado los nú-

EL TIP

INESTABILIDAD económica, problemas en su Congreso, así como represiones de sus autoridades, son algunos de los factores que motivan la migración de ecuatorianos.

meros fueron creciendo y ahora vemos más cantidad en calles y albergues", aseveró.

La activista mencionó que también se ha visto la llegada de migrantes de República Dominicana, que es una sorpresa porque tampoco es común los grandes éxodos de sus ciudadanos a México, pero aclaró que seguramente hay condiciones adversas en su país que los están obligando a salir como en otras naciones, por ello, aclaró que este año los flujos no se detendrán con o sin restricciones.

José María Ramos, investigador del Colegio de la Frontera Norte (Colof), aseveró que no es sorpresa que los ecuatorianos sean ahora la primera nacionalidad en flujos migratorios, ya que desde el año pasado había un repunte en sus llegadas, pues se veía en los albergues de varios estados.

"Se veía venir, nosotros lo dijimos, que ya había más llegada de ecuatorianos, venezolanos y otros, hasta africanos. Van a ir aumentando por las condiciones que se viven en ese país", dijo.

Señaló que no se van a detener los flujos irregulares en 2023 a pesar de las restricciones de Estados Unidos, pues buscarán cualquier forma para llegar.

Juan Martín Pérez, coordinador de la organización Tejiendo Redes Infancia en América Latina y El Caribe, ha mencionado que también se debe poner atención en los menores migrantes, ya que sufren aún más que los adultos la falta de atención y protección en su desarrollo, mientras que la Red por los Derechos de la Infancia (Redim) pidió este viernes a las autoridades del INM no criminalizar a los extranjeros en contexto de movilidad que se encuentran en el norte del país, además de ayudarles ya que las condiciones de las que vienen son difíciles y aun llegan a México a sufrir.

5

Mil 808 ecuatorianos fueron detenidos en enero de este año



Ven sobrevaluado al peso y alertan de una depreciación

TLÁLLOC PUGA

—*cartera@eluniversal.com.mx*

Tras varios meses ganando terreno al dólar y llegar a cotizar por debajo de 18 unidades, el peso regresó parte de lo obtenido y cerró este viernes en 18.50 al mayoreo, según Bloomberg.

Analistas calculan que el "valor justo" del peso se encuentra entre 19 y 20.30, por lo que tiene espacio para depreciarse.

El peso está sobrevaluado en

más de 10% frente al nivel actual, estimó Gerardo Copca, analista de MetAnálisis.

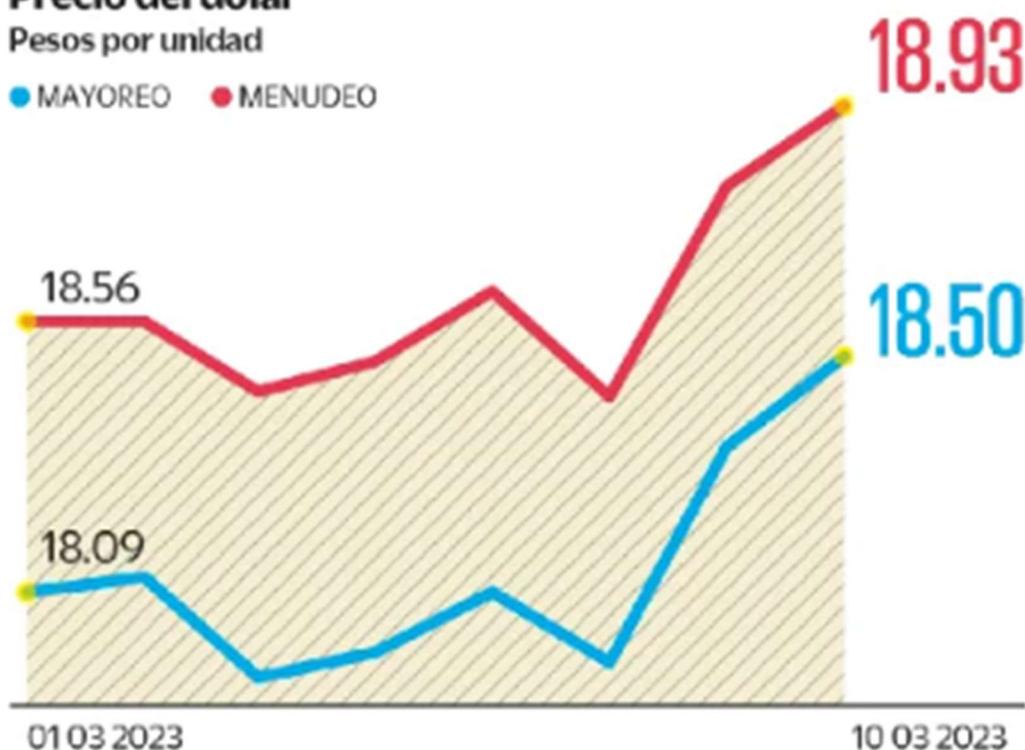
Luis Adrián Muñiz, subdirector de Vector, coincidió en que el peso está sobrevaluado y por eso regresó parte de las ganancias esta semana.

El director de Estudios Económicos de CitiBanamex, Iván Arias, prevé que la paridad tendrá un desliz y finalizará el año en 19.24 unidades.

Precio del dólar

Pesos por unidad

● MAYOREO ● MENUDEO





“Valor justo” del peso, arriba de \$19, dicen analistas

Estiman que hay margen para que la moneda se deprecie este año; tipo de cambio resiente dichos de AMLO contra republicanos

TLÁLLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

El “valor justo” del superpeso se encuentra arriba de 19 unidades por dólar, lo que significa que tiene margen para depreciarse este año, estimaron analistas consultados por EL UNIVERSAL.

Tras llegar a cotizar por debajo de 18 unidades por dólar hace unos días, la moneda terminó ayer en 18.50 y fue su cierre más débil desde el 16 de febrero, según las operaciones al mayoreo que reporta Bloomberg.

El peso cedió 56 centavos o 3.1% en la semana y fue la divisa más depreciada. Se trata de su peor semana desde noviembre de 2021, cuando se dio la sorpresiva nominación de Victoria Rodríguez para ser gobernadora del Banco de México (Banxico).

En los últimos meses, la moneda mexicana se benefició principalmente del crecimiento de la economía de Estados Unidos y los aumentos en la tasa de interés del Banxico.

Sin embargo, la economía estadounidense comienza a perder fuerza y habrá un recorte en la tasa de Banxico en diciembre

GERARDO COPCA

Analista de MetAnálisis

“El peso está sobrevaluado en más de 10% con relación al nivel actual, de 18.50 unidades, por lo que viene una depreciación”

próximo, anticipa Iván Arias, director de Estudios Económicos de CitiBanamex.

Desde su perspectiva, la paridad tendrá un desliz y finalizará este año en 19.24 unidades, es decir, 74 centavos por arriba del registro actual.

Considerando la inflación en México y en el mundo, las 19.24 unidades se acercan al promedio de largo plazo que viene siendo el nivel de equilibrio o valor real del tipo de cambio, opinó.

Para Luis Adrián Muñiz, subdirector de Análisis de Vector Casa de Bolsa, “el peso está so-

LUIS ADRIÁN MUÑIZ

Subdirector de Análisis de Vector Casa de Bolsa

“Es un valor teórico y depende de los parámetros utilizados, pero el valor justo del peso yace entre 19 y 19.50 unidades por dólar”

brevaluado y en parte, por eso reaccionó así esta semana. Es un valor teórico y depende de los parámetros utilizados, pero el valor justo del peso yace entre 19 y 19.50 unidades por dólar”.

El analista de MetAnálisis, Gerardo Copca, prevé que “el valor teórico medido por los diferenciales de inflación de México y Estados Unidos era de 20.25 al cierre de enero pasado”.

Falta conocer el reporte de inflación estadounidense de febrero, que se publicará el martes, pero “tomando en cuenta que la inflación allá se está desacele-



rando más rápido que aquí, lo que incrementa los diferenciales, tenemos un estimado preliminar del valor justo del peso de 20.30. Este es el valor que debería tener la moneda”, explicó.

“El peso está sobrevaluado en más de 10% con relación al nivel actual, de 18.50 unidades, por lo que viene una depreciación de la moneda”, proyectó Copca.

El superpeso ha ayudado a calmar la inflación porque abarata las compras en el extranjero, pero con el tiempo es más recomendable tener un tipo de cambio cercano a su valor real, dijo.

La subdirectora de Análisis de Monex, Janneth Quiroz Zamora, indicó que el peso se encontraba sobrevaluado en enero y falta conocer el reporte de inflación de febrero en Estados Unidos, para saber si también lo estuvo el mes pasado. Estimó que la paridad terminará 2023 en 20 unidades, lo que significa una depreciación de 1.50 pesos en lo que resta del presente año.

Quiroz Zamora señaló que la moneda nacional perdió terreno esta semana por la desinversión en pesos que provocó la crisis del banco de Silicon Valley, así como las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el Partido Republicano.

Esta semana, los comentarios del jefe de la Reserva Federal, Jerome Powell, abrieron la puerta a más alzas de tasas en Estados Unidos, y Banxico dio señales de una moderación en la magnitud de sus aumentos, lo que reducirá la diferencia de tasas entre ambos países y será menos atractivo invertir en pesos.

Además, tuvieron que ver los reportes en el país vecino, que elevaron el temor de que viene una desaceleración económica, a lo que se sumó a una toma de utilidades y el cierre de posiciones largas en la semana, expuso la especialista de Monex.

La reciente encuesta que CitiBanamex aplicó a 34 instituciones reveló que el consenso espera que el tipo de cambio termine 2023 en 19.47 unidades. ●

Se debilita la supermoneda

La divisa mexicana se encuentra en su peor nivel de tres semanas.

Precio del dólar

Pesos por unidad

● MENUDEO ● MAYOREO



Proyecciones para final de este año

Pesos por dólar al mayoreo

Institución	Proyección (Pesos por dólar al mayoreo)
UBS	20.50
BofA	20.20
Monex	20.00
BBVA	19.50
Santander	19.50
J.P. Morgan	19.30
CitiBanamex	19.24
Vector	19.20
Scotiabank	18.82
HSBC	18.70

Fuente: Bloomberg y CitiBanamex.



Coparmex advierte que México frena *inversión* extranjera por 35 mil mdd



RAFAEL ORTIZ

Dejando de lado la buena noticia que tiene que ver con la llegada de la empresa *Tesla* al país, José Medina Mora, presidente de Coparmex, advirtió que inversionistas extranjeros detuvieron proyectos por unos 35 mil millones de dólares ante la incertidumbre sobre el Estado de derecho y la sobrevivencia de la democracia en México.

"El año pasado, llegaron 35 mil millones de dólares de inversión y es un buen monto, pero la estimación que hacemos es que si se resolvieran estos temas que generan incertidumbre, habría otros 35 mil millones de dólares. (Ahora) dudan sobre si México va a seguir siendo un país democrático ante esta aprobación del llamado Plan B (para eliminar facultades al Instituto Nacional Electoral), lo que traería un retroceso a la democracia".

Profundizando en ese tema, también destacó que otros factores que inhiben a los inversionistas son la inseguridad y el incumplimiento del Gobierno mexicano por lo que hace a sus compromisos firmados en el T-MEC que exigen piso parejo a la competencia en energía y restricciones al comercio de maíz transgénico.

"Nos lo dicen las empresas. La vez pasada visitamos a organismos empresariales en Texas, California, Washington y Nueva York, y todos nos dicen lo mismo,

tienen los proyectos listos y el financiamiento autorizado para invertir en México, pero dudan acerca de si se trata de un país con Estado derecho y, en segunda instancia (refieren), la inseguridad".

De igual manera, Medina Mora aseguró que hay empresas estadounidenses que por la inseguridad en México solo invierten en la frontera, para así lidiar con el problema únicamente en la última milla.

"Hoy sabemos que también en la frontera hay problemas de inseguridad, entonces eso no resuelve el problema de fondo".

Por su parte, Gabriel Chapa Muñoz, al asumir la presidencia del organismo ante unos mil 500 socios y el gobernador Samuel García, resaltó como prioridades en Nuevo León atender retos en materia de seguridad física y patrimonial de los ciudadanos, el desabasto de agua, la calidad del aire y la movilidad.

"Tenemos el enorme problema de la movilidad y del transporte público que se encuentran en un estado de emergencia, con unidades claramente insuficientes y tiempos de traslado inaceptables".

Señaló que los cambios a la legislación laboral han agregado un mayor grado de dificultad a la ya de por sí castigada actividad empresarial.

Ambos líderes empresariales se pronunciaron por la defensa de la democracia como factor de progreso.



Mitigará *nearshoring* golpe de desaceleración en EU: Fitch

Efecto Tesla.

La llegada de la planta a Nuevo León, muestra de la demanda por producir que se tiene en México

KAREN GUZMÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La agencia calificadora Fitch Ratings aseguró que la llegada de la planta de producción de Tesla a Nuevo León es una muestra de la relocalización de empresas — *nearshoring*— que vive México y que aumenta la demanda de producción del país.

En sus estimaciones globales de marzo, Fitch aseguró que el *nearshoring* y la continua puesta al día por la interrupción en sectores económicos clave (fabricación de automóviles y servicios) por la pandemia pueden brindar cierto apoyo a la economía de México, mitigando así el impacto de la desaceleración de Estados Unidos que puede reducir la demanda de exportaciones.

“Cada vez más la evidencia apunta a una mayor demanda de producción mexicana, ejemplificada por la reciente promesa de Tesla de invertir en una fábrica en Nuevo León. Los parques industriales a lo largo de la frontera de Estados Unidos están llegando a su capacidad máxima,

Y ADEMÁS

Faltan 35 acuerdos para carga en AIFA

La Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes informó que se han logrado concretar 73 acuerdos entre los que destacan los lineamientos de operación aduanal, pero que aún están pendientes de concretar 35 acuerdos con las aerolíneas de carga para la migración de este servicio del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) al Felipe Ángeles (AIFA).

con una tasa promedio de ocupación de más de 97 por ciento, según la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados”, dijo la calificadora.

Crecerá más el PIB

Debido a lo anterior, Fitch subió su estimado de crecimiento del PIB de México, de 1.5 a 1.6 por ciento en 2023, pero aún prevé desaceleración por Estados Unidos, un impacto que puede mitigarse con la llegada de más empresas a nuestro país.

La agencia también ve al peso mexicano más fuerte durante 2023, el cual cerraría según sus nuevos pronósticos en 19 pesos. También ajustó al alza su cálculo de la inflación, que terminaría el año en 5 por ciento y una mayor tasa de referencia por parte del Banco de México, en 11.25 por ciento al concluir el año. Hacia 2024, espera un crecimiento de 1.5 por ciento.

Indicó que si bien, las remesas que llegan de trabajadores mexicanos en Estados Unidos han mantenido un buen dinamismo en los últimos años apoyando el crecimiento del consumo interno, este año se pueden ver afectadas por la desaceleración de la economía estadounidense.

Fitch Ratings también ajustó al alza su pronóstico global de crecimiento para 2023 a 1.4 por ciento desde 2 por ciento, reflejo de la reapertura de China, un alivio material de la crisis europea del gas natural y una sorprendente resiliencia a corto plazo en la demanda de los consumidores estadounidenses.

Resaltó que redujo su estimado del crecimiento mundial en 2024 a 2.4 por ciento para reflejar el impacto rezagado de las rápidas subidas de tipos de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos y Europa. —



Xi Jinping se queda un lustro más con el control de China

pág. 15

XI JINPING
 • EDAD: 69 años
 • CARGOS:
 Presidente de China
 Líder del Partido Comunista
 Presidente de la Comisión Militar Central



Foto: AP

Asamblea Popular lo elige por unanimidad

Xi Jinping va por un 3^{er} mandato en China

Redacción • La Razón

El presidente chino, Xi Jinping, recibió el viernes un tercer mandato de cinco años (2023-2028) como mandatario del país, con lo que se encamina a permanecer en el poder de por vida en un momento de graves desafíos económicos y crecientes tensiones con Estados Unidos y otros países.

El respaldo ofrecido a Xi como presidente por parte de la Asamblea Popular Nacional era previsible para un mandatario que ha marginado a posibles rivales y ha llenado las filas superiores del Partido Comunista con simpatizantes suyos desde que asumió el poder en 2012.

EL DATO

LA SESIÓN anual de la APN fue también la ocasión de anunciar un objetivo de crecimiento modesto de "alrededor del 5%" en 2023 y un aumento del presupuesto militar.

Xi recibió dos mil 952 votos a favor y cero en contra en la Asamblea Popular Nacional, cuyos miembros son nombrados por el partido gobernante.

Cuando se autonómbro en octubre para un tercer periodo de cinco años como secretario general del partido y de la comisión militar, los dos puestos de poder más importantes en el sistema chino, Xi, de 69 años, rompió una tradición bajo la cual los mandatarios chinos entregaban el poder luego de una década.

El límite de dos periodos en la presidencia fue eliminado de la constitución china previamente, lo que provocó insinuaciones de que podría permanecer en el poder el resto de su vida.

No se distribuyó ninguna lista de candidatos, y se considera que Xi y otros que obtuvieron cargos no enfrentaron oposición. El proceso electoral sigue envuelto casi totalmente en el secretismo, fuera del proceso por el que los delegados al Congreso introducen cuatro boletas en urnas colocadas alrededor de un enorme audi-

EL PRESIDENTE fue electo para un nuevo periodo de cinco años, que culminará en el 2028; es un caso sin precedentes, pues los mandatarios entregaban el poder tras una década



Foto: AP

EL PRESIDENTE Xi Jinping rinde protesta tras ser elegido para un nuevo periodo, ayer.

torio en el Gran Palacio del Pueblo.

Xi también fue nombrado de manera unánime comandante de los dos millones de soldados que integran el Ejército de Liberación Popular, una fuerza que explícitamente recibe sus órdenes del partido y no del país.

En otra votación, el tercer funcionario de mayor rango del partido, Zhao Leji, fue nombrado director de la Asamblea Popular Nacional. La gran mayoría de la labor legislativa del organismo es encabezada por su Comité Permanente, el cual sesiona durante todo el año.

Zhao, de 67 años —un vestigio del anterior Comité Permanente del Politburó del partido, la cúspide del poder político en China encabezado por Xi— se ganó la confianza de Xi como jefe del organismo de control anticorrupción del partido, la

Comisión Central para la Inspección Disciplinaria, que lanzó una campaña contra la corrupción que congeló toda posible oposición a Xi.

El exjefe del partido de Shanghai y miembro del último Comité Permanente del Politburó, Han Zheng, fue nombrado para el cargo mayormente ceremonial de vicepresidente de Estado.

Los últimos meses fueron complicados para Xi, con grandes manifestaciones a finales de noviembre contra su política de "covid cero" y una ola de muertes tras el abandono de esta estrategia en diciembre.

La reelección formal de Xi como jefe de Estado encumbra un notable ascenso político de un responsable político antaño poco conocido para el gran público que se ha convertido en el dirigente chino más poderoso en décadas.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD 

11/03/2023

REGIONALES



Jorge Emilio González, "El Niño Verde" estaría grave por cáncer: reporte

Jorge Emilio González Martínez, líder político del **Partido Verde**, fue diagnosticado con una etapa avanzada de cáncer de colon y metástasis en otros órganos, como el apéndice, por lo que su pronóstico de salud es desfavorable. Un reporte médico indica que **El Niño Verde** fue diagnosticado el 28 de febrero y fue intervenido tres días después para extirparle el colon ciego, el colon derecho y el apéndice.

<https://laverdadnoticias.com/quintanaroo/Jorge-Emilio-Gonzalez-El-Nino-Verde-estaria-grave-por-cancer-reporte--20230310-0036.html>



Murieron siete en enfrentamiento

Un enfrentamiento entre personal del Ejército y una célula delictiva, dejó un saldo de seis supuestos delincuentes abatidos y un militar también sin vida, además de dos elementos castrenses más lesionados.

El choque entre las fuerzas federales y la célula criminal se registró en un camino vecinal de la comunidad la Dulce Grande, perteneciente a Villa de Ramos, en donde se aseguraron vehículos y armas.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/murieron-siete-en-enfrentamiento/1627885>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

11/03/2023

REGIONALES



Se intoxican 6 estudiantes con cannabis en Tamazula

La intoxicación de seis estudiantes de bachillerato en el Municipio de Tamazula de Gordiano fue resultado de la ingesta de un derivado de la mariguana, informó el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes. En entrevista, el funcionario estatal no descartó que este hecho pudiera haberse tratado de una broma por parte de algún estudiante. "Afortunadamente todos (los estudiantes) están bien, la información preliminar que tenemos es que era un derivado de la cannabis lo que estaba en este líquido, obviamente ya la Fiscalía está haciendo la investigación respectiva", dijo Flores Miramontes.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/se-intoxican-6-estudiantes-con-cannabis-en-tamazula/ar2567437?v=3



Detienen a 5 personas relacionadas al caso de estadounidenses secuestrados en Matamoros

El fiscal de Tamaulipas, Irving Barrios Mojica, informó en su cuenta de Twitter que se cumplió una orden de aprehensión en contra de cinco personas presuntamente ligadas a los delitos ocurridos contra los estadounidenses en Matamoros

<https://www.milenio.com/policia/giran-orden-aprehension-5-hombres-caso-estadunidenses>



Tráfico de migrantes dejó ganancias de 2 mil millones de pesos a "polleros"

"El mercado del tráfico de personas es en este momento más atractivo para los grupos delincuenciales y ahora pelean las mejores rutas para pasar la gente al otro lado de la frontera", señaló César Omar Muñoz, titular de la SSPM en esta frontera.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/trafico-de-migrantes-dejo-ganancias-de-2-mil-millones-de-pesos-a-polleros-9740444.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

11/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

SCJN tramitó 17 controversias contra el Plan B

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio trámite a 17 nuevas controversias constitucionales contra la primera fase del Plan B Electoral.

De esta manera ya suman 56 controversias admitidas y restan otras 73, cuya procedencia debe ser analizada.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APbKp008RD3FWQI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213479&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Mejores aspirantes evaluados para consejeros del INE generan dudas

El consejero del INE, Uuc-kib Espadas publicó en su cuenta de Twitter: “Mis más sinceras felicitaciones a quienes sin hacer fraude, superaron el examen de selección de consejeros electorales, les deseo éxito en la siguiente etapa”. Algunos de los puntajes más altos corresponden a personajes cercanos a la 4T, lo que claro que ha generado dudas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHLP4MDS1Y0JBR0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213476&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



Comité Técnico asegura que hubo medidas de seguridad para evitar favorecer a candidatos a consejeros

En conferencia de prensa, el Comité Técnico de Evaluación para candidatos a consejeros del INE, aseguraron que nadie conoció el examen de conocimientos que se aplicó el pasado martes y que no hubo posibilidad alguna de que se filtrara el cuestionario para favorecer a alguno de ellos.

Ernesto Isunza, integrante del Comité, afirmó que hubo varias medidas de seguridad como que el examen nunca se imprimió o circularon copias entre los miembros de la Comisión, además de que se tuvieron 5 medidas adicionales.

Por su parte, María Esther Azuela, también integrante de la Comisión, aclaró que haber obtenido buenas calificaciones como en el caso de las personas afines a Morena, no significa que se perfilen ya como los próximos consejeros electorales pues faltan varias etapas más.

<https://drive.google.com/file/d/1184HU97hEiqqR33PZYPI0TGsP8HGLOmi/view>



INE presenta una segunda controversia constitucional en contra del Plan B Electoral



El INE anunció que presentó ante la SCJN una segunda demanda de controversia constitucional en contra del Plan B de Reforma Electoral y cuyo recurso se suma a la controversia constitucional que ya había sido presentada el 1 de febrero, contra el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALGeTfJZBazoeaw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213493&parld=75F18D3264FEE48F%213490&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

11/03/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

INE presenta controversia contra Plan B

El Instituto Nacional Electoral presentó una nueva controversia constitucional contra la segunda parte del Plan B de la Reforma Electoral; detalló que se detectaron violaciones en cerca de 200 artículos que estarían vulnerando 25 disposiciones constitucionales distintas.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA71JudgetjmZ4Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213480&parld=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Magnas manifestaciones

JOSÉ M. MURIA

Cuando contemplé, desde la comodidad de mi hogar, el *titipuchal* de gente que acudió a los diferentes lugares de reunión, encabezados por el Zócalo capitalino, a que fue convocada la ciudadanía para salvar a la patria defendiendo ese suculento paraíso burocrático que ha llegado a ser el Instituto Nacional Electoral, no pude dejar de preguntarme: ¿dónde estaba esa cauda de patriotas cuando los gobiernos padecidos durante más de 20 años se habían esmerado en malvender con beneficio propio la riqueza nacional?

No podemos perder de vista que los servicios públicos deben ser asequibles y su malversación pone de verdad en peligro la fortaleza de esa misma patria que ahora dicen que están prestos a “salvar”.

Es ridículo que ahora tipos como Felipe Calderón hayan manifestado su interés en “salvar a México”, cuando él y su ralea se esmeraron en dilapidarlo.

Tipos así deberían al menos tener el pudor de mantenerse al margen de la situación actual, pues metiendo sus narices incluso dañan a los bien intencionados que se congregaron el pasado día 26.

En los últimos años, voraces mexicanos, en verdad vendepatrias, asociados con empresas extranjeras de la peor calaña, se abalanzaron sobre diferentes instituciones nacionales, entre las cuales destacaba por su importancia Petróleos Mexicanos, con el ánimo de que cambiara de nacionalidad.

Tampoco la CFE y el IMSS pudieron vivir en paz, pero ahora tengo más en mente al petróleo mexicano, entre otras cosas porque la próxima semana cumplirá 85 años de haberse nacionalizado y haberle dado así, con todo y sus defectos, una consistencia grande a México, reconocida

por propios y extraños.

Cierto es que el próximo 18 de marzo, aniversario de la expropiación petrolera, a la que se sumó hace 85 años con tanto entusiasmo la población mexicana de muchos colores y sabores, le cae como anillo al dedo al C. Presidente de la República para revirar todo lo que le dijeron y argumentaron en su contra el pasado 26 de febrero.

Alienta, eso sí, reconocer la civilidad y la limpieza de los presentes el día 26, que en nada se parece a los desaguisados y groserías de las señoras *pomadasas* y *fifis* que se manifestaron repetidas veces,

durante el año pasado, en céntricos y emblemáticos lugares del país, en favor, supuestamente, de la equidad de género.

Ojalá que la manifestación convocada para conmemorar la nacionalización del petróleo resulte de la misma pulcritud y no deje, como hicieron las mujeres, una estela de agresiones e insultos en las paredes de céntricos y respetables inmuebles urbanos. De la limpieza de la respuesta depende en buena medida que la controversia mantenga la categoría y civilidad con que empezó, aunque va a resultar difícil si emergen en la contienda figuras como Ricardo Anaya y el tal *Alito*.

Ojalá sean nombres como Creel, Paredes, Narro y tantos otros los que lleven la voz cantante de la oposición y podamos pensar en que la contienda que se avecina se dará entre mexicanos de verdad y no con base en verdaderos traidores a la patria como la caterva calderonista, los rufianes que se cobijaron a la sombra de Peña Nieto o los *Chuchos* malhechores de una supuesta izquierda mexicana más falsa que un billete de 15 pesos.

Por fortuna, “las corcholatas” del presidente son todas de categoría y garantizan que, por lo que respecta a ese bando, la gran calidad está asegurada.



Rozones

Va por 46 años de cárcel a Lozoya

Un nuevo revés se ha llevado el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, en el juicio que se le sigue por el caso Odebrecht, luego de que fracasara en su intento por lograr un acuerdo reparatorio. La oferta que habían puesto sobre la mesa era la de pagar más de 200 millones de pesos y con ello obtener un criterio de oportunidad para aportar más información sobre presuntos casos de corrupción. La Fiscalía General de la República, Pemex y la UIF la rechazaron, con lo que se ha dado el siguiente paso para que el exfuncionario del presidente **Enrique Peña Nieto** sea llevado a juicio y no sólo eso, sino que se le pueda imponer una pena de 46 años de prisión por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa.

"Sus amiguitos narcos"

Y es el senador republicano **Dan Crenshaw** el que está consiguiendo aglutinar a medio Morena en contra suya, luego de su propuesta de que las fuerzas armadas de EU combatan a las organizaciones del crimen organizado de México. Ayer, el congresista estadounidense siguió despachando tuits contra representantes de la 4T que subieron la voz para cuestionar el intento de intervención. Uno de ellos fue el senador **Héctor Vasconcelos**, quien preside la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta y ayer emitió un pronunciamiento en el que advierte que ante una eventual presencia de tropas de otro país, "uniría a todos los ciudadanos en contra de las fuerzas extranjeras". Su escrito tiene rasgos diplomáticos que Crenshaw, por cierto, se pasó por alto, pues le reviró: Pare de defender a sus amiguitos narcos y tome acción para prevenir el tráfico de fentanilo. Cállese con sus mentiras sobre una suelta "invasión militar." Uf.

Tan lejos... y tan cerca

Y si se habla del alejamiento y la crispación que han provocado diversas declaraciones principalmente de republicanos sobre la política de México contra el crimen, no puede dejar de verse también, nos comentan, la otra cara de la moneda. Es decir, la aproximación de la que ayer y antier dieron cuenta los gobiernos de México y de EU al anunciar lo que han llamado la fase 2 del Entendimiento Bicentenario que incluye un "programa para mejorar la coordinación interinstitucional... así como el intercambio bilateral de inteligencia criminal para atacar puntos estratégicos en la cadena de suministro de drogas sintéticas", además la designación de **Rosa Icela Rodríguez** como cabeza de México en el combate al fentanilo, a lo que hay que agregar el compromiso de los dos países para "identificar, encontrar y llevar a la justicia" a los responsables de los hechos en Matamoros. Ayer, por lo pronto, tal vez derivado de esa mayor cercanía, el FBI abrió un canal especial para allegarse información del caso que puedan aportar ciudadanos. Ahí el dato.



El brinco de Monreal

En el proceso interno de Morena, nos comentan, aún hay mucho por ver. Prueba de ello es el posicionamiento que en febrero alcanzó el senador **Ricardo Monreal**. Y es que, tras un largo periodo en el que más bien estuvo marginado en la contienda de las "corcholatas", ahora que recién volvió a la lista de aspirantes, un estudio de la consultora MW Group muestra datos interesantes. Este análisis sobre la conversación sociodigital efectuado sobre el segundo mes del año revela que el zacatecano tuvo un crecimiento de 13.10 por ciento en alcance potencial de usuarios únicos, en comparación con el mes anterior, mientras que los demás contendientes registraron caídas. Monreal también creció en percepción favorable en un 6 por ciento, y bajaron en 7 por ciento las percepciones en su contra. El estudio refleja además que es un personaje con quien se puede trabajar en equipo por el país. Ahí los datos.

Ambición vs. realidad

Y será este día cuando el diputado federal **Luis Espinosa Cházaro** anunciará su precandidatura para el gobierno de la Ciudad de México en su informe de labores. Y aunque su entusiasmo y ambición son comprensibles, nos comentan, vale la pena no perder de vista que el PRD es actualmente la cuarta fuerza política en la capital. En algunos cuarteles de los partidos que conformarán esa alianza de la oposición consideran que en lugar de enfocarse en su propia candidatura, el diputado debería esperar a que se establezcan las reglas para la selección de aspirantes. Es cierto que hoy sondeos dan cuenta de que la coalición PRI-PAN-PRD tiene muchas posibilidades de arrebatarse a Morena la Ciudad en las elecciones de 2024, pero también, nos dicen, que el actual diputado no pinta en las encuestas.

Un revés y más materia litigiosa

Y fue ayer que se concretó el primer revés al Plan B de la Reforma Electoral. Porque una jueza federal concedió una suspensión definitiva para que **Edmundo Jacobo Molina** se mantenga al frente de la Secretaría Ejecutiva del INE, luego de que fuera removido como resultado de la promulgación de la ley. El hecho no concluye ahí, nos comentan, pues la juzgadora advierte en la resolución los tintes de inconstitucionalidad que contiene el proyecto, al advertir que una norma, como la que obligó a la destitución del funcionario, no se apega a la Carta Magna y a lo dictado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a que las leyes no pueden ser personalizadas. Ayer, por cierto, la SCJN agregó a las impugnaciones una acción de inconstitucionalidad del PRD.



MÉXICO SA

*Cochinito, cochinero y fideicomisos //
Suman más de medio billón de pesos //
Emilio Lozoya: ¿con qué “reparará”?*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TREMENDO ESCÁNDALO ARMÓ la autodenominada “oposición”, cuando en octubre de 2020 la Cámara de Diputados aprobó eliminar 109 fideicomisos, de los que el gobierno federal obtendría poco más de 98 mil millones de pesos, amén de que los recursos públicos en ellos contenidos serían transparentados y utilizados para fines socialmente productivos. Por aquellos días, el presidente López Obrador explicó la necesidad de extinguirlos, porque “se manejan de manera discrecional, sin transparencia ni fiscalización” amén de que “contienen multimillonarias cantidades. Entonces, vamos a poner orden”.

CLARO, EN ALGUNOS casos lo dineros de esos fideicomisos se utilizaba para entregar recursos “a quienes no los necesitan, sólo por ser allegados a quienes mandan o deciden en el gobierno. Hay para todo, con aparatos burocráticos, muchos de ellos, en donde se queda el dinero, no le llega el apoyo a la gente, son aparatos que se fueron creando en el tiempo para duplicar funciones de la administración pública, para no tener ningún control o tener manga ancha y poder manejar los recursos sin fiscalización”.

POR AQUELLOS DÍAS en este espacio se comentó que la misma clase política que de 1982 a 1994 ovacionó a Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari por extinguir fideicomisos a diestra y siniestra, ahora se retuerce por la desaparición de 109 de ellos, muchos de los cuales se instituyeron de forma por demás opaca con el visto bueno de los hoy quejosos. Sólo como botón de muestra, con ese par en Los Pinos se extinguieron 235 fideicomisos (algo así como el 20 por ciento del universo existente por aquellos años), aunque los panistas—Fox y Calderón—hicieron lo contrario, pues con ellos en Los Pinos crecieron como la plaga, siempre de forma opaca.

PUES BIEN, LA Jornada (Dora Villanueva) informó ayer que “casi medio billón de pesos de dinero de origen público, equivalente a 7 por ciento del gasto de la Federación del año pasado, se encuentra en fideicomisos sin estructura orgánica que se manejan bajo el cobijo de diversas dependencias del gobierno federal, empresas productivas del Estado, banca de desarrollo, así como poderes y organismos autónomos, al margen de las reglas de transparencia aplicables a los recursos fiscales, muestran datos de la Secretaría de Hacienda”.

ALGO MÁS: “EL resguardo de dinero en instrumentos financieros tiene diversos objetivos, los cuales van desde la estabilización de las finanzas públicas o el apoyo a la inversión productiva, hasta el pago de seguros médicos privados o el mantenimiento de las casas habitación de magistrados y jueces. Este último, por ejemplo, al cierre de 2022 contó con disponibilidades 2 mil 305 por ciento más altas que el de apoyo a familiares de mujeres víctimas de homicidio en Juárez, Chihuahua. La actual administración buscó eliminar la mayoría con el inicio de la pandemia de coronavirus, pero muchos de ellos están atados a una legislación, otros apoyan actividades productivas y unos más son mecanismos de emergencia para estabilizar las finanzas públicas, por lo que se acotó a 109 los sujetos a extinción”.

DE ACUERDO CON los informes de Hacienda, al cierre de 2022 en los fideicomisos sin estructura orgánica reportados por las dependencias y entidades había 488 mil 823 millones de pesos, sin contar 20 mil 539 millones de pesos más de organismos y poderes autónomos, en su mayoría de entidades judiciales (idem). Es un mundo de dinero cautivo en fideicomisos que ya no se justifican o, de plano, nunca se justificaron, pero que por el entramado jurídico que implican no pueden tocarse. Aún así, muchos de ellos están proceso de extinción que transitan por una enorme telaraña de requisitos legales que impiden o ralentizan el procedimiento.

EN LA CITADA información destacan los fideicomisos destinados a fondos de pensiones y gastos médicos mayores (sin contar a poderes autónomos): casi 84 mil millones de pesos, muchos de ellos destinados a instituciones financieras del sector público (Nacional Financiera, Banobras, etcétera). ¿Para cuándo la limpia?

Las rebanadas del pastel

SI DE COCHINITOS y cochineros se trata, ahí está Emilio Lozoya, quien dice estar dispuesto a pagar 200 millones de pesos para “reparar el daño” por el caso Odebrecht en el que está involucrado. ¿De dónde? ... Resbalón: en su entrega de ayer a la calculadora de México SA se le acabó la pila, pues 700 millones de dólares alegremente los convirtió en 140 mil millones de pesos, cuando en realidad son 14 mil millones. Una disculpa.



▲ Miguel Ontiveros, abogado del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, arriba ayer al centro de justicia penal federal en el Reclusorio Norte. Foto Víctor Camacho



RED COMPARTIDA

EL CHILANGO

Si al manejar por la ciudad se ha topado con espectaculares que dicen "Cházaro Chilango", no crea que ya es tiempo de elecciones, pues el diputado del PRD, se lanzará hoy durante su informe como aspirante a la candidatura al gobierno de la capital. Lo interesante es que dentro de la cúpula de los liderazgos del PRI-PAN-PRD el nombre del legislador no suena para nada para ser el abanderado de la coalición. Y en la que el PRD representa la cuarta fuerza política y ni en su partido lo quieren. Por eso lo interesante es que primero los partidos políticos deberán elegir el método para los precandidatos y, posteriormente, seleccionar al que pueda garantizar el triunfo en la capital del país, máxime cuando las encuestas los mantiene en empate técnico contra Morena para las elecciones de 2024.

Hasta ahora se han dicho de todo; la lucha entre Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, y Héctor Melesio Cuén, cabeza del grupo político universitario, no es nada nueva en Sinaloa. Han peleado el liderazgo en la Universidad autónoma de Sinaloa y como candidato a senador de la república el ahora gobernador puso como eje de campaña detener a Cuén en la UAS y como candidato a la gubernatura se tuvo que tragar sus palabras pues fue el partido del cual es líder Héctor Melesio Cuén, el Partido Sinaloense, el PAS, quien con toda su estructura territorial y estructura política hizo que en un estado donde Morena no existe hizo que llegara a gobernador. Eso nunca se lo ha perdonado, ni se lo perdonará, Rocha Moya está muy enojado porque sabe que sin el PAS él no estaría dónde está; Rocha Moya está muy enojado porque el liderazgo de Héctor

Melesio Cuén siempre ha sido un paso del liderazgo del gobernador.

Nos comentan que en un franco y claro respaldo al presidente, Ricardo Monreal, hizo un llamado a las y los mexicanos para que "hagamos valer la unidad y la presencia en este y aquel país" y que es irresponsable estar planteando "que fuerzas armadas intervengan el país" con el pretexto de la inseguridad, del tráfico de drogas y la presencia de los cárteles. El senador dice que ya está tomando cartas en el asunto y lamenta que por conseguir efectos electorales, México sea tomado como piñata de votos entre los republicanos y los demócratas en Estados Unidos.

Como una reacción a los planteamientos del senador Lindsey Graham, un republicano de Carolina del Sur, que busca impulsar la aprobación de un despliegue de efectivos militares de EU a fin de combatir a los cárteles de la droga, desde presidencia se armó una reunión con los titulares de SSPC, SRE, SEDENA y SEMAR para recibir a la delegación de EU, encabezada por Liz Sherwood-Randall, consejera de Seguridad Interna de la Casa Blanca, para tratar temas de producción y tráfico de fentanilo y de armas. Uno de los acuerdos de la reunión fue celebrar una reunión de seguimiento en abril próximo en Washington, entre ambos equipos. Uno dirigido por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y enfrente tendrá a Sherwood-Randall como contraparte.



NOTAS SIN PAUTA

El endeble PRD

Con la disputa abierta para las elecciones de 2024, el PRD, hermano menor dentro de la coalición "Va por México"



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 11/3/2023 - 00:12 HS



Arturo Rodríguez García / Notas sin Pauta / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Especial

Con la disputa abierta para las elecciones de 2024, el PRD, hermano menor dentro de la **coalición "Va por México"**, empieza a problematizar la selección de candidatos, específicamente en la Ciudad de México.

Luego de las elecciones de 2021, la dicha coalición se ha regodeado en el avance dentro del otrora **bastión lopezobradorista** y, en medio de la indefinición y los perfiles bajos del morenismo capitalino, centra su esperanza en una estrategia que le permita arrebatarse o al menos conseguir el máximo posible de la capital de la República.

No la tienen fácil, y por eso, cualquier movimiento fuera de cálculo puede desestabilizar los acuerdos y definiciones de las cúpulas en los tres partidos que, por ahora, han visto con las cejas arqueadas el destape que, en el marco de su informe de actividades como legislador, realiza el perredista **Luis Cházaro**.

Lo hace en medio de las negociaciones por las candidaturas a diputados locales en Coahuila, donde ese alicaído PRD perdió el registro local en la intermedia local de 2020, cayendo al noveno lugar de 11 fuerzas políticas, con apenas el 1.55% de los votos.



Asignarle hoy en esa entidad dos candidaturas es, en los hechos, hacerles un favor. En ese contexto, en la cúpula del PRD de **Jesús Zambrano** no les gustó nada el madrugete del diputado Luis Cházaro, quien utilizará su informe de labores que presentará este día para anunciar que quiere apuntarse a la lista de los que aspiran abanderar a la coalición Va Por México en la Ciudad de México.

Los propios "Chuchos", que tienen en sus manos el escudo del sol azteca, saben que son la cuarta fuerza política en la capital del país, y poca oportunidad tendrán para ganar la candidatura que, está anunciado, conducirá el PAN, la segunda fuerza política de la entidad.

Y es que, más allá de madruguetes, lo que se ha recomendado al PRD es que enfoque sus aspiraciones en fortalecer al mejor candidato que seleccione la alianza a través de la metodología que se acuerde entre los partidos políticos que la integran.

Los líderes del PRI-PAN-PRD saben que juntos y con el mejor candidato serán competitivos en las elecciones en la Ciudad de México, justo cuando las encuestas comienzan a dar cierta ventaja para la coalición a un año del proceso electoral.

Hoy, los experredistas de Izquierda Democrática, tribu asimilada al morenismo como "**Movimiento por la Esperanza**", han tenido una importante presencia en la ciudad, e inclusive, luego del descalabro sufrido en la alcaldía Cuauhtémoc se reconfiguraron en la estructura de Bienestar, destacadamente bajo control de la chintolola "Brigada Roja" que, por su parte, sigue siendo recipiendaria de la sangría perredista capitalina.

En síntesis, el perredismo está endeble dentro de la alianza y fuera de esta, como para no tener control sobre sus cuadros dirigentes.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
COLABORADOR HERALDO RADIO
@ARTURO_RDGZ



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ES DE reconocer la capacidad del **gobierno de México** para unificar en un mismo frente a los **empresarios petroleros** y a los de **energías limpias de EU**, aunque sea jén su contra!

OCURRE que el **American Petroleum Institute** y la **American Clean Power Association** le exigieron en una carta a la representante comercial **Katherine Tai** que la administración de **Joe Biden** presione a las autoridades mexicanas en las consultas sobre **política energética**.

Y ES QUE, desde su punto de vista, el gobierno mexicano insiste en beneficiar a la **CFE** y a **Pemex** mientras mantiene y escala políticas que discriminan a las **empresas extranjeras** y frenan sus inversiones en este país. Ese sí que es un reclamo lleno de energía.

• • •

A LAS ACUSACIONES de que **aspirantes a consejeros del INE** cercanos a **Morena** habrían hecho trampa en los exámenes que presentaron en la **Cámara de Diputados**, se sumó ayer una preocupante falta de transparencia del **comité evaluador**.

NOMÁS no se entiende por qué decidieron hacer públicas las listas de quienes pasaron a la siguiente ronda en orden alfabético en vez de dar a conocer los **puntajes** obtenidos por cada candidato.

PARA COLMO, la tibia explicación que dieron de que sólo **dos personas** tuvieron acceso a la versión final de la prueba de **80 reactivos** para evitar que se filtrara a los examinados generó más dudas que certezas.

PORQUE lo que no dijeron es cuántas personas tuvieron acceso a la **versión preliminar** del examen que tenía **100 reactivos** y a la cual sólo se le rasuraron 20 en el último filtro. Vaya peligrosa combinación de sospechosismo y opacidad.

• • •

PRIMER ACTO: Cuando en otro sexenio el **gobierno** usó el software **Pegasus** para infiltrar los teléfonos celulares de **ciudadanos**, el opositor **Andrés Manuel López Obrador** lo calificó como espionaje de Estado.

SEGUNDO ACTO: Ya como **Presidente**, el tabasqueño se compromete a que en su gobierno no habrá **espionaje**.

TERCER ACTO: Ahora que se dio a conocer que la **Sedena** sigue espionando a **activistas y periodistas** usando el mismo método, el mandatario dice que se trata de tareas de **"inteligencia"**.

¿CÓMO se llamó la obra? "No somos iguales, pero cómo nos parecemos".

• • •

CUENTAN que la ministra **Yasmín Esquivel** ya tiene listos los argumentos de defensa en los casos por el plagio de sus tesis de licenciatura y doctorado.

Y QUE lo más relevante es que ella se deslinda de cualquier acusación y les echa la culpa de todo a sus asesores llamados **Paco Piarte, Elpira Teo y Faisi Ficada**. Es chiste, parezca lo que parezca.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



En la madrugada del 8 de marzo, diputadas de distintos partidos dejan a un lado sus trilladas descalificaciones para celebrar un acuerdo: van a llevar a la Constitución la reforma de la 3 de 3. Y es la vicecoordinadora de Morena, **Aleida Alavez Ruiz**, quien así lo confirma.

El México feminista que reclama que ningún acosador al poder pone agenda en San Lázaro, después de que una decena de congresos estatales hizo suya esa iniciativa que excluye de las boletas y de los cargos públicos a deudores de pensión, agresores sexuales y hombres violentos con sus familias.

Y aunque en tribuna las legisladoras tiran su energía en alusiones a **García Luna** o en descalificar el muro que rodea a Palacio Nacional, todas se comprometen con esta reforma que en 2022 una extraviada CNDH impugnó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Pero el México feminista se abrió camino entre los ministros, que le dieron la razón a esa causa que, estratégicas, Las Constituyentes –**Yndira Sandoval** y **Patricia Olamendi** entre muchas– formularon para exigir decencia en la representación popular.

Ajenas a los forcejeos del cabildeo parlamentario, centenares de adolescentes y jóvenes avanzan con sus amigas de la prepa, la colonia, el trabajo, hacia el Zócalo para fundirse en la proclama de que se quieren vivas.

Es el México feminista que ninguna propaganda negra pudo frenar y lleva por pulseras y collares unos paliacates verdes, recordándonos que el derecho a decidir sobre sus cuerpos no es sólo una sentencia que la SCJN dictó hace 16 meses. Bailan, patinan, cantan y confrontan al Estado y a sus padres.

Con ellas, en la CDMX y en decenas de ciudades, marchan las madres con carriola y niños de brazos porque no quieren verlos crecer en un país donde la noche es adversaria de las mujeres y desafiarla es un riesgo de muerte.

Es el México feminista de las buscadoras de hijas desaparecidas y víctimas de feminicidios impunes que no se cansan de denunciar el pacto patriarcal en ministerios públicos y juzgados.

Esta vez sus contingentes van acompañados de otras mujeres: las que exigen el pago de pensión, como la incansable **Diana Luz Vázquez**; las que fueron separadas de sus hijos, ese daño que la ley llamará violencia vicaria; las que señalan discriminación por ser afroamericanas, por vivir con discapacidad; las universitarias de instituciones públicas y privadas, las maestras, las sindicalistas y las funcionarias del Poder Judicial que se han puesto las gafas moradas para juzgar con perspectiva de género, entendiendo las desigualdades que a muchos ahí siguen pareciéndoles normales y que ahora ellas saben que son resultado de estructuras culturales que a todos nos toca desmontar.



Es el México feminista que va más allá de la criminalización mediática de las jóvenes que encubiertas martillean las vallas metálicas y reciben el cobijo de las que dan la cara por ellas con el grito de "¡fuimos todas!"

Porque todas las generaciones confluyen en una conmemoración que viene de décadas atrás. Por eso, aun en medio de la austeridad sexenal que sepultó programas de y para las mujeres, el Inmujeres presidido por **Nadine Gasman** promueve sin tregua las unidades de género que prenden alertas en las dependencias gubernamentales, advirtiendo que el acoso laboral no es normal. Entonces su desnormalización sacude oficinas y pone en aprieto a los abusadores.

Es el México feminista donde ya se aclara en circulares oficiales que en el 8M no se regalan flores ni se felicita, porque es un día para dimensionar las brechas que debemos cerrar en un país donde a nombre de los usos y costumbres se tolera el matrimonio infantil y se regatea la paridad a los pueblos indígenas. Y ahí está la diputada **Eufrosina Cruz** (PRI) para recordármolo.

Porque frente a las nuevas luchas siguen ahí las viejas resistencias machistas acentuando las contradicciones en una sociedad donde el embarazo adolescente alimenta el círculo intergeneracional de la pobreza y el abandono de los padres incrementa la cifra de los hogares jefaturados por mujeres en todos los sectores sociales.

Es el México feminista con uno de los Congresos más igualitarios del mundo, gracias a la paridad que hace nueve años se volvió principio constitucional, incrementando en el último bienio

el número de gobernadoras de dos a nueve y que, a regañadientes de los coordinadores en la Cámara de Diputados, llevará en abril a una futura consejera a la presidencia del INE.

Esa paridad que todavía en 2015 le regateaban los senadores a la Corte cuando las senadoras cerraron filas para apuntalar a **Norma Pifa Hernández**, la ministra presidenta que este miércoles se definió comprometida "con las mujeres en situaciones diversas de vulnerabilidad acrecentada" y a la que sus colaboradoras, emocionadas por su mensaje del 8M, vitorearon con un orgulloso "¡ministra feminista!".

Es el México feminista ciudadano, donde florecen las experiencias íntimas compartidas como los talles de *Monólogo autobiográfico* y *Standup Feminista Mx* de la artista **Itzel Arcos**, una marea plural en la que las mujeres aprenden que lo personal es político por encima de definiciones presidenciales y al margen de todos los partidos.

Y nadie que pretenda gobernar a ese México violeta podrá ignorar su brío revolucionario.

México tiene uno de los Congresos más igualitarios del mundo, gracias a la paridad, que se volvió principio constitucional.



Diagnóstico del plan B

La palabra universidad deviene del latín *universitas*, que la cultura clásica romana la entendió como el conjunto de todas las cosas. En la actualidad, la Ley Orgánica de la UNAM, en la fracción II del artículo 2º, indica que ésta tiene derecho para impartir sus enseñanzas y desarrollar sus investigaciones, de acuerdo con el principio de libertad de cátedra y de investigación.

Lo anterior es necesario recordarlo, pues son pinceladas para demostrar que desde siempre a la universidad se le ha reconocido —entre otras cosas— como centro de libertad y de pluralidad.

Hace unos días, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —en coordinación con la Facultad de Derecho— hizo posible un diálogo plural para analizar los posibles efectos que tiene la reciente reforma electoral, denominada plan B, en torno a la justicia electoral.

Después de la sesión inaugural a cargo del magistrado presidente **Reyes Rodríguez Mondragón**, la primera mesa de análisis estuvo conformada por la magistrada electoral **María Silva Rojas**; el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**; el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**; el doctor **Leonardo Valdés Zurita**, y el doctor **Jaime Cárdenas Gracia**.

El diputado **Gutiérrez** señaló que la reforma electoral busca de manera primordial lograr la austeridad en el gasto público, y opinó que la independencia del árbitro electoral debe ser fortalecida siempre con la virtud de la prudencia, que ha brillado por su ausencia.

El consejero **Córdova** aseguró que la actual intimidación al árbitro electoral, a través de denuncias, rompió la estabilidad y la institucionalidad que habían caracterizado a las reformas electorales desde 1977.

Asimismo, enumeró los cinco grandes pilares en los que —a su juicio— reposa nuestro sistema electoral y que se deben preservar: la autonomía del poder respecto de los Poderes e independencia frente a los partidos políticos de los órganos electorales, el servicio profesional de carrera, la presencia desconcentrada del Instituto Nacional Electoral en todo el territorio nacional, la credencial para votar y la equidad en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

la contienda.

Por su parte, la magistrada **Silva** destacó que dentro del plan B, la única ley que se abrogó y expidió una nueva es la relativa a los medios de impugnación en materia electoral. Esta nueva ley permite la unificación de medios de impugnación en dos figuras: el juicio electoral y el juicio de revisión constitucional electoral de alzada. Además, destacó la integración de la suplencia en los medios de impugnación, señalando que, en conclusión, en este tema la reforma electoral es positiva.

El doctor **Valdés** destacó que en 21 intentos de reforma electoral que se han aprobado, siempre estuvieron presentes dos preocupaciones: el control del proceso electoral y la legitimidad del mismo. Y calificó a la reforma actual como autoritaria, pues careció de consensos.

Por último, el doctor **Cárdenas Gracia** expuso que desde 1996 ya se planteaba el tema de reducción de la estructura del otrora Instituto Federal Electoral, sin embargo, fueron voces minoritarias que no prevalecieron. De manera muy interesante dejó una interrogante importante: el papel del Poder Judicial en materia electoral, que en ocasiones llega a invadir el ámbito materialmente legislativo.

El plan B ya ha sido promulgado y es vigente. Se terminaron las discusiones políticas y académicas. Ahora es el momento del Poder Judicial, que deberá determinar su constitucionalidad. La universidad de la nación volvió a ser el foro de discusión plural y centro de reunión de inteligencias.

Como *Corolario*, las palabras de **Voltaire**: “Yo no estoy de acuerdo con lo que usted dice, pero daría mi vida por defender que usted pudiera decirlo”.

El plan B ya ha
sido promulgado
y es vigente.
Se terminaron
las discusiones
políticas y
académicas.



Sacapuntas

LA SEP PINTA SU RAYA



LUCIANO
CONCHEIRO

► Ayer, en la reunión de la ANUIES, el subsecretario de Educación Superior, **Luciano Concheiro**, dejó en claro que tanto él como la titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, defienden la autonomía de las universidades públicas. Explicó que deben ser las comunidades universitarias las que decidan los cambios en sus leyes orgánicas, de conformidad con la Ley General de Educación Superior. Se desmarcan así de la iniciativa del diputado **Armando Contreras**.



CUAUHTÉMOC
CÁRDENAS

SIN INVITACIONES PERSONALIZADAS

► Es un hecho que se va a quedar sentado el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** en caso de que esté esperando una invitación personalizada de la Presidencia para conmemorar los 85 años de la explotación petrolera, el próximo 18 de marzo, en el Zócalo. Y es que se trata de una convocatoria abierta y no habrá invitados especiales.



EMILIO
LOZOYA

LOZOYA YA JUNTO SU LANA

► Resulta que el ex director de Pemex, **Emilio Lozoya**, ya juntó los 200 millones de pesos que ofrece para resarcir el daño del que se le acusa por el caso Odebrecht. Con esa cantidad, indicó su abogado **Miguel Ontiveros**, se busca que enfrente desde la comodidad de su casa el juicio por lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa.



EDMUNDO
JACOBO

PREPARAN REGRESO DE EDMUNDO AL INE

► Nos dicen que esta misma semana **Edmundo Jacobo** podría reincorporarse como Secretario Ejecutivo del INE, luego de la suspensión definitiva que le otorgó la juez **Blanca Lobo Domínguez**, contra los efectos del Plan B electoral. De hecho, en Palacio Nacional se percibe un ánimo de resignación, aunque es probable que lo sigan criticando en las mañaneras.



MARCELO
EBRARD

PREPARAN FORO SOBRE DROGAS

► No sólo con Estados Unidos trabaja el gobierno mexicano para afinar una política regional contra las drogas. Además, se prepara una cumbre de presidentes de América Latina con ese propósito. El canciller **Marcelo Ebrard** y su homólogo de Colombia **Álvaro Leyva** se están encargando de la organización, y prevé realizarla entre agosto y septiembre próximos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTE POLÍTICOS

1. Transparencia *habemus*. El Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados informó que ningún aspirante a ocupar alguna de las cuatro vacantes del INE tuvo acceso a los 80 reactivos del examen realizado el pasado 7 de marzo. Es decir, que nadie les filtró la hoja de respuestas. Según la explicación del Comité, podríamos concluir que el examen de los aspirantes al INE estuvo más cuidado que un presidente cubano y más encriptado que un operativo de la DEA. El consejero **Uuc-kib Espadas** deslizó la sospecha en redes sociales: "Mis más sinceras felicitaciones a quienes, sin hacer fraude, superaron el examen de selección. Les deseo éxito en la siguiente etapa". Con tantos frentes abiertos lo primero que brincan son las dudas o sospechas.

2. Remitente conocido. A través de un video publicado en redes sociales, la precandidata a la gubernatura del Estado de México por la coalición PRI-PAN-PRD-PANAL, **Alejandra del Moral**, expresó: "**Delfina**: quiero invitarte a que asumamos con responsabilidad este momento histórico, para enviar un mensaje a todo el país sobre la importancia de la participación política de las mujeres". Además, **Del Moral** pidió ser "sororas, antes que contrincantes". Pero, lo más importante, invitó a construir una campaña de propuestas más que descalificaciones y a sostener cinco debates. Y la respuesta de **Delfina** será... ¿Usted qué cree?, ¿acepta o rehúye?

3. Mal chiste. Por andar de queda bien, otro de los alfiles de la 4T tropezó de fea manera. El diputado de Morena, **Armando Contreras**, propone modificar la Ley Orgánica de la UNAM, con la intención de que el rector sea elegido por la comunidad universitaria y no la Junta de Gobierno. El legislador presenta en su currículum haber terminado la licen-

ciatura en Economía por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Es decir, no conoce ni las entrañas de la UNAM ni el estatuto histórico de la autonomía universitaria. De lo que sí ha de saber es de grilla sindical, pues fue integrante de los sindicatos Nacional de Trabajadores de la Educación y Nacional de Trabajadores Indigenistas. Señor diputado, los tiempos legislativos no están para ocurrencias.

4. Traspíe reformista. La iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la UNAM del diputado morenista **Armando Contreras**, no sólo ha causado revuelo en redes sociales. Ayer, en la primera sesión ordinaria del Consejo General de la ANUIES, el subsecretario de Educación Superior, **Luciano Concheiro Bórquez**, en representación de la titular de la SEP, **Leticia Ramírez Amaya**, salió al paso para dejar muy clara la defensa de la autonomía de las universidades públicas y aclaró que deben ser las comunidades las que decidan los cambios a realizar en sus leyes orgánicas, de conformidad con la Ley General de Educación Superior. ¿Así o más claro? Con la autonomía, no.

5. Gravedad. Hay mucho más que cifras en el tema del presunto desfalco a Segalmex. El pasado 20 de febrero, en la tercera y última entrega de la Cuenta Pública 2021 a la Cámara de Diputados, el auditor **David Colmenares** informó que las irregularidades ascienden a 777.3 millones de pesos por pagos sin documentación que acrediten su existencia en transporte, fumigación de granos y almacenaje, entre otros rubros; incumplimiento de contratos; servicios no devengados y falta de evidencia en supuestas compras de unidades. Esa institución volvió a salir muy mal calificada en el reporte de la Auditoría Superior de la Federación. Corrupción en el sexento que no debía de haber. ¿Y entonces, de qué se trata?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

11/03/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

Somos 50 +1, Juntas Por la Igualdad

Sin igualdad, no se puede hablar de justicia

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 11/3/2023 - 00:11 HS

Karen Torres Aguilar / Columna invitada / El Heraldo de México Créditos: Especial

Es urgente construir un México más justo, igualitario y **seguro para todas las mujeres.**

Cada #8M, Día Internacional de la Mujer, nos causa conmoción, un día en que salimos a las calles con la voluntad de hacernos escuchar; un día en que marchamos para reconocernos en la lucha por nuestros derechos, que por años han sido olvidados.

En 50+1, las mujeres no olvidamos, tenemos presente que existe una deuda histórica del sistema de justicia con las mujeres de este país, nosotras no olvidamos que miles de mujeres y niñas continúan desapareciendo y sufriendo algún tipo de violencia: física, mental, digital, económica; como la violencia ácida, o la violencia vicaria, en la que además del abuso de autoridad, se violenta los derechos de las mujeres y sus hijos.



Son días para reflexionar, son días para señalar los grandes pendientes que aún tenemos en nuestro país, todo esto en medio de una marcada crisis civilizatoria, un país en donde la impunidad persiste, y un México en que 11 mujeres son asesinadas cada día. Días donde urge visibilizar que no “se murieron”, las mataron, y que eso se llama **feminicidio**, y al “**feminicidio**”, hay que nombrarlo como tal, porque lo que no se nombra, no existe.

Nuestros derechos no son negociables, es impostergable que la paridad llegue también a los presupuestos, pues sin esta, los esfuerzos parecen insuficientes. La **violencia** en cualquiera de sus expresiones es, y debe ser inaceptable. No queremos privilegios, pero tampoco queremos vivir en desventaja.

Por lo anterior, y en el marco del #8M, nos reunimos en el Monumento a la Revolución, con una campaña titulada “Juntas Por la Igualdad”, encabezado por la vicepresidenta: Claudia Sofía Corichi García, y diversas integrantes, entre ellas: Amalia García, Claudia Ruiz Massieu, Blanca Lilia Ibarra, Claudia De Buen, Ana Lilia Herrera, Johana Torres, Blanca Alcalá, Maiella Gómez, Mary Carmen Nava, July Angulo, Karime Athie, Katherine Esparza, Paulina Sánchez, Daniela Reyes, y desde la distancia la presidenta nacional: María Elena Orantes, mientras que desde la ONU, la presidenta del Capítulo CDMX: Mariana Gómez del Campo.

Todas con una misma misión, fomentar con esta iniciativa digital la: prevención, erradicación ante cualquier tipo de violencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

11/03/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Es confrontante reconocer, que el 70% de las mexicanas, han sufrido algún tipo de violencia, a lo largo de su vida. Desde esta colectiva de mujeres políticas, académicas, activistas y periodistas, continuaremos visibilizando la lucha a favor de las mujeres de nuestro país, buscando siempre impulsar los procesos de igualdad sustantiva, en todos los niveles donde las mujeres estemos participando.

Seguiremos marchando y protestando para exigir seguridad, la violencia contra las mujeres en nuestro país debe detenerse, y para ello se requiere de un enorme compromiso de los 3 poderes del Estado y de todos los niveles de gobierno, no podemos ser indiferentes.

Somos 50+1, buscaremos siempre trabajar de manera coordinada, plural, enalteciendo nuestras coincidencias, y buscando siempre el reconocimiento pleno de los derechos de las mujeres de nuestro país, queremos que le vaya bien a México.

Por las que nos precedieron, por las que estamos, por las que nos arrebataron y por las que vendrán, seguiremos marchando juntas, hasta que la igualdad sea justicia.

Que se escuche fuerte y claro ¡Nos queremos vivas!

#Somos50Más1

POR KAREN TORRES AGUILAR

Periodista & Mkt Specialist

IG: karentorres.mx / TW: KarenTorresMx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



La autonomía de las universidades es vital para todos los centros de estudios superiores.

La propuesta del diputado Armando Contreras Castillo, de Morena, para designar al titular de la rectoría de manera directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible por la comunidad universitaria, quizá no pase de ser un pasajero halago sumiso a AMLO. A la luz de la obsesión por desarticular refundar y someter entidades a la 4T con la declarada intención de prolongar al siguiente sexenio su programa político personal, no cabe sino entender la iniciativa mencionada como un halago a la personalidad de su líder y que sólo falta formalizarse en agenda para ser discutida en comisión.

No hay que dejar este precursor tóxico sin comentarlo. La autonomía de las universidades no es privativa de la UNAM. Es vital para todos los centros de estudios superiores donde la independencia de expresiones políticas de moda nada tienen que ver con sus verdaderas funciones. Las amplias reseñas publicadas por la UNAM nos permiten recordar los antecedentes del tema. El movimiento que llevó a la autonomía de la Universidad Nacional de México comenzó por el rechazo estudiantil en la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela de Derecho contra la arbitraria imposición de un sistema de exámenes. La huelga de protesta de los estudiantes y profesores pronto demandó que el Consejo Universitario estuviera formado por representaciones proporcionales de maestros y alumnos para asegurar un gobierno autónomo de la universidad.

El presidente Emilio Portes Gil expresó que "como un hombre de extracción universitaria, incluso cerca todavía de la vida estudiantil" entendía que el deseo de los estudiantes era de ver a su universidad libre de la amenaza constante a su vida interna y para evitar ese mal el camino había que establecer y mantener era la autonomía universitaria... por lo que, convencido de lo anterior, formuló un proyecto de decreto estableciendo la universidad autónoma. El rector Antonio Castro Leal recalcó que ese "ideal constante de todos los universitarios" era uno de los postulados más elevados, más sublimes de la Revolución... y los gobiernos del presidente Madero y de la Convención habían considerado la idea de la autonomía universitaria como la de la Universidad Michoacana en 1917. El 10 de julio de 1929, el presidente Emilio Portes Gil promulgó la Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, ahora autónoma.

El año 1933 guardaba un serio reto a la autonomía universitaria. El rector Roberto Medellín y Vicente Lombardo Toledano organizaron el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos para definir rumbos y objetivos. Don Antonio Caso y Vicente

Lombardo Toledano debatieron sobre la ideología que debía prevalecer en la enseñanza nacional.

La segunda comisión del Congreso concluyó: "Siendo el problema de la producción y de la distribución de la riqueza material el más importante de los problemas de nuestra época... las universidades y los institutos de tipo universitario de la nación mexicana contribuirán... a la sustitución del régimen capitalista, por un sistema que socialice los instrumentos y los medios de producción económica...".

Como reacción se originó un dinámico movimiento estudiantil en rechazo al proyecto educativo de reforma socialista. Como respuesta, el gobierno mexicano decidió romper los vínculos con la universidad mediante la Ley Orgánica de 1933, otorgando la plena autonomía dejándola bajo su exclusiva y absoluta responsabilidad y con sus propios elementos pecuniarios y morales.

La reacción en contra de los acuerdos adoptados por el mencionado congreso germinó dentro de la Facultad de Derecho una oposición de profesores como Enrique González Aparicio, Antonio Carrillo Flores, Miguel Palacios Macedo, Roberto A. Esteva Ruiz, Manuel Gual Vidal y Rodolfo Brito Foucher, exigiendo en una asamblea realizada el 26 de septiembre de 1933 el respeto por la libertad de cátedra. El aspecto fundamental de la Ley de 1933 fue la supresión del carácter nacional de la universidad. Y, al dejar de ser nacional, el gobierno podía dejar de cubrir el subsidio que hasta entonces se le había entregado a la institución, constituido por un capital de 10 millones de pesos, de los que viviría la universidad –a pesar de que su presupuesto anual superaba tres millones de pesos– constituyeron solamente algunas de las formas para acosar a la institución.

Tras la aprobación de la Ley Orgánica de 1933 se reunió el Consejo Universitario para designar como encargado de la rectoría a Manuel Gómez Morín, quien al enfrentarse a los serios problemas financieros de la Universidad puso en marcha la política de austeridad y trabajo, y una mayoría de maestros decidió no cobrar sus estipendios. La historia es para aprender de ella. La constante lucha que ha sostenido la comunidad de estudiantes y profesores de la UNAM para mantener incólume su libertad contra los acechos del poder público no termina. La propuesta del diputado Armando Castillo abriría a la institución a un horizonte de elecciones vulnerables a presiones ideológicas siempre activas. En estos momentos de confusa inestabilidad nacional, mundial y amenazas anárquicas, la UNAM, próxima a elegir un nuevo rector, requiere la firme solidez de su estructura por encima de repentinas maniobras que no tienen ninguna explicación positiva. Volveríamos a lo resuelto en 1933.

ALFONSO RUIZ



La templanza del Poder Judicial

ALEJANDRO MORENO

Frente a la estridencia y bravuconería de quien sabe que no le asiste la razón ni el derecho, las juzgadoras y los juzgadores de México escuchan cortésmente, responden sabiamente, ponderan prudentemente y deciden imparcialmente.

Son las mujeres y los hombres que no buscan el aplauso ni el protagonismo, sino honrar y preservar la justicia en nuestro país.

Producto de la cultura del esfuerzo, rectitud y constante preparación, las juzgadoras y los juzgadores no son oposición a gobierno alguno ni actores políticos que deban defender sus resoluciones con argumentos políticos, sino juristas que responden a criterios técnicos objetivos para defender la Constitu-

ción y lo que bien deriva de ella.

Por siglos nuestro país buscó la fórmula que impidiera los abusos y excesos de los gobernantes, llegando a la verdad universal que las actividades de gobierno debían ser desempeñadas por personas distintas, limitadas en su actuar y objeto de controles permanentes. Así, se plasmó en nuestra Constitución la separación de poderes, ideando un Poder Judicial que controle la juridicidad de las acciones que tienen lugar en la sociedad, encargándose de velar que la acción del Poder Legislativo y Ejecutivo se conduzcan con apego a la Constitución y la ley. Ni más ni menos.

Nuestro Poder Judicial vive una nueva etapa en su bicentennial historia, marcada por la capacidad, experiencia, pulcritud, honestidad y valentía de miles de mujeres y hombres que han hecho de la carrera judicial su motivo de vida y de desarrollo profesional. No son improvisados ni oportunistas, sino personas forjadas en el cuerpo ju-

dicial para servir a la sociedad y custodiar la Constitución.

No buscan privilegios ni canonjías, pues a las juzgadoras y juzgadores solo les ampara la Constitución y la convicción social de que en sus manos está la prevalencia del estado de derecho y de la democracia.

Las injustas y maquiavélicas descalificaciones que el Poder Ejecutivo Federal ha vertido en su contra en 70% de las mañaneras realizadas a lo largo de 51 meses de gobierno, violentan el estado de derecho y agreden a la sociedad en su conjunto, pues si existe un señalamiento en contra de algún juzgador o juzgadora el presidente está obligado a actuar de inmediato por los cauces legales, pero no a verter generalizaciones sin fundamento ni verdad.

El Poder Judicial de México se consolida y fortalece en beneficio de todos, pero sobre todo de los grupos más vulnerables y desprotegidos. No tengo duda. ●

Presidente Nacional del PRI



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Importan las instituciones

Podrá haber opiniones diversas, algunas no favorables, pero no puede regatearse el hecho de que, de todos los poderes de la Unión, el Judicial federal y la Corte, por mucho, son los mejor librados en cuanto a su profesionalismo, probidad y rigor de desempeño...



La ministra presidenta, Norma Piña (de negro), el pasado miércoles. ESPECIAL

La justicia se dirime a partir de los hechos, las pruebas que aporten las partes y lo que establece la norma. Así es en teoría. La realidad es que la interpretación de los tres aspectos base del proceso legal, la realiza el juzgador a partir de su formación e información. La objetividad es una legítima aspiración. Así debe ser, pero tampoco puede ignorarse que toda actividad humana, como es la judicatura, implica subjetividad.

La justicia no puede sustraerse de la deliberación que existe en los medios de comunicación y en las redes sociales. No se trata de que el juez resuelva a partir de la opinión mayoritaria de la población, sino que éste no puede sustraerse del debate y de un eventual consenso social, no para que sus resoluciones se sometan a ello, sino para que sean lo suficientemente fundadas y razonadas justo para resistir el juicio de la opinión pública.

La Corte zanja asuntos fundamentales para el país. A partir de 1995 se

dio un paso clave para fortalecer su independencia y profesionalismo. El momento fundacional ha sido fructífero. Podrá haber opiniones diversas sobre la Corte, algunas no favorables al Poder Judicial, pero no puede regatearse el hecho de que, de todos los poderes de la Unión, el Judicial federal y la Corte, por mucho, son los mejor librados en cuanto a su profesionalismo, probidad y rigor de desempeño. Problemas existen, pero deben apreciarse en perspectiva y con realismo. Los mexicanos pueden estar orgullosos de la SCJN, aunque el sistema de justicia, por diversas consideraciones, no sea de la entera satisfacción de todos en la sociedad.

Por ello son oportunas y pertinentes las reflexiones de la ministra presidenta, Norma Piña, con motivo del Día de la Mujer y las expresiones públicas en torno a la Corte, sus decisiones y sus retos. El Poder Judicial sí tiene una agenda en materia de equidad de género. En su momento, el ahora ex presidente Zaldívar aportó razones y decisiones válidas, justas y comprometedoras sobre la tarea del sistema de justicia en atención a la mujer. Finalmente, lo que importa y trasciende no es lo que se dice, sino lo que se hace, y en materia judicial, lo que se resuelve. Sin duda, hay mucho por hacer y un buen comienzo es no desatender ni ocultar la seriedad del problema. ■



8M, un año más

• Aunque diputados aumentaron ya las penas por agresiones con ácido, aún no se tipifica como intento de feminicidio. Sólo Puebla ha dado ese paso.

“Les digo que, sin tomar en cuenta a las víctimas no es posible cambiar la realidad. No han entendido de qué tamaño es la encomienda que tienen al haber accedido a esos espacios de poder público y el enorme compromiso y responsabilidad que hay”, palabras de **Araceli Osorio** en la entrevista que cada año, desde 2020, tenemos en el marco del 8M en **Imagen Televisión**. El reclamo de la madre de **Lesvy Berlín**, asesinada en 2017, se entiende desde varias aristas.

El mismo día, en uno de los puntos de salida de la marcha, **María Elena Ríos** se preparaba para recordar que tan grave es un feminicidio como las agresiones que no consuman el crimen. Ella, agredida con ácido en septiembre de 2019, ha tenido que enfrentar también las deficiencias de un sistema de justicia que le ha hecho imposible acceder a ella. Tres de los cuatro agresores detenidos, entre ellos el autor intelectual, uno más prófugo, y la complicidad de quien hasta hace un par de días era el juez que llevaba su causa. Más de tres años y apenas se ven luces en el camino. Sin embargo, ella no se ha detenido, por el contrario, ha sido tan resiliente que, incluso, a la par de su propia rehabilitación, ha trabajado para llevar a puerto leyes donde los ataques con ácido sean considerados un delito *per se*, no un agravante. En esto se ha topado también con el trabajo legislativo, que suele no actuar a la velocidad que ameritan las causas cuando éstas no son mandatos presidenciales. Aunque este jueves, diputados aumentaron ya las penas por agresiones con ácido, aún no se tipifica como intento de feminicidio. Sólo Puebla ha dado ese paso, así como la eliminación de derechos sobre los hijos cuando el padre esté sentenciado o tenga una investigación por feminicidio.

Por lo pronto, las modificaciones al Código Penal Federal y Ley Federal de Víctimas, castiga-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

rán hasta con 22 años de prisión a personas que ejerzan violencia con ácido o cualquier otra sustancia corrosiva o inflamable. La pena alcanzaría veinte años si afectan la cara, cuello, brazos, manos u órganos sexuales de la víctima. Si esta última es mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la condena aumentaría. Pero sólo hasta que la agresión afecte órganos o funciones vitales, ponga en peligro la vida o esté presente en más de la mitad del cuerpo de la víctima, es que este delito será equiparable al feminicidio en grado de tentativa.

“Lo que queremos es que se garanticen nuestros derechos, pues un estado que se dice democrático debe garantizar principalmente la vida e integridad de las mujeres”, afirmó **Luz Estrada**, directora del Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios, en su participación durante la emisión del 8M en **Imagen Televisión**, en la que desde hace cuatro años revisamos con ellas los avances y, tristemente, también los retrocesos en materia de políticas por la igualdad de género.

“No han disminuido, todo lo contrario, encontramos mayor saña, mayor impunidad en los casos, diez mujeres son asesinadas diario y esta situación no ha cambiado, nuestras políticas, una de las exigencias siguen siendo nuestras políticas de atención, prevención, necesitamos que realmente

garanticen la vida y la integridad de las mujeres”, aseveró **Estrada**.

Y estas reflexiones, estas conversaciones con ellas, con todas las mujeres que sean necesarias, estos textos, esos gritos y exigencias, seguirán hasta que esa violencia deje de contarse como parte de nuestro cotidiano.

María Elena
Ríos recuerda
que tan grave es
un feminicidio
como las
agresiones.
Propugna por
leyes donde
los ataques
con ácido sean
considerados un
delito *per se*.



DISCO DURO PELIGROSO RETROCESO AUTORITARIO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Cada día es más notable la urgencia del presidente Andrés Manuel López Obrador por hacerse de las instituciones del Estado, porque sabe que cuenta sólo con el gobierno, es decir con el Poder Ejecutivo, lo cual no es nada menor, pero él busca un cambio de régimen que cambie todos los equilibrios de poder en favor de su movimiento e impida el regreso de cualquier oposición y disidencia.

Los asesores del Presidente en materia política le han hecho notar el riesgo de que una vez que termine su mandato, aun cuando quede en la Presidencia alguien de su partido, así como están las cosas en el país, nada garantiza que Morena mantenga su hegemonía política.

No contar con el INE, con el Legislativo completo o con el Poder Judicial, es, desde la perspectiva presidencial, un enorme cabo suelto que le desespera no poder controlar, cuando para el resto de los ciudadanos no morenistas son resquicios de garantía de que habrá contrapesos, necesarios en cualquier democracia liberal que se respete.

La narrativa presidencial avienta al lado de los "malos y perversos" a opositores y disidencias, simplificado al absurdo la verdadera composición política del país, plural y heterogénea, cuando en el fondo lo que está en juego es el Estado nacional mismo.

No suena mal erradicar para siempre la corrupción y los privilegios, y sentar las bases de un verdadero Estado de bienestar que beneficie a los pobres, arrancándole al viejo régimen sus fuentes de poder.

El problema es que la realidad es

más compleja que eso: ¿quién garantiza que los de Morena son 100% honestos o 100% eficaces?, ¿quién garantiza que no llegará al poder alguien menos comprometido que AMLO con la democracia y utilice ese desproporcionado poder que desea concentrar, para acabar con libertades y garantías?, ¿quién garantiza la lealtad al 100% de las Fuerzas Armadas una vez empoderadas?

Ese es el peligro de un Estado concentrado, sin pluralidad, sin equilibrios. Se vio en la era del PRI, el tiempo de la dictablanda. Lo hemos visto en otros países latinoamericanos donde las tentaciones del poder son reales, y AMLO no puede controlar para siempre, aunque él suponga que sí, ni a sus sucesores ni a su movimiento.

La narrativa que llevó, por ejemplo, desde los años 70 a la constitución del IFE y luego del INE es la clara expresión de ese dismantelamiento del régimen autoritario priísta, mediante reformas electorales cada vez más ciudadanas, con garantías para todas las expresiones políticas, que fueron haciendo un sistema electoral cada vez más complejo, más sofisticado y, ciertamente, más caro. En ese papel, como lo señala José Woldenberg, la izquierda jugó un papel fundamental.

Por eso resulta tramposo y peligroso que ahora que una fracción de la izquierda está en el poder, desconozca esa historia y quiera construir su propio PRI, aun así sea basado en las mejores intenciones.

El Estado deberá mantenerse plural y con contrapesos, pues es falso que haya una nueva hegemonía que "es tan grande" que no puede dejar espacio a ninguna otra expresión política. Eso sería un peligroso retroceso autoritario.

**DISCO DURO**

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Peligroso retroceso autoritario

Cada día es más notable la urgencia del presidente Andrés Manuel López Obrador por hacerse de las instituciones del Estado, porque sabe que cuenta sólo con el gobierno, es decir con el Poder Ejecutivo, lo cual no es nada menor, pero **él busca un cambio de régimen que cambie todos los equilibrios de poder en favor de su movimiento** e impida el regreso de cualquier oposición y disidencia.

Los asesores del Presidente en materia política le han hecho notar el riesgo de que una vez que termine su mandato, aun cuando quede en la Presidencia alguien de su partido, así como están las cosas en el país, **nada garantiza que Morena mantenga su hegemonía política.**

No contar con el INE, con el Legislativo completo o con el Poder Judicial, es, desde la perspectiva presidencial, un enorme cabo suelto que le desespera no poder controlar, cuando para el resto de los ciudadanos no morenistas son resquicios de garantía de que habrá contrapesos, necesarios en cualquier democracia liberal que se respete.

La narrativa presidencial avienta al lado de los "malos y perversos" a opositores y disidencias, simplificado al absurdo la verdadera composición política del país, plural y heterogénea, cuando en el fondo lo que está en juego es el Estado nacional mismo.

No suena mal erradicar para siempre la corrupción y los privilegios y sentar las bases de un verdadero Estado de bienestar que beneficie a los pobres, arrancándole al viejo régimen sus fuentes de poder.

El problema es que la realidad es más compleja que eso: ¿quién garantiza que los de Morena son 100 por ciento honestos

o 100 cien por ciento eficaces?, ¿quién garantiza que no llegará al poder alguien menos comprometido que AMLO con la democracia y utilice ese desproporcionado poder que desea concentrar, para acabar con libertades y garantías?, ¿quién garantiza la lealtad al 100 por ciento de las Fuerzas Armadas una vez empoderadas?

Ese es el peligro de **un Estado concentrado, sin pluralidad, sin equilibrios.** Se vio en la era del PRI, el tiempo de la dictablanda. Lo hemos visto en otros países latinoamericanos donde las tentaciones del poder son reales, y **AMLO no puede controlar para siempre, aunque él suponga que sí, ni a sus sucesores ni a su movimiento.**

La narrativa que llevó, por ejemplo, desde los años 70 a la constitución del IFE y luego del INE es la clara expresión de ese desmantelamiento del régimen autoritario priista, mediante reformas electorales cada vez más ciudadanas, con garantías para todas las expresiones políticas, que fueron haciendo un sistema electoral cada vez más complejo, más sofisticado y, ciertamente, más caro. En ese papel, como lo señala José Woldenberg, **la izquierda jugó un papel fundamental.**

Por eso resulta tramposo y peligroso que ahora que una fracción de la izquierda está en el poder, desconozca esa historia y quiera construir su propio PRI, aun así sea basado en las mejores intenciones.

El Estado deberá mantenerse plural y con contrapesos, pues **es falso que haya una nueva hegemonía que "es tan grande" que no puede dejar espacio a ninguna otra expresión política.** Eso sería un peligroso retroceso autoritario.



BAJO RESERVA

Palacio Nacional se suma a la alerta por marcha convocada por militares

:::: En este espacio le informamos la semana pasada que en la Sedena se habían encendido las alarmas por una convocatoria en redes sociales, presuntamente por parte de militares en retiro y en activo, para reivindicar el derecho de la tropa a defenderse de lo que consideran agresiones. Nos cuentan que la preocupación de Sedena fue transmitida a Palacio Nacional, lo que se vio reflejado ayer en las declaraciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su conferencia mañanera, en la que dijo que sospecha que esa movilización la está organizando la delincuencia e incluso advirtió que podría ser violenta. Habrá que estar muy atentos a lo que ocurra mañana en el Paseo de la Reforma, por donde se supone caminarán los inconformes.

¿Acarreo nacionalista?

:::: Nos hacen ver que en Morena alistan la maquinaria para llenar el Zócalo el próximo sábado, con motivo del aniversario de la expropiación petrolera, en una concentración convocada por el presidente **López Obrador**. El llamado, nos detallan, se está haciendo a simpatizantes, pero también a los líderes del partido guinda en los estados, para que gente de todo el país pueda congregarse, como en febrero lo hizo la marcha en defensa del INE. Nos cuentan que ahora que las cosas están tensas con distintos actores políticos de Estados Unidos, la fecha simbólica del cardenismo será aprovechada para elevar la retórica en defensa de la soberanía nacional. Así que, como ocurrió en la llamada "marcha del pueblo" de noviembre pasado, nos aseguran que veremos acarreo al por mayor. Eso sí, un acarreo muy nacionalista.

Nueva misión de cabildeo para el secretario de Gobernación

:::: El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, tiene una nueva misión encomendada por el presidente **López Obrador**. Nos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

cuentan que la tarea de cabildeo que don Adán ejerció en el Congreso a favor de la iniciativa para extender a 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, se repetirá ahora con la propuesta para reformar el artículo 33 constitucional y cancelar la expulsión de extranjeros que representen un riesgo a la seguridad nacional. Para ello, nos cuentan, don Adán

asistirá a la Cámara de Diputados el martes 14 de marzo, a las 09:00 horas. Y nos comentan que en San Lázaro ya circula la versión de que van a cambiar las tarjetas de presentación del funcionario federal para ponerle: Adán Augusto López, secretario de Relaciones Legislativas.



TRES EN RAYA

El cochinerero que la 4T quiere para el INE

Es tiempo de cuaresma; cuando se recuerdan los milagros que Jesús hizo en la tierra

VERÓNICA MALO GUZMÁN
OPINIÓN · 11/3/2023 · 00:13 HS



Verónica Malo Guzmán / Tres en Raya / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Es tiempo de cuaresma; cuando se recuerdan los milagros que Jesús hizo en la tierra. Pero lo logrado por los aspirantes a consejeros del INE (los fuertemente ligados a **Morena**, esto es), que superaron en su examen de conocimientos a cualquier experto en el ámbito electoral, va más allá de todo milagrito. Se trata únicamente de una trapacería más.

Es mucho muy extraño que estos sustentantes, los que tienen relación con la 4T, hayan sido quienes obtuvieron las mejores calificaciones en el examen de conocimientos en el concurso para ocupar una de las cuatro plazas como consejeros del Instituto Electoral. No tienen especialidad en derecho electoral —a excepción de **Jaime Castañeda**, valga decir— ni tampoco han trabajado para el INE (eso, ninguno).

La coincidencia es tal que, habiendo más de 500 candidatos, sólo los muy cercanos a **Regeneración Nacional** reportan las calificaciones más altas. Obviamente, la suspicacia es alta.

Todo apunta a que algunos integrantes del Comité Técnico de Evaluación filtraron el examen a ciertos sustentantes con anticipación. El mismo Comité que ahora revisará CVs y ensayos...



Lo que en un momento sería difícil de creer, se vuelve ordinario después de constatar que se tiene una ministra doblemente plagiaria fungiendo como extensión de **López Obrador** en el máximo tribunal judicial del país.

Por si fuera poco, en una suerte de reedición —versión reducida del fraude del 88— durante el examen se cayó el sistema. Otra coincidencia.

En vista de que muchos de los candidatos se quejaron de esto, fue revelado otro hecho no menor: algunos sustentantes morenistas llevaron acordeones al examen. O sea, ni las respuestas que les filtraron previamente se pudieron aprender de memoria.

Para mí que todo es creíble. Las filtraciones del examen (¿les habrán cobrado?), los plagios (Esquivel no ha sido destronada), las copias y los acordeones (allí Esquivel ya tiene competencia) y la duda del consejero Uuc-Kib Espadas en sus redes sociales....

Sí, el consejero del INE (propuesto por López Obrador pero defensor del órgano constitucional autónomo) expresó una interrogante a modo de felicitación: “Mis más sinceras felicitaciones a quienes, sin hacer fraude, superaron el examen de selección de Consejeros Electorales. Les deseo éxito en la siguiente etapa”.

Jajajajaja... Y es que es risible. Y vergonzoso también. Morenistas copiando en un examen que les dieron de forma ilegal, para obtener puestos que requieren de independencia, autonomía, imparcialidad... probidad. Esos que tanto alardean de la honestidad, sólo demuestran que son de lo más corruptos; que no tienen ética; ya no se diga valores. La “cartilla moral” fue un gasto superfluo, que nos costo a los que pagamos impuestos. Ellos, ni siquiera la leyeron.

La 4T en general se comporta como un cáncer. Luego del primer síntoma, se enquistaba en la estructura y al amparo del poder invade el país, infectando todo a su paso. Metástasis en el INE con el fraude realizado en los exámenes.

Burla a la ciudadanía, pero eso no obsta para que López Obrador no tarde en defenderlos. Barriando la corrupción... debajo del manto protector de Palacio.

¿A partir de ese cochinerito quieren dirigir al INE y organizar las elecciones? Y encima la desfachatez de decir que el régimen no está capturando al INE y que no habrá elecciones de Estado... ¡Por favor!

POR VERÓNICA MALO GUZMÁN

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM

@MALOGUZMANVERO



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

En México, el espionaje goza de cabal salud. El activista Raymundo Ramos fue espiado con Pegasus tras denunciar asesinatos de civiles por el Ejército.

Ramos contra el Ejército

Raymundo Ramos es un hombre de sonrisa pequeña y piel curtida por el sol. Le gusta escribir lo que piensa. Lleva años enfrentándose a la muerte en Tamaulipas, mientras dirige el Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo y denuncia cuando el Ejército o la Marina asesinan a civiles.

También es uno de los activistas a quienes el Ejército ha espiado con Pegasus, un sistema de monitoreo que se usó con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto y ha seguido usándose con Andrés Manuel López Obrador.

En agosto de 2020, Ramos envió datos a tres periodistas sobre unos jóvenes, que estaban secuestrados en Matamoros y terminaron asesinados por el Ejército. Sedena dijo que eran “agresores reducidos”, pero un video probó que eso era falso. Poco después, mandos militares convocaron a una reunión con el general secretario y le informaron lo que encontraron en el teléfono de Ramos, tras espiarlo ilegalmente.

Mis colegas de *Proceso*, *Animal Político*, *Aristegui Noticias* y *R3D* encontraron las pruebas del espionaje entre millones de documentos de la filtración Guacamaya. Lo publicaron esta semana.

Ramos me dijo que, en 2021, confirmó por primera vez que su teléfono estaba intervenido, pero el aparato llevaba tiempo actuando raro. Se ponía lento, se duplicaban los mensajes, había *likes* en sus redes sociales que él no había puesto, correos que desaparecían de su bandeja de entrada. En sus llamadas, oía ruidos extraños. Los

escuché, cuando lo llamé esta semana. También veía gente vigilando su casa, o le tocaban la puerta de madrugada.

Esta semana, Nayeli Roldán, de *Animal Político*, le preguntó al Presidente si supo de esta intervención ilegal. “No, y les tengo confianza a los mandos. Saben muy bien que está prohibido el espionaje”, respondió.

El espionaje, sin embargo, goza de cabal salud.

Durante los gobiernos de Calderón y Peña Nieto, México contrató Pegasus, que produce la corporación israelí NSO y se vende exclusivamente a gobiernos. La prensa lleva años documentando que Pegasus se usa para espiar a periodistas, activistas y opositores, no solo para investigar a delincuentes.

En México, el representante ha sido Uri Ansbacher. En 2021, el gobierno dijo que una empresa de Ansbacher hizo un fraude con un contrato. Es falso, respondió Ansbacher al diario israelí *Haaretz*.

Desde dos años antes, el gobierno había contratado a las empresas de Ansbacher para poner cámaras en penales, cambiar las computadoras del Instituto Nacional de Migración, y en varios estados, para servicios de seguridad.

Un día durante la pandemia, tras las primeras revelaciones de mis colegas sobre los contratos, hubo una redada en las oficinas del grupo en Polanco, me contaron exempleados. Policías acordonaron la oficina, impidieron a los trabajadores tocar nada y les preguntaban por las compañías. Poco después, vino un abogado, se arre-

gló el problema y volvimos a trabajar; me dijeron. La solución tras “el problema” fue mudarse 200 metros en la misma cuadra, a un edificio de oficinas virtuales. Allí opera hoy Comercializadora Antsua, la nueva proveedora de Pegasus para el Ejército.

El sistema es similar a como funcionaron los contratos en el caso de Genaro García Luna: un empresario representa una empresa de seguridad en México, y el gobierno firma el contrato con el representante. Así ocurrió con la empresa Nice y su representante, Samuel Weinberg, el socio de García Luna, y así ocurre hoy con Ansbacher y NSO, los proveedores de Pegasus.

Le pregunto a Ramos por qué cree que se volvió un objetivo. “Por lo que denunció”, dice. Comenzó en 2010, cuando el Ejército asesinó a dos niños. Les llamaron víctimas colaterales. Luego, otros casos se suman. Ramos recita unos de memoria, aunque son muchos más: 47 personas desaparecidas por la Marina en 2018; una niña asesinada en un operativo militar, mientras iba al médico con su abuela, en 2021; ese mismo año, una mujer asesinada en su auto y abandonada por la Guardia Nacional; en febrero, cinco jóvenes masacrados por el Ejército en Nuevo Laredo.

Le pregunto cómo se siente. “Impotente”, responde. “Soy yo contra el Ejército”.

En un país de instituciones gigantes, es este hombre contra el Ejército. Y somos todos, para contar y divulgar su historia.



Daniel Ortega se robó la casa donde vive, despojó a cientos de presos políticos de su nacionalidad y robó la democracia que tanto costó a su país.

**JORGE
RAMOS ÁVALOS**
@jorgeramosnews



El ladrón de Nicaragua

El dictador Daniel Ortega de Nicaragua tiene la mala costumbre de robarse cosas. Actualmente vive en una casa que se robó en 1979, al final de la Revolución sandinista. Y ahora se quiere robar al país que gobierna como un tirano hurafío. Habrá que sacarlo de los dos lados.

Ortega vive en una mansión que originalmente fue del banquero Jaime Morales. Pero mientras él se encontraba en un viaje de trabajo fuera del país, Ortega y su ahora esposa, Rosario Murillo, se apropiaron ilegalmente de la casa y de todas las obras de arte que había en ella. Luego la casa fue expropiada por un programa conocido como la “piñata” y Ortega acabó pagando 1,500 dólares por una propiedad que valía hasta dos millones de dólares, según lo que me contó el propio Morales hace años.

Siguiendo la misma estrategia de apropiarse de lo que no es suyo, ahora Daniel Ortega está arrestando, censurando y desterrando a todos sus opositores políticos para quedarse como

único líder del país. Nicaragua, tan bellamente conectado por su geografía, opera como si fuera una isla.

Un reciente informe de un panel de la ONU –Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua– acusó al régimen de Ortega de “crímenes de lesa humanidad”. Las denuncias incluyen ejecuciones extrajudiciales y tortura. Nicaragua es un régimen de terror. La democracia que fue mundialmente aplaudida en 1990 ha desaparecido.

Ortega se atornilló al poder en el 2007 y no lo ha soltado. Las elecciones de noviembre del 2021 fueron marcadas por denuncias de fraude y por el arresto de varios candidatos presidenciales. Fue como un partido de fútbol sin contrincante y con el árbitro de tu lado. También fueron detenidos periodistas, empresarios, estudiantes y civiles opositores.

Casi todos ellos forman parte de un grupo de 222 presos políticos que recientemente fue desterrado de Nicaragua y enviado por avión a Wash-

ington. También los despojaron de su nacionalidad al igual que a otros 94 disidentes y críticos que ya vivían en el exterior. Y siguiendo su tendencia a robarse lo ajeno, el gobierno de Ortega inició las confiscaciones de sus propiedades, según reportó el diario español *El País*.

“Yo fui secuestrado de mi casa, sin orden judicial”, me contó Juan Sebastián Chamorro, quien era uno de los aspirantes a ser el candidato único de la oposición para las elecciones del 2021 y que formó parte del grupo de los 222 presos políticos recientemente liberados. Chamorro tuvo periodos de aislamiento en la cárcel donde “no se nos permitía hablar, no se me permitía la lectura”. Y él cree que la dictadura los libera para “eliminar un foco de conflicto” y “mantenerse en el poder”.

El líder estudiantil Lester Alemán también voló a Washington con el grupo de prisioneros políticos. En el 2018, con solo 20 años de edad, Lester se dio a conocer por confrontar a Ortega en un evento convocado por la Iglesia



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

católica. “Esta no es una mesa de diálogo”, le dijo Lesther a Ortega en su cara. “Es una mesa para negociar su salida y lo sabe muy bien porque el pueblo es lo que ha solicitado”.

Ortega, en ese momento, no dijo nada. Pero se guardó la venganza. Lesther fue detenido el 5 de julio del 2021, acusado de participar en actividades contra el Estado nicaragüense. “Desde el portón de mi casa hasta la dirección (de la policía), me golpearon todo el camino”, me dijo en una entrevista hace unos días en Miami.

No me extrañaría ver a Lesther, algún día, como Presidente de una Nicaragua libre. Es un líder nato. Y le pregunté sobre la pérdida de su nacionalidad. “Según Daniel Ortega no tengo país”, me dijo. “Pero quiero asegurarle a él mismo que yo soy y seguiré siendo nicaragüense, le duela al que le duela... Él me puede arrebatar la partida de nacimiento, me puede arrebatar el pasaporte. Pero al final de cuentas, mi ombligo no lo va a poder arrebatar”.

Daniel Ortega es un ladrón. Se robó la casa donde vive, se robó los documentos de nacionalidad de cientos de prisioneros políticos y se robó la democracia que tanto trabajo y vidas les costó a los nicaragüenses. Nicaragua ha sido tierra de dictadores, desde los Somoza hasta los Ortega. Pero si algo nos han enseñado los nicaragüenses, es que nunca se dejan. Tirar dictadores es lo suyo. Y Daniel Ortega es el que sigue.

**ANA LAURA
MAGALONI***Combatir las violencias que sufren las mujeres requiere una reforma judicial efectiva en el ámbito local.*

Mujeres y justicia

Una parte muy importante de las demandas feministas que pudimos escuchar en las plazas públicas del país esta semana están íntimamente relacionadas con el mal funcionamiento del sistema de justicia local. Tanto las violencias más tremendas y visibles como son el feminicidio, la desaparición y la violación, como aquellas que son menos visibles pero más extendidas, como lo es la falta de pago de pensión alimenticia de los padres a los hijos, tienen en el centro gravitacional a las fiscalías y los tribunales locales del país. En esta última década, en México, todos los Congresos han aprobado y reformado leyes que buscan frenar los distintos tipos de violencia de género. Sin embargo, las instituciones que se encargan de hacer efectivas esas normas cuando se violan no las hemos tocado, sobre todo en sus estructuras, burocracias y procesos internos. Muchas de estas leyes, por tanto, son letra muerta.

El miércoles escuchamos cientos de historias de horror. Muchas de éstas se repetían una y otra vez: el fiscal no ha hecho nada, el responsable está prófugo porque le dio una lana al policía, la carpeta de investigación sigue vacía después de años de búsqueda, el fiscal me pide pruebas, al perpetrador lo protege su dinero y camina por la calle como si no hubiese hecho nada.

Las fiscalías son la puerta de

acceso a la justicia para las víctimas de violencia física y sexual de género. Cuántas cosas cambiarían en nuestro país si las fiscalías supieran darles a las víctimas, a sus familias y a la sociedad explicaciones razonables de qué paso y quién puede ser el responsable. Esa falta de explicaciones y resultados mínimos de las fiscalías es parte sustantiva de la demanda de justicia insatisfecha que pinta de morado las calles cada 8 de marzo.

También existen otras violencias, que son menos visibles, pero más extendidas y también muy injustas. Quizá la violencia económica y psicológica de género más extensa y normalizada es el incumplimiento del pago de la pensión alimenticia. ¿Por qué tantos padres se salen con la suya? Mucho tiene que ver el mal funcionamiento de los juzgados locales, los cuales son inaccesibles para la mayoría y, una vez accediendo a ellos, los procesos son largos, costosos y oscuros. Mucho papel y poca sustancia. Así funciona nuestro sistema de justicia. Es urgente una reforma administrativa para generar procesos ágiles, accesibles y que les permitan a las madres no padecer por años la violencia que subyace en que sus ex parejas las dejen con la carga completa de las labores de cuidado y con todos los gastos de la crianza.

La ministra presidenta Norma Piña reconoció públicamente las

asignaturas pendientes que tiene el sistema de justicia con las mujeres. Ella ha sido una ministra particularmente activa en este tema y ha impulsado algunos de los precedentes constitucionales más relevantes en la materia. Sin embargo, lo que dice la Corte desde la cima aún no tiene la fuerza para impactar en la vida de la mayoría de las personas. Para que ello ocurra es indispensable reformar la justicia, pero no como propone el Presidente: destruyendo los órganos cúspide, reduciendo sueldos o quitando los fideicomisos. Ello sólo destruye lo que se ha construido en décadas. Por el contrario, la reforma judicial que necesitan las mujeres (y todas las personas que enfrentan un conflicto en posiciones de desventaja) es una reforma de justicia de ras de tierra: se necesitan agencias del MP y juzgados de primera instancia locales que provean el servicio de justicia con vocación, celeridad, calidad e integridad. La brújula de dicha reforma debería ser el cerrar brechas sociales a través de garantizar la protección de la ley a quienes sufren abusos y atropellos. En cualquier contexto social, si la ley no protege al débil, lo que prevalece es la fuerza y la imposición del más fuerte, es decir, del que más dinero y/o poder tenga. Por ello, estoy convencida de que una reforma judicial efectiva en el ámbito local debería ser la siguiente gran asignatura en materia de equidad.

**JORGE
VOLPI**

@jvolpi



Desdeñar a todos los ciudadanos que no comulgan con quien detenta el poder, como sucede en México, entraña un grave peligro.

Democracia

En el libro V de la *Política*, Aristóteles establece sus célebres formas puras e impuras de gobierno. La monarquía, la aristocracia y la república serían las puras, en las cuales el gobierno de un solo hombre, de una minoría de sabios o de la mayoría está abocado a defender los intereses de todos; por desgracia, cada una de estas contiene en su interior los gérmenes de su corrupción, expresadas en la tiranía, la oligocracia y la democracia. Subrayemos que esta última, a la que ahora entronizamos como ideal, tenía para el filósofo griego una connotación negativa: un gobierno en manos de una mayoría que, sin embargo, solo se preocupa por sí misma.

Debido a la desigualdad natural presente en las sociedades, esa mayoría –continúa Aristóteles– está formada por ciudadanos pobres, los cuales superan en número a los ricos y solo se interesan por sí mismos. Semejante conducta contradice su idea de igualdad y, para corregirla, propone una solución que hoy nos resultaría aberrante: ponderar el voto conforme a las propiedades de cada cual, de modo que el de quienes más tienen pese más. Por fortuna, nuestra idea de democracia ha mutado y ha tomado otros caminos desde entonces, pero su

lejana idea de que esta contiene una mancha de impureza –hoy diríamos de corrupción– quizás nos sirva para entender lo que sucede con ella en muchas partes del planeta, incluido México.

En su vertiente meramente electoral –la que ahora prevalece–, la democracia no es sino el gobierno de la mayoría: el candidato, el partido o la coalición más votados obtienen la victoria. Durante mucho tiempo, a este esquema, que no es sino un mecanismo técnico, se le asociaba la idea de que, por pequeña que fuese esa mayoría, sus representantes intentarían usarla en beneficio de la sociedad en su conjunto y no solo de sus miembros, de su grupo, de su partido, de su clase o de sus simpatizantes.

Desde la Antigüedad, sabemos que la democracia también ha sido siempre una ficción útil. Por distintas razones, quienes han tenido el derecho de elegir a sus gobernantes nunca han sido todos los habitantes del lugar: entonces se excluía de manera prominente a las mujeres y los esclavos, pero incluso hoy dejamos fuera a los niños y adolescentes –a quienes, por ejemplo, sí les permitimos manejar desde los 16– y a los extranjeros. Siempre hemos tenido que creer que se gobierna para todos.

En los últimos años, esta ficción necesaria se ha erosionado casi al grado de desaparecer: en sociedades cada vez más divididas y polarizadas, quien gana la mayoría se cree legitimado para gobernar solo para los suyos y

para denostar a todos los demás, a quienes ya no se ve como ciudadanos en pie de igualdad, sino como parias o enemigos. Y no me refiero aquí a las rivalidades personales, de grupo o de partido, que siempre han existido –nada más natural que despreciar o satirizar a los políticos del bando contrario–, sino a desdeñar a

todos los ciudadanos que no comulgan con quien detenta el poder en cierto momento. Nada hay de extraño en que un líder –llámese Trump, Chávez, Bolsonaro, Díaz

Ayuso o López Obrador– se ensañe con otros líderes políticos, pero cuando sus mofas y sus torpedos ya no se dirigen solo a ellos, sino hacia cualquiera que no simpatice con su proyecto, la democracia moderna comienza a parecerse más y más a la impura democracia de Aristóteles.

Y eso es justo lo que ocurre cada vez con mayor frecuencia en México, sin que veamos el grave peligro que entraña: día tras día ya no solo oímos los insultos de AMLO a Calderón y a la que él llamó, no sin razón, *mafia en el poder* –sin duda nuestro régimen anterior se parecía más a una oligocracia que a una democracia auténtica–, sino a todos los ciudadanos que no piensan como él y se atreven a manifestarlo. Afirmar que quien no se pliegue a sus dic-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

11

11/03/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

tados es por fuerza corrupto significa que para él hay millones de mexicanos que son sus enemigos; de allí a sostener que son traidores a la patria solo hay un paso. Y el siguiente, como ya nos advirtió Aristóteles, es la tiranía.

En sociedades cada vez más polarizadas, quien gana la mayoría se cree legitimado de gobernar solo para los suyos y denostar a los demás.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*Es una pena que gobierne el país
un grupo cuyo fin es mantener el
poder para uso de un solo hombre.*

Visible fracaso

"**M**i madre tuvo 14 hijos –le comentó un tipo a otro–. La tenemos en un pedestal". "Hacen bien –lo felicitó el otro–. Merece un pedestal una madre que ha dado a luz 14 hijos". "Y seguramente vamos a ser más –declaró el tipo–. Todas las noches papá baja a mamá del pedestal"... Caudela fue a confesarse con don Arsilio, el párroco local. "Acúsome, padre –le dijo–, de que me he acostado con hombres que no son mi marido". Inquirió el buen sacerdote: "¿Con cuántos?". Respondió Caudela en tono de reproche: "Padre: el pecado para usted, las cuentas para mí"... Es natural que a un chivo en cristalería lo sigan otros de la misma especie, sus congéneres. Es natural que un morenista de la 4T salga con la aberrante ocurrencia de pretender cambiar la legislación interna de la UNAM, con violación flagrante de su autonomía, pues su amo y señor ha demostrado hostilidad y encono hacia la institución. Alfilerazo sin ningún efecto será esa iniciativa, igual que bravata inocua, y aun risible, son las amenazas proferidas por el caudillo contra el Partido Republicano. Es una pena que por uno de esos errores que en la democracia se cometen se haya apoderado de nuestro país un

grupo carente de oficio y de sentido comunitario cuya sola mira parece ser el mantenimiento del poder para el uso de un solo hombre, sin conciencia alguna del bien público y fincado en dogmas anacrónicos y obsoletas ideologías cuyo fracaso está probado hasta la saciedad. No gusto de profetizar catástrofes, pero me temo que lo peor está todavía por venir. El visible fracaso del régimen en prácticamente todos los renglones de la administración suscitará el despecho de su titular, y de un gobernante despechado se puede esperar todo, especialmente si logra sentar en el trono a un sucesor o sucesora incondicional y obediente a sus dictados. Esa ominosa posibilidad sólo puede ser disipada por una ciudadanía consciente y participativa que encuentre un candidato o candidata con suficiente carisma y cualidades para unir a todos los mexicanos y mexicanas inconformes con el pésimo rumbo que ha tomado la nación, a fin de superar en número a la clientela de este régimen corporativista, autoritario y populista –y además ineficiente– que basa su vigencia en una mayoría de pobres que dan su voto a cambio de un mendrugo. Ésa es la esperanza de millones de ciudadanos. Ésa es la esperanza de México... Don Cucoldo y su

compadre Pitorrango formaban parte de una orquesta típica. Ambos tañían la mandolina. Una noche, después del ensayo, los dos regresaron a pie a sus respectivas casas, pues vivían uno al lado del otro. En el camino don Cucoldo le confió al compadre: "Mi esposa no pone pasión en el acto del amor, y eso que en tales momentos pienso que estoy con Silvana Pampanini". Silvana Pampanini fue una sensual actriz del cinematógrafo italiano en el tiempo de la juventud de don Cucoldo. "Lo que sucede –le hizo ver Pitorrango– es que no rodea usted la ocasión de un ambiente de romanticismo. Ahora que lleguemos hágale el amor a mi comadre. En la habitación vecina yo interpretaré en la mandolina la bella romanza 'Mattinata'. Verá usted cómo a las notas de esa melodía su señora se encenderá en pasión". Así lo hicieron, pero la esposa se mantuvo fría. Propuso entonces Pitorrango: "Ahora yo iré con ella, a ver en qué consiste el problema. Mientras tanto usted toque 'Mattinata'. Ya encontraré yo algo que tocar". Momentos después don Cucoldo, que tañía la mandolina, oyó expresiones de placer provenientes de su esposa. Se dijo, satisfecho: "Lo que pasaba es que al compadre le faltaba sentimiento en la interpretación"... FIN.



KIOSKO

Le falla el tacto a secretaria de Desarrollo Social de Hidalgo

:::: La que "se levantó con pie izquierdo" esta semana en Hidalgo, nos cuentan, fue la secretaria de Desarrollo Social del estado, **Simey Olvera Bautista** (Morena), pues tuvo dos tropezones un día y otro también.



FOTOS: ESPECIAL

Simey Olvera
Bautista

Nos relatan que, primero, doña Simey intentó sumarse a los eventos del 8M en una mercadita, pero las activistas le reprocharon que sólo se va a tomar la foto y la corrieron. Un día después, nos dicen, en un evento para la toma de protesta de los integrantes del Sistema Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad pidió ponerse de pie a personas en sillas de ruedas y una de ellas le hizo ver su error, por lo que no le quedó más que pedir que "se pusieran de pie quienes podía hacerlo para tomar la protesta". ¡Qué oso!

¿Dónde quedaron los cheques?

:::: Tremendo escándalo nos platican que trae el Poder Legislativo de Sinaloa, luego de que el diputado **Gene René Bojórquez Ruiz** (Partido Sinaloense) se fue "como hilo de media" para denunciar la "misteriosa" desaparición de seis cheques en el Congreso local, donde en total, desde la pasada Legislatura, suman 22 hurtos. Nos relatan que don René además acusó al presidente de la Mesa Directiva, **Ricardo Madrid Pérez** (PRI), de presentar la denuncia ante la fiscalía "en lo oscurito" sin avisar al pleno, por lo que todos andan especulando y nos indican que las miradas apuntan al titular del área de Administración, **Refugio Álvarez Montaña**, quien tuvo varias "pifias" y se pide su cabeza. ¡Saquen las lupas!

Gene René
Bojórquez

teriosa" desaparición de seis cheques en el Congreso local, donde en total, desde la pasada Legislatura, suman 22 hurtos. Nos relatan que don René además acusó al presidente de la Mesa Directiva, **Ricardo Madrid Pérez** (PRI), de presentar la denuncia ante la fiscalía "en lo oscurito" sin avisar al pleno, por lo que todos andan especulando y nos indican que las miradas apuntan al titular del área de Administración, **Refugio Álvarez Montaña**, quien tuvo varias "pifias" y se pide su cabeza. ¡Saquen las lupas!

no, por lo que todos andan especulando y nos indican que las miradas apuntan al titular del área de Administración, **Refugio Álvarez Montaña**, quien tuvo varias "pifias" y se pide su cabeza. ¡Saquen las lupas!

Con melón o con sandía

:::: Desde Yucatán, nos comentan que, con miras a 2024, la disputa en "tiempo real" está entre panistas y morenistas, quienes compiten palmo a palmo para sumar a su causa ¡a priistas! Nos detallan que en esa batalla, el actual secretario de Educación estatal, **Liborio Vidal Aguilar** (PAN), encabezó una reunión con 45 exalcaldes de diferentes partidos, como estrategia panista para no permitir que el partido guinda le gane a los tricolores y van por exfuncionarios del gobierno de **Rolando Zapata** (PRI), mientras los morenistas tratan de

Liborio Vidal
Aguilar

actual secretario de Educación estatal, **Liborio Vidal Aguilar** (PAN), encabezó una reunión con 45 exalcaldes de diferentes partidos, como estrategia panista para no permitir que el partido guinda le gane a los tricolores y van por exfuncionarios del gobierno de **Rolando Zapata** (PRI), mientras los morenistas tratan de

hacer lo mismo, pero con gente del presidente estatal, **Francisco Torres**, por lo que los priistas andan como "hijos de padres divorciados", ¿te vas con el PAN o con Morena?



Justicia selectiva y ajusticiamiento a la Corte

En medio de la guerra que el presidente López Obrador le ha declarado a la Suprema Corte y al Poder Judicial Federal, en la que al agresivo discurso presidencial, se sumaron las acciones de seguidores del mandatario fanáticos y radicales que promueven y alientan la violencia física y hasta la muerte contra la ministra presidenta, Norma Piña, además de descalificar y denigrar el trabajo de ministros, magistrados y jueces federales, los que salen ganando son los ineficientes, deficientes y corrompidos fiscales, ministerios públicos y policías investigadores cuyo pésimo trabajo y cuestionado desempeño queda completamente sin fiscalizar ni se sanciona su negligencia y tortuismo en la procuración de justicia para los ciudadanos.

Paradójicamente, mientras se dedica a atacar a las juezas y jueces, el Presidente no sólo encubre y protege el fracaso de las Fiscalías, empezando por la General de la República y siguiendo por la de la mayoría de los estados de la República, sino que además permite, ordena y fomenta el uso político y selectivo de la justicia, en beneficio de su proyecto político y en contra de sus enemigos, opositores, adversarios y periodistas y medios críticos. Es decir, que mientras su 4T aplica la justicia selectiva y politizada, López Obrador pretende erigirse en el gran jugador nacional para

atacar, denigrar y desacreditar el trabajo del único Poder independiente y autónomo que le queda a este país.

El caso de Rosario Robles es exacto para ilustrar la doble moral y doble vara de la justicia que manejan López Obrador y su 4T. Porque a Rosario la acusaron y la imputaron por una estafa millonaria a los recursos públicos cometida en la Sedesol y la Sedatu cuando ella fue secretaria, pero al no poder probarle una participación directa, optaron por llevar la acusación al terreno civil de la omisión ante el delito y el ejercicio indebido del servicio público.

Pero hay otra estafa pública: el fraude y el saqueo de recursos de los contribuyentes se cometió en Segalmex, la empresa pública con la que esta administración sustituyó a Diconsa y Liconsa, y que tiene por encargo garantizar "la autosuficiencia alimentaria de los mexicanos" en los granos básicos y apoyar todos los procesos de alimentación y abasto para los mexicanos.

El monto saqueado y estafado en Segalmex se ha documentado en 9 mil millones de pesos y podría elevarse hasta los 15 mil millones de pesos, el doble de la Estafa Maestra en la que se documentaron 7 mil millones de pesos de recursos saqueados con simulaciones de contratos y servicios. Pero a

diferencia del caso Estafa Maestra, en la estafa de Segalmex, su director Ignacio Ovalle Fernández, no está ni acusado, ni imputado y muchos menos investigado.

¿El mismo criterio judicial

aplicado a Rosario Robles no le aplica también al exdirector de Segalmex, Ovalle Fernández? No hay mucho más que explicar: el primero es protegido y encubierto por el Presidente y la segunda fue tratada como enemiga del Presidente, aun cuando en el pasado reciente fue su aliada.

Ese es el mejor ejemplo de la justicia selectiva y por consigna que se aplica en esta administración y en la supuesta y propagandada "transformación" de la vida pública del país. Y mientras eso sucede, el presidente López Obrador se dedica a cuestionar, atacar y culpar a los jueces federales por la impunidad, la injusticia y la corrupción —las mismas que él protege, fomenta y tolera, contra los casos y los funcionarios denunciados por corrupción en su gobierno— en una maniobra y pantomima política para neutralizar, someter y dominar al Poder Judicial de la Federación, que es el único que se resiste a someterse a su ejercicio autocrático y autoritario del poder... Los dados mandan Escalera Doble, Semana dura. ●

Se fomenta el uso político y selectivo de la justicia, en beneficio del proyecto político y contra enemigos de la 4T.

**JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA**

DOBLE FONDO

Road trip Myrtle Beach (dólares, drogas) Matamoros (drogas, balas), 2,425 km...

Fue hace casi un año. Era 14 de marzo del 2022 en Myrtle Beach, Carolina del Sur, cuando el Departamento de Justicia de Estados Unidos informó:

“Menos de veinte meses después de que 30 narcotraficantes del condado de Horry y el área de Myrtle Beach fueran acusados a través de una investigación federal que contó con intervenciones telefónicas sobre narcóticos y violencia, la Oficina del Fiscal Federal para el Distrito de Carolina del Sur anunció hoy que los 30 se han declarado culpables y fueron sentenciados en un tribunal federal.

“La evidencia presentada en la Corte refleja que la organización de tráfico de drogas Cedar Branch representaba una conspiración interestatal que involucraba distribución de heroína, fentanilo, cocaína, crack, metanfetaminas y armas de fuego. La organización ubicaba su sede en el área de Cedar Branch, del condado de Horry, y tenía vínculos a través de la frontera estatal con Carolina del Norte.

“Sus miembros recibían sustancias controladas de múltiples fuentes de suministro interestatales, incluida una que contaba con vínculos directos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), de México.

“Esta organización (la gringa, apunto yo) fue identificada por la policía local como un objetivo prioritario en relación

con los delitos violentos y las sobredosis en la zona.

“Cada uno de los acusados se declaró culpable de una de las dos acusaciones que en conjunto contenían 72 cargos de violaciones de la ley federal que van desde conspiración para el tráfico de drogas y violaciones a las leyes de armas de fuego hasta el uso de teléfonos para fomentar el tráfico de drogas. Varios de los líderes y proveedores de la organización recibieron penas de diez años o más en una prisión federal (<https://bit.ly/3J8sX8G>)”.

El Fiscal Federal, Corey F. Ellis, comentó sobre el caso, en el que participaron numerosas agencias, como el FBI y la DEA: “Esta operación desmanteló una empresa criminal violenta y puso a sus miembros tras las rejas”.

Una empresa criminal violenta. Un cártel, aunque allá les llamen pandillas, que no es otra cosa que un acto de negación a través de un eufemismo.

La Agente Especial del FBI a cargo del caso, Susan Ferris, dijo: “Esta sentencia significa el fin de esta organización narcotraficante.”

El fin de esta organización narcotraficante. De un cártel. Las cabezas de un cártel local completito, tal como en México tenemos cárteles locales en Guerrero o en Sinaloa.

¿A qué viene todo esto? A que los cuatro estadounidenses levantados en Matamoros hace unos días (Latavia

McGee, Eric Williams, Zindell Brown y Shaeed Woodard) provenían de Myrtle Beach y alrededores, de acuerdo a indagatorias que se hacen en Estados Unidos y Tamaulipas. Los cuatro se aventaron un inaudito *road trip* de 2,425 kilómetros para llegar a esa ciudad fronteriza mexicana, un recorrido que implica 25 horas de viaje sin parar con la

historia de que venían desde allá para que Latavia se hiciera una liposucción. Una coartada muy endeble que se ya indaga en ambos países, porque... tres de ellos tenían antecedentes penales relacionados con drogas.

Estados Unidos, a través de la Casa Blanca, del Departamento de Justicia y el Departamento de Estado, quiere desviar la atención de que tienen verdaderos cárteles gringos en su territorio, y por eso ha mantenido estos días el discurso de que ningún ciudadano suyo puede ser agredido en ningún lado, “bajo las circunstancias que sean”. Y justo ahí, en ese “bajo las circunstancias que sean”, es donde se pesquisa si en realidad los estadounidenses llevaban dinero y armas desde Carolina del Sur hasta Matamoros, lugar donde a cambio recogerían drogas (fentanilo, cocaína) para distribuir en Myrtle Beach, pero... algo salió mal en la operación y de ahí que fueran baleados (dos) y secues-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

trados (dos).
Lo demás, es diplomacia y
narcomantas. ●
jp.becerra.acosta.m@gmail.com
Twitter: @jpbecerraacosta

**Estados Unidos quiere desviar la
atención de que tienen verdaderos
cárteles gringos en su territorio.**



LA IDEA A DESTACAR

LETICIA
BONIFAZ

Catedrática UNAM



“

Como quedó consignado en las pancartas del pasado 8 de marzo: Marchar es no sentirme sola. Vivas nos queremos. Vivas y libres. ¡Mujeres teníamos que ser!”

Horas de marcha

LETICIA BONIFAZ

Fueron horas de marcha. Un ocho de marzo más para recordar por los ríos de mujeres que desembocaban en las principales avenidas de la capital y en las capitales de los Estados. Mujeres juntas, festivas a pesar del dolor. Acompañadas: una junta a la otra, una detrás de la otra, una al lado de la otra. De muchas otras.

Gritos, cantos, consignas, saltos, pasos acompasados y cada quién llevando el suyo: pasos firmes, seguros, con un destino cierto.

De nuevo las jóvenes, en su inmensa mayoría, hicieron suyas las calles, esas que cotidianamente no lo son. Aprovecharon lo ancho y lo largo para expresarse, para gritar lo que traen atorado desde niñas. “El feminismo me enseñó a que llamada no me veo”. En temas de violencia doméstica el silencio ha sido la constante: calló la abuela, calló la madre y la hija quiere que su grito se escuche tan lejos y sea tan profundo que salve a sus propias hijas. “Las niñas no se tocan”. Cientos de nombres fueron exhibidos. Corresponden a parientes que abusaron y que, en su momento, fueron arropados por las propias familias. “La culpa no ha

sido nuestra” se lee en otro cartel. Y no, basta de culpar a las niñas.

Una adolescente decide llevar un vestido de quinceañera y exhibir en el pecho la huella de una mano roja como la sangre. La chica da entrevistas, comentó que eligió llegar vestida así porque muchas jovencitas no lograron alcanzar ese sueño. Son vidas que tomaron rumbos inesperados por manos asquerosas que tocan, mancillan y matan.

En la Glorieta de las Mujeres que Luchan hay un contingente detenido con los nombres, los rostros y las historias de las que no volvieron, de las que no están, de las que nos hacen falta. Las mujeres que buscan a sus hijas e hijos desaparecidos también se sienten acompañadas. Comparten su dolor y su esperanza. “Ni una más, ni una desaparecida más”.

Aunque la marcha es de las mujeres, ahí está presente, como cada año, el padre de Esmeralda. En esta ocasión el hermano de Wendy entregaba carteles con un cuidadoso diseño. ¡Ayúdenme a encontrarla!

En el fluir humano, cerca de Bellas Artes, estaba parado un chico solo, frente a la multitud que fluía. En un cartón que le cubría todo el cuerpo decía: “Mi vida se apagó cuando me quitaron a mí mamá”. Algunas mujeres que notaban su casi invisible presencia se paraban para darle un abra-

zo. Le susurraban al oído palabras de ánimo que tal vez no escuchó en el funeral porque no sabemos si el cuerpo fue hallado.

En la marcha, el dolor va hacia su desembocadura, encuentra dónde fluir y fluye en una masa que se va haciendo compacta. Se

escucha una polifonía que envuelve, que da confianza, que te recuerda que no estamos solas, que el feminismo se apropia de los espacios y de las conciencias. Hay orgullo, hay confianza y la esperanza de que se puede construir un mundo mejor para las generaciones subsecuentes. Va por ellas y con ellas.

El himno de Vivir Quintana resuena, aunque nunca como en la Alhóndiga de Granaditas: “Si tocan a una respondemos todas”. Y ahí estamos: visibles, empoderadas, multiplicadas, convencidas de que otro mundo es posible con nosotras en acción.

Toda esta energía tiene que transformarse y provocar cambios. Es una simple ley de la física. No puede quedar flotando o ser absorbida por las frondas de las jacarandas.

Como quedó consignado en las pancartas: marchar es no sentirme sola. Vivas nos queremos. Vivas y libres. ¡Mujeres teníamos que ser! ●

Catedrática de la UNAM

@leticia_bonifaz



Adelante, señoras y señores ministros

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

El 29 de diciembre de 1994 publiqué en *Excelsior* un artículo de despedida a los ministros de la Suprema Corte removidos por la reforma iniciada por un Ejecutivo que no apreciaba a los tribunales: “Adiós, señores ministros”. Esa reforma trajo bienes, pero dejó el amargo sabor de la “decapitación” de nuestro máximo tribunal. Hoy padecemos a un caudillo que detesta a los juzgadores y a la justicia como función del Estado democrático. Se ha propuesto mellarlos. Para ello se vale del denuesto y la difamación. Carece de argumentos sólidos, rehúye el debate y abandona la vía constitucional.

El Poder Judicial tiene a su cargo la defensa de la legitimidad y la legalidad de nuestra vida republicana, como también de los derechos y libertades de los ciudadanos, entre ellos los derechos políticos. Han llegado al estrado de la justicia numerosas contiendas desencadenadas por iniciativas del caudillo, combatidas por ciudadanos agra-

viados e instituciones vulneradas. Seguramente crecerá el número de demandas ante la Suprema Corte y otros tribunales, destinadas a frenar el autoritarismo opresor y enderezar el rumbo de la nación.

Además del menosprecio por la ley y las instituciones republicanas, el promotor de estas contiendas dirige sus proyectiles contra algunos juzgadores —específicamente, la honorable y valerosa presidenta de la Suprema Corte de Justicia, que no se inclina—, y ha rechazado las exhortaciones formuladas por jueces y magistrados, abogados y académicos para detener la artillería volcada contra la justicia.

Obviamente, las arremetidas tienen que ver con el intento manifiesto de concentrar el poder, como es propio de una dictadura. Para ello se ha desplegado una amplia reforma electoral cuyo éxito implicaría el derrumbe de muchos progresos democráticos alcanzados por México con afanosa perseverancia.

Se cuenta con defensas democráticas que residen en los partidos, en los órganos autónomos, en la opinión pública movilizada. Pero en el horizonte se halla a la vista el único poder que puede enfrentar la ola autoritaria y afianzar el imperio de la democracia y la Constitución: el Poder Judicial de la Unión. Esto impone a nuestros tribunales —y sobre todo a la Suprema Corte de Jus-

ticia— una tarea de salvación que no se había presentado en varias décadas y que determinará el destino de México por muchas más.

Las señoras y los señores ministros tendrán en su hacer y en su conciencia los principios y valores que entraña nuestra Constitución; ésta será la regla dorada para interpretar las normas cuestionadas y medirlas a la luz de la ley suprema. Es posible que surjan puntos menores para distraer la atención de la justicia, pero es necesario que se concentre en las cuestiones mayores que residen en el alma de la Constitución. De aquí provendrá el cimiento de las decisiones.

Estamos seguros de que en este lance, los juzgadores harán de lado la fuente formal de su designación, como lo hizo, en su hora, el presidente del Consejo Constitucional de Francia, Robert Badinter, cuando fue cuestionado sobre su independencia, considerando que su designación provenía del presidente Mitterrand. Badinter supo responder y cumplir: lealtad a la nación, no al autor de su nombramiento.

En suma, la suerte de México está en sus manos limpias y enérgicas, señoras y señores ministros. Adelante, pese a los rayos que pueblan el horizonte de esta nación atribulada, que se halla en grave peligro. ●

Profesor emérito de la UNAM



Miedo a la libertad

RICARDO HOMS

México está dividido y confrontado, entre quienes queremos la democracia y estamos luchando por protegerla —y por otra parte— quienes a cambio de reivindicación social —para exorcizar a sus demonios personales— y recibir una supuesta protección, están dispuestos a sacrificar su propia libertad y entregarla como ofrenda incondicional a su caudillo.

Debemos reconocer que con nuestra indiferencia hemos permitido el surgimiento de una sociedad dividida por las injusticias en los ámbitos económico, social y jurídico. Esto ha generado una mayoría ciudadana vulnerable, temerosa del futuro y sin expectativas, para quien la libertad significa un infierno vivido en la jungla de un país injusto en todos sentidos —y por lo tanto prefiere quedar bajo la protección de un modelo político paternalista que le ayude a sobrevivir—, aunque si no le ofrece una vida digna, por lo menos hoy le da el placer emocional de la venganza.

Esto explica el desinterés de grandes sectores de nuestra población por defender nuestra democracia. Para este segmento social la palabra “libertad” genera más miedo que esperanzas. Es la psicología de quien se siente presa fácil de especies depredadoras que están a su alrededor y operan con total impunidad. Por tanto, las “ganas de creer” vuelven sensible a las promesas populistas de reivindicación social y empoderamiento colectivo, a este segmento de la población.

Es más, el liderazgo social y político —que es un fenómeno psicosocial de masas— nace del temor de la gente por tomar decisiones y hacerse responsable de las consecuencias de ellas. Por tanto,

siempre será más cómodo ceder a un tercero que proyecta poder y autoridad, esa responsabilidad, y mantenerse así en la zona de confort, pudiendo responsabilizarlo algún día si el resultado de esas decisiones le fuesen desfavorables.

A cambio de que el líder asuma esa responsabilidad, la gente le entrega en prenda su libertad de decidir, de votar y hasta de pensar diferente y se adhiere de modo incondicional a lo que diga el caudillo. Sólo así se entiende lo que hoy está pasando en México.

Urge un pacto social —que definitivamente jamás llegará promovido por quienes hoy nos gobiernan—, pues para ellos el contexto de resentimientos y necesidad de reivindicación de un importante sector de población representa el caldo de cultivo que les permite manipular las emociones colectivas.

Entre más necesidades básicas sufra la población vulnerable, habrá más presión social y resentimientos colectivos que liderar, lo cual fortalece el poder seductor de los populistas.

Por tanto, es la sociedad la que debe tomar la iniciativa de convocar a este pacto social.

Proteger la institucionalidad de los órganos de gobierno del Estado Mexicano —que es lo opuesto a los caudillismos personales— es la única garantía de justicia, equidad y orden social.

Fortalecer la calidad moral de los liderazgos políticos es el reto de México.

Es necesario formar nuevos líderes —que tengan vocación de servicio social y no estén movidos por ambiciones personales— e impulsarlos políticamente para que ocupen los espacios de los viejos políticos dinosaurios que hoy nos mienten cotidianamente desde el “olimpico” del poder. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo



Oscuridad ROLANDO ZAPATA B.

En la defensa de la democracia mexicana hay una variable clave que no podemos dejar de lado quienes participamos en partidos políticos, organizaciones ciudadanas y colectivos: la seguridad pública. Académicos y analistas han ofrecido amplia evidencia sobre la erosión que sufre la democracia cuando el Estado se repliega del territorio, los ciudadanos sufren el acoso de grupos criminales y los vacíos políticos son llenados por poderes fácticos. No podemos dejar esa materia fuera del análisis en este 2023 y de cara al 2024.

En una sociedad donde el Estado no tiene presencia efectiva en todas sus comunidades, la ciudadanía se hace imposible. Las asociaciones civiles, las ONG y los activistas son blancos naturales de los criminales, pues ellos están entre los primeros que alzan la voz para pedir la aplicación de la ley en áreas naturales remotas y territorios indígenas, o bien, para combatir la trata de personas y las violaciones de las reglas de operación de centros nocturnos, entre otros temas.

Donde no hay seguridad, los ciudadanos que se involucran en mayor grado en la mejora de sus comunidades enfrentan, por un lado, la incapacidad de un sector

público apático o corrupto y, por el otro, la violencia de criminales que se benefician de las fallas y complicidades que ellos mismos denuncian. En otras palabras: una ciudadanía sitiada.

A mafias y cárteles nada les incomoda más que una ciudadanía activa que reclame que el gobierno —que cobra impuestos, tiene el monopolio de recursos naturales estratégicos y del uso de la fuerza, y ejerce el presupuesto público— haga valer las leyes que hacen posible las libertades. Esa triste realidad nos la comprueban las centenas de activistas, periodistas, líderes comunitarios y de colectivos que han sido asesinados en México.

Sin duda es loable plantear la erradicación de las actividades criminales desde una perspectiva integral que considere factores de bienestar, pero lo cierto es que sin la fuerza pública el Estado moderno no se sostiene. Que el Estado gobierne todo el territorio en todo momento, es una condición indispensable para que exista una verdadera Ágora donde los ciudadanos discutan el destino nacional. En cambio, una arena pública plagada de balas y secuestros desalienta la participación democrática.

Esa es la dramática necesidad nacional —convertida en escándalo internacional— que reveló

el secuestro de cuatro norteamericanos en Matamoros. Frente a la ausencia del Estado Mexicano los delincuentes cruzaron toda línea normativa. Sin embargo, cuando el Estado Estadounidense y sus instituciones hicieron patente su presencia, los criminales retrocedieron y, de forma retorcida, nos mostraron que hay áreas del país donde la delincuencia constituye un Estado paralelo, con sus normas internas, sistema de justicia y responsables de relaciones internacionales, al entregar atados y encapuchados a los presuntos culpables del "error".

La democracia muere en la oscuridad y en México la ciudadanía de la política no puede germinar con un Estado ausente y bajo la sombra de criminales con presencia casi de Estado. Sí, el uso de la fuerza pública debe ser justificado, proporcional y sujeto a una estricta supervisión, pero cuando se usa correctamente, es un importante catalizador del desarrollo democrático. En contraste, una política de seguridad que abdica de su responsabilidad de hacer valer la ley en todo el territorio —sin excepción— es otro "Plan B" contra la democracia, uno de consecuencias terroríficas. ●

Secretario de Acción Electoral
del CEN del PRI



Por la seguridad de las mujeres

ENRIQUETA CABRERA

Este año, la marcha del 8 de marzo en defensa de los derechos de las mujeres y del fin a la violencia creciente que nos aqueja, tuvo dos características significativas: fue la más nutrida en el actual sexenio, lo que muestra el reclamo feminista y ciudadano creciente frente a una violencia que no cesa, que no se combate por quienes tienen la responsabilidad de salvaguardar la vida y los derechos de las mujeres.

Fue también la marcha más nutrida y con mayor diversidad en orígenes y edades, pero también en su diversidad, incluyendo unos y otros grupos, recorriendo las calles del amplio Centro de la Ciudad de México con la mayor participación de mujeres de todas las edades y una demanda central: "Seguridad, igualdad, fin a la violencia". Marcharon mujeres en otras muchas ciudades y municipios del país. Incluso habría que recordar que el 8 de marzo ha sido el Día Internacional de la Mujer en el mundo entero, desde hace años.

Acompañó a las mujeres en el Centro de la Ciudad, con su presencia y su intervención la Ministra Presidenta de la Suprema Corte de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, cuyas palabras tuvieron como centro la defensa de las mujeres. En relación con la Justicia afirmó: "que los expedientes no son papeles, son palabras y que nuestras decisiones deben ser acordes a los principios y valores que juramos proteger y respetar".

Llamó la atención la impecable organización de las marchas, los gritos y las demandas unánimes, que prevalecieron durante horas de la mañana y hasta el anochecer. El reclamo general fue, ha sido y seguirá siendo el cese de la violencia contra las mujeres que no deja de crecer, por su defensa insuficiente o inexistente, con énfasis en la amenazante inseguridad, y una violencia que permanentemente agrede a las mujeres: crece el número de muertas de desaparecidas año con año, crece el dolor y los reclamos, por la violencia familiar en los hogares, crece la desesperación por las desaparecidas, crece la disminución de los recursos para la defensa de las mujeres. Hay responsabilidad en la ineficacia para defender a las mujeres de todo tipo de violencia y de trata.

La Ministra Presidenta del SCJN permaneció cerca de las marchas durante horas: "Afirmo que al Poder Judicial de la Federación nos toca guardar silencio y escuchar a las mujeres que marchan, que gritan en las calles, que dan voz a las que callan y nos recuerdan a las que hablan por primera vez". En contraste, Palacio Nacional con el Presidente, permaneció amurallado.

"Al Poder Judicial de la Federación nos toca guardar silencio y escuchar a las mujeres que marchan, que gritan en las calles, que dan voz a las que callan y nos recuerdan a la vez que hablan por primera vez", advirtió la Ministra Presidenta de la SCJN.

Enrique de la Madrid planteó una interrogante: ¿Este es el gobierno más feminista de la historia? Inaudito que se pongan vallas en lugar de espacios a instancias para escuchar y atender las exigencias y necesidades de las mujeres del país".

Entre los grandes contingentes, las muchas voces se unían en una sola demanda: Seguridad. México es uno de los países en el mundo con más violencia contra las mujeres.

Destacaron desde las primeras horas, las mamparas colocadas para proteger a Palacio Nacional ¿de las mujeres protestando? Sí. El Presidente sólo estuvo acompañado de unas pocas mujeres cercanas. Vuelve a sorprender que nunca ha entablado un diálogo abierto y a fondo con las organizaciones feministas. "La derecha es muy violenta", afirmó en esta ocasión.

Las marchas fueron exitosas por la cantidad de mujeres que participaron, la unidad de las demandas, los cánticos que involucraron a grandes grupos no sólo femeninos. Esa lucha de las mujeres continuará, en defensa propia para lograr vivir en paz y seguridad. El camino será largo pero la lucha por la seguridad y el bienestar de las mujeres será constante. Los reclamos de seguridad para las mujeres fueron incesantes y unánimes todo el día, así lo han sido por años. Habría que recordar que las mujeres son el 52 por ciento del electorado, y que su lucha y su constancia no termina hasta lograr los objetivos. Así se ha sido en nuestra historia.

Y recordamos hoy que por primera vez en la historia tenemos a una mujer presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ●

Periodista, analista internacional

*El camino será largo, pero la
lucha será constante.*



La idea de designar a cárteles como terroristas por EU

MAURICIO MESCHOULAM

La idea de declarar a “los cárteles” mexicanos como grupos terroristas por parte de EU está de nuevo a discusión. Retomo el tema desde una perspectiva más académica.

Lo digo así porque la palabra “terrorismo” tiende a ser un término políticamente cargado y que, como tal, frecuentemente deja de servir al propósito de describir un fenómeno de violencia que sí existe y merece atención. El terrorismo no es cualquier tipo de violencia que causa terror, sino violencia premeditada para causar terror con un fin: impactar en la conducta, las actitudes o las opiniones de una sociedad o de sectores de la misma, y así, ejercer presión sobre determinados actores como pudiesen ser dirigentes o tomadores de decisiones, para alcanzar o acercarse alguna meta, o cumplir con determinado objetivo, el cual es normalmente político. La esencia de un atentado terrorista es el empleo de la violencia en contra de civiles, o actores no-combatientes, como instrumento o estrategia para generar ese estado de terror en terceros (víctimas indirectas), con el propósito de canalizar un mensaje o reivindicación política, empleando a ese terror como vehículo.

En México, podemos entrar de fondo en la discusión acerca de hasta qué punto determinados

actos violentos parecen entrar o no dentro de esas categorizaciones, o en qué medida una parte al menos de la violencia tiende a parecerse más al terrorismo convencional. Podemos discutir si de verdad la motivación de grupos criminales es exclusivamente económica, o hasta qué punto la lucha por poder y dominación, rebasan lo estrictamente económico y cruzan hacia lo político. Sin embargo, lo que se discute hoy entre el Congreso de EU y la Casa Blanca es un tema aparte.

Estados Unidos designa a determinados grupos como “terroristas” o a “países que apoyan el terrorismo” a partir de criterios que no siempre están relacionados con la fenomenología de violencia arriba señalada, sino mucho más con temas de política interna o de política exterior de la administración en turno, los cuales, por supuesto, cambian con el tiempo y ocasionan que, bajo otros contextos y prioridades, Washington ahora decida eliminar o negociar esas designaciones. Muchas veces, esas designaciones están sujetas a coyunturas, a administraciones, a presiones políticas que se generan en el interior de Estados Unidos (como ahora mismo las riñas entre el Congreso y la Casa Blanca) y no con la comisión o no de atentados terroristas por parte de algún actor designado.

Ahora, si Washington decide designar a un actor como terrorista, ¿significa eso que esa clase de violencia es ahora mejor combatida? Las cifras y los datos son elocuentes. Basta revisar el *Índice Global de Terrorismo* (IEP, 2010-20) durante los años de mayor presencia militar estadounidense en países como Afganistán e Irak. El hacerlo revela dos cosas. La primera: el terrorismo no solo no disminuye, sino que aumenta dramáticamente en esos países (y en el globo). La segunda: cuando efectivamente, Washington consigue eliminar liderazgos o desmantelar células, el terrorismo muta, sobrevive y reemerge al no ser atendido de manera integral.

En suma, debatir acerca de la presencia de terrorismo, o de un “cuasi-terrorismo”, o de “tácticas terroristas” (Brian Phillips, 2019), que determinadas organizaciones criminales pueden emplear, es importante, en todo caso, para nuestra sociedad. Pero las designaciones de “terrorismo” por parte de un país como EU, o las presiones políticas que empujan hacia esas designaciones, no son inocentes, tienen poco que ver con un legítimo deseo de “ayudar”, y, sobre todo, tienen poco que ver con la eficacia en el combate del fenómeno que dicen desear combatir. ●

Instagram: @mauriciomesch

Twitter: @maurimm



TRASCENDIÓ

Que después de los hechos en Matamoros, Tamaulipas, es posible que la próxima semana quede integrada la Comisión Bicameral derivada de la reforma a la Constitución que prolongó la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028. Una vez iniciados sus trabajos se citará a comparecer a los integrantes del gabinete en la materia para que expliquen el estado que guarda el país en este tema, si no hay convenientes obstáculos de última hora.

Que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dio inicio a una serie de pláticas con gobernadores de la 4T en Ciudad de México y este viernes empezó con **Alfonso Durazo**, quien resaltó los beneficios del Plan Sonora. A pesar de que los invitados serán los morenistas, la aspirante presidencial no cerró la puerta a sus pares de oposición.

Que **Alberto Curi**, **Melissa Vargas** y **María Elena Barrera** fueron los organizadores de una reunión de la clase política priista de Toluca con **Alejandra del Moral**, que derivó en quejas porque muchas sillas se quedaron vacías debido a que cerraron la puerta a muchos militantes y a otros ni los invitaron. No faltó, por supuesto, quien se preguntara si estas actitudes no son a propósito para facilitar la llegada de la morenista **Delfina Gómez**. ¡Qué llevados!

Que la Queen Mary University of London otorgó el grado de doctor *honoris causa* en Ciencias al director general del IPN, **Arturo Reyes Sandoval**, por sus contribuciones a la ciencia y aportaciones para el desarrollo de vacunas contra el virus causante de covid-19. El presidente y director de esa institución británica, **Colin Bailey**, dijo que se trata de “un reconocimiento a la distinguida y variada carrera científica” del mexicano. Enhorabuena.

Que todo está listo para que el próximo lunes comience en MILENIO la colaboración quincenal de **Jorge Combe** con su columna Distrito Innovación en la que tratará los temas que le apasionan como el emprendimiento, la tecnología y el futuro. El cofundador de DD3 y economista por el ITAM y por la Wharton School de Filadelfia se suma así a las filas de Los Mejores. Bienvenido. —



“No sé, no sé, no sé”, respondió el Presidente

Andaba bravo ayer el Presidente. En la mañanera repartió candela a diestra y siniestra. Calificó al reinstalado secretario ejecutivo del INE, **Edmundo Jacobo**, de “Porfirito”, en alusión al dictador que gobernó México durante 33 años.

Lo irritó el amparo provisional que los magistrados del Novenos Tribunal Colegiado le otorgaron a **Jacobo**, para que regresara al cargo por tiempo indefinido.

“Cómo no lo van a amparar, si los jueces, magistrados, ministros del Poder Judicial forman parte del mismo bloque conservador, con honrosas excepciones”, subrayó el jefe del Ejecutivo.

Edmundo Jacobo lleva 14 años como secretario ejecutivo del INE. Fue reelecto hasta el 2026.

* Tampoco le gustó la pregunta que **Nayeli Roldán**, del portal *Animal Político*, le hiciera sobre el ilegal espionaje del Ejército a civiles. La reportera se le saltó del guion y eso no se tolera en las mañaneras.

Es inteligencia, no espionaje, respondió, en síntesis, el presidente **López Obrador**, al tratar de justificar la ilegal vigilancia de los militares al defensor de derechos humanos, **Raymundo Ramos**, para interferir una investigación sobre ejecuciones extrajudiciales.

Ya encarrerado, se le fue con todo a *Animal Político*; a **Carmen Aristegui**, “hija de Junco”; y a la organización Página 19 (Artículo 19) que, dijo, están al servicio de los grupos de intereses creados.

“No nos vamos a poder poner de acuerdo, porque *Animal Político* recibía dinero del gobierno anterior, y se lo puedo probar, entonces, están siempre en contra de nosotros”, acusó.

Nayeli mostró temple. Acorraló al Presidente en el tenso intercambio entre los dos. “¿Cuál fue el objetivo de ese espionaje a estos civiles?”, insistió, documentos de la Sedena en mano.

“No sé, no sé, no sé...”, respondió el Presidente, visiblemente exasperado. “Si sé perfectamente que el objetivo de *Animal Político*, de Página 19, y de **Carmen Aristegui** es estar constantemente atacándonos, desacreditándonos...”, puntualizó.

Le preguntó entonces si en su papel de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas podría hacer que el general **Audomaro Martínez** acudiera a la mañanera “para rendir



cuentas”.

“No tiene por qué venir. No es a partir de lo que a ustedes les conviene, que son contrarios a nosotros... Ustedes no van a poner la agenda... Todos los días nos atacan”, respondió el Presidente.

Y dijo más: “No hay objetividad, no hay profesionalismo, es una prensa tendenciosa, vendida, alquilada, al servicio de los corruptos; entonces, ¿por qué les vamos a hacer el caldo gordo a ustedes?”.

Así anda el humor del Presidente.

***Por AMLO nos enteramos que el general Audomaro evitó que asesinaran a Omar García Harfuch. Días antes del atentado en las Lomas de Chapultepec, el secretario de Seguridad Pública de la CDMX fue advertido por el militar de “Informes” de que estaba en peligro. “No te confíes”, le dijo a Omar.**

García Harfuch andaba en un “carro normal”. Luego de la advertencia, lo cambió por una camioneta con blindaje. “Eso le salvó la vida, porque vaya que le dispararon”, destacó el Presidente.

En la mañana también devolvió la pedrada que el congresista texano **Dan Crenshaw** le aventó en Twitter: “Señor Presidente: ¿A quién representa, al pueblo o a los cárteles?”. Preguntó el gringo.

Respuesta de **AMLO**: “Qué se creen estos mequetrefes, intervencionistas, prepotentes. A México se le respeta...”.

* Lo que nos faltaba. Advierte el Presidente que la marcha en defensa del Ejército, convocada para este domingo en Nuevo Laredo, Tamaulipas, no tiene “propósitos sanos”. “Qué nadie se deje engañar. Eso puede estar inclusive promovido por la misma delincuencia. No vaya a ser que se reúnan, que haya violencia, para terminar culpando a las Fuerzas Armadas”, alertó.

A la marcha asistirán “ciudadanos” que supuestamente se oponen a la investigación de los elementos del Ejército involucrados en la muerte de cinco jóvenes.

¿Será que el Presidente tiene elementos o información para hacer esa declaración tan grave? Es pregunta.



La autonombra 4T nos ha venido a demostrar amplia y profundamente que los cambios de poder, no importa cómo se llamen ni qué sobrenombres los parapeten, son cambios de élites y no sólo de individuos.

Nuestras mujeres conmemoraron el Día Internacional de la Mujer, que es sólo una vez al año cuando debiera ser de 365 soles, de la forma en que pudieron en más de 30 ciudades del país. Lo hicieron bailando, declamando, con brío, con llanto. Siempre enarbolando su bandera de hartazgo contra un gobierno que las minimiza, las aparta y las somete.

Mujeres insumisas fue la película del género **Alberto Isaac** que enarboló una de las primeras acciones de mujeres dispuestas a hacer valer sus derechos y a pregonar las infamias que se cometían con ellas. Abusos que hoy han crecido hasta hacer una montaña con sus persecuciones, heridas, desapariciones, lesiones y asesinatos. Siempre minimizados por las autoridades. Baste saber que mientras al deporte favorito del Presidente, el beisbol, se le asignan mil 700 millones de pesos, al instituto (Inmujeres) que debe velar por ellas, sólo se le destinan 830 millones.

Esta suma insignificante ante los abusos, ultrajes, violencia de todo tipo contra ellas data de latitudes y tiempos en donde por cualquier pretexto se les acusaba de brujas para llevarlas primero a la tortura y luego a la hoguera.

La pensadora fallecida **Ikram Antaki** relata que "muy bien lo entendió la emperatriz **Irene** cuando le dijeron que **Carlomagno** no la respetaba: ¿Por qué? preguntó ella. Porque

usted es mujer, le respondieron. ¿Sólo por eso? Volvió a preguntar. Sí, por eso, le volvieron a responder. La emperatriz resolvió el problema emitiendo un decreto que decía: "A partir de hoy, la emperatriz **Irene** es un hombre".

¿Pueden y desean hacer algo como eso nuestras mujeres; deseamos los hombres algo semejante?

Todo indica que vivimos en un conformismo social donde priva lo que **Étienne de La Boétie** llamó *La servidumbre voluntaria*. Esa forma cómoda de vivir al amparo de una ideología que desde la cúspide señala cómo se debe vivir, aunque se pisoteen derechos e igualdades para obtener el beneficio de privilegios y formas gratificantes de vida.

¿Cómo explicar las casi 130 mil mujeres desaparecidas, mutiladas, asesinadas en los últimos cuatro años y medio, si no es porque de esos casos que en otros países por sólo uno se vuelve un escándalo, nosotros mexicanos lo vemos como algo "normal"?

No importa que sean mujeres desconocidas, vecinas, incluso de la familia: "son mujeres, ellas se lo buscan" y así acallamos el dolor y la vergüenza. Son mujeres y por eso les dedicamos canciones, les hacemos regalos, les damos flores, pero no las respetamos, no reclamamos y permanecemos callados cuando les arrojan ácido, las venden como costales de papas, las mancillan y las matan.

De ahí que "en su día" uno solo, salgan a protestar, acusar, exigir trato digno, justicia soberana y respaldo de nosotros los varones.

¿Lo somos o sólo aparentamos que ellas nos importan en un mundo absurdamente patriarcal, abusivo y demencial?



*Somos muchas, somos fuertes,
nos tenemos*
Norma Piña, presidenta de la SCJN

Las mujeres no salen a marchar por gusto, sino por necesidad. No para festejar, sino para protestar. Las mujeres no callan, nunca lo han hecho, porque es la única forma de que las escuchen. Este 8 de marzo no fue la excepción, una vez más las principales ciudades del mundo y de nuestro país se pintaron de morado, pero hoy fueron más mujeres que el año pasado. Las imágenes son contundentes, madres, abuelas, hijas y nietas van juntas, tomadas de la mano. Es evidente que, conforme pasan los años, en diferentes países un mayor número de mujeres sale a marchar o a concentrarse en las plazas públicas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Lamentablemente, en México este fenómeno de crecimiento exponencial de la cantidad de mujeres en las marchas del 8 de marzo y 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer) se produce porque prevalece la desigualdad de género, la discriminación contra las mujeres y niñas. No importa de cuál filiación política sea quien gobierna la República o los Estados: la derecha, la izquierda o los populistas; tampoco importa que se haya avanzado en el reconocimiento de los derechos de las mujeres en la Constitución y las leyes, porque la cultura patriarcal, machista y violenta se sigue imponiendo en todo el territorio nacional. El resultado está a la vista, en los últimos años crecieron los diferentes tipos de violencias en razón de género (Inegi: de 67% en 2016 a 71% en 2021). Crecieron los

femicidios, los homicidios dolosos, los suicidios, las desapariciones forzadas, las violaciones, el acoso sexual, laboral y hasta social. Pocas mujeres se salvan de tener alguna experiencia de violencia psicológica, material, económica, simbólica o política.

Casos emblemáticos de cada uno de estos tipos de violencias hay muchos, incluso, algunos nos han conmovido profundamente

por el nivel de saña y crueldad con el que se perpetran, pero, sin lugar a dudas, el que más llama la atención en estos días es el clima de violencia política contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra **Norma Piña**. Desde que fue electa en el cargo, el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha encabezado un discurso de descalificación infundada que impacta negativamente el papel institucional de la presidenta del Poder Judicial. Las expresiones presidenciales pueden ser tipificadas como violencia política en razón de género. La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia es muy clara al respecto. Por cierto, no tiene mucho tiempo que se tipificó este tipo de violencia en la ley, con el voto de Morena y de sus aliados, es decir, sabe muy bien el titular del Poder Ejecutivo que, sus expresiones verbales en las mañaneras y las de sus seguidores en las redes sociales, son discriminatorias y merecen castigarse conforme a la ley.

Ante estos hechos, las maestras de la Facultad de Derecho de la UNAM, reunidas el 8 de marzo en la Terraza Puma de la Casa Club del Académico, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, acordaron sumarse



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

a las voces de cientos de mujeres de diversos colectivos para manifestar su total repudio y rechazo a las expresiones infundadas de descalificación en contra de la ministra **Norma Piña**. Éstas menoscaban la función constitucional del cargo que ostenta y generan un clima de linchamiento público que culminó con las reprobables amenazas en redes sociales en contra de la propia vida de la ministra.

El acuerdo tomado por las académicas difundido en las redes sociales oficiales de la Facultad de Derecho es muy significativo, porque la presidenta ministra no sólo es egresada, sino también catedrática de esa casa de estudios, y su nombramiento es motivo de gran orgullo para toda la comunidad, pero sobre todo de gran empatía para las alumnas y maestras por su compromiso en favor de la justicia para las mujeres.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-9	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Esther Shabot



Yuval Noah Harari fue muy claro en su artículo publicado ayer en el periódico israelí *Haaretz*, al calificar como golpe de Estado lo que está pasando en su país. Lo describe como un golpe de Estado desde arriba, que no se desenvuelve con tanques y soldados en las calles.

De los mayores obsesiones actuales del presidente López Obrador son la cooptación del Instituto Nacional Electoral y la captura de la Suprema Corte de Justicia. Ambas pretensiones apuntan a su perfil autocrático, decidido a concentrar cada vez más poder en sus manos y a bloquear absolutamente las posibilidades de que en un futuro él y su partido político puedan ser sustituidos como máximos dirigentes de la nación. En síntesis, que siga hablando elecciones y juzgadores, pero sólo como fachada, como mera apariencia de prácticas democráticas, sin que en realidad haya algo que pueda escapar al dominio y al control de quienes se están tratando de apalancar como dirigentes eternos.

Algunas de las analogías que pueden ilustrar esa dinámica son bien conocidas. Los casos de Turquía y Hungría están entre los más destacados por la claridad con la que han procesado los cambios necesarios para convertir a sus países en democracias iliberales. Tras el fallido golpe de Estado que en julio de 2016 pretendió derrocar a la presidencia de Erdogan, éste, quien ya había previamente realizado cambios constitucionales para poder reelegirse, despidió y encarceló a miles de jueces y fiscales que pudieran ofrecer oposición a las numerosas violaciones de los derechos humanos desencadenadas a partir de esos momentos, para sustituirlos por más de 20 mil nuevos jueces y fiscales jóvenes y sin experiencia previa, a los que le ha sido muy fácil controlar y manipular.

En cuanto a Hungría, a pesar de ser miembro de la Unión Europea, ha transitado por un camino similar bajo la presidencia de Viktor Orbán. Mediante cambios paulatinos para destruir instituciones independientes, hacia 2018 aprovechó su mayoría legislativa absoluta para aprobar una ley que le permitió desarticular a su Tribunal Supremo, a fin de crear uno nuevo bajo su control. Con ello, eliminó de tajo el necesario contrapeso del poder judicial, al que le arrebató la autoridad en disputas administrativas relacionadas con elecciones, casos de corrupción, impuestos y abusos policiales. Tal como en aquel momento lo comentó Cas Mude, experto en movimientos populistas y profesor de la universidad de Georgia: "...de ahora en adelante, las elecciones ya no serán remotamente ni libres ni justas".

Un proceso parecido ha recorrido Rusia bajo el mando

de Vladimir Putin. La embrionaria democracia que asomó tras el derrumbe de la URSS sufrió un proceso paulatino de socavamiento a partir de las maniobras legaloides que el actual presidente astutamente puso en práctica para eternizarse en el poder, mediante la brutal represión a la disidencia y la eliminación de cualquier contrapeso político que pudiera disputarle su lugar de dictador supremo. Tal represión ha sido llevada a su extremo a partir de la invasión a Ucrania desatada hace un año.

Un último ejemplo de los fines que persigue un poder que pretende convertirse en dictadura eterna es el que hoy estamos presenciando en Israel, donde el premier Netanyahu, con su coalición gobernante de ultraderecha nacionalista y religiosa, está por aprobar una reforma judicial que anularía el necesario contrapeso de la Suprema Corte a partir de nueva legislación, que le permitiría a la mayoría legislativa hoy en el Parlamento no sólo tener amplias ventajas en la selección de jueces, sino también, haciendo uso de su aplanadora legislativa, pasar por encima de la Corte al poder desestimar o anular sus decisiones.

El pensador e historiador israelí Yuval Noah Harari fue muy claro en su artículo publicado ayer en el periódico israelí *Haaretz*, al calificar como golpe de Estado lo que está pasando en su país. Lo describe como un golpe de Estado desde arriba, que no se desenvuelve con tanques y soldados en las calles, sino de otra manera, a saber: "El golpe ocurre a puerta cerrada, con la aprobación de leyes y la firma de decretos que eliminan todas las restricciones al gobierno y desmantelando todos los frenos y contrapesos. Por supuesto, el gobierno no declara que está dando un golpe de Estado. Sólo afirma que está aprobando algunas reformas muy necesarias por el 'bien de la gente'".

En estos momentos, el golpe del que habla Harari está aún en suspenso porque grandes masas de la sociedad israelí están librando en las calles y en los medios una batalla heroica para detenerlo. Una batalla similar a aquella que los mexicanos conscientes de lo que se está fraguando desde Palacio Nacional debemos emprender a fin de salvaguardar la independencia de nuestra Suprema Corte bajo la presidencia de Norma Piña, y desde luego, la autonomía y cabal funcionamiento de nuestro INE. Está en juego la sobrevivencia de la democracia.



8M: recuperar las calles con alegría y dignidad

MARIANA BERMÚDEZ

Cada año, cientos de miles de mujeres y niñas diversas, desde Colombia hasta India y desde Yakarta hasta Argentina, nos reunimos el 8 de marzo en las calles de nuestros barrios, ciudades y comunidades para manifestar el enojo, el coraje y la rabia que tenemos sobre lo que vivimos todos los días en nuestros espacios: la violencia feminicida. También nos encontramos para recuperar las calles a través del canto, baile, gritos, risas y alegría emancipadas de cualquier prejuicio y estereotipo social que nos limite a disfrutar la vida en dignidad.

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de 2016 a 2021 creció en 4 por ciento la prevalencia de los diversos tipos y modalidades de la violencia en la vida de las mujeres a escala nacional. Asimismo en 2021, la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de las Relaciones en los Hogares (Endireh) reportó que los principales ámbitos de violencia para las mujeres se concentran en el comunitario (45.6 por ciento) y de pareja (39.9 por ciento).

A pesar de los esfuerzos por parte del gobierno federal por atender la violencia feminicida mediante mecanismos como la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres o las reformas realizadas a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, sin políticas públicas integrales y eficientes de prevención, atención y reparación hacia la violencia de género, la problemática continuará.

La violencia de género es una problemática que nos afecta a todos, a cada persona, a través del sistema patriarcal convertido en expresiones de machismo, misoginia y sexismo, pues es una estructura social que promueve la discriminación, jerarquización y división por cuestiones de sexo y género en los distintos contextos. Por lo cual erradicarla se convierte, sí, en una lucha utópica, pero no imposible, y combatirla, una posibilidad de transformar las condiciones sociales a una vida en equidad y dignidad.

Para esto se necesitan bastantes cosas pero, al mismo tiempo, pocas. A escala gubernamental es menester transitar de la capacitación a la sensibilización de las personas funcionarias en cualquiera de sus ámbitos de acción. Se necesita

fortalecer la perspectiva de género y el enfoque de desvictimización para colocar a las víctimas y sus necesidades en el centro de las decisiones institucionales para atender la problemática.

Y sobre todo, se requiere tener la voluntad política, desde quien es persona de primer contacto hasta quien determina un amparo, para garantizar una vida libre de violencia para las niñas y mujeres en el país.

En cuanto a lo personal y comunitario, nos corresponde ampliar las voces de cada mujer y niña en nuestros espacios, rescribir la historia social, transformar las narrativas en nuestros hogares y redes y, mantener la memoria social viva por quienes ya no se encuentran en esta vida. Esto implica reflexionar

cómo nos relacionamos con las otras, *les otras* y los otros, desde dónde dialogamos y construimos comunidad y, cómo accionamos para combatir la violencia de género contra niñas y mujeres en la cotidianidad.

Y si esto se resuelve, ¿dejaremos de marchar y protestar? ¿La violencia de género contra las niñas y mujeres desaparecerá? ¿La igualdad se logrará? La respuesta es incierta, pues no únicamente tendremos que erradicar la violencia de género en nuestra comunidad e instituciones de gobierno, sino en nuestras dinámicas personales íntimas y en los vínculos con nuestras personas cercanas.

Es decir, volver de lo individual a lo colectivo y hacer de lo personal, político. Hacer lo personal político sería continuar arropando las luchas de mujeres y niñas diversas a través de la organización y articulación hasta conseguir verdad y justicia para ellas y nosotras. Sería unirnos a través del grito y la voz por cada compañera que está privada de su libertad y de su vida hasta lograr que sea reconocida, escuchada, liberada y recordada.

Sería acompañarnos desde la emoción y la vulnerabilidad que somos como niñas y mujeres, como personas, como humanas. Sería reconocernos entre todas, *todes* y todos como personas en condiciones de equidad para consolidar una vida sin violencia, en libertad y dignidad.

Como sociedad tendremos que transformar nuestros espacios individuales y colectivos en lugares seguros y libres de violencia de género, promoviendo la



equidad mediante el reconocimiento de nuestras voces: las luchas y acciones de niñas y mujeres.

Como niñas y mujeres, nos tocará recuperar la alegría, la felicidad y la dignidad a través del arte en resistencia, la lucha combativa y la organización social desde las calles hasta nuestros hogares. Que cada año seamos más niñas y mujeres las que protestemos por las batallas ganadas contra la justicia patriarcal y no por la impunidad. Que seamos más personas recuperando nuestra digna rabia y ternura radical protestando por logros hacia una vida en equidad. Y que la memoria y la dignidad continúen vivas por nosotras y por quienes ya no están.

“

Debemos unirnos a través del grito y la voz por cada mujer que está privada de su libertad y de su vida hasta lograr que sea reconocida, escuchada, liberada y recordada



UAM: 50 años de la Casa abierta al tiempo

ERICK JUÁREZ PINEDA*

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se acerca a sus primeros 50 años, consolidada como una de las instituciones de educación superior más importantes de México y América Latina.

Su nacimiento, producto de luchas y movimientos sociales, marcó un parteaguas en la vida educativa del país, respondiendo a la exigencia nacional de abrir más espacios públicos para los estudios de nivel superior y colaborar a la generación de conocimientos que ayuden a resolver los diversos problemas que enfrenta la nación.

Actualmente vive un momento de transformación en medio de cambios profundos: las recientes reformas a la Ley General de Educación Superior; la iniciativa de ley en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación; el recorte a los presupuestos de las instituciones educativas y el contexto poscovid. A pesar de ello, existen avances importantes que

le siguen posicionando como uno de los centros educativos de mayor incidencia.

Su plantilla académica es sólida: cerca de 90 por ciento de sus profesores cuenta con estudios de posgrado; 25.8 por ciento, con maestría, y 63 por ciento, con doctorado. Además, 46 por ciento de ellos pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Respecto a los productos de sus investigaciones, la UAM ha tenido un incremento importante. En 2022 se publicaron 4 mil 183 artículos especializados de investigación, 134 libros y se presentaron 5 mil 148 trabajos en actos focalizados.

A pesar del contexto de pandemia, en 2022 mantuvo su oferta de 82 programas de licenciatura, distribuidos en sus cinco unidades universitarias: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Izta-palapa, Lerma y Xochimilco.

Para apoyar a sus estudiantes durante el confinamiento, se implementó el Programa de Becas en Especie dentro del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta, donde otorgaron dispositivos electrónicos y

acceso a Internet a estudiantes de nuevo ingreso que no contaban con esos medios digitales de comunicación.

Respecto a la comunicación y divulgación de sus actividades, la UAM impulsa un acercamiento con la comunidad interna y externa a través de diferentes frentes. Instancias como la Dirección de Comunicación del Conocimiento, UAM Radio, revista *Casa del Tiempo* o *Semanario* (órgano informativo de la UAM), forman parte de las herramientas de divulgación, incidencia y acercamiento.

Los retos son enormes: reforzar la atención a los casos de violencia de género, lograr una mayor incidencia y puentes de comunicación entre investigadores y tomadores de decisiones y enfrentar los obstáculos que se generan por los recortes presupuestales.

A pesar de ello, la UAM camina con paso firme. Son momentos de transformación, pero también de oportunidades para el desarrollo y defensa de la universidad pública.

Larga vida a la Casa abierta al tiempo.

* Periodista especializado en educación.

Twitter: @elErickJuarez

“
Retos: reforzar
la atención
a casos de
violencia
de género y
crear más
puentes entre
investigadores
y tomadores
de decisiones

**LOS DE ABAJO***Justicia y la
Glorieta de
las Mujeres
que Luchan***GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ**

EL MIÉRCOLES VIOLETA tomaron las calles lo mismo indígenas que estudiantes, trabajadoras, artistas, académicas y una amplia gama de diversidades que pueblan una de las ciudades más grandes del mundo. Nada las paró. En la Ciudad de México partieron de la Glorieta de las Mujeres que Luchan, espacio público con vida y memoria, con actividades cotidianas que reivindican no sólo las luchas de las mujeres históricas, sino de las actuales. Como la de Osbelia Quiroz, nahua tepozteca que falleció dos días antes del 8M, cuyo nombre fue pintado desde un principio en un costado del monumento, hoy protagonizado por una silueta de color morado con el puño izquierdo en alto llamada *Justicia*. Ella puede ser Osbelia y puede ser cualquiera.

EL RÍO VERDE y violeta recorrió la avenida Reforma con indignación y con una energía desbordante. Cada pancarta era un grito. Juntas y sin miedo, porque las une la rabia de saber que en promedio se siguen asesinando 11 mujeres en este país, con una impunidad de 95 por ciento. Es decir, los agresores están libres, y en muchos casos en las casas de mujeres

y niñas amenazadas.

EN LA GLORIETA de las Mujeres que Luchan confluye el dolor de la madre buscadora y de la víctima de feminicidio, con el coraje de miles de jóvenes que ya no están dispuestas a soportar que un profesor las acose, o que en el Metro les toquen las nalgas, que las sigan en las calles, o que tengan que reportar todos los días a la hora que llegan. Es decir, están hartas de avisar que llegaron vivas.

AMNISTÍA INTERNACIONAL, ONU Mujeres y Huellas de la Memoria, entre más de 300 organizaciones y colectivos, manifestaron su preocupación ante la falta de reconocimiento del gobierno a la movilización social de miles de mujeres, e instaron al gobierno a que “como un acto de restitución, reparación y de dignificación”, respete la colocación y mantenimiento “permanente e incondicional” de la Glorieta de las Mujeres que Luchan.

“MIENTRAS NO ATIENDAN el origen de las causas y se solucionen todas y cada una de nuestras demandas, nosotras seguiremos habitando nuestro espacio de memoria, tal como lo hemos construido”, advirtió la colectiva guardiana del espacio.

Desinformemonos.org



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*EL AHUEHUETE,
SÍMBOLO INEVITABLE

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

Van a sustituir, por segunda vez, a una palmera muerta por la desidia ante una plaga fungosa, cuya voracidad arrasó antes con más de 300 palmas

• **MIENTRAS TANTO, POR CUMPLIR CON OTROS SIMBOLISMOS (LAS LIMPIAS EN LUGAR DE LA CIENCIA, POR EJEMPLO), EL GOBIERNO HA COMETIDO MUCHOS ERRORES MÁS, TANTOS COMO PARA HENCHIR ESTA EDICIÓN ENTERA**

Posiblemente, ningún gobierno en nuestra historia reciente haya manejado tan hábilmente los símbolos como éste. En eso, se lleva el primer lugar.

Simbólicamente cerró Los Pinos y con idéntico afán comenzó a perder divisas con un avión inutilizado por un imaginario derroche y lo puso en términos de comercio imposible para echarle más dinero bueno al malo.

Ya del aeropuerto texcocano, ni hablar, y el gran Dreamliner duerme el sueño

de los justos, porque nadie lo quiere: ni Obama.

Pero la mala administración se encubre —y para sus devotos se justifica—, con la buena intención.

Mientras tanto, por cumplir con otros simbolismos (las limpias en lugar de la ciencia, por ejemplo), el gobierno federal ha cometido muchos errores más, tantos como para henchir esta edición entera y algunas otras de la siguiente semana si es que fuera necesario.

Sin embargo ese juego de espejos es una de las especialidades del discurso (recurso) político del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien gracias a jugarretas y “es-pejismos” (además de regalar dinero), logró jugarle el dedo en la boca a treinta millones de electores felices ante los juegos y malabares en el entretenimiento mañanero, ya sea con empleadas en el Palacio o la purificación del búnker de García Luna.

Un éxito.

Pero como las segundas partes siempre fallan, porque nacen defectuosas, el enorme símbolo arbóreo del Paseo de la Reforma, el frondoso ahuehuete, cuya ramazón de doliente sabino nos iba a recordar todo cuanto quepa en la cursilería, se ha secado sin remedio.

“_quisiera que recordáramos este ahuehuete de diferentes formas —nos dijo conmovida CSP en el emocionado trasplante—, pero una de ellas es con la grandeza de México, lo que es nuestro país, lo que es nuestra patria, nuestra historia, desde sus culturas originarias hasta lo que representa hoy con la Cuarta Transformación”.

Pues sí, ya vimos: representa la ineptitud, la *chambonada*,

A pesar de las maniobras de los jardineros de la ciudad, a pesar de las rogativas y las buenas vibraciones mañaneras, el árbol seco y torcido —hubiera dicho Liguori— está enteco, esmirriado, convertido en miserable varejón, cuyo desarraigo con fines de terapia intensiva no se va a lograr, y si se lograra, ya no tendría dónde plantarlo.

Porque ahora ahí se pondrá otro ejemplar robusto, bien regado y vitaminado —dicen con la misma certeza fracasada de antes—, para sustituir, por segunda vez, a una palmera muerta por la desidia ante una plaga fungosa, cuya voracidad arrasó con más de 300 palmas hermosas de penachos viejos y altivos mecidos por el viento.

Las palmeras muertas y el ahuehuete malogrado, son el verdadero símbolo de esta administración urbana en manos de una mala imitadora.



DR. ECHOS HUMANOS



#OPINIÓN

HACERSE A UN LADO... DE LA POLÍTICA

La historia reciente nos enseña que el verdadero reto es saber cuándo abandonar la primera fila

H

ace 15 años publiqué mi primer artículo periodístico que se tituló "Hacerse a un lado". Me encontraba en Madrid, estudiando el doctorado en Ciencia Política y Administración Pública, y estaba inmerso

en la lectura del comportamiento electoral, la representación política, la administración.

Iniciaba la colaboración con una pregunta: ¿Cuáles son los principales retos de un político? Y continuaba con la siguiente reflexión: podría ser la honradez, la rendición de cuentas, la eficacia implementación de políticas públicas, los resultados. Sin embargo, aunque son importantes, la historia reciente de México nos enseña que el verdadero reto es saber cuándo abandonar la primera fila de la escena política.

No hablamos de relevos generacionales, de considerar que los que llevan mucho tiempo son anticuados para la nueva democracia, sino de ser conscientes del momento en que su presencia política ha llegado a su término, por la necesidad de dar paso a nuevas fuerzas, ideas o actores, o porque su capital político lleva años devaluado por actos de corrupción, ineptitud o escándalos graves. Un buen político debe saber asumir ese reto, desde el inicio de su carrera pública y, llegado el momento, afrontarlo.

Ha pasado más de una década y un lustro y el artículo permanece vigente. Con miras a las próximas elecciones, los partidos políticos están ocupados en la selección de candidatos para todos los niveles, y si bien, en casi todos los partidos no han salido a la luz aquellos finales, algunos de los que se vislumbran, caen en esta

categoría. Insisto, como en mis palabras de 2008, que no se trata de simples relevos por edades, sino de un análisis más profundo de sus trayectorias y rendición de cuentas. Cuando un actor o actora, a través de su devenir público, ya se encuentra sumamente desgastado, difícilmente logrará reinsertarse, en una nueva realidad, como una opción fresca y viable.

Comprendo que el mismo sistema mexicano proporciona incentivos para la perpetuidad. También que, la experiencia, es un elemento importante que sólo (retomo el sólo, con acento) se alcanza con el desarrollo de la actividad. En EUA vemos congresistas muy longevos, pero, ¿no será tiempo de hallar rostros nuevos integrales?

Si bien, la democracia implica, en sí misma, la posibilidad de que cualquier persona, con el nivel de educación, experiencia o capacidades que cuente, pueda alcanzar un cargo político, ¿qué pasaría si, además de ciudadanos que representen a su comunidad, éstos o éstas, han alcanzado capacidades adecuadas, de cualquier campo y, además, han sido responsables con su

rendición de cuentas personales?

Es tiempo de repensar el escenario político, ver más por los intereses comunes que por los facciosos, de encontrar un balance en la selección, entre la representación, la honestidad y la capacidad. Nunca sabremos si, otros rostros, que no se han beneficiado de los incentivos perennes del sistema, son de alto servicio para el país, sino les echamos el ojo y les brindamos una oportunidad. ¿Ustedes qué opinan?

**Es tiempo de
repensar
el escenario
político**

REFLEXIONES
CONSTITUCIONALESALFREDO
RÍOS
CAMARENA*EL FANTASMA DE LA
EXPEDICIÓN PUNITIVA*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE DERECHO DE LA UNAM

Recordar estos acontecimientos es importante, pues nuevamente voces racistas resuenan en el país vecino

• SI BIEN EL CRIMEN ORGANIZADO SE HA GLOBALIZADO, LA COLABORACIÓN DEBE SER DE RESPETO MUTUO Y DE IGUALDAD

El 16 de marzo de 1916 –siete días después de la infortunada e inexplicable invasión por parte de las fuerzas de Pancho Villa a la población de Columbus– de manera unilateral y violando reglas fundamentales de Derecho Internacional Público, el gobierno de EU, del

presidente Wilson, ordenó la entrada de tropas a la población de Palomas a territorio mexicano, bajo el nombre de “Expedición Punitiva” a lo que –de manera patriótica– el gobierno del presidente Carranza se opuso tajantemente, e inclusive hubo combates durante ese año entre tropas americanas y los soldados del Ejército Constitucionalista en Parral y en el Carrizal particularmente.

El gobierno mexicano actuó con autoridad moral y vale la pena recordar la participación del general Álvaro Obregón, Secretario de Guerra; del general Jacinto B. Treviño, Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste; y de Cándido Aguilar, SRE, y otros más distinguidos mexicanos que, por encima de las pugnas con el Villismo, defendieron la soberanía nacional.

Esta artera invasión concluyó casi un año después, justamente el 5 de febrero de 1917, cuando fue votada nuestra Constitución.

Recordar estos acontecimientos históricos 107 años después es importante, pues nuevamente voces injerencistas y racistas vuelven a resonar en el país vecino, pretendiendo –con el pretexto de la lucha antidrogas– declarar organizaciones terroristas a los infames Cártels que pululan en México y, con ello, poder en un momento determinado intervenir militarmente en nuestro país, violando la soberanía nacional.

Claro está que hoy las condiciones son diferentes, el crimen organizado se ha globalizado, igual que el comercio y la economía y, por lo tanto, sólo se podrá combatir con éxito a través de políticas binacionales de estrecha colaboración, para acabar con este flagelo que azota ambos lados de la frontera. Sin embargo, esta colaboración debe realizarse en términos de respeto mutuo y de igualdad jurídica.

Por ello, es importante denunciar a esas voces injerencistas, que han surgido en diferentes estratos del gobierno y la sociedad norteamericana, lamentablemente con el apoyo de mexicanos que, por ignorantes o antipatriotas, no entienden la dimensión de este conflicto. Por fortuna, el Presidente Joe Biden ha descartado –en principio– esa declaración de terrorismo por conducto de su vocera oficial, Karine Jean-Pierre.

Seguramente no progresaran esas absurdas iniciativas, de cualquier forma es importante tener conciencia de este tema y mantenernos alertas. En este caso nuestra solidaridad con el Presidente López Obrador.

Recordar e interpretar la historia, es fundamental para encontrar el camino.

ESTADO
POR ESTADO

#OPINIÓN

TRATO VIP A
P. MONTERO,
ACUSADO DE
VIOLACIÓN

- Jacinto en Guerrero, autodestruye a Morena
- Universidad Nicolaita, pista de aviadores
- Querétaro, caos por obras al aventón

E

El martes pasado, el cantante y actor **Pablo Montero** compareció en la **Fiscalía de Chiapas**, en **Tapachula**, donde fue acusado de violación, secuestro y delincuencia organizada por dos mujeres, tras un concierto en un bar. El fiscal **Olaf Gómez** le dio trato de divo. El famoso, acusado de violación y secuestro, apartalló al gobierno de **Morena**, que encabeza **Rutilio Escandón**. No todos son iguales para Morena. A los famosos trato VIP.

GUERRERO: **Jacinto González**, el líder estatal de **Morena**, acusó a alcaldes de oposición de que ganaron por pactos con el crimen organizado. Esto provocó que, en Chilpancingo, diputados locales del **PRI**, **PAN** y **PRD** le exigieran que presente denuncias y pruebas de sus dichos ante la **FGR**. Quizá tenga información "privilegiada" que afecte hasta alcaldes morenistas. Por el momento, Jacinto pone en riesgo la integridad de ediles y la "aceptable" relación que la oposición tiene con la gobernadora **Evelyn Salgado**.

MICHOACÁN: El cochinerero administrativo que dejó el exrector de la **Universidad de San Nicolás de Hidalgo**, **Raúl Cárdenas**, es de proporciones monumentales. La actual rectora, **Yarabí Ávila**, encontró un batallón de *aviadores*, donde aparecen nombres del hijo y una sobrina de Raúl. Se repartieron *chambas* como botín de guerra. El extesorero **Rodrigo Gómez Monje**, quien no puede acreditar más de 100 millones de pesos, dejó a su

mujer, **Yasmín Trujillo**, y al exlíder sindical **Pedro Mata**, con sueldos como investigadores, sin antecedentes académicos.

QUERÉTARO: Un colosal relajó provocó el alcalde **Bernardo Nava**, con las obras de la avenida 5 de febrero. No está mal que se hagan obras, pero no ofrecen opciones para desahogar a miles de personas, incluidos estudiantes de la **UAQ**. Ante el caos, la rectora **Teresa García Gasca**, podría regresar a clases virtuales por el ausentismo en el campus. ¿Quién asesora a Bernardo?

GUANAJUATO: ¿Será cierto lo que pregona, a través de sus corifeos, el director del **Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado**, **Ernesto Prieto**, de que él tiene la "bendición" de **AMLO** para ser el candidato de **Morena** a la gubernatura? Por lo pronto, varios diputados se la creen, aunque en oposición temen que esté usando recursos de "lo robado" para su precampaña. Difícil que le ganen al **PAN** y la estructura del gobernador **Diego Sinhue Rodríguez**.

EDOMEX: Muy cerradas las encuestas serias, dan a las alianzas de **Morena** y sus satélites, que impulsan la candidatura de **Delfina Gómez**, como la de oposición, con **Alejandra del Moral**. Al salirse de la jugada **MC**, los votos que había captado **Juan Zepeda** se irían al **PAN** y, por ende, a Alejandra.

SINALOA: La senadora **Claudia Ruiz Massieu** viajó a la entidad para promover su precandidatura a la presidencia por el **PRI**. Morenistas se desgarraron las vestiduras porque el gobernador **Rubén Rocha**, la recibió con aprecio. Hay una amistad con Claudia que data de cuando Rubén era senador. Amistad y civismo. No hay por hacer pleito de todo.

Temen que
esté usando
recursos de
"lo robado"

ACCESO
LIBRE

#OPINIÓN

DANTE DA
EL TRIUNFO
A DELFINA

El líder de Movimiento Ciudadano puso la mesa para que Morena y aliados ganen hasta por paliza las elecciones en el Estado de México



Movimiento Ciudadano bajó la cortina para las elecciones estatales de 2023 y dejó un aviso de que volverá para los comicios presidenciales de 2024; pero la decisión de su líder, Dante Delgado, es un mal precedente para el próximo año, dados los argumentos esgrimidos y los rumores que surgieron luego del anuncio.

Desde la semana pasada, en este Acceso Libre señalábamos la nula exposición del senador Juan Zepeda durante el proceso de precampaña. Ni actos públicos, ni entrevistas en los medios de quien se supone sería el candidato de MC a la gubernatura del Estado de México. El pretexto fue que como la designación iba a ser directa, no necesitaban hacer campaña; pero en una elección como la de Edomex, un periodo así contemplado en la ley no se puede desperdiciar. Nada que ver con el aspirante que hace seis años resultó la revelación y le dio al PRD más de un millón de votos, casi la mitad de los sufragios con los que ganó Alfredo del Mazo. En aquel tiempo, se manejó que la candidatura de Zepeda se hizo crecer para restarle votos a Morena, cuando la hoy candidata Delfina Gómez quedó a 200 mil votos del priista.

Hoy, las cosas son diferentes. Morena repite candidata, pero con un presidente (Andrés Manuel López Obrador) obsesionado con obtener la victoria que acarició en 2017, además de una coalición más fortalecida; un gobernador (Alfredo del Mazo) que no parece estar interesado en heredar el

cargo a alguien de su partido; una alianza PRI-PAN-PRD que no termina de cuajar, cooptada por un prisma novato y sin coordinación con su dirigencia nacional; operadores políticos tricolores cambiando a color guinda y ahora, un partido "opositor" que tira la toalla aduciendo un acuerdo PRIMOR para entregar Estado de México y que el PRI se quede con Coahuila.

De entrada, la decisión de MC favorece a Morena. Las encuestas ya demostraban que la candidata Delfina Gómez lideraba las preferencias, con más de 50 por ciento de intención de votos. Alejandra del Moral estaba atrás por 15-20 puntos porcentuales. Considerando que Movimiento Ciudadano traía una preferencia bruta de 7-8 por ciento, y que los electores naranja son tradicionalmente contrarios a panistas o priistas, es natural pensar que más de la mitad de esos votos se irán con la maestra Gómez. Dante Delgado puso la mesa para que Morena y aliados ganen hasta por paliza. En Coahuila, la presencia de MC era testimonial, ante la falta de figuras de peso. Las cosas no se moverán y el beneficiado es Manolo Jiménez, quien comenzará a hacer campaña con una cómoda ventaja frente al senador Armando Guadiana.

Contrario a la idea que quieren vender, Movimiento Ciudadano sale perjudicado y deja ver que en lugar de enemigo, son aliados del Presidente y su partido.

CONTRASEÑA: ¿Rechazará Dante Delgado que se reunió con Andrés Manuel López Obrador a finales de enero para definir lo que harían en las elecciones de Coahuila y Edomex?

Esta decisión de MC, de entrada, favorece a Morena



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DOBLE EFECTO

FUERA MANOS DE LA 4T EN LA CNTE

PATRICIA CARRASCO

Muy visible la disputa por la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Michoacán y la de Chiapas, por lo que líderes del magisterio disidente pidieron, en la reunión que tuvieron con la titular de Educación Pública, Leticia Ramírez, que no haya intromisión de gobiernos federales y estatales en la renovación de los comités seccionales de la CNTE.

Una corriente sindical en Michoacán rechazó la asignación de Jairo Antonio Mandujano Ortega como secretario general de la sección XVIII, por lo que demandó al gobierno de la 4T que saque las manos del proceso electoral del magisterio disidente.

Los maestros de la Coordinadora michoacana afirman que hubo una supuesta intervención del secretario de gobernación en esa entidad. Carlos Torres Piña, en la elección de Mandujano.

Por ello, los dirigentes de otras secciones de la CNTE Nacional respaldan a Gamaliel Guzmán Cruz como actual secretario general de la sección XVIII en Michoacán.

El maestro Gama, como le llaman a Guzmán Cruz, denunció que todas las asambleas fueron realizadas sin el quórum legal necesario, sólo se entregaron 71 actas, de 616 que tuvieron que haberse registrado y elaborado.

Pedro Hernández, secretario general de la sección IX de Ciudad de México respaldó a Gamaliel Guzmán, y rechazó la asignación de Jairo Antonio. Demandó; "fuera manos gubernamentales de los procesos que corresponden a los trabajadores".

Acusó que el Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales impuesto por el SNTE, no garantiza piso parejo ni el ejercicio pleno del derecho de todo maestro a ser electo

como parte de su representación sindical.

Otro conflicto, se registra en Chiapas, donde habrá un proceso para el 14 de marzo, tanto en la sección 7 como en la 40. Pedro Gómez Bámaca, secretario de la sección VII de Chiapas alerta de posible injerencia estatal, en la agitación política sindical que viven las bases del magisterio en esa entidad.

La sección VII renovará dirigencia y la 40 sustituirá a la Comisión, el 14 de marzo, mediante el voto personal, libre, directo y secreto, como lo manda la Reforma Laboral.

Los dirigentes de la CNTE afirman que la secretaria de Educación local busca obstaculizar el voto al convocar a maestros recién basificados a que reciban su nombramiento en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez el 13 de marzo, ello con el fin de que no acudan a votar a sus respectivas regiones.

Argumenta que el gobierno de la 4T y el SNTE tienen la intención de tomar por asalto al Comité Seccional, de someter y arrodillar al movimiento democrático magisterial y destruir a la CNTE. Y piden votar por Isael González Vázquez, de la Planilla Roja.

EN OTRO TENOR. El líder del SNTE, Alfonso Cepeda entregó a la titular de la SEP Leticia Ramírez Amaya, el Pliego Nacional de Demandas (PND) 2023 y se instalaron mesas de negociación para arrancar la discusión de aumento salarial significativo, superior a la inflación, basificación, promoción horizontal; jornada ampliada, tiempo completo o jornada extendida; seguridad social; conectividad gratuita en todos los planteles educativos; libros de texto. El documento está integrado con las propuestas de un millón 405 mil 334 afiliados.

Sígueme: @Patrit7Carrasco

**Catalina Noriega**

CUCHILLITO DE PALO

Otra vez... ¡Tamaulipas!

Aunque no se quiera reconocer, habían recobrado un buen porcentaje de tranquilidad en esa Tamaulipas tan convulsa desde hace años. El exgobernador panista, García Cabeza de Vaca —y reitero que lo he criticado hasta el cansancio, sobre todo cuando fue presidente municipal de Reynosa—, logró construir una administración que tuvo buenos éxitos en varios renglones.

■ Que hubo corrupción y muchos de los vicios de todos los desgobiernos de esta república? Seguro, pero, cuando menos, tenían resultados positivos, muy palpables en el campo de la inseguridad.

La entidad estuvo siempre en manos del tricolor, que la dotó de unas joyitas que, un par de los más o menos recientes todavía están tras las rejas: Eugenio Hernández y Tomás Yarrington. A la mayoría de sus ejecutivos estatales se les ha ligado con el negocio de las drogas y hay anécdotas tan sorprendentes como el asesinato del doctor Torres Cantú, días antes de su toma de protesta. Se dijo que lo había mandado asesinar un cártel, por su negativa a llegar a acuerdos. Heredó el cargo su hermano, que no movió un dedo a favor de la pacificación.

Francisco Javier Cabeza de Vaca no pudo escapar a la etiqueta de sus homólogos, pero empezaron a pasar al olvido los enfrentamientos en plena calle en Reynosa —con el consabido número de muertos— y el temor de sus habitantes a salir.

Desde el inicio de su mandato, el militante blanquiazul le dejó muy en claro a

AMLO que las entidades son soberanas. Se confrontó públicamente con el emperadorzuelo, del que ya conocemos sus brutales reacciones: todo el peso del estado contra su "adversario". En ese tiempo Enrique Alfaro, al frente de Jalisco, secundó al tamaulipeco y la asociación de gobernadores dieron todo su respaldo. Más se molestó el tabasqueño.

Empezó la persecución y el levantarle demanda tras demanda y proceso tras proceso. Se fueron contra toda su familia, su hermano —senador— su madre, su esposa y a todos se les hundió en esa ansiedad que provoca el saberse perseguido, nada menos que por quien detenta el poder de los poderes y peor aún en el caso de este dictadorzuelo.

Los gobernadores fueron dejando sus cargos, los que graciosamente cedieron —en su mayoría— a los morenacos, a cambio de embajadas y consulados. Alfaro concilió con López, atemorizado por las amenazas y bajó por completo la guardia. Cabeza de Vaca se quedó solo, con sepetecientas órdenes de aprehensión, juicio político y demás serie de venganzas de la cosa nostra de palacio.

Acabó como pudo su régimen y he aquí



que, al mes de haber dejado la silla, resultó exonerado de todas las demandas. Pocas veces habíamos visto una fabricación de delitos más patente.

Trágico el que los tamaulipecos votaran por Morena: ya tienen lo que podía esperarse. El Ejército mató, como si tal cosa, a cinco jovencitos que regresaban de un antro y ni quien se acuerde ya de semejante drama. Luego vino el secuestro y homicidio de dos estadounidenses, uno más herido y una a salvo. Aquí sí respingaron los vecinos del norte.

AMLO insultó a los legisladores yanquis, que están que truenan por estos hechos y aparenta que no se van a permitir intromisiones. De carcajada. Lo grave es que, el actual mandamás del norte da muestras de su incompetencia —aparte de que se le acusa de sociedad con capos—

y vendrán para ese estado los mismos periplos de otros tiempos.

De nuevo, Tamaulipas a las primeras planas y no por buenas razones.

Trágico el que los tamaulipecos votaran por Morena: ya tienen lo que podía esperarse. El Ejército mató, como si tal cosa, a cinco jovencitos que regresaban de un antro y ni quien se acuerde ya de semejante drama.

catalinanq@hotmail.com
[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



OPINIÓN

LA CRÈME DE LA CRÈME
EVA MAKÍVAR

¿Y la ley de la oferta y la demanda, mister Ken?

BREVES

-Y de la pasada marcha del 8M, se oyó el grito de las mujeres repudiando los feminicidios y desapariciones: "¡con falda o con pantalón, respétame cabr..!"

-Otro nuevo lema: "Por mi raza hablará el ITAM."

-Los fosfopadres, anunciaron fosforgullosos el fosfonacimiento de su hija Mariel. ¡Fosfobienvvenida!

-Que el equipo Tigres, estaría pensando en pedirle al CEO Elon Musk, que sea su patrocinador oficial, que nomás cambia la forma de la "T" de su nombre, a la "T" de Tesla, y ya estuvo.

¡RESPECTO, MÍSTER!

A priori, la Casa Blanca rechazó la propuesta de los republicanos Lindsey Graham y John Neely Kennedy, senadores de EU, de que las fuerzas armadas estadounidenses intervengan y ataquen a los cárteles mexicanos. Sin embargo, el general Glen D. VanHerck, jefe del Comando Norte, aseguró que, de llegar a recibir la orden de actuar contra los cárteles, así lo haría...

Deberían ocuparse de los que allá en su tierra venden fentanilo y otras drogas.

¡Y mucho cuidado!, porque hasta les transcribimos en su idioma, la estrofa de nuestro Himno Nacional, que advierte de, "mas si osare": "But, should a foreign enemy/Descrate with his being your land,/Think, My beloved Homeland! That heavens/In each child, a soldier gave to you!

Qué se creen estos mequetrefes, México se

respeto, dijera YSQ...

ZAPATERO A TUS ZAPATOS

Tras recibir la más alta condecoración que entrega Perú a personalidades de la sociedad, el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, fustigó a los gobiernos latinoamericanos que cuestionan la legitimidad de la presidenta Dina Boluarte:

"Como es sabido, algunos gobiernos de la región movidos por ideologías o intereses políticos han intervenido de manera indecorosa en los asuntos peruanos arrastrando a los vecinos, poniendo en duda la legitimidad de su gobierno", dijo Vargas Llosa durante una ceremonia en Palacio de Gobierno en Lima.

¿Por qué el gran escritor peruano no se dedica a lo suyo, y deja de vociferar en lo que —definitivamente (y GaD)—, nunca ha sido lo suyo, que es la política?

LA DIFERENCIA

La OMS despidió a su director en el Pacífico Occidental, luego que *The Associated Press* reportó el año pasado que, decenas de empleados lo acusaron de conducta racista, abusiva e inapropiada que pudo haber perjudicado la respuesta del organismo a la pandemia del coronavirus. Por email, el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció que la designación del doctor Takeshi Kasai había sido "terminada" luego que una investigación interna arrojó "evidencias de conducta inapropiada".

¡Ahhh, y aquí, Lencho Córdova (¿recuerdan "yo, toro sentado") sigue tan campante, a pesar de su racismo.

**Iker de
Luisa**

La inversión en ferrocarril de carga

En los últimos 25 años el sector privado ha invertido en el ferrocarril de carga en México 14 mil millones de dólares. Este monto equivale a 1.4 plantas automotrices como la recientemente anunciada por Tesla a ubicarse en Nuevo León. Para el 2023 la suma es de 655 millones de dólares.

Típicamente estas inversiones se dirigen a mejorar y modernizar los 20 mil kilómetros de vía férrea con que contamos, además de adquirir locomotoras de última generación y renovar la flota de carros ferroviarios.

El ferrocarril de carga es un sector estrechamente vinculado al desarrollo tecnológico, al contar con aplicaciones para funciones esenciales que se podrían englobar dentro del denominado "internet de las cosas", como el control y despacho de trenes, la señalización, los sensores que monitorean el adecuado estado de flota e infraestructura, la rastreabilidad de la carga y la optimización de patios y terminales.

Para atender la demanda futura de cruces fronterizos que generará el Tratado México, Estados Unidos Canadá, se construyen dos cruces ferroviarios nuevos en la frontera norte. La reconstrucción del puente de Ojinaga, Chihuahua permitirá restablecer un nuevo cruce ferroviario con Presidio, Texas y así acercar la zona de Dallas Fort Worth a nuestra red ferroviaria.

En Nuevo Laredo, Tamaulipas, ya co-

menzó la obra del segundo puente ferroviario con Laredo, Texas, duplicando la capacidad en ese que es el punto de mayor intercambio ferroviario fronterizo entre Estados Unidos y México. Sin embargo, no todo es invertir en infraestructura para tener mejores cruces en la frontera. Habrá que trabajar de la mano con autoridades mexicanas y estadounidenses para optimizar inspecciones aduanales y de seguridad, haciendo uso de la mejor tecnología y protocolos de coordinación.

Sin duda tenemos múltiples retos ferroviarios frente a nosotros y varios de ellos tienen que ver con inversión.

Se asume como prioridad definir un nuevo paquete de "libramientos" ferroviarios para el mediano-largo plazos, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Si bien ya hay avance sustancial en la construcción de los que corresponden a Monterrey, Nuevo León, y Celaya, Guanajuato, se necesita identificar una media docena de obras de "libramientos" de zonas metropolitanas, así como los denominados "acortamientos".

Estos últimos son segmentos que como su nombre lo indica, reducen la distancia en la ruta existente entre dos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	12	11/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

puntos, normalmente al salvar algunos escollos geológico-topográficos.

El ritmo de la inversión privada en el ferrocarril de carga ha sido francamente bueno y la idea es que así continúe de modo que siga permitiendo que el Estado destine más recursos a la atención de otras necesidades sociales.

El 18 y 19 de abril en Mérida, Yucatán, se tocarán estos y otros temas de trenes de carga y pasajeros en la reunión anual de la industria ferroviaria.

El lector podrá encontrar mayores informes en www.exporail.mx.



Se asume como prioridad definir un nuevo paquete de "li-

bramientos" ferroviarios para el mediano-largo plazos, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Si bien ya hay avance sustancial en la construcción de los que corresponden a Monterrey, Nuevo León, y Celaya, Guanajuato, se necesita identificar una media docena de obras de "libramientos" de zonas metropolitanas, así como los denominados "acortamientos". Estos últimos son segmentos que reducen la distancia en la ruta existente entre dos puntos.



Miguel Ángel Ferrer

En 2024, liberales contra conservadores

Es notoria y notable la diferencia entre un Presidente de la República con ideología conservadora o neoliberal o neoporfirista, y otro de pensamiento liberal, revolucionario o patriótico.

El catálogo de presidentes conservadores incluye a cuatro priistas (De la Madrid, Salinas, Zedillo y Peña Nieto) y a dos panistas (Fox y Calderón). En consecuencia puede decirse que esa pesadilla política se prolongó durante 36 años, dos más que el porfiriato.

Y también, lógicamente, puede afirmarse que en materia de desarrollo económico y concentración de la riqueza, México retrocedió cuarenta años, hasta que los ciudadanos, con 30 millones de votos, le pusieron fin en 2018.

Pero el daño no sólo fue en términos económicos, sino también en materia ideológica. Durante esos 36 años muchos ciudadanos trastocaron su ideología más o menos progresista en su contrario.

Aun así, las ideas políticas patrióticas y nacionalistas se conservaron y hasta se acrecentaron. Pero no era fácil su materialización electoral porque en México no había elecciones limpias y libres. Los comicios eran una gran simulación y era omnipresente el fraude electoral.

De modo que en el catálogo de presidentes no liberales sólo se puede consignar un nombre: Andrés Manuel López Obrador, quien, con su pueblo y sus 30 millones de sufragios, empezó una inmediata rectificación de aquel camino claramente equivocado.

Por eso es notoria y notable la diferencia entre un presidente conservador y uno nacionalista. El conservador opta por la privatización de los bienes públicos y por la dependencia del extranjero.

Pero así como se conservó en millones de mexicanos la ideología neoporfirista, se preservó, también en muchos millones, la ideología nacionalista y popular.

Fueron éstos la fuerza electoral que llevó a la Presidencia a López Obrador. Y a pesar de la abrumadora campaña en los medios de información para desacreditar al Presidente y sus políticas populares, la fuerza electoral del obradorismo se conserva y acrecienta cada día.

Obviamente veremos en los comicios de 2024 la lucha entre esas dos ideologías y entre esas dos formas de relacionarse con el pueblo.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



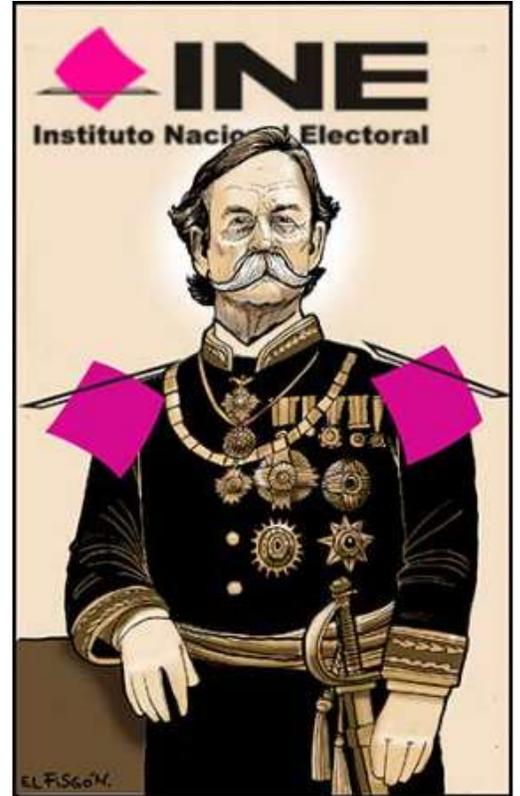
DIÁLOGO CIRCULAR

A LOS PERIODISTAS DE LA MAÑANERA
**USTEDES NO VAN A
PONER LA AGENDA**



LaJornada

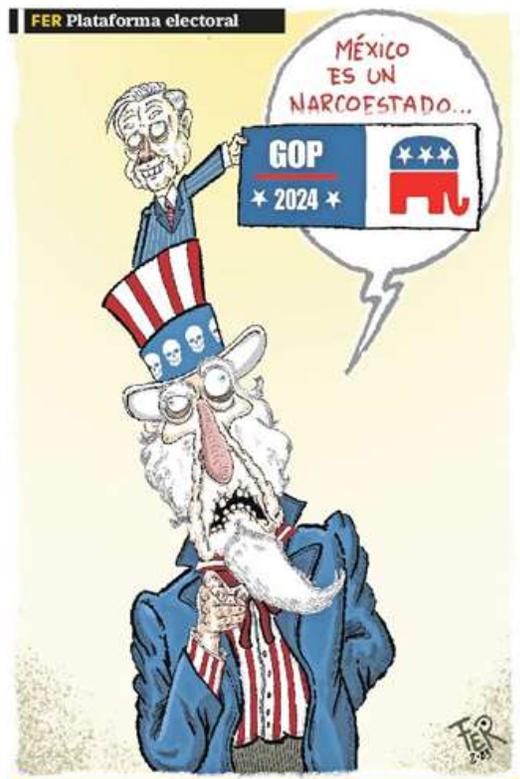
JACOBO MOLINA, DON NECESARIO • EL FISGÓN



EL HERALDO DE MÉXICO

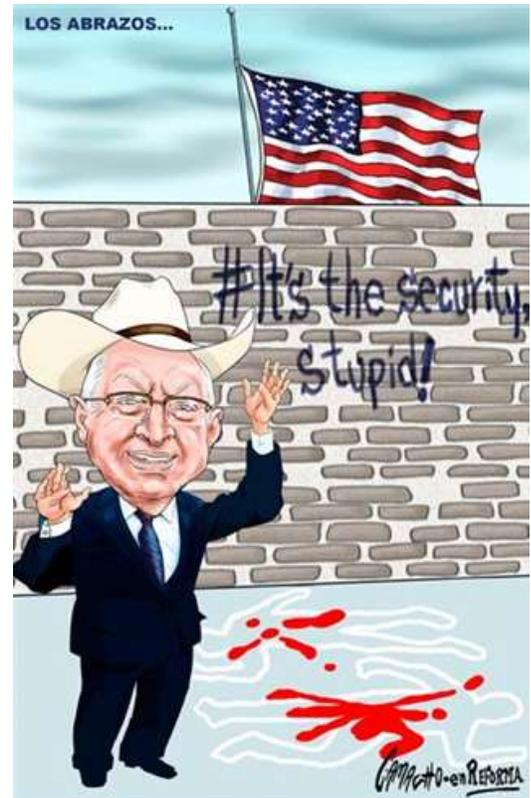


EL UNIVERSAL





REFORMA



LA CRÓNICA DE HOY

★ 4ª INVOLUCIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN La frontera, el fentanilo y los dólares





¡DELACIÓN!
E. ROCHA



El Sol de México

"CUIDALA
ES DE
TODOS"



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA SOCIAL

gregorio

DERRUMBE



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA SOCIAL

Ulbera

INVESTIGACIÓN POR REDES SOCIALES





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

07/03/2023
17:00 Hrs

Al 25 de febrero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **758,140,521 casos confirmados** (364,792 casos nuevos) y **6,857,879 defunciones** (3,307 nuevas defunciones).*

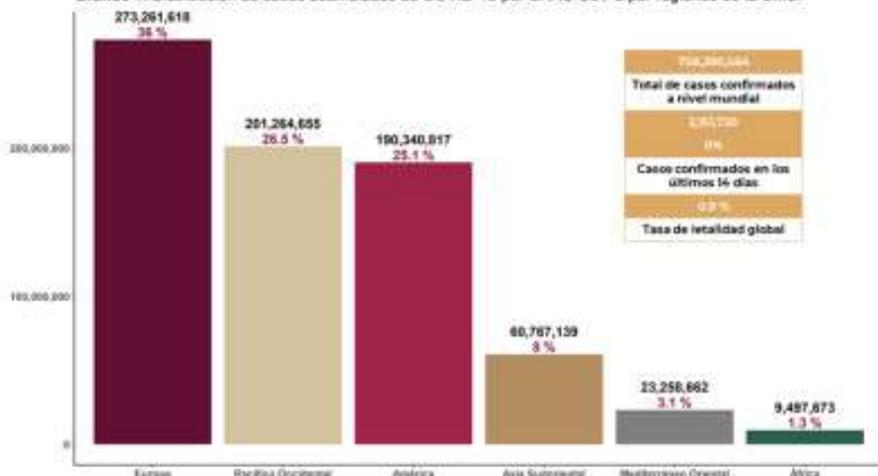
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **0.003%** (2,226,767).*

La letalidad global es de **0.9%**.*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	América	Europa	Pacífico Occidental	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	300,437	46,923	16,613	578	229	12
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	82.4%	12.9%	4.6%	0.2%	0.1%	0%

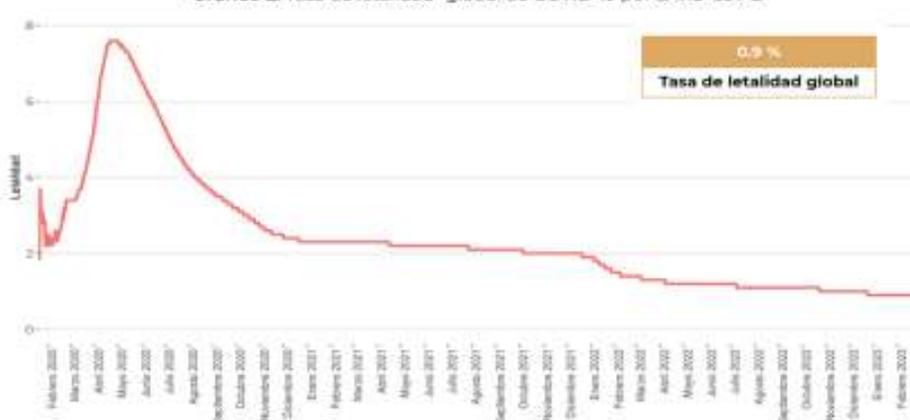
Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en **237 países, territorios y áreas**, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de **763 casos y 13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [25/febrero/2023]).

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2.



Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: 25/febrero/2023).

*Tasa de letalidad: Personas que enfermaron y murieron por COVID-19 a nivel global.



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

07/03/2023
17:00 Hrs

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[¶] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 10 del 2023 con fecha de corte del 06/03/2023.

[¶] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

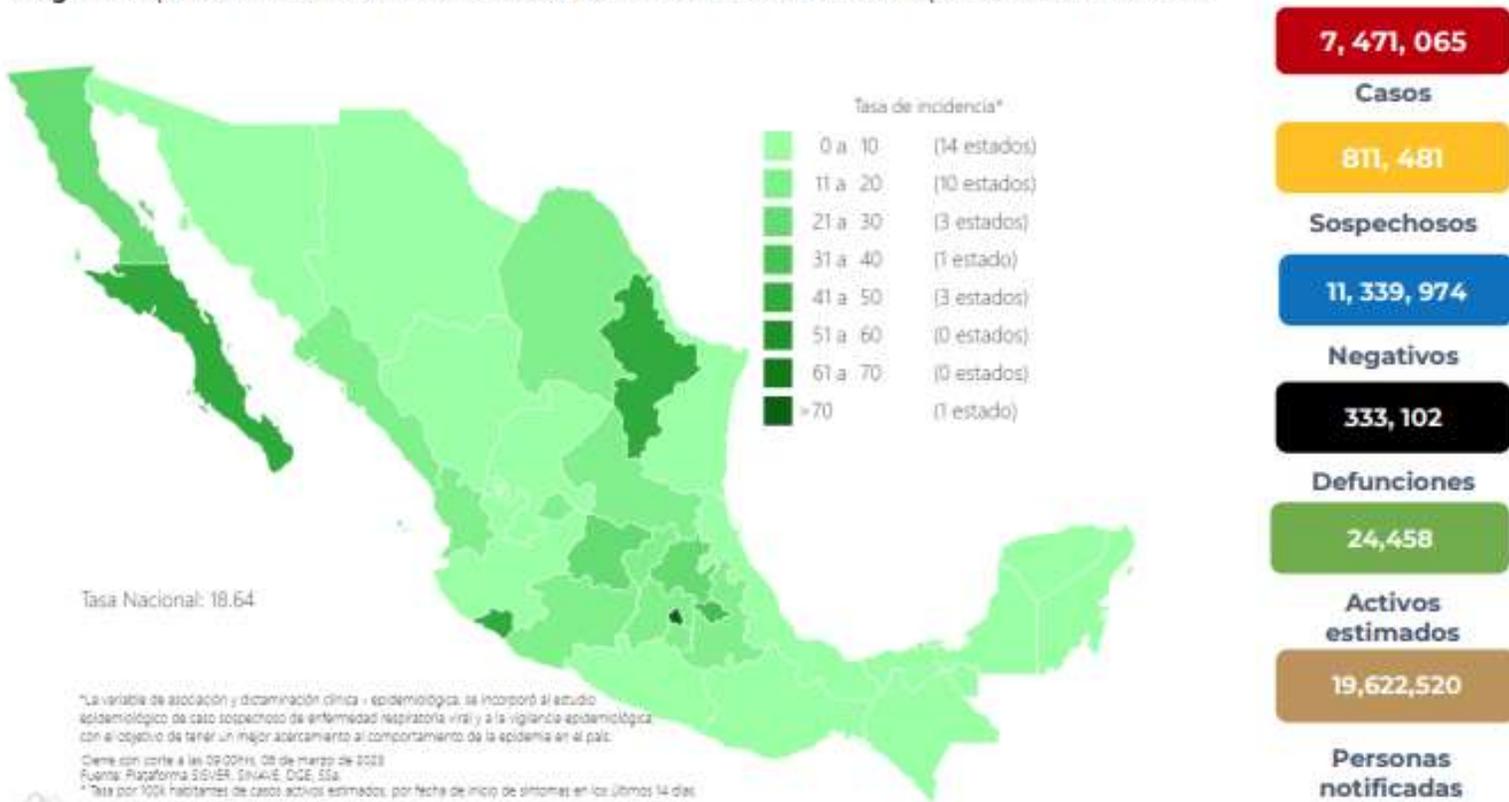
La variable de asociación o dictaminación clínica - epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,471,065 casos totales y 333,102 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,693.1**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.5%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

**COVID-19 FASE III**

A tres años de la pandemia de covid-19, OMS llama a mejorar atención sanitaria.- El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, abogó por un “cambio de paradigma” para mejorar la estructura de salud a nivel internacional a través de un programa de cinco puntos; entre ellos, el fortalecimiento de los sistemas de atención primaria. [[JORNADA / p12](#)]

Turismo internacional inicia 2023 con el pie derecho.- México comenzó el año con cifras positivas en turismo internacional pues durante enero, captó dos mil 835 millones de dólares de ingresos, lo que significó un avance de 43.1% más de lo obtenido en el mismo mes de 2019. En lo que se refiere a las llegadas internacionales, los destinos mexicanos atrajeron a 3.3 millones de viajeros, 28.5% más a los registrados en el mismo mes de 2022 cuando aún se tuvieron afectaciones por la variante de covid, omicron. [[EXCÉLSIOR / p16](#)]

Descubren un síntoma del Covid que puede aparecer a los seis meses de haberse contagiado.- Tres años después del comienzo de la pandemia del coronavirus, en marzo de 2020, los investigadores continúan descubriendo nuevos síntomas que afectan a los infectados. Incluso, meses después de haber pasado la enfermedad. Investigadores del Intermountain Healthcare en Salt Lake City (Estados Unidos) han realizado un estudio en el que han analizado a unos 150.000 pacientes en busca de síntomas que pueden padecer las personas con lo conocido como covid persistente. [[ONDA CERO](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

11 de marzo de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. takes over crucial lender in tech world



Silicon Valley reels from swift collapse of bank



Tech bank fails, rattles markets



'Unrivaled' weather pummels California



Lineker suspended from BBC over social media row



Collapse of US tech bank SVB shakes sector



Escrivá activa un ajuste automático de las pensiones si se desvía el gasto



Fin de vie: le débat éthique divise les soignants



Como si no fuese parte del Gobierno, Cristina criticó "la inflación del 100%"



Acordo de R\$ 26,9 bi repõe perdas de estados com ICMS



Con miras a "mejorar la gestión" del Gobierno y "ampliar base de apoyo", gabinete se refuerza con mayor presencia del Socialismo Democrático



En Venezuela no se previene el abuso sexual infantil



11 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Reguladores federales de Estados Unidos cerraron Silicon Valley Bank**
- **Papa Francisco calificó el régimen de Daniel Ortega como una "dictadura grosera"**
- **Gabriel Boric renovó gabinete para "mejorar la gestión" en Chile**
- **Polvo y contaminación redujeron la calidad del aire en Beijing**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Gobierno mexicano presentó la propuesta para modificar el artículo 33 y proteger a los extranjeros que opinen sobre política nacional.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados la iniciativa para reformar el artículo 33 de la Constitución mexicana, que hasta el momento permite al Ejecutivo expulsar a los extranjeros sin necesidad de un proceso judicial previo.

[[EL PAÍS](#)]

Comité aseguró que examen para aspirantes al INE tuvo medidas de seguridad.- Después de las dudas que se generaron porque cercanos a Morena obtuvieron los puntajes más altos en el examen para aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral, el Comité Técnico de Evaluación aseguró que esta prueba tuvo medidas de seguridad. Los 508 aspirantes fueron colocados conforme iban ingresando al Pleno de la Cámara de Diputados, por lo que no hubo lugares asignados y los participantes tuvieron que dejar su dispositivo electrónico antes de entrar a la aplicación de su examen. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ignacio Mier negó acusaciones de trampa en el examen para aspirantes a consejeros del INE.- El Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier, declaró que las acusaciones de trampa en el examen para consejeros del Instituto Nacional Electoral contra aspirantes allegados a la 4T son falsas. Comentó que la autonomía del Comité Técnico de Evaluación se ha respetado en todo el proceso y que los extraordinarios puntajes de Jaime Miguel Castañeda y Bertha Alcalde Luján, ambos cercanos al partido guinda, son genuinos. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

La propuesta de un diputado de Morena abre el debate sobre la elección del nuevo rector de la UNAM.- Una propuesta escrita por el diputado de Morena, Armando Contreras, para cambiar la forma en que se elige al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México colocó en el centro de la conversación pública la elección del próximo. La iniciativa, no llegó propiamente a la Gaceta de la Cámara de Diputados, por lo que oficialmente no ha sido presentada para su discusión en el recinto legislativo. [[EL PAÍS](#)]

PRI

"Plan B" electoral afecta a todos los grupos en situación de vulnerabilidad; PRI va por nueva impugnación.- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados presentará otra acción de inconstitucionalidad en contra del "Plan B" del presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a que la Reforma Electoral afecta a todos los grupos en situación de vulnerabilidad, incluidas las mujeres, adelantó la diputada Carolina Viggiano Austria. [[INFOBAE](#)]



11 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO GOBIERNO

López Obrador dijo que el Ejército no espía con Pegasus a periodistas y activistas, sino que se hizo "investigación".- Andrés Manuel López Obrador reconoció en su conferencia de prensa que el Ejército ha usado el sistema Pegasus, pero "para hacer investigación, no espionaje" y negó que en ello haya ilegalidad alguna. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#)]

AMLO criticó a republicanos que piden tropas de Estados Unidos en México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó los llamados de legisladores republicanos para enviar tropas estadounidenses a territorio mexicano después del asesinato de dos estadounidenses en una ciudad fronteriza al otro lado del río Bravo. [[BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#)]

Embajador de Estados Unidos pidió a México confianza para colaboración en lucha contra cárteles.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, instó a la colaboración entre las agencias de seguridad de ambos países para combatir a los cárteles mexicanos, después del secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros y el asesinato de dos de ellos. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#)]

Estados Unidos aseguró que México reconoció que el fentanilo es un problema en el país.- El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que el Gobierno mexicano reconoció que el fentanilo también es un problema en México, pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo negó. [[FORBES](#)]

"El Trump mexicano": columnista de Estados Unidos levantó polémica por criticar a AMLO.- El articulista Fareed Zakaria escribió para el diario *The Washington Post* una columna en la que aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador es una especie de "Donald Trump mexicano". El texto ha levantado gran controversia no solo en los círculos políticos: también en todos los medios de comunicación del país latinoamericano. [[SPUTNIK](#), [THE WASHINGTON POST](#)]

Análisis/México, la Unión Europea y su Acuerdo Global: "el tiempo apremia".- La modernización del Acuerdo Global entre la Unión Europea y México quedó lista en abril de 2020. En principio. Lo cierto es que, de verdad, no acaba de ser aprobada. Primero porque Bruselas tuvo que cambiar la estructura jurídica del acuerdo, algo que México no aceptó. Ahora, hace meses, que en el corazón de Europa se espera respuesta a la propuesta de solución enviada por la Comisión Europea. Pero México hace esperar su "luz verde". [[DW](#)]

Boluarte urgió a AMLO entregar a Perú la presidencia de la Alianza del Pacífico.- La mandataria de Perú, Dina Boluarte, reiteró que la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico debe traspasarse a Perú "en el más breve plazo" y reclamó que este proceso de integración no se rija por intereses ideológicos. [[FORBES](#)]

Demanda de drogas y flujo de armas fortalecieron los cárteles del narco, respondió Ebrard a ex fiscal de Estados Unidos.- El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, respondió a las declaraciones que hizo William Barr, ex fiscal de Estados Unidos durante el gobierno de Donald Trump, cuando pidió utilizar al Ejército de su país para combatir a los cárteles del narcotráfico en México. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

Cancilleres de México y Colombia impulsan cumbres sobre migración y drogas.- El canciller de Colombia, Álvaro Leyva, acordó con su homólogo mexicano, Marcelo Ebrard, impulsar una cumbre sobre migración y otra sobre una nueva política de drogas, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#)]



11 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

México iniciará en abril el rescate de mineros sepultados en Pasta de Conchos.- El Gobierno de México reiniciará en abril el rescate de los cuerpos de 63 mineros atrapados en una mina de carbón por explosión de gases hace 17 años en Pasta de Conchos, Coahuila. [[PRENSA LATINA](#)]

GENERAL

Autorizaron la primera empresa de cannabis industrial en México.- Las autoridades sanitarias mexicanas autorizaron, por mandato judicial, a una filial de la empresa canadiense Xebra Brands para cultivar, procesar y comercializar de manera industrial cannabis sin psicoactivo. [[AP](#), [FORBES](#)]

Fiscalía de Tamaulipas acusa a seis detenidos del secuestro y asesinato de los jóvenes estadounidenses en Matamoros.- La Fiscalía General del estado de Tamaulipas comunicó el arresto de seis personas acusadas del secuestro de cuatro jóvenes estadounidenses el 3 de marzo en Matamoros y el asesinato de dos de ellos. Cinco de los detenidos fueron identificados como Antonio de Jesús V, Luis V, Ever Noel H, Juan Francisco L y Gustavo M, acusados de secuestro agravado y homicidio simple intencional. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [TELESUR](#)]

"Cuando decidí ser libre, mi expareja pagó para que me mataran": María Elena Ríos, la saxofonista mexicana que sobrevivió a un ataque con ácido.- María Elena Ríos sobrevivió a un ataque con ácido en el sureño estado mexicano de Oaxaca. Tres años después de las agresiones, continúa el arduo y desgastante camino para obtener justicia. Esta es su historia, que contó a la periodista Janet Cachelin y se publicó con motivo del Día Internacional de la Mujer. [[UNIVISIÓN](#)]

TERREMOTOS EN TURQUÍA Y SIRIA

Turquía elevó hasta casi 48.000 los muertos por los terremotos de principios de febrero.- Las autoridades de Turquía elevaron hasta 47.932 los muertos por la sucesión de terremotos que azotó el sur del país y el noroeste de Siria hace ya más de un mes, aumentado en casi 2.000 el último balance confirmado a comienzos de semana. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia atacó de nuevo la región de Zaporíyia, donde está la mayor central nuclear de Europa.- El Ejército ruso atacó de nuevo la región ucraniana de Zaporíyia, donde se encuentra la mayor central nuclear de Europa, dejando a miles de personas sin energía eléctrica. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Unión Europea enviará a Ucrania 4.000 millones de euros en municiones.- La Unión Europea confía en enviar a Ucrania munición de artillería por valor de 4.000 millones de euros con la propuesta de destinar 2.000 millones de euros para acelerar las entregas a Kiev y realizar adquisiciones conjuntas. [[DW](#), [EFE](#)]

Papa Francisco aseguró que en Ucrania hay "intereses imperiales".- En Ucrania existe la presencia de "intereses imperiales" y "no solo del imperio ruso", declaró el Papa Francisco en una entrevista con la televisión pública suiza, de la que se publicaron algunos extractos. [[DW](#)]

SANCIONES

Estados Unidos y la Unión Europea advirtieron nuevas medidas contra aliados de Rusia pese a la ineficacia de las sanciones.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Van Der Leyen, informaron que están tomando nuevas medidas para tratar de interrumpir el apoyo a la operación militar rusa en Ucrania, a pesar de que este tipo de medidas no han rendido los resultados esperados. [[SPUTNIK](#)]



11 de marzo de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

Grupo paramilitar Wagner abre centros de reclutamiento en más de 40 ciudades de Rusia.- El grupo ruso de mercenarios Wagner abrió centros de reclutamiento en 42 ciudades de Rusia para enviar más tropas a la invasión de Ucrania, anunció el fundador de la formación paramilitar Yevgueni Prigozhin. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Joe Biden y Ursula von der Leyen acuerdan negociar sobre subsidios a minerales europeos.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, de visita en Washington, habló con el presidente estadounidense, Joe Biden, sobre la ley que busca reducir la inflación en Estados Unidos con, entre otros puntos, subsidios a los productos hechos en este país. Esta ley ha sido ampliamente criticada por Europa, ya que afecta a los minerales que se utilizan para fabricar vehículos eléctricos y que son extraídos en los países del bloque. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Biden viajará a Canadá para reunirse con Trudeau y reforzar la colaboración bilateral.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció que viajará a Canadá el 23 y 24 de marzo, para reunirse con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, y reforzar la cooperación entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]

La economía sigue fuerte y suma 311,000 empleos en febrero aunque se frena ligeramente y subió al 3.6% el desempleo.- La economía estadounidense sumó 311,000 puestos de trabajo en febrero, demostrando de nuevo su solidez y superando las expectativas de los expertos. Pese a ello, el crecimiento fue inferior al de enero y la tasa de desempleo subió dos décimas al 3.6%. En los hispanos empeoró hasta el 5.3%. [[TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#)]

LEGISLATIVO

Cámara votó hacer públicos orígenes del Covid-19.- La Cámara de Representantes estadounidense votó por unanimidad para hacer pública la información de los servicios de inteligencia sobre los orígenes del Covid-19, en una muestra de apoyo bipartidista en vísperas del tercer aniversario del inicio de la mortífera pandemia. [[AP](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Los fiscales invitaron a declarar a Trump, que podría afrontar cargos penales.- La Fiscalía de Nueva York invitó al expresidente de Estados Unidos, Donald Trump a testificar la próxima semana ante un gran jurado por el presunto pago a una actriz porno para mantener su silencio, en un caso por el que podría ser imputado de cargos penales. [[EFE](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Estados Unidos y la Unión Europea acordarán ayuda a empresas europeas que producen autos eléctricos.- Estados Unidos y la Unión Europea acordaron empezar a negociar un pacto comercial para favorecer a las empresas europeas que fabrican vehículos eléctricos y establecer un "diálogo transparente" sobre los subsidios que ambas partes están dando para energías verdes. Así lo anunció la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, después de reunirse en el Despacho Oval de la Casa Blanca con el presidente estadounidense, Joe Biden. [[FORBES](#)]



11 de marzo de 2023

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Aumentaron agresiones sexuales en academias militares de Estados Unidos.- Las agresiones sexuales denunciadas en las academias militares de Estados Unidos se dispararon durante el año escolar 2021-2022, y una de cada cinco mujeres cadetes dijeron en una encuesta anónima que habían experimentado contacto sexual no solicitado. [[AP](#)]

Reguladores federales cierran Silicon Valley Bank: la mayor caída de un banco desde 2008 hace temer una crisis financiera.- Silicon Valley Bank, una institución financiera centrada en prestar dinero a empresas tecnológicas emergentes, perdió más de un 60% de su valor en bolsa antes de que se congelara su cotización tras una operación fallida, y parecía intentar su venta a otro banco, cuando el Departamento californiano de Innovación y Protección Financiera anunció su cierre para proteger los depósitos. [[TELEMUNDO](#), [EFE](#), [NEW YORK TIMES](#), [UNIVISIÓN](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [REUTERS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Denunciaron a El Salvador en CIDH por arrestos arbitrarios en régimen excepción.- Los familiares de 66 personas detenidas en la remota zona del Bajo Lempa, en el oriente de El Salvador, denunciaron al Estado salvadoreño ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la "violación sistemática" de sus derechos. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

HAÍTÍ

Identifican a sospechosos en crimen de presidente de Haití.- Las autoridades de Haití identificaron a nuevos sospechosos del asesinato del presidente Jovenel Moïse en julio de 2021, entre ellos un pastor y un conocido pandillero. [[AP](#)]

NICARAGUA

Papa Francisco calificó el régimen de Daniel Ortega como una "dictadura grosera".- El Papa Francisco calificó de "dictadura grosera" el régimen del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, en su país, tras la condena del obispo nicaragüense, Rolando Álvarez, a 26 años y 4 meses de prisión. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

Unión Europea busca en Chile, Colombia y Brasil más acceso a materias primas críticas.- La vicepresidenta de la Comisión Europea Margrethe Vestager inició en Chile, Colombia y Brasil diálogo con los nuevos gobiernos, cuando la Unión Europea busca socios para el suministro de materias primas críticas. [[DW](#)]

BOLIVIA

Gobernador preso da revés político al Gobierno en Bolivia.- El gobernador de Santa Cruz y líder de la oposición boliviana, Luis Fernando Camacho, preso por cargos de sedición, propinó un duro golpe político al gobierno de Luis Arce tras promulgar una ley regional que lo ratifica para seguir ejerciendo el cargo desde una cárcel en La Paz. [[AP](#)]

BRASIL

El escándalo de las joyas sube la apuesta del PL por Michelle Bolsonaro para 2026 en agravio del expresidente.- La cúpula del Partido Liberal, que acoge a Jair Bolsonaro, cree que la polémica de las joyas regaladas por Arabia Saudí aumenta las posibilidades de que el expresidente brasileño tenga que enfrentarse a la Justicia a su vuelta de Estados Unidos, por lo que apuntan hacia su esposa, Michelle Bolsonaro, como principal acicate electoral para 2026. [[EUROPA PRESS](#)]



11 de marzo de 2023

SINTEISIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CHILE

Gabriel Boric renueva gabinete para "mejorar la gestión" en Chile.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, cambió a su canciller y a otros cuatro ministros, en una renovación de su gabinete que -dijo- busca mejorar su gestión a un año de asumir el poder. [[DW](#), [BLOOMBERG](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Gobierno colombiano y ELN se comprometieron a negociar un cese al fuego.- El Gobierno colombiano y la guerrilla del ELN acordaron iniciar la negociación de un cese al fuego, al clausurar en México la segunda ronda de un diálogo para poner fin a casi seis décadas de conflicto. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [RT](#), [DW](#), [PRENSA LATINA](#)]

EUROPA

Unión Europea acordó reducir el consumo energético un 11,7% para 2030.- Las instituciones de la Unión Europea llegaron a un acuerdo para reducir el consumo energético en 2030, como parte de su estrategia para combatir el cambio climático y disminuir la dependencia que el club comunitario tiene de terceros países. [[EFE](#)]

Unión Europea propuso más presencia en el mar y su primera estrategia de seguridad espacial.- La Unión Europea propuso desplegar más presencia en el mar para defender sus intereses ante nuevas amenazas en una nueva estrategia de seguridad marítima e impulsó la primera estrategia espacial de defensa y seguridad. [[EFE](#)]

ALEMANIA

La mayoría de obispos alemanes votó a favor de las uniones homosexuales.- La bendición de uniones de parejas homosexuales podrá darse oficialmente en las iglesias católicas alemanas a partir de 2026, decidieron una gran mayoría de obispos alemanes y las organizaciones católicas laicas reunidas en sínodo. [[SWISSINFO](#)]

Continúa la investigación del tiroteo que causó al menos 8 muertos en Hamburgo; policía identificó al tirador como un antiguo Testigo de Jehová con permiso de armas.- La policía continúa la investigación del tiroteo registrado la noche del jueves en un centro de los testigos de Jehová en Hamburgo, que causó ocho muertos entre ellos el atacante, quien se quitó la vida al llegar la policía. El principal sospechoso del tiroteo fue identificado como un antiguo miembro de este grupo religioso y descartaron que su ataque no tuviera motivaciones terroristas. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

FRANCIA

Macron y Sunak sellan "un nuevo comienzo" con el foco puesto en la migración y Ucrania.- El presidente francés, Emmanuel Macron, recibió al primer ministro británico, Rishi Sunak, en el Palacio del Elíseo de París en una reunión que buscaba estrechar las relaciones entre ambos países, enfangadas desde que Reino Unido saliera de la Unión Europea. Los dos mandatarios pactaron nuevos acuerdos en términos de migración y asociación energética. Además, reiteraron su voluntad de cooperación para la defensa de Ucrania. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [AP](#)]

GEORGIA

Georgia desistió de ley de agentes extranjeros tras protestas.- El Parlamento de Georgia votó a favor de abandonar un controvertido proyecto de ley que los opositores y decenas de miles de manifestantes que llenaron las calles de la capital del país advirtieron que podría sofocar la disidencia y obstaculizar la libertad de prensa, dando paso a una represión al estilo ruso. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#)]



11 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

HUNGRÍA

La democracia se deteriora más en Hungría: ONG.- La calidad de la democracia siguió deteriorándose en Hungría en 2022 y se mantiene como el país de la Unión Europea con la menor puntuación y el único que no es calificado como "libre" en el índice anual de la ONG Freedom House. [\[EFE\]](#)

ITALIA

Italia envió barcos para ayudar a 1.300 migrantes a la deriva en el Mediterráneo.- Los guardacostas y la marina italiana enviaron varias embarcaciones para ayudar a 1.300 migrantes en el Mediterráneo central, menos de dos semanas después de un mortal naufragio en las costas del país. [\[SWISSINFO\]](#)
Detectado un barco con más de 500 migrantes en peligro de naufragio en aguas de rescate italianas.- Los servicios de rescate detectaron un barco pesquero con más de 500 migrantes a bordo, entre ellos mujeres y niños, cerca de las costas de Sicilia. [\[EUROPA PRESS\]](#)

TURQUÍA

Turquía celebrará el 14 de mayo elecciones generales y presidenciales.- Turquía celebrará elecciones presidenciales y generales el 14 de mayo, cinco semanas antes de lo previsto, de acuerdo con el anuncio del presidente del país, Recep Tayyip Erdogan. [\[EFE, AP, FRANCE 24, DW\]](#)

ASIA

AFGANISTÁN

Los talibán volvieron a pedir que reconozcan al jefe designado de su misión ante Naciones Unidas.- Un portavoz de las autoridades instauradas por los talibán volvió a pedir a la ONU que revoque el mandato del actual jefe de la misión afgana ante Naciones Unidas, Nasir Ahmad Faiq, y que reconozcan al designado por el Emirato Islámico, Suhail Shahi. [\[EUROPA PRESS\]](#)

CHINA

Polvo y contaminación redujeron la calidad del aire en Beijing.- Los rascacielos desaparecieron entre la bruma y la calidad del aire cayó bruscamente en la capital china, envuelta en una tormenta de polvo y contaminación alta. [\[INDEPENDENT EN ESPAÑOL\]](#)

COREA DEL NORTE

Kim Jong Un ordenó intensificar maniobras de "guerra real".- Kim Jong Un ordenó a las Fuerzas Armadas de Corea del Norte intensificar las maniobras de "guerra real", después de que el líder supervisó el disparo de una ráfaga de misiles junto a su hija. [\[DW\]](#)

IRÁN

Irán y Arabia Saudí acordaron restablecer sus relaciones diplomáticas.- Irán y Arabia Saudí anunciaron que han alcanzado un acuerdo para restablecer sus relaciones diplomáticas, rotas por Riad en 2016 tras los ataques sufridos en sus sedes diplomáticas en el país persa. [\[EFE, DW, UNIVISIÓN, SWISSINFO\]](#)

ISRAEL

Netanyahu expresó su deseo de acelerar las exportaciones de gas a Europa a través de Italia.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, viajó a Roma y aseguró ante la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, que Israel quiere acelerar las exportaciones de gas a Europa a través de Italia. [\[EUROPA PRESS\]](#)



11 de marzo de 2023

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

YEMEN

Naciones Unidas compró un buque para evitar el vertido de crudo de un barco en descomposición en Yemen.- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo anunció la compra de un buque para extraer más de un millón de barriles de crudo de un petrolero en descomposición en el Mar Rojo, frente a la costa de Yemen. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

Cuerno de África sufre mayor número de epidemias del siglo XXI.- La representante de la Organización Mundial de la Salud, Liesbeth Aelbreth, declaró que la región del Cuerno de África sufre la mayor cantidad de brotes epidémicos desde los inicios del siglo XXI mientras el número de niños con desnutrición es el más alto en años. [[TELESUR](#)]

Estados Unidos presionará a países de África para que no cooperen económicamente con Rusia.- El subsecretario del Tesoro de Estados Unidos, Wally Adeyemo, anunció que planea realizar en marzo una visita a África, en la que presionará a las autoridades de Ghana, Nigeria y otro país no mencionado para que dejen de cooperar en el ámbito comercial con Rusia. [[RT](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Ataques extremistas matan a al menos 36 en el este de Congo.- Al menos 36 personas murieron a manos de extremistas en el este de República Democrática del Congo. Las Fuerzas Democráticas Aliadas, una milicia rebelde vinculada al grupo extremista Estado Islámico, mataron a civiles en la aldea de Mukondi, en la provincia de Kivu Norte, señaló un vocero del Ejército congoleño en la ciudad de Beni. [[AP](#)]